

FILOLOGÍA

AÑO XVI

1972

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*INSTITUTO DE FILOLOGÍA Y LITERATURAS
HISPÁNICAS*

“Dr. AMADO ALONSO”

(1973)

FILOLOGÍA

Director: FRIDA WEBER DE KURLAT

Secretaría: Celina Sabor de Cortazar

EL INSTITUTO DE FILOLOGÍA Y LITERATURAS HISPÁNICAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de Buenos Aires publica la revista FILOLOGÍA. Las páginas de FILOLOGÍA darán cabida a todo lo que pueda suponer una aportación al mejor conocimiento de la lengua y la cultura hispánicas, tanto en su aspecto peninsular como americano. Asimismo publicará trabajos de interés románico general. Las colaboraciones se agruparán en las secciones acostumbradas de artículos, notas y reseñas.

La correspondencia editorial y de canje debe dirigirse al Director del INSTITUTO DE FILOLOGÍA Y LITERATURAS HISPÁNICAS (25 de Mayo 217, Bs. As.); los pedidos de compra y suscripción a la Oficina de Venta de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (Independencia 3065, Buenos Aires).

FILOLOGÍA

AÑO XVI

1972

LA SEMANTICA DEL VERBO *SER* Y SU COMPORTAMIENTO EN ORACIONES COMPLEJAS *

PROPÓSITO

La intención de este trabajo ¹ es la búsqueda de un análisis que pueda generalizarse para todas aquellas estructuras del español que tienen el verbo *ser* como verbo central y una o más proposiciones incluidas en relación con él. Es decir, aquellas estructuras analizadas tradicionalmente como una oración compleja, dentro de la cual la proposición cuyo verbo es *ser* es considerada proposición incluyente, y las otras, proposiciones incluidas. Estas estructuras plantean un problema: la existencia de una serie de oraciones, frente a las cuales el análisis tradicional no proporciona una explicación suficiente ya que las considera anómalas o casos especiales no encuadrables dentro de los cánones establecidos. Nos referimos concretamente a oraciones como las siguientes:

Es a mi hermano al que le interesa la mecánica.
Entonces fue cuando nos dimos cuenta.

Como se verá por el desarrollo mismo de este trabajo, nos ha parecido que este problema debía enfocarse en el marco de un estu-

* Este trabajo se realizó bajo la dirección de Ana María Barrenechea. Las usuales fórmulas de agradecimiento no podrían reflejar de ningún modo cuánto estímulo, orientación y ayuda debo a su valiosa guía, que fue fundamental no solo en la realización del presente artículo, sino en todos mis estudios lingüísticos.

¹ Las preocupaciones teóricas que dieron origen a este trabajo surgieron en las investigaciones realizadas para el "Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica". Este proyecto contó en su parte material con un subsidio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina (período 1970-71).

dio sobre las características generales del verbo **ser** y que, por lo tanto, era necesario considerar ciertas cuestiones previas:

- 1º, la división que proponen los gramáticos en dos posibles usos de **ser**: copulativo y no copulativo;
- 2º, el contenido semántico del verbo **ser**, para decidir si tiene un significado único o si en correlación con sus distintos usos deben distinguirse, como se ha propuesto más de una vez, significados diferentes que van desde el vacío semántico en su uso copulativo a varias significaciones como 'existir', 'suceder', etc. en su uso no copulativo.

Por esta razón la primera parte de este trabajo, a partir de algunas observaciones sobre el comportamiento general del verbo **ser**, intentará establecer cuáles son sus rasgos semánticos propios. En la segunda parte se verán las distintas estructuras sintácticas en las que interviene, con especial atención a aquellas que contienen proposiciones incluidas, y se tratará de explicarlas a partir de la caracterización de este verbo propuesta en la primera parte.

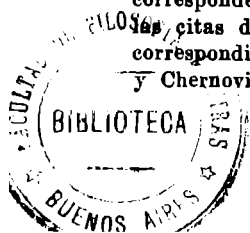
I

1. DISTINCIÓN ENTRE EL USO COPULATIVO Y EL USO NO COPULATIVO DE *ser*

Lo más destacable en la concepción del verbo **ser** presente en todas las gramáticas del español, tanto las tradicionales como las que se inscriben en una línea estructuralista, es la división que hacen entre su uso copulativo y su uso no copulativo. En el caso de la gramática tradicional esta distinción trae aparejadas diferencias sintácticas y semánticas entre cada uso. En el caso de las gramáticas estructurales, si bien se eliminan las diferencias sintácticas, se mantienen las diferencias semánticas.

En cuanto a las distintas estructuras sintácticas, para la gramática de la Academia el predicado "puede ser un verbo atributivo o un nombre sustantivo o adjetivo" (194 b) ². Por lo tanto los ver-

² En las citas de la *Gramática* de la *RAE*, los números entre paréntesis corresponden a los párrafos de la edición Espasa-Calpe, Madrid, 1951. En las citas de Bello señalamos entre paréntesis los números de los párrafos correspondientes a la edición: ANDRÉS BELLO, *Gramática castellana*, Paris, Roger y Chernoviz, 1916.



bos “atributivos”³ (es decir los que tienen significado) son los únicos que pueden ser predicado. Y como el verbo *ser* es atributivo algunas veces y no atributivo otras, será, según los casos, núcleo del predicado o mera *cópula*.

La posición de Bello es totalmente distinta. Para él “la división en sujeto, *cópula* y predicado no tiene fundamento filosófico ni aplicación práctica” (Nota II). El verbo *ser* “que significa la existencia en abstracto” no es mera *cópula*: “la existencia en abstracto es un atributo como otro cualquiera”⁴. Como se ve, Bello, a partir de un concepto semántico, rechaza el considerar a *ser* unas veces como predicado y otras como *cópula*: aun en su uso con adjetivos o sustantivos *ser* es portador de significado ya que expresa la existencia en abstracto, por lo tanto es siempre predicado.

Las gramáticas estructurales llegan a la misma conclusión pero basándose en conceptos meramente formales. Así Ofelia Kovacci: “...los verbos *ser* y *estar* [...] indican el número y la persona del sujeto y el tiempo y el modo de la oración; es decir, si nos atenemos

³ La Academia usa los términos “atributivo” y “predicativo” aplicándolos al verbo para indicar con el primero los verbos plenos o con significado propio, y con el segundo los verbos vacíos de significado, que actúan como mera *cópula*. BELLO (nota II) llama “atributo” a lo que las gramáticas españolas suelen llamar predicado para oponerlo al “sujeto” y reserva el nombre de “predicado” (o de “adjetivo predicado”) para referirse al adjetivo (ya sea que modifique directamente al sustantivo o que lo haga por medio del verbo *ser*). En este artículo (especialmente en el § 3), fuera de las referencias a la Academia o a BELLO, empleamos la oposición “atributivo” versus “predicativo” en otro sentido y aplicada ya no al verbo sino al adjetivo o modificador del sustantivo. “Atributivo” es entonces el adjetivo que se une con el sustantivo formando una unidad de nominación mientras “predicativo” es el adjetivo con valor de predicado que se enfrenta al sujeto formando una oración.

⁴ En realidad, esta observación de BELLO va contra los gramáticos de su tiempo que habían heredado de Port-Royal la tradición de origen filosófico de considerar todo verbo atributivo como resoluble en *cópula* más adjetivo (*canta* → *es cantante*). En otro momento, tratando las clases de palabras, procede más de acuerdo con lo que es característico de su enfoque, centrado en señales específicamente lingüísticas, y para distinguir entre las categorías verbo y adjetivo, toma en cuenta factores sintácticos y morfológicos: “Por consiguiente hago diferencia entre el adjetivo predicativo y el verbo. Ambos modifican al sustantivo, pero el segundo lo hace precisamente designando la segunda parte de la proposición: el atributo [es decir, el predicado], presidiendo en él a todas las otras palabras que lo componen, y tomando las formas peculiares que corresponden a la persona y número del sujeto y a las ideas de tiempo y modo que conviene indicar”.

a la forma de construir la oración, estos verbos son verdaderos núcleos gramaticales del predicado”⁵.

Ahora bien, en cuanto a las diferencias semánticas entre los distintos usos de *ser*, no hay oposiciones fundamentales entre la gramática tradicional y las gramáticas estructurales.

La gramática de la Academia, hablando del uso copulativo de *ser*, dice: “La significación primitiva del verbo *ser*, que en su origen ario fue atributivo, con la acepción de *existir*⁶, se ha ido restringiendo poco a poco, hasta el punto de quedar reducida a la mera cópula o lazo de unión entre el predicado nominal y su sujeto” (196). Y luego distingue para el otro uso de *ser*: “Cuando el verbo *ser* no es copulativo conserva su significación primitiva de *existir*, *suced*er o *verificarse*” (199 a). Y para este último da ejemplos que reúnen el uso hoy perdido que se encuentra en Fray Luis: “Los pocos sabios que en el mundo *han sido*”⁷ y el uso con circunstanciales de lugar y tiempo: “La almoneda *es* aquí”, “Hoy *es* la fiesta”.

Kovacci sigue prácticamente este mismo concepto. En efecto, para ella “*Ser* y *estar*, en especial, son verbos semánticamente vacíos cuando se construyen con adjetivo (cualificación atribuida al sujeto) o sustantivo (clasificación en la que se incluye al sujeto)”. Implícitamente se entiende aquí que cuando se construyen de otro modo no son semánticamente vacíos. Efectivamente luego aclara que, aunque en la construcción copulativa el contenido conceptual no reside en el verbo, por las razones formales antes mencionadas “los analizaremos del mismo modo que cuando no se construyen con predicativos (en otras acepciones)”. Y como ejemplos de otras acepciones da construcciones con circunstanciales de tiempo y lugar. Aún más, dentro del mismo uso copulativo, aísla un caso en

⁵ Las citas de KOVACCI pertenecen todas a OFELIA KOVACCI, *Castellano*, II, Buenos Aires, Huemul, 1969, § 29-1.

⁶ Para una teoría opuesta a esta, que supone para el verbo *es*-indoeuropeo una significación originaria de “yo lo soy”, es decir, copulativa, y no de “yo existo”, cfr. ERNST LOCKER, “Être et avoir. Leurs expressions dans les langues”, *Anthropos*, XLIX (1954), 481-510.

⁷ Solo nos ocupamos de formas que podrían oírse actualmente en Buenos Aires. Cuando fueron registradas en el corpus del “Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta...” del PILEI, llevan entre paréntesis la encuesta, la página, la línea de la transcripción y el número del informante si hubiera más de uno en la misma encuesta. Para las condiciones de los informantes, véase el informe de JUAN M. LOPE BLANCH, en *El Simposio de México* (enero de 1968), México, Univ. Nac. Autónoma de México, 1969, pp. 227-228.

que el verbo *ser* no es semánticamente vacío puesto que “expresa una igualdad entre el sujeto y el predicativo (El autor es Cervantes), relación semántica que no varía al permutar el orden de los constituyentes (Cervantes es el autor)”.

Bello, como hemos visto, se aparta un poco de esta posición, ya que para él *ser* no es nunca semánticamente vacío puesto que, aun en su uso copulativo, expresa la “existencia en abstracto”. Distingue sí otro valor semántico de *ser*: “Es notable en el verbo *ser* la significación de la existencia absoluta” (1088), al cual refiere el ejemplo ya mencionado de Fray Luis, pero aclara luego que “este uso es enteramente desconocido en prosa, y apenas se encuentra en verso”. Como analógicas a este uso interpreta algunas “locuciones frecuentísimas” entre las cuales la que más nos interesa es “Es que no quiero”, de la que nos ocuparemos más adelante, en el párrafo 8.

En resumen, dejando a un lado la posición de Bello, hemos visto que tanto la gramática tradicional como las estructurales atribuyen a *ser* por lo menos dos valores semánticos (uno de los cuales es la ausencia de significado) que corresponden a dos posibilidades de uso: copulativo y no copulativo.

2. CARACTERÍSTICAS COMUNES A TODOS LOS USOS DE *ser*

Frente a la distinción entre un *ser* “copulativo” sin significado y un *ser* “no copulativo” con contenido semántico, proponemos aquí considerar ciertas características comunes a todos los usos de *ser*, que configuran un comportamiento único y particular de este verbo y que, por lo tanto, no justifican la división en dos usos distintos.

De la observación de los diversos contextos en los que puede aparecer el verbo *ser* se desprende que en todos ellos este verbo interviene en una relación entre elementos pero, y esto es precisamente lo peculiar, que esa relación seguiría existiendo sin variación semántica aunque el verbo *ser* no interviniera en ella. En otras palabras, la característica que estamos proponiendo considerar es que *el verbo ser interviene siempre en relaciones de alguna manera preexistentes entre elementos*.

Tomando un ejemplo del uso llamado copulativo de *ser*, consideremos la oración:

El problema es complicado.

La relación que se establece aquí es entre *problema* y *complicado*, pero la misma podría darse sin **ser**: *el problema complicado*.

Igual situación se da en los usos de **ser** llamados no copulativos. Si tomamos un ejemplo con un circunstancial de causa:

La pelea fue por dinero.

y quitamos el verbo **ser**, *la pelea por dinero* tiene una única significación posible y en ella *por dinero* guarda con respecto a *la pelea* la misma relación significativa que en la oración anterior.

No queremos decir, naturalmente, que las expresiones sin **ser** sean idénticas a las que lo contienen, dado que una diferencia existe y es, como veremos luego, el hecho de que con **ser** se destaca la existencia de una relación que, de otro modo, sin dejar de existir, no sería lo más importante del mensaje. Obviamente también, la presencia del verbo **ser** proporciona todos los rasgos verbales de tiempo, modo y eventualmente aspecto, que estarían ausentes de otra manera⁸. Pero lo que queremos destacar es que el verbo **ser** pone siempre en relación elementos, en cada uno de los cuales está implícita la posibilidad de relacionarse con el otro en forma directa, esto es, aun sin necesidad de este verbo.

Podemos añadir ahora que esta característica no solo es común a los diversos usos del verbo **ser**, y define por lo tanto la totalidad de su comportamiento, sino que es también peculiar de este verbo y lo individualiza frente a todos los demás verbos.

En una oración con otro verbo no copulativo cualquiera, como:

El niño come la sopa.

suprimiendo el verbo, *el niño la sopa* no pueden, obviamente, entrar en ninguna relación con significado. Lo mismo ocurre con los cir-

⁸ Para una posición distinta que atribuye los morfemas de conjugación no al verbo sino a toda la proposición, cfr. L. HJELMSLEV, "Le verbe et la phrase nominale", *Essais linguistiques*, TCLC, XII, 1959, 165-191. Según HJELMSLEV, los morfemas de conjugación están presentes aun en la frase nominal pura. En esta la ausencia del verbo se interpreta como un morfema cero cuyo preciso contenido aspectual, modal y temporal es, respectivamente, infectivo, indicativo y presente. Aun aceptando esto, estos morfemas estarían de todos modos ausentes en la relación atributiva que luego consideraremos en oposición a la predicativa.

cunstanciales. Para retomar el mismo circunstancial de causa antes propuesto, tenemos que en:

Judas traicionó por dinero.

si quitamos el verbo *traicionar*, no nos parece que *Judas por dinero* entren en ninguna relación significativa.

En cuanto a otros verbos considerados siempre copulativos, como *parecer*, su supresión no mantiene la misma relación significativa entre los elementos. En efecto, la relación que hay entre *hombre* y *bueno* no es la misma en:

El hombre parecía bueno.

que en: *el hombre bueno*. Si esto no fuera obvio de por sí, podría comprobarse introduciendo otro modificador en la oración con *parecer*:

El hombre malo parecía bueno.

Si bien esta segunda oración es perfectamente comprensible, en cambio no tendría ningún significado: *el hombre malo bueno*. Y por otra parte, una oración como:

El hombre malo es bueno.

por lo menos si la tomamos como un contexto completo e independiente⁹, parece igualmente carente de sentido, lo que confirma que en el caso de *ser* es necesario que la relación sea posible a priori.

Más complicado es el caso del verbo *estar*. Aunque no pretendemos resolver en este trabajo el problema de la semántica de este verbo, cuyo estudio requiere un capítulo aparte, solo nos interesa hacer notar aquí que, si bien para alguno de sus usos —fundamentalmente los que llevan adjetivo predicativo— podría afirmarse que

⁹ Sobre el hecho de que una oración anómala de este tipo sea parte de un enunciado mayor no anómalo ("Es un disparate que alguien diga que el hombre malo es bueno"; "El hombre malo es bueno cuando Dios decide utilizarlo para sus fines") cfr. J. J. KATZ y J. A. FODOR, "The Structure of a Semantic Theory", *Lan.*, XXXIX (April-June 1963) y J. D. MC CAWLEY, "The Role of a Semantic in a Grammar", en *Universals in Linguistic Theory*, E. BACH, R. T. HARMS ed., University of Texas, 1968.

funciona, al igual que **ser**, como mero destacador de relaciones pre-existentes, esto no puede de ninguna manera generalizarse a todos. En efecto si en:

Este perro está muerto.

puede decirse que está destacada la misma relación semántica que hay en *este perro muerto*¹⁰, no nos parece que lo mismo pueda decirse en el caso de una oración como:

Mi padre está en su casa.

donde *mi padre en su casa* no expresa ninguna relación significativa. Tomando en cambio un ejemplo con el verbo **ser**:

La fiesta fue en su casa.

suprimiendo el verbo, *la fiesta en su casa* guarda la misma relación entre elementos.

En resumen, el examen del comportamiento de **ser** nos ha permitido formular las siguientes observaciones:

1º) que es una característica propia del verbo **ser** el ocurrir siempre interviniendo en relaciones que podrían darse sin necesidad de su presencia;

2º) que esta característica se mantiene en todos sus usos, tanto en los llamados copulativos como en los llamados no copulativos (es decir, cuando está acompañado de circunstanciales)¹¹;

3º) que **ser** es el único verbo que puede ser elidido en todos sus usos sin que varíe la relación semántica entre elementos¹².

¹⁰ La oposición entre "el niño *es* enfermo" y "el niño *está* enfermo", no es en última instancia más que una diferencia aspectual, es decir un carácter verbal ausente por definición de las relaciones sin verbo.

¹¹ Para los casos en que ciertas transformaciones formales son necesarias para mantener la gramaticalidad en la expresión de estas relaciones, cfr. § 5.1.2.

¹² Hay en español ciertas expresiones sin verbo, pero estas ofrecen diferencias fundamentales con aquellas en las que se ha suprimido el verbo **ser**. Estas expresiones sin verbo pueden dividirse básicamente en dos clases:

1) Aquellas en las que no hay ningún verbo sobrentendido, ya que simplemente expresan la existencia de una cosa, mencionando esa misma cosa. P. ej.: "¡Fuego!". Según LOCKER la noción de la existencia es en su origen independiente de toda idea verbal y sólo un

3. EL CARÁCTER SEMÁNTICO DE LAS RELACIONES DESTACADAS POR *ser*

Lo que se desprende de lo visto en el párrafo anterior y sobre lo que nos interesa insistir ahora es que *el carácter semántico de las relaciones que ser destaca no depende en ningún modo de él sino que es preexistente a él y está implícito en los elementos relacionados.*

La idea de que *ser* expresa distintos tipos de relaciones semánticas entre elementos está ya en la lógica, que pretende aclarar la índole de la relación establecida por la cópula entre el sujeto y el predicado. A este respecto las dos teorías lógicas tradicionales sobre el significado del "es" han sido la de inherencia y la de identidad.

La primera, que viene desde la lógica aristotélica y que está asociada a una metafísica de sustancias y cualidades, interpreta toda relación establecida por la cópula entre sujeto y predicado como la atribución de una cualidad a una sustancia. En tal sentido la proposición:

Sócrates es hombre.

se interpreta como "Sócrates tiene la propiedad (de ser) humano".

Para la segunda, adoptada por los lógicos medioevales, la cópula expresa que el predicado "es en sí y por sí idéntico con el su-

desarrollo posterior la asimila en indoeuropeo a la idea de actividad. Su expresión originaria sería entonces la simple mención. Lo importante es que estas oraciones se diferencian de aquellas en las que puede intervenir el verbo *ser* en el hecho de que aquí no puede reponerse ningún verbo y en que en ellas no se expresa ninguna relación entre elementos.

⁹) ~~Las expresiones en las que hay un verbo~~ *éiduo*, como p. ej.: "¡La sal!". Si bien es cierto que puede considerarse que hay verbos (p. ej.: "pásame") que se eliden usualmente en estos contextos, hay que hacer las siguientes observaciones: a) estos verbos se eliden solo en determinados contextos, no en todos; b) solo pueden elidirse cuando están en determinado modo y formando una frase verbal de determinada estructura (imperativo + objeto directo). Así: "¡(Pásame) la sal!" pero no: "(Le pasó) la sal". c) aun en los contextos de supresión más usual, hay varios verbos que pueden ser repuestos sin que pueda decidirse cuál es el que corresponde: "¡(Dame, pásame, alcázame, quiero, necesito) la sal!". En el caso de supresión de *ser*, en cambio, este es el único verbo reponible en ese contexto.

jeto", como dice Hegel, que retoma en cierto modo esta interpretación¹³. Es decir que "es" equivale aquí a "es idéntico a".

Conviene recordar además que para la lógica hay aun una tercera forma de interpretación, dentro del marco de la lógica de clases, en la cual "es" se interpreta como "está incluido en".

Frente a las paradojas a las que lleva la adopción unilateral de una de estas interpretaciones, los lógicos actuales llegan a la conclusión de que "es" es una forma ambigua, de múltiples significados, que necesita una correcta interpretación en cada caso¹⁴. Como dice Thomas Moro Simpson: "Es difícil evitar la melancólica reflexión de que si el lenguaje usara signos distintos para los diversos significados de "es", quizás la paradoja de Estilpón no hubiera tenido la gloria de renacer en Hegel"¹⁵.

Ahora bien, sin discutir la funcionalidad que pueda tener en lógica (especialmente a los fines de una formalización) el atribuirle a la cópula el contenido conceptual de la relación, desde un punto de vista lingüístico nos parece del todo innecesario considerar el verbo **ser** como un conglomerado de homónimos y no como un signo único, esto es como la unión de *un* significante con *un* significado.

En todos los ejemplos dados en el párrafo anterior hemos visto que la relación semántica entre los dos elementos unidos por **ser** se mantenía inmutable si suprimíamos este verbo. Esto indica claramente que no es **ser** el que expresa el contenido significativo de la relación sino que este está dado en los elementos mismos¹⁶. Si en un ejemplo como:

¹³ Cfr. HEGEL, *La ciencia de la lógica*, traducción al español de RODOLFO MONDOLFO, Buenos Aires, Hachette, 1961. Partiendo de la idea de que la cópula establece una relación de identidad entre los dos términos, HEGEL retoma la paradoja de la predicación que venía desde la antigüedad con el siguiente razonamiento: "Que el sujeto es el predicado es, en primer lugar, lo que expresa el juicio; pero como el predicado no tiene que ser lo que es el sujeto [s.c. porque "A es A" sería verdadero pero trivial], entonces hay una contradicción". Para resolver esta contradicción HEGEL postula que lo que expresa un juicio es la identidad en la diferencia.

¹⁴ Sobre la necesidad de una exacta interpretación del "es" cfr. BENSON MATES, *Synonymy*, University of California Publications in Philosophy, XXV, 1950.

¹⁵ THOMAS MORO SIMPSON, *Formas lógicas, realidad y significado*, Buenos Aires, Eudeba, 1964, p. 38.

¹⁶ En este sentido ve muy claramente RODRÍGUEZ ADRADOS "... la relación o función conectiva [del verbo copulativo] es muy varia y solo la clase y subclase de palabras de los dos términos y, en definitiva, su significado, acaba

Cervantes es el autor del Quijote.

la relación es de identidad, eso no depende de *es* sino del hecho de que entre *Cervantes* y *el autor del Quijote* la única relación significativa posible es la de identidad¹⁷.

En otras palabras, no hay que entender que "es" significa alternativamente "es idéntico a", "tiene la propiedad de", o "está incluido en" (porque además, puestos en este camino, deberíamos admitir un sinnúmero de otros significados posibles como, por ejemplo, "es causado por", "se desarrolla en", "transcurre durante", etc.) sino simplemente "está en relación con". Y si, como en el caso de nuestro último ejemplo, esa relación es de identidad, es porque esa es la única posible¹⁸. Por otra parte en el caso de que dos interpretaciones sean posibles para el mismo ejemplo, como en:

Sócrates es sabio.

de fijarla". (F. RODRÍGUEZ ADRADOS, *Lingüística estructural*, Madrid, Gredos, 1969, vol. 1, p. 285).

¹⁷ Al decir "la única relación significativa posible" se entiende que es la única posible si no se explicitan otras relaciones semánticas por medio de otros morfemas, p. ej. "Cervantes fue premiado como autor del Quijote".

¹⁸ BENSON MATES (op. cit.), refiriéndose a la necesidad de darle en cada caso una correcta interpretación al verbo *ser*, propone como ejemplo el siguiente razonamiento:

- 1) Sócrates es humano.
- 2) Lo humano es humano.
- 3) Para todo A, B, C: si A es C y B es C, entonces A es semejante a B con respecto al ser C.
- 4) Por lo tanto, Sócrates es semejante a lo humano con respecto al ser humano.

En él, si traducimos "es" en 1 y 3 como "tiene la propiedad (de ser)" y en 2 como "es idéntico a", lo cual parece ser la interpretación a primera vista más adecuada, el razonamiento implica un claro non sequitur. Si por otra parte intentamos traducir en todas partes "es" como "tiene la propiedad (de ser)", la premisa 2 no es de ningún modo aceptable porque "humano" no significa seguramente algo del mismo tipo de Sócrates. Pero si en cambio traducimos en todas partes "es" como "está incluido en", todas las premisas son aceptables y el razonamiento es formalmente válido. Mirada desde nuestro punto de vista, toda esta argumentación de MATES se revela como la búsqueda de la única relación significativa común a todas las premisas que el significado mismo de los elementos permita establecer.

que puede ser interpretado como “Sócrates *tiene la propiedad* (de ser) sabio” o “Sócrates *está incluido en* la clase de los sabios”, la elección depende de si entendemos “sabio” como una propiedad atribuible a Sócrates o como una clase de individuos a la que puede pertenecer Sócrates y, probablemente, varios más. Ambas alternativas, dejando a un lado sus implicaciones metafísicas, son perfectamente posibles desde un punto de vista meramente lingüístico. Esto, que tiene todo el aspecto de una trivialidad, tiende sin embargo a demostrar que el cambio en la relación semántica depende del modo en que pensemos la palabra “sabio” y no de cómo pensemos la palabra “es”.

4. *ser* Y LA PREDICACIÓN

Hemos visto que es característico del verbo *ser* el intervenir en relaciones que podrían existir aun sin su presencia y que el contenido semántico de estas relaciones no depende en ningún modo de él, sino que está implícito en los elementos relacionados. Hay dos preguntas que ahora podemos plantear: 1º ¿cuál es el contenido semántico propio de este verbo? y 2º ¿qué motivos explican su intervención en distinto tipo de relaciones, puesto que todas ellas podrían existir sin necesidad de su presencia?

Naturalmente la respuesta a la segunda pregunta deberá desprenderse de la respuesta a la primera, puesto que es a partir de los rasgos significativos propios de determinada forma que deben justificarse sus ocurrencias. Trataremos entonces aquí de establecer ante todo el valor semántico de este verbo y, a partir de él, analizaremos las distintas estructuras en las que aparece.

Debemos comenzar por una observación general: en español el concepto de predicación se identifica con el verbo. Aunque hay otras marcas que señalan la idea predicativa, como las señales suprasegmentales de entonación en expresiones como:

¡La sal!

combinadas a veces con factores de orden:

Complicado, el problema.

son en realidad muy pocas las predicaciones sin verbo y en la mayoría de ellas debe considerarse que hay elisión de un elemento ver-

bal cuyo contenido semántico puede ser más o menos preciso. Por lo tanto, podemos decir que todo verbo contiene un concepto de predicación que se suma a sus otros rasgos semánticos particulares.

Ahora bien, el verbo **ser** se caracteriza en español por ser la expresión más abstracta de la predicación, es decir, por expresar la idea de predicación completamente desvinculada de toda referencia a una acción o relación en particular. En otras palabras, si los otros verbos unen en el campo de su significado un contenido predicativo común a todos ellos más los rasgos semánticos propios de cada uno (referencia a una determinada acción, estado, relación, etc.), el verbo **ser** se caracteriza en cambio por carecer de este segundo aspecto, es decir de rasgos semánticos particulares, y contener sólo el concepto de predicación en su estado puro.

Esta ausencia de rasgos semánticos particulares es precisamente lo que posibilita su intervención en distintos tipos de relaciones pre-existentes que tengan muy diversos contenidos semánticos. Lo único que **ser** aporta a esas relaciones, cuyo significado está predeterminado por los elementos que las componen, es una idea predicativa. Pero con ello la relación misma queda destacada y se convierte en el contenido central del mensaje.

Esta capacidad de hacer emerger una relación al primer plano de lo que quiere comunicarse, sin hacer variar la relación semántica misma, es precisamente lo que motiva la aparición del verbo **ser** y lo que justifica su uso en diferentes contextos.

Para resumir diremos entonces que la función que cumple el verbo **ser** en todos sus usos y que lo caracteriza particularmente es la de *destacar relaciones preexistentes llevándolas al primer plano del mensaje*.

En los párrafos siguientes tomaremos en cuenta dos grandes grupos de estructuras en las que interviene el verbo **ser** y veremos cómo cumple en cada uno de ellos esta función característica que le hemos atribuido.

II

5. TIPOS SINTÁCTICOS DE ESTRUCTURAS EN LAS QUE INTERVIENE EL VERBO *ser*

Dijimos que en todos los contextos donde puede aparecer el verbo **ser** hay una relación preexistente entre dos elementos. Dis-

tinguiremos ahora dos grandes grupos de relaciones atendiendo a la categoría gramatical de los elementos relacionados y, por lo tanto, al tipo sintáctico de estructuras que esas relaciones pueden configurar.

Veremos entonces que el verbo *ser* puede usarse tanto en *relaciones entre dos elementos nominales* como en *relaciones con un elemento verbal*.

En ambos grupos su uso está motivado por la necesidad de destacar la relación preexistente y hacer de ella lo central del mensaje, pero las razones que determinan esa necesidad son diferentes en uno y otro grupo.

5.1. RELACIONES ENTRE ELEMENTOS NOMINALES

Son las relaciones que se establecen entre un elemento sustantivo —que llamaremos elemento A— y otros elementos de carácter nominal —que llamaremos en cada caso elemento B—¹⁹ es decir:

otro sustantivo:

$$\frac{\text{Juan es mi hermano.}}{\text{A} \qquad \qquad \text{B}}$$

adjetivo:

$$\frac{\text{El globo es rojo.}}{\text{A} \qquad \qquad \text{B}}$$

complemento con preposición:

$$\frac{\text{Su estructura es de acero.}}{\text{A} \qquad \qquad \text{B}}$$

construcción comparativa:

$$\frac{\text{Su voz es como un trueno.}}{\text{A} \qquad \qquad \text{B}}$$

¹⁹ Hay un único caso en que *ser* puede estar entre dos elementos nominales ninguno de los cuales sea un sustantivo. Se trata de oraciones con adverbios de tiempo: “Ahora es demasiado tarde”, o con adverbios de lugar que expresen negación de identidad: “Aquí no es allí”. Los adverbios que pueden intervenir en este tipo de oraciones son los que también pueden funcionar como frases nominales: “Las casas *de aquí* (de este lugar)”, “Los hombres *de ahora* (de esta época)”.

adverbio:

El partido	fue	ayer.
A		B

Este tipo de relaciones puede tener distintos contenidos semánticos. Para mencionar solo algunos casos, puede tratarse de relaciones que expresen:

identidad:

Cervantes es el autor del Quijote.

inclusión en una clase:

Mi prima es enfermera.

atribución de una cualidad:

Este libro es interesante.

causa:

La pelea es por dinero.

lugar:

La asamblea fue en la Facultad.

tiempo:

La reunión será en octubre.

etcétera.

En todos los ejemplos propuestos —dejando por ahora a un lado el caso del adverbio que tiene restricciones sintácticas particulares y que por lo tanto trataremos aparte en el parágrafo 5.1.2.— si no estuviera presente el verbo *ser* se establecería una relación directa entre los dos elementos, en la cual A sería el núcleo y B un modificador de ese núcleo. Tendríamos así estructuras en las que un sustantivo está modificado por una aposición, por un atributo o por un complemento. En todas ellas el contenido semántico de la relación permanecería sin embargo invariable.

Ahora bien, estructuras como esas, si carecen de toda marca de predicación, son meras relaciones atributivas y no constituyen en sí un mensaje, aunque pueden ser parte de un mensaje más amplio si están incluidas en un enunciado mayor. Pero en el caso de que lo que se quiera comunicar sea exclusivamente la relación en sí mis-

Ambos tipos de proposiciones son consideradas por la gramática estructural como proposiciones sustantivas y se analizan por lo tanto como constituyentes de un mismo nivel dentro de una estructura mayor. Es decir que las proposiciones subrayadas en (1) y (2), por ejemplo, son consideradas ambas como un único elemento de categoría sustantiva en función de sujeto de sus respectivas oraciones:

- (1) Me agrada *que trate bien a los animales.*
 (2) Me agrada *el que trata bien a los animales.*

Pero este análisis no alcanza para dar cuenta de los siguientes hechos:

1º — En una proposición encabezada por la conjunción *que* el rasgo flexional de número de cualquiera de sus elementos internos no influye sobre el número del verbo **ser**:

- (3a) *Que alguien no respete las señales es un grave peligro para la circulación.*
 (3b) *Que algunos no respeten las señales es un grave peligro para la circulación.*

En cambio el verbo **ser** concuerda siempre en número con el pronombre relativo:

- (4a) *El que no respeta las señales es un grave peligro...*
 (4b) *Los que no respetan las señales son un grave peligro...*

2º — Cuando el verbo **ser** pone en relación una proposición con un adjetivo, la proposición con *que* exige siempre el adjetivo en masculino singular, es decir en las formas no marcadas en cuanto al género y número:

- (5) Era *gracioso* que se disfrazaran de gatos.

Si por otra parte la proposición está encabezada por un pronombre relativo, el adjetivo concordará con este en género y número:

- (6) Eran *graciosas las que* se disfrazaron de gatos.

forma *que* "conjunción subordinante" y la forma homófona de pronombre relativo. Sin embargo, para la interesante posibilidad de que se trate en ambos casos de una misma y única forma, cfr. BEATRIZ LAVANDERA, "La forma *que* del español y su contribución al mensaje" (en prensa en *RFE*).

3° — Por último, una proposición encabezada por la conjunción *que* puede nominalizarse con el infinitivo y, cuando el léxico lo permite, con un sustantivo abstracto:

- (7a) El problema fue que perdimos el tren.
- (7b) El problema fue (el) perder el tren.
- (7c) El problema fue la pérdida del tren.

Por el contrario una proposición encabezada por relativo no admite estas nominalizaciones:

- (8a) El que vive aquí arriba es el ingeniero Pérez.
- (8b) * El vivir aquí arriba es el ingeniero Pérez.

Estas diferencias en el comportamiento llaman la atención sobre el hecho siguiente: parece indudable que las proposiciones con *que* funcionan como un constituyente unitario dentro de estructuras mayores. En efecto sus características morfosintácticas son las que corresponden a una categoría sustantiva realizada por una proposición; es decir que se caracterizan en particular por la ausencia de los rasgos flexionales de género y número. Sus rasgos semánticos, por otra parte, son también los que pueden esperarse de una proposición sustantiva, es decir los que corresponden a una categoría sustantiva abstracta que se refiere a un acontecer.

En cambio con las proposiciones encabezadas por relativo se plantea un problema: dado que no sería adecuado atribuir a *toda* una proposición los rasgos flexionales de género y número correspondientes a uno de sus elementos (así no parecería sensato hablar de proposiciones femeninas y masculinas, singulares y plurales), los fenómenos de concordancia expuestos más arriba no pueden explicarse dentro de un análisis que considere a la proposición como un constituyente unitario de categoría sustantiva. En efecto, si en la oración (6), por ejemplo, el sujeto es toda la proposición incluida, considerada como un elemento único, no se explica por qué el predicado en lugar de tomar una forma no marcada en cuanto a la persona, al número y al género —que sería lo que correspondería para concordar con una proposición— elige en cambio los rasgos que le permiten concordar con el pronombre relativo.

Del mismo modo, no parece tampoco adecuado interpretar que los rasgos semánticos que en cada ocasión tiene el relativo sean propios de toda la proposición y hablar así de proposiciones 'concretas

y 'humanas', por ejemplo, para explicar la imposibilidad de ciertas nominalizaciones y los impedimentos semánticos a su combinación con otros elementos:

* Yo fabriqué a quien llegó ayer.

De lo dicho anteriormente surge con claridad que, si en una estructura A - *ser* - B aparece en uno de los términos una proposición de relativo, no puede decirse que la extensión de ese término coincida con la de la entera proposición, considerada como un elemento unitario.

Pero para definir con exactitud cuál es la extensión de ese término, debería resolverse previamente el problema de cómo analizar en general las proposiciones relativas sin antecedente, y aun de cómo analizar los mismos pronombres relativos que aparecen en estos contextos, es decir: *que* precedido obligatoriamente de artículo y *quien*²¹. Este tema escapa por su complejidad a los límites del presente trabajo y deberá resolverse en el marco de un estudio que abarque todos los contextos en que pueda haber proposiciones rela-

²¹ Los análisis propuestos por diversos gramáticos para las formas *el que*, *la que*, etc., pueden agruparse en tres posiciones distintas: 1º) La Academia (§ 357) y BELLO (§ 323 a § 327) sostienen que hay que distinguir dos casos en el uso de estas formas: en uno el artículo debe ser considerado como un demostrativo y su función sería la de antecedente del relativo *que*; en el otro el artículo mantiene su función de tal, es decir que es una forma sin ningún contenido déictico y funciona sólo como una expresión proclítica de los rasgos flexionales del pronombre *que*. 2º) LENZ (§ 78 y § 79), GILI y GAYA (§ 231) y ALARCOS LLORACH ("Español *que*" en *Estudios de Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1970) piensan que el artículo mantiene en todos los casos su carácter de tal pero lo refieren no al pronombre *que* sino a toda la proposición, con respecto a la cual funciona como un sustantivador. 3º) Otras gramáticas estructurales consideran que el artículo y la forma *que* forman una unidad indivisible que pertenece a la proposición y esta, como dijimos, funciona a su vez en forma unitaria como un sustantivo.

En cuanto al pronombre *quien*, no pudiendo separar en él ni un antecedente demostrativo ni un artículo que sustantive a la proposición, tanto la Academia como GILI y GAYA hablan de un antecedente callado o implícito. BELLO, quizás con mayor intuición, dice que *quien* reúne en sí dos elementos: uno, el antecedente, que pertenece a la proposición incluyente, y otro, el relativo, que pertenece a la incluida. Por otra parte, según la posición adoptada por las gramáticas estructurales, el análisis de las proposiciones con *quien* no se diferencia del de las proposiciones encabezadas por artículo más *que*.

tivas sin antecedente, y no solo aquellos donde estas se dan con el verbo **ser**.

Aquí nos limitamos por lo tanto a señalar que hay diferencia en la extensión de un término de una relación A — **ser** — B según ese término incluya una proposición encabezada por *que* o una proposición encabezada por pronombre relativo. Para ilustrar esa diferencia tomaremos una decisión meramente ad hoc: marcaremos como término de la relación el pronombre relativo, considerando que son formas unitarias tanto el pronombre *quien* como las formas con artículo *el que, la que, etc.*

Por lo tanto distinguiremos así las proposiciones incluidas en este tipo de estructuras:

proposiciones con *que*: son un elemento unitario que funciona como uno de los términos en una relación A—B;

proposiciones con relativo: no son elementos unitarios y por lo tanto en una relación A—B la entera proposición no puede ser uno de los términos. Provisoriamente diremos que ese término está representado por el pronombre relativo.

Esta última afirmación no debe llevar sin embargo a pensar que el resto de la proposición queda completamente excluido de la relación A—B. El mero hecho de establecer determinadas funciones sintácticas con el relativo, que es al mismo tiempo término de la relación A—B e integrante de la proposición, vincula todos los elementos de esta última con la relación en sí. Lo que sucede es que los restantes elementos de la proposición (es decir los que no son el pronombre relativo) están, con respecto a la relación A—B, en una situación periférica y secundaria. Es una situación semejante a la que se da con los modificadores de sustantivo en una oración como:

El tapado de nutria es mío.

No puede decirse que *de nutria* no forme parte de la relación destacada por **ser**, pero está en un nivel secundario dentro de uno de los términos.

En rigor, lo que habría que decir en el caso de las proposiciones relativas sin antecedente, es que el pronombre relativo es el núcleo o elemento central de uno de los términos y que el resto de la proposición está dentro de ese término en un nivel inferior. La diferencia entre las estructuras que incluyen una proposición con *que*

y las que incluyen una proposición de relativo no sería entonces, hablando en sentido estricto, una diferencia en la extensión de uno de los términos, sino una diferencia en la extensión del núcleo de uno de los términos. Pero la insólita situación de tener que considerar un elemento sustantivo como núcleo de una proposición nos lleva a designar provisoriamente sólo al pronombre relativo como término y a dejar un análisis más estricto para el momento en que se encare el estudio de las proposiciones relativas en sí mismas ²².

5.1.2. RESTRICCIONES SINTÁCTICAS

Hemos planteado como característica de este grupo de estructuras el hecho de que, al suprimir el verbo *ser*, los elementos A y B entran en relación directa y que esta relación es tal que el elemento A es el núcleo y el elemento B su modificador:

$$\frac{\text{El globo}}{\text{A}} \text{ es } \frac{\text{rojo.}}{\text{B}} \rightarrow \frac{\text{el globo}}{\text{A}} \frac{\text{rojo}}{\text{B}}$$

Ahora bien, hay determinadas situaciones en las que la gramática impone restricciones en el paso de la relación mediata (con intervención de *ser*) a la relación inmediata (sin este verbo).

Una regla gramatical impide que el sustantivo sea modificado directamente por ciertos adverbios. Pero esta prohibición no se aplica cuando en esa relación interviene un verbo. De este modo una oración como:

La reunión es hoy.

es perfectamente posible, mientras que la relación directa:

* La reunión hoy.

²² Probablemente, sería más adecuado pensar que el núcleo de ese término es, en realidad, un elemento externo a la proposición relativa, formalmente (i.e.: en superficie) incorporado a ella por el pronombre relativo. Esta solución implica aceptar que hay en la lengua procesos de transformación que, a partir de una estructura de base integrada por elementos con distintos grados de abstracción, llegan a producir la estructura de superficie, realizada por formas concretas.

no es gramatical. En estos casos, para el paso de la relación mediata a la inmediata es necesario que el elemento B cambie su categoría adverbial y tome la forma de un adjetivo o un complemento. Naturalmente, muy a menudo el léxico impone restricciones, porque no existe un adjetivo que corresponda semánticamente al adverbio utilizado. Otras veces las restricciones son solo impuestas por el uso, cuando un adjetivo (como en el caso de "la reunión hodierna") podría justificarse como cultismo pero es desusado. La lengua usará entonces, en lugar del adjetivo, un complemento con preposición y dirá:

La reunión de hoy.

Una situación inversa se da cuando el elemento sustantivo (que hemos llamado A) es una proposición subordinada y el elemento B es un adjetivo. En este caso, al pasar de la relación con *ser* a una relación inmediata, el elemento B deberá transformarse de adjetivo en adverbio porque la gramática permite que una oración sea modificada por un adverbio pero no por un adjetivo. Así por ejemplo:

Es posible que lleguen con retraso.
 B A

se transformará en:

Posiblemente lleguen con retraso.
 B A

Aquí también el léxico impone restricciones, y el paso de un tipo de relación a otra no es siempre posible porque no todos los adjetivos tienen el correspondiente adverbio de alcance oracional o, en caso de tenerlo, suelen no coincidir en el significado²³.

Lo importante es, de todos modos, que más allá de estas restricciones gramaticales y léxicas, la relación que hay entre los elementos A y B no cambia ni su carácter sintáctico (núcleo + modificador) ni su carácter semántico, según la presencia o ausencia del ver-

²³ Para las formas semánticamente equivalentes a los adverbios oracionales, cfr. ANA MARÍA BARRENECHEA, "Operadores pragmáticos: los adverbios en *-mente* y otros signos de actitud oracional en español", *Actas del Vº Simposio del PILEI*, enero de 1969 (en prensa).

bo *ser*. Entre A y B hay una misma y única relación significativa posible tanto en: *la reunión es hoy* como en: *la reunión de hoy*. Cosa que no ocurriría si en lugar de *ser* hubiera cualquier otro verbo (cfr.: *Mi equipo jugó hoy y mi equipo de hoy*, que tienen un significado completamente distinto).

A este respecto, es interesante el hecho de que en varios trabajos de gramática transformacional²⁴ se dé una sola forma de generación para los adjetivos (por lo menos los que aparecen en este tipo de estructuras) y los adverbios oracionales. Esto tendería a hacer pensar en adjetivos y adverbios como en subgrupos de una única categoría sintáctica, lo que explicaría la posibilidad de las transformaciones indicadas en este párrafo.

5.2. RELACIONES CON UN ELEMENTO VERBAL

Como hemos dicho, *ser* puede intervenir también como destacador de relaciones en las que uno de los elementos sea un verbo. Tomemos por ejemplo la oración:

Mi hermano firmó allí un contrato de trabajo con Juan.

Cuatro elementos (*mi hermano, allí, un contrato de trabajo, con Juan*) se relacionan con el núcleo verbal, cumpliendo respectivamente las funciones de sujeto, circunstancial de lugar, objeto directo y circunstancial de compañía. Se trata de cuatro relaciones inmediatas entre un verbo y otro elemento. Pero en cualquiera de ellas puede intervenir el verbo *ser*, convirtiéndola en una relación

²⁴ Cfr. especialmente GEORGE LAKOFF, "On the Nature of Syntactic Irregularity", *Report NSF -16*, Cambridge, Mass., 1965; PETER A. SCHREIBER, "Some Constraints on the Formation of English Sentence Adverbs", *Linguistic Inquiry*, II, N° I, Winter 1971. En este último trabajo SCHREIBER propone distinguir dos grupos de adverbios oracionales: "modales" y "evaluativos", que corresponden a dos estructuras profundas distintas, con una división basada en las presuposiciones del hablante que recuerda la distinción de los KIPARSKY en oraciones factitivas y no factitivas (PAUL KIPARSKY y CAROL KIPARSKY, *Fact*, M.I.T., 1958). Sin embargo cabe notar, para lo que ahora nos interesa, que en ambos casos queda invariable la relación entre adverbios y adjetivos. Para esta relación cfr. también RAY S. JACKENDOFF, *Speculations on Presentences and Determiners*, Indiana University, Linguistic Club, october 1968.

identidad de la persona a la que se refiere el sujeto. En cambio se quiere destacar que se trata precisamente de *mi hermano* y que lo que se dice con respecto a él es que realiza la acción mencionada por el verbo *firmar*.

Por otra parte esta segunda interpretación es la única permitida en la oración (4), claramente no ambigua, porque nunca se daría una relación de identidad entre complementos con preposición:

* Con el martillo es con esto.

* De este material es de lino.

Los problemas de ambigüedad y los distintos significados posibles quedarán mejor aclarados en el parágrafo 7.4. Tomando entonces estas oraciones como realce estilístico de un determinado enunciado, veamos cómo se justifica en ellas la utilización del verbo *ser*.

Partimos de la existencia de un enunciado que contiene un verbo y algunos elementos nominales relacionados con él. A diferencia de las estructuras vistas en párrafos anteriores, este enunciado es ya un mensaje, aún sin la presencia del verbo *ser*, y en efecto puede aparecer en la lengua como una oración completa e independiente. Pero puede suceder que dentro de ese enunciado quiera destacarse en especial la relación de un determinado elemento nominal —llamémoslo elemento B— con el verbo —que llamaremos A—. Lo que se quiere comunicar será entonces que es ese determinado elemento B, y no otro, el que entra en esa determinada relación con el verbo A. Retomando la oración dada más arriba, se quiere enfatizar, por ejemplo, que es precisamente el elemento *mi hermano* el que entra con respecto al verbo *firmar* en una determinada relación, aquí la de actor-acción.

Para ello el verbo *ser* crea un segundo núcleo predicativo a través del cual el elemento que se quería destacar se relaciona ahora con el verbo de la primitiva oración. Este nuevo núcleo de predicación que interviene en la relación de A con B concentra, por así decirlo, toda la atención sobre la relación misma y hace de ella el contenido central del mensaje. Aquí también, por expresar *ser* sólo una idea abstracta de predicación, la semántica propia de la relación preexistente se mantiene invariable, y entre B y A continúa estableciéndose una relación actor-acción, objeto-acción, circunstancia-acción, etc., según los casos. Por otra parte, dado que el segundo núcleo predicativo, creado con el verbo *ser*, está formalmente situado fuera de los límites de la oración preexistente, al situarse

en su esfera el elemento B, este queda en posición de privilegio con respecto a todos los otros elementos de la oración y se enfatiza así que el que entra en determinada relación es precisamente él y no otro.

Tenemos entonces que también en estas estructuras el verbo **ser**, valiéndose de su contenido predicativo y de la ausencia de rasgos semánticos particulares, actúa como destacador de relaciones preexistentes y, sin hacer variar su significado, las lleva al primer plano del mensaje.

Dado tal valor de realce, no es de extrañar que este procedimiento expresivo sea común especialmente en las oposiciones implícitas o explícitas, donde lo que se quiere recalcar es que es precisamente ese determinado elemento y no otro el que está en cierta relación con el verbo:

Los profesores de las universidades eran los que nos servían de guía, así que íbamos con personas ilustradas.

(E 35-7-14)

(s. c. los profesores... y no los guías comunes)

Todos tenían grandes esperanzas pero por fin fue *con Juan* con quien cerré el trato.

(s. c. no con los demás)

La que la ve hecha un paraíso es *ella*, no yo.

(E 45-11-30)

Este valor estilístico es el que veía claramente Cuervo cuando, al tratar las estructuras que hemos denominado de realce, recomendaba simplificarlas, especialmente para evitar la repetición de una construcción preposicional a ambos lados de **ser**, correcta pero dura al oído, y el llamado *que* "galicado"²⁵ que es considerado incorrec-

²⁵ RUFINO JOSÉ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 7ª ed., Bogotá, A. Cortés M. & Co., 1939, § 460, presenta como ejemplos del *que* galicado, entre otros muchos:

Fue en el siglo XV *que* se descubrió América.

Fue en este lugar *que* yo vi a usted.

Es con la justicia *que* se debe gobernar a los pueblos.

Por esta razón es *que* escribo.

Y recomienda evitarlos reemplazando *que* por el relativo más la preposición que corresponda (Fue en este lugar *en el que* yo vi a usted) o por el adver-

to por los gramáticos, pero que aparece frecuentemente en su lugar, como veremos más adelante. Para no perder en estas simplificaciones "lo enfático" de los giros con *ser*, proponía Cuervo añadirles un adverbio como *precisamente* o *cabalmente*, lo cual, en efecto, mantiene el sentido de realce de nuestra interpretación:

Fue en el siglo XV en el que (cuando, que) se descubrió América.
Precisamente en el siglo XV se descubrió América.

7.1. FUNCIONES QUE PUEDEN INTERVENIR EN ESTAS ESTRUCTURAS

En principio, este procedimiento de realce estilístico por medio del verbo *ser* puede aplicarse a cualquier elemento que esté en relación directa con el verbo de una oración, sea sujeto, objeto directo, objeto indirecto o circunstancial. Añadimos aquí algunos ejemplos a los ya dados en el párrafo anterior para ilustrar el realce de todas estas funciones:

objeto indirecto:

A tu marido es a quien le di las entradas.

predicativo:

Un tonto es lo que fui.

circunstanciales

de instrumento:

Con carbonilla era con lo que mejor dibujaba.

de fin:

Fue para buscar agua para lo que salimos.

de lugar:

En la loma es donde crece mejor el pasto.
Donde nadie lo busca es donde aparece.

bio correspondiente, cuando se pueda (Fue en este lugar *donde* yo vi a usted), o suprimiendo la preposición delante del sustantivo (Este lugar fue donde [en el que] yo vi a usted).

de tiempo :

De noche es cuando se oye mejor el viento.
 Cuando se queda sin voz es cuando se calla.

de modo :

Golpeándolo con fuerza es como consiguió detenerlo.

de causa :

Es por necesidad por lo que pide limosna.
 Es porque nadie me creía por lo que me vi obligado a demostrarlo.

Como se ve, el hecho de que determinada función sintáctica esté desempeñada por una proposición incluida no impide la posibilidad de destacarla con el verbo **ser**. Por el contrario, en el caso de todos los circunstanciales enumerados aquí, por ejemplo, aunque estén constituidos por la proposición adverbial que corresponda a cada uno, el realce puede efectuarse del mismo modo que si estuvieran constituidos por un simple adverbio o por modificadores preposicionales. Sin embargo, debemos llamar la atención sobre ciertas proposiciones adverbiales que no permiten este tipo de construcción. Son ellas las proposiciones concesivas, consecutivas y causales de causa subjetiva. En cuanto a las condicionales, su comportamiento es bastante particular puesto que su realce ofrece distintos grados de aceptabilidad según los contextos y además permiten una construcción particular que combina la relación condicional con la causal:

Si no trabaja es porque no quiere.

Algunos gramáticos consideran que todas estas proposiciones difieren de las demás adverbiales por ser modificadores de la entera proposición primaria y no circunstancias de su verbo. Esta podría ser la razón que explique su comportamiento distinto en estos casos. La misma explicación se aplicaría a los llamados adverbios de actitud oracional que tampoco se prestan a este tipo de realce.

A nuestro juicio, sin embargo, convendría realizar un estudio detenido de las relaciones semánticas establecidas por estas estructuras, encarando sobre todo el problema de ver en cada caso si tales relaciones se establecen en verdad con el enunciado que consti-

tuye la proposición primaria o si no se refieren más bien a ciertas presuposiciones del hablante.

El hecho de que no puedan ser realizadas como las demás funciones adverbiales constituye solamente un síntoma de que tales estructuras son de una naturaleza distinta, lo que viene a confirmar la intuición de los gramáticos que las consideran como un grupo aparte. Sólo un estudio más pormenorizado aclarará si esa diferencia depende del distinto alcance del elemento por ellas modificado (verbo o toda la oración) o del hecho de que unas establezcan relación con otro enunciado (la proposición primaria) y otras lo hagan con un plano más abstracto que subyace a la expresión lingüística y que envuelve las presuposiciones o actitudes del hablante.

7.2. FORMAS DE ARTICULACIÓN

Lo peculiar de este tipo de relaciones es que uno de sus elementos es un verbo conjugado. Esto hace que al intervenir *ser* en ellas, se deba adoptar alguna forma de articulación entre los dos verbos, puesto que no es posible que un verbo conjugado se relacione directamente con otro verbo conjugado (es decir, con el verbo *ser*).

Ahora bien, las oraciones con este peculiar realce estilístico presentan, en la mayoría de los casos, la posibilidad de alternar dos tipos distintos de articulación: por un lado la función articularia puede estar desempeñada, como en los ejemplos vistos en el párrafo anterior, por los pronombres relativos adverbios *donde*, *cuan-do*, etc.:

Es ahora *cuan-do* necesito tu ayuda.

y los pronombres relativos sustantivos *quien*, *el que*, *la que*, etc., precedidos o no de preposición:

Por tu hijo es *por quien* lo hice.

Fue esa oportunidad *la que* él nos negó.

Por otro lado, esta articulación puede estar realizada por la forma invariable *que* sin artículo ni preposición.

Es ahora *que* necesito tu ayuda.

Por tu hijo es *que* lo hice.

Fue esa oportunidad *que* él nos negó.

Este *que* es el que Cuervo, entre otros, llama, como dijimos, *que* "galicado" y cuyo uso rechaza por considerarlo poco español.

Trataremos de explicar las razones que justifican la elección tanto de una como de otra forma de articulación. En primer lugar, hemos dicho ya que el realce de la relación A — B, cumplido aquí por el verbo *ser*, implica la extracción del elemento B de la oración a la que pertenecía, para situarlo en la esfera de un nuevo núcleo predicativo creado para este fin. Como consecuencia, la primitiva oración queda en cierto modo incompleta por la falta de ese elemento. Para llenar formalmente el vacío que se produce en ella, se elige entonces un relativo que repita las mismas características del elemento extraído, es decir un relativo adverbial si se ha extraído un adverbio (o un circunstancial con preposición o sin ella), y un relativo sustantivo precedido o no de preposición según se haya extraído un sustantivo con preposición o sin ella. De esta manera queda formalmente preservada la integridad de la oración.

Por otra parte, al dejar de pertenecer a la oración, el elemento B queda muy alejado de su verbo y esto constituye cierta dificultad, dado que puede de algún modo ensombrecerse la función sintáctica desempeñada por B con respecto a A. El pronombre relativo usado para la articulación, al repetir las características gramaticales de B insiste entonces sobre la claridad de tal función. En otras palabras, los relativos funcionan como repetidores formales del elemento B, que llenan el vacío dejado por este en la oración y además mantienen clara su función sintáctica.

Insistimos sin embargo en el carácter meramente formal de este repetidor. Muy por el contrario de lo que pasa en las relaciones entre elementos nominales —donde el pronombre relativo es precisamente uno de los términos de la relación semántica de identidad, inclusión, calificación, etc.— aquí, dado que la relación se establece siempre entre un elemento nominal y un verbo, el relativo es un simple intermediario entre ellos, justificado por las razones sintácticas antes expuestas, pero sin papel semántico propio. Prueba de ello es la posibilidad de suprimirlo conjuntamente con el verbo *ser*, sin que cambie el significado de la oración. Es precisamente esta, diríamos, "inutilidad" semántica del pronombre relativo la que justifica el reemplazo de las formas marcadas en cuanto a su categoría y función por la forma invariable *que* sin artículo ni preposición (es decir sin ninguna marca morfosintáctica) y sin referencia semántica alguna.

La utilización de *que* en estas estructuras, además de justificarse por el peculiar papel desempeñado en ellas por los relativos, se ve favorecida también por una tendencia mucho más general de la lengua. En efecto es frecuente el reemplazo de las formas de relativo marcadas en cuanto a categoría y función por la forma no marcada *que*. Así en muchos contextos de lengua oral *que* reemplaza a relativos adverbiales:

Generalmente salgo los jueves a la noche *que* (= cuando) vamos al teatro con Julio.

(E 31-2-43)

y en contextos donde se esperaría un relativo precedido de preposición y artículo, estos últimos no aparecen y solo queda la forma *que*:

... en el tiempo *que* (= en que) estaba en la Facultad.

(E 33-8-14)

En resumen, hay dos tendencias opuestas que influyen sobre la elección de una forma de articulación entre los dos verbos conjugados de estas estructuras y que explican la alternancia de dos tipos distintos de articulaciones:

1º — mantener la integridad formal de la oración y preservar la claridad de la función sintáctica del elemento extraído de ella; esta tendencia lleva a la elección de un pronombre relativo repetidor de las características de B;

2º — reducir la diversificación de formas cuando estas no brindan ninguna información imprescindible para la comprensión del mensaje y usar, en cambio, una forma de articulación vacía y universal.

Dado que la segunda tendencia es más general dentro de la lengua es en principio la que prevalece. La observación de encuestas grabadas por 30 informantes para el Proyecto urbano del PILEI nos da en efecto un porcentaje del 30 % para las formas marcadas de relativo frente al 70 % para el uso de *que*²⁶.

Sin embargo queremos examinar ahora algunos casos en los

²⁶ En este cómputo sólo se han tomado en cuenta los casos que ofrecen una real posibilidad de alternancia en español, es decir que no se han computado las formas marcadas de relativo cuando estas reproducen al sujeto de la oración, dado que en este caso, como decimos más abajo, no habría posibilidad de reemplazarlas por la forma *que* sin artículo.

que no es permitido el uso de *que* en lugar de un pronombre relativo variable.

En primer lugar, cuando el elemento extraído de la oración es el sujeto, solo es posible articular con una forma variable de pronombre relativo:

Es mi hermano *el que* dirige la mudanza.

* Es mi hermano *que* dirige la mudanza ²⁷.

Este es el único caso que en español parece resistirse aún a seguir la tendencia general de unificar la articulación. En otras lenguas, por ejemplo en italiano, la forma invariable no marcada se ha adoptado ya aun para el sujeto:

È mio fratello che dirige il trasloco.

Fuera del caso del sujeto, la forma *que* es universalmente permitida en español pero con la importante salvedad de que la relación de B con respecto al verbo debe permanecer clara a pesar de la extracción. Esto equivale a decir que para poder usarse *que*, es necesario que B esté suficientemente marcado en su estructura sintáctica o que sea fácil de inferir la función que cumple con respecto a A, por la semántica de A y B o de otros elementos contextuales.

Teniendo presente este concepto, queremos presentar ahora algunos ejemplos extraídos del corpus de lengua oral recogido para el Proyecto urbano del PILEI, para observar en particular lo que sucede cuando el elemento extraído de la oración es un modificador preposicional. En estos casos, si eligiéramos como articulación una forma de relativo que reprodujera las características morfosintácticas del elemento B, tendríamos al verbo *ser* entre una doble construcción preposicional:

Por mi inercia natural es *por lo que* avancé en la vida.

Esta construcción ofrece cierta cantidad de información redundante porque la preposición de B no permite dudar de su función con

²⁷ Esta oración sería gramatical en ciertos contextos:

—¿Quién está gritando?

—Es mi hermano que dirige la mudanza.

pero su análisis sería aquí totalmente distinto, y no se trataría de un realce estilístico.

respecto al verbo. Por eso es en casos de este tipo donde más abunda la construcción con *que*:

... por mi inercia natural [...] es *que* avancé hasta llegar a ser asistente.

(E 29-3-1)

En las encuestas analizadas hasta ahora no hay ningún caso de uso de los relativos *quien*, *el que* sintácticamente marcados con preposición, y en el 100 % de los casos se ha utilizado la forma *que*.

Ahora bien, a veces la eliminación de marcas sintácticas redundantes ocurre no en la forma articuladora sino en el mismo elemento extraído de la proposición:

[...] *las vacaciones de invierno* fue cuando aproveché para ir.

(E 35-6-38)

Aquí la preposición *en*, que debería preceder a la frase nominal *las vacaciones de invierno*, ha sido suprimida, pero la claridad de la función circunstancial de tiempo ha sido reforzada por la utilización de un relativo adverbial. Observemos sin embargo que, en este particular ejemplo, la referencia temporal del contenido semántico de la frase nominal hubiera sido marca suficiente para permitir la utilización de la forma articuladora no marcada:

... *las vacaciones de invierno* fue *que* aproveché para ir.

Hay aun casos en los que la indicación de función sintáctica se esclarece en algún otro lugar del texto que no es ni el elemento extraído ni la forma articuladora:

Hay algunos sociólogos (sic) que van... que siguen sociología, pero generalmente *el que* le interesa eso es más *el estudiante de derecho*.

(E 37-10-13)

En este ejemplo la preposición *a* ha desaparecido tanto del elemento B como de la forma articuladora. Esta sin embargo mantiene las marcas de categoría sustantiva que permiten reproducir al elemento B, y su duplicación con el pronombre personal *le* explicita claramente la función de dativo.

Si en cambio la función sintáctica no está marcada en el elemento extraído, no es semánticamente deducible, ni está proporcio-

nada en otro lugar del texto, no puede utilizarse una forma de articulación no marcada sintácticamente. Si partimos por ejemplo de una oración como:

Carlitos rompió la ventana con la pelota.

y queremos destacar la relación instrumental-verbo, formas como:

* La pelota es *la que* Carlitos rompió la ventana.

* La pelota es *que* Carlitos rompió la ventana.

resultarían agramaticales y poco comprensibles.

Resumiendo, tenemos que la utilización de formas articulatorias presenta las siguientes posibilidades de elección:

1º — en todos los casos es posible articular con un relativo que reproduzca formalmente la categoría y las marcas de función sintáctica del elemento extraído:

[...] es un petit hotel así, bien antiguo [...] y es ahí *donde* funciona también un jardín de infantes y una guardería.

(E 42-3-16 Inf. 2)

[...] y Cristi fue *el que* una vez me sacó a volar.

(E 33-3-29)

2º — en todos los casos menos en el del sujeto es posible la utilización de la forma invariable *que*:

[...] a partir de las ocho de la noche es *que* yo puedo contar para mí misma.

(E 31-1-16)

Es por eso *que* me dedico ahora un poquito más a la novela.

(E 29-5-19)

Son dos mellizas *que* tuvo Ana María.

(recogido por mí en una conversación)

3º — cuando el elemento extraído de la oración es un modificador preposicional, las marcas de función sintáctica pueden desaparecer de ese elemento y mantenerse en la forma articulatoria. Si la relación con el verbo está semánticamente orientada por el significado de A y B o se explicita en otro lugar del texto, la preposición u otras marcas de función pueden desaparecer de ambos lados.

7.3. GÉNERO DE LOS RELATIVOS CON ARTÍCULO

Los relativos con artículo, que hemos llamado repetidores formales, reproducen la categoría y la función sintáctica de los sustantivos extraídos de la oración pero pueden no reproducir sus rasgos flexionales de género y número. Esto último sucede cuando se elige la forma de relativo *lo que*.

Así para el realce de la relación sujeto-verbo en una oración como:

La puerta deja entrar un chiflón.

existen dos alternativas:

Es la puerta *la que* deja entrar un chiflón.

Es la puerta *lo que* deja entrar un chiflón.

En el párrafo siguiente discutiremos las diferencias en cuanto a las posibilidades de interpretación que pueden ofrecer estas dos oraciones. Por ahora nos limitaremos a ver en qué casos es posible reemplazar las formas con artículo masculino o femenino por la forma *lo que*. Dado que un factor importante que influye sobre esta posibilidad de reemplazo es el hecho de que el sustantivo extraído haga referencia a objetos no humanos o a seres humanos, trataremos los dos casos por separado.

No humanos:

La forma *lo que* es siempre posible, no importa cuál sea la función sintáctica del sustantivo extraído:

Sujeto:

[...] contaron [...] que era una degeneración espantosa *la que* (*lo que*) había en París.

(E 48-2-6)

Es el pasillo *lo que* (*el que*) necesita una limpieza.

Objeto directo:

Son estas sillas *las que* (*lo que*) arregló el carpintero.

Era un hotel *lo que* (*el que*) se derrumbó.

Además cuando el objeto directo no lleva artículo o lleva pronombre indefinido la forma *lo que* es la única que puede usarse:

Era casa (hotel) *lo que* buscaba.
Lo que le daban era algún dinero (alguna ropa).

Modificador preposicional:

Con tu navaja es con *lo que* (*la que*) se lastimó.
 Por su paciencia es por *lo que* (*la que*) fracasó.

Hay aquí una restricción: las construcciones de sentido local y temporal no pueden desdoblarse con el relativo neutro pero sí con el relativo adverbial correspondiente:

En el año 30 fue *en el que* (*cuando*) hubo mayor desocupación.

Humanos:

Hay fuertes restricciones al uso de la forma neutra de relativo. En general puede decirse que es posible *lo que* siempre que en el mismo contexto y en la misma función sintáctica pudiera aparecer un sustantivo no humano.

Sujeto:

Esperábamos ver un programa deportivo, pero fue el director de la emisora *lo que* apareció en la pantalla.
 (... fue un anuncio *lo que* apareció en la pantalla.)
 Un amigo es *lo que* le hace falta.
 (Cariño es *lo que* le hace falta.)
 * Fue el presidente de la emisora *lo que* inauguró ese programa.
 * Un amigo es *lo que* llegó a visitarlo.

Objeto directo:

Un político inteligente es *lo que* necesitamos.
 (Más justicia social es *lo que* necesitamos.)
 * Un político inteligente fue *lo que* oímos hablar.

Pero el objeto directo tiene además restricciones propias que dependen del uso de la preposición:
 —cuando el sustantivo extraído conserva la preposición, no se admite *lo que* con preposición ni sin ella:

- A tu hermano era al que hubiéramos necesitado.
 * A tu hermano era *a lo que* hubiéramos necesitado.
 * A tu hermano era *lo que* hubiéramos necesitado.

— cuando el sustantivo extraído no tiene preposición (ya sea porque no corresponde que la lleve o porque la haya perdido en el realce) se admite *lo que* pero obligatoriamente sin preposición:

- Es su madre *lo que* necesita este niño.
 * Es su madre *a lo que* necesita este niño.

Modificador preposicional:

- Es por un alumno *por lo que* vino a verme.
 (Es por un problema de dinero por lo que vino a verme.)
 De su novio es *de lo que* habla todo el tiempo.
 (De su trabajo es de lo que habla todo el tiempo.)
 * Es con un alumno *con lo que* vino a verme²⁸.
 * Fue a su novio *a lo que* le confió el secreto.

7.4. ORACIONES AMBIGUAS

En párrafos anteriores dijimos que muchos enunciados en los que se destaca por intermedio del verbo *ser* la relación de un elemento cualquiera con el verbo de una oración son ambiguos. Conviene precisar ahora cuáles son estos enunciados y qué ambigüedad pueden presentar.

En primer lugar, cuando un enunciado de este tipo ofrece dos análisis posibles es porque, de acuerdo con lo expuesto en este trabajo, uno de esos análisis considera la oración como una relación entre un elemento cualquiera y un verbo, por ejemplo:

²⁸ Como hemos dicho, para poder utilizar *lo que* con sustantivos humanos, es importante que el sustantivo no humano que pudiera aparecer en el mismo contexto cumpla además la misma función sintáctica. En este ejemplo, manteniendo el mismo verbo y la misma preposición, podría aparecer un sustantivo no humano (Fue *con un sombrero absurdo* con lo que vino a verme), pero el circunstancial sería entonces de otro tipo, puesto que se trataría de un instrumental y no de un sociativo transformable en sujeto compuesto (Juan vino a verme con un alumno → Juan y un alumno vinieron a verme; Juan vino a verme con un sombrero absurdo → * Juan y un sombrero absurdo vinieron a verme).

Desde este punto de vista ya hemos planteado cuál es la ambigüedad fundamental en las oraciones que estamos estudiando. Esta depende en realidad del papel que desempeñe en ellas el relativo: mero repetidor formal de un sustantivo extraído (con lo cual tenemos un realce estilístico de una relación elemento nominal-verbo), o término de una relación elemento nominal-elemento nominal. En el primer caso se mantiene, aunque enfatizado, el significado primitivo de la relación, es decir actor-acción u objeto-acción. En el segundo caso hay diversos significados posibles. Cuantos más de estos significados puedan atribuirse a la misma oración, tanto más ambigua será, en el sentido que aquí le damos a ese término.

Tenemos entonces que los significados más frecuentes que puede tener al mismo tiempo una oración de este tipo son: relaciones actor-acción u objeto-acción —que agruparemos por convención bajo el nombre de *realce estilístico*— si se analizan como relaciones sustantivo-verbo; relaciones de *identificación* o de *definición* (enseguida diremos algo más sobre esto) si se las analiza como relaciones sustantivo-sustantivo. En los dos últimos casos habrá además una variación de significado según cuál de los dos elementos sustantivos se tome como *tema*²⁹, es decir cuál de los dos sea el identificado o el definido.

Los tres factores intrínsecos que más influyen en la posibilidad de atribuir significados distintos a una de estas oraciones son: el orden de sus constituyentes, el género del relativo elegido y la determinación o indeterminación del sustantivo que interviene en la relación.

En cuanto al orden, si por convención llamamos siempre A al sustantivo y B al pronombre relativo, hay tres posibilidades:

1º: A **ser** B

2º: B **ser** A

3º: **ser** A B

Dado que en español el orden es muy libre, este factor no es casi nunca decisivo para excluir la posibilidad de tal o cual significado. Sin embargo influye para señalar qué elemento se ha tomado como tema. Así en 1º el tema normalmente será A, en 2º será B y en 3º

²⁹ Para el concepto de "tema" y la posibilidad de convertir en "tema" cualquier elemento de la oración con diversos procedimientos estilísticos cfr. CH. BALLY, *Linguistique générale et linguistique française*, Berne, Francke S.A., 1944.

también B. Hav que destacar que este último caso es el único en el ... que se bloquea la posibilidad de invertir la interpretación de "tema" y "rema"³⁰ (por lo menos en usos no literarios), porque no es normal en español cortar la unidad verbo-predicativo y por eso se interpretaría como atributiva la relación A—B.

En cuanto al pronombre relativo, ya dijimos que puede tener el mismo género del sustantivo o ser la forma neutra *lo que*.

En cuanto a la determinación, como sustantivos determinados consideramos los nombres propios, los pronombres personales, los sustantivos acompañados por artículo determinado, por posesivo o por pronombre demostrativo.

Nos referiremos ahora brevemente a los dos significados que con más frecuencia pueden atribuirse a una oración interpretable en otras situaciones como realce estilístico. En cada uno de ellos veremos los casos más generales de incidencia de los tres factores mencionados, recordando siempre que un conglomerado de otros hechos contextuales y situacionales pueden hacer variar las pautas básicas aquí propuestas.

Identificación de uno de los elementos

Es el significado que responde a la pregunta "¿cuál?" (o "¿quién?" si se trata de un ser humano) formulada sobre uno de los elementos de la oración. En este caso el enunciado comunica de qué objeto se trata entre varios objetos posibles.

Una oración como:

El primo de Luis es el que tiene una casa en Mar del Plata.
A B

puede responder, dejando a un lado las consideraciones sobre el orden expuestas más arriba, tanto a la identificación de A:

¿Quién (cuál) es el primo de Luis?

como a la identificación de B:

³⁰ CH. BALLY, a quien hemos citado más arriba, habla en realidad de "tema" y "propósito", pero nosotros hemos preferido adoptar aquí la terminología de la escuela de Praga, por considerarla más clara a este respecto. Cfr. JAN FIRBAS, "On defining the theme in functional sentence analysis", *TLP*, I (1964), 267-280.

¿Quién (cuál) es el que tiene una casa en Mar del Plata?

Debemos sin embargo hacer una observación general: si llamamos B al elemento relativo, en todos los casos en que a una oración se le atribuya un significado que responda a una pregunta formulada sobre B, este significado estará tan cerca del realce enfático de una función que será difícil distinguirlos. Así si sobre una oración como:

Juan es el que va a hablar en primer término.

preguntamos:

¿Quién es el que va a hablar en primer término?
será muy difícil determinar si esa pregunta no es a su vez un simple realce enfático de:

¿Quién va a hablar en primer término?

A menudo sólo factores extracontextuales serán los que determinen la interpretación. Si la primera pregunta es formulada, por ejemplo, cuando Juan está a la vista del hablante y el artículo *el* tiene casi el valor de un demostrativo, es decir, si la pregunta equivale a:

¿Quién es ese que va a hablar en primer término?

entonces se tratará de una verdadera identificación de B. Pero si el mismo enunciado forma en cambio parte de un diálogo no pronunciado en presencia de Juan, como por ejemplo:

- En el acto de mañana va a haber muchos discursos.
- ¿Y quién es el que va a hablar en primer término?

estaremos mucho más cerca del mero realce expresivo.

Una identificación se hace siempre sobre un objeto determinado, dado que no tendría sentido preguntar “¿cuál (entre todas las cosas posibles) es una cosa cualquiera?” sino que lo que quiere averiguarse es “¿cuál (entre todas las cosas posibles) es esa determinada cosa de la que hablas?”. Por eso el “tema” de una identificación no puede estar constituido por sustantivos indeterminados y no podría atribuírsele ese sentido a una oración como:

Un libro de historia es el que te compré.
A B

Por otra parte, ese objeto determinado hay que identificarlo con un individuo particular entre todos los individuos que pueden pertenecer a su misma clase. Si nos preguntan, por ejemplo, “¿cuál es tu cuarto?” para identificar dicho cuarto debemos señalar un individuo particular de la clase de los cuartos:

Tu cuarto es el (cuarto) que está cerca del comedor.
A B

Por eso el uso del relativo neutro *lo que*:

Tu cuarto es lo que debe pintarse.
A B

excluye la posibilidad de interpretar como identificación, dado que *lo que* señala la clase de todos los objetos que existen y no sólo la de los cuartos.

Si en cambio lo que se identifica es el elemento B, el relativo puede ser de cualquier género, porque el objeto a identificar puede pertenecer a una clase de amplitud ilimitada. Si el relativo es neutro, se estará simplemente identificando un objeto que pertenece a la clase de todos los objetos que existen:

Lo que me pidió fue un vaso de agua.
B A

Definición

Responde a la pregunta “¿qué es tal cosa?” que normalmente se formula sobre A, porque lo común es definir un sustantivo por medio de un enunciado mayor y no viceversa.

Cuando el sustantivo se refiere a objetos no humanos, la definición suele hacerse mencionando la clase mayor de objetos a los que pertenece el objeto a definir:

Un sustantivo es la palabra que puede ser núcleo del sujeto.
A B

Pero si esta no se menciona, suele usarse el relativo neutro ⁸¹:

⁸¹ Aunque a veces, con definiciones de subclases, puede usarse el artículo masculino o femenino con el relativo, porque en realidad hay elipsis del sustantivo antes mencionado (Un sustantivo colectivo es *el [sustantivo] que* menciona un grupo formado por varios individuos).

Un metrónomo es lo que sirve para marcar el compás.
 A B

Con sustantivos humanos se usa en cambio exclusivamente el relativo masculino o femenino:

Un contador es el que lleva la contabilidad.
 A B

Dado que las definiciones se dan en general sobre conceptos genéricos, el sustantivo debe poder interpretarse como tal. A la posibilidad de esta interpretación contribuyen no sólo el artículo u otros modificadores del mismo sustantivo sino también determinaciones en otros lugares de la oración. Comparemos:

Un contador es el que lleva la contabilidad de *las* empresas.
 Un contador es el que lleva la contabilidad de *más* empresas.

donde la primera oración puede ser una definición de A pero la segunda no.

Añadamos también que para que pueda haber definición de A el orden es un factor decisivo, ya que el único orden posible es A ser B.

7.5. REALCE ESTILÍSTICO Y ALCANCE DE ALGUNOS MODIFICADORES

Se ha hecho notar en varias oportunidades³² que, por lo menos en algunos enunciados, la negación y cierto tipo de adverbios pueden referirse a toda la oración o a uno solo de sus elementos. Aunque en español este tema aún debe ser estudiado en su conjunto, aquí nos ha parecido interesante mencionar cómo la diferencia de alcance influye sobre el comportamiento de esas categorías adverbiales cuando hay un realce estilístico efectuado por *ser*.

Si en una oración como:

(1) *No compré el regalo con entusiasmo.*

³² A. M. BARRENECHEA (op. cit.) llama la atención sobre la posibilidad de una diferencia de alcance de los llamados "adverbios de actitud oracional". Para una propuesta transformacional sobre el "scope" de diversos modificadores cfr. R. JACKENDOFF, op. cit.

queremos realzar la relación circunstancia (de modo)-acción, según lo que vimos en párrafos anteriores obtendremos:

(1-a') Fue con entusiasmo que *no* compró el regalo.

Pero la oración (1) tiene dos posibles lecturas que dependen de cómo interpretemos el alcance de la negación: referido al núcleo verbal (1-a) o referido sólo al sintagma *con entusiasmo* (1-b):

(1-a) Con entusiasmo *dejó de* comprar el regalo.

(1-b) Compró el regalo pero *sin* entusiasmo.

Sin embargo, la oración (1-a') solo puede entenderse como un realce hecho sobre la primera de estas interpretaciones. Si quisiéramos realzar en cambio el mismo circunstancial de modo, pero en la interpretación de (1-b), deberíamos decir:

(1-b') *No* fue con entusiasmo que compró el regalo.

Análogamente, si la oración:

(2) *Felizmente* vino ayer.

tiene dos interpretaciones:

(2-a) *Felizmente* vino y fue ayer.

(2-b) Vino y *felizmente* fue ayer.

que dependen del alcance que se le asigne al adverbio *felizmente*, al realzar el circunstancial de tiempo tendremos dos oraciones distintas, (2-a') y (2-b'), que corresponden respectivamente a cada una de las dos lecturas:

(2-a') Ayer fue cuando *felizmente* vino.

(2-b') *Felizmente* fue ayer cuando vino.

Es decir que al crear un nuevo núcleo predicativo para destacar un elemento de una oración, si el alcance de los modificadores que aquí tratamos abarca exclusivamente el elemento realzado, estos deberán desplazarse a la posición de modificadores de *ser*. En otras palabras, la contigüidad entre un verbo y la forma *no* o ciertos modificadores adverbiales, tal como se nos muestra en la emisión, puede encubrir dos hechos distintos: esa relación formal puede responder a una real relación semántica (en la que se niega lo expresado

por el verbo o se manifiesta determinada actitud con respecto a ello) o, por el contrario, debe ser reinterpretada como una relación entre esa categoría adverbial y otro elemento no verbal alejado de ella. Si, en cambio, se realza por medio del verbo **ser** un elemento no verbal alcanzado por una modificación adverbial de ese tipo, tal situación de ambigüedad desaparece.

Las consecuencias que esta observación puede traer con respecto al estudio del funcionamiento de la negación y de determinados adverbios solo podrán ser evaluadas correctamente, como dijimos, en un enfoque global de esos temas.

Desde el punto de vista de este trabajo, la doble posibilidad de alcance que tienen estas categorías adverbiales solo nos sugiere una prueba accesoria para comprobar la falta de rasgos semánticos propios del verbo **ser** y la exclusividad de su uso en relaciones preexistentes. En efecto, si tomamos dos oraciones aparentemente sinónimas:

- (3) El accidente *no* ocurrió por mera casualidad.
- (4) El accidente *no* fue por mera casualidad.

veremos que la primera tiene dos interpretaciones posibles:

- (3-a) El accidente *dejó de* ocurrir por mera casualidad.
- (3-b) El accidente ocurrió pero *no* por mera casualidad.

según que la negación alcance al verbo o que se niegue solamente la causa del *ocurrir*. Pero la oración (4), en cambio, solo puede entenderse como la negación de la relación de causa entre *la mera casualidad* y *el accidente*. Es decir que su única interpretación posible será: *La casualidad no fue la causa del accidente*.

Generalizando, podemos decir que —a diferencia de lo que pasa con los otros verbos³³ en una oración con verbo **ser** en la que aparezca una negación, es imposible interpretar que esa negación esté referida a **ser** y solo se la puede referir a la relación A—B. Si nosotros postulamos que el verbo **ser** no tiene rasgos semánticos peculiares y que sólo realza una relación preexistente entre A y B, la imposibilidad de que sea alcanzado por la negación queda automáticamente explicada. Por este motivo, cuando, en oraciones con realce

³³ Se sobrentiende que cuando decimos que la negación alcanza al verbo, como este lleva generalmente flexión indicadora del sujeto, queremos decir que alcanza a la relación sujeto-verbo.

estilístico, la negación u otros adverbios que no modifican directamente al verbo de la oración sino solo a un elemento relacionado con ese verbo se desplazan a la posición de aparentes modificadores de **ser**, toda posible ambigüedad queda excluida.

8. RELACIONES CON UN TÉRMINO FORMALMENTE VACÍO

Por último vamos a tratar brevemente los enunciados encabezados por la fórmula *es que...* del tipo:

Ahí [en esa foto] estoy muy dramática, la cara ¿no? *Es que* por ahí me daba, me acordaba que me tenía que ir.

(E 60-13-36)

Como dice Bello, estas son "locuciones frecuentísimas" en español, y precisamente su frecuencia ha hecho que la forma *es que* se petrificara, convirtiéndose en una forma soldada que funciona prácticamente como una conjunción ilativa. Así Müller Hauser³⁴ clasifica al *c'est que...* francés, paralelo al *es que...* español, como una locución conjuntiva de valor causal.

Sin negar la necesidad de tomar al grupo *es que* como una forma soldada, puede intentarse una explicación de esta locución que ponga en evidencia lo que tiene de común con los otros tipos de enunciados con verbo **ser** vistos en este trabajo.

La primera característica de estas oraciones es que el verbo **ser** no se encuentra, como en los casos anteriores, acompañado por dos elementos expresos (A y B) sino por uno solo. De manera que aparentemente no se puede hablar aquí de una relación entre A y B destacada por **ser**. Cabe preguntarse entonces cuál es el papel que desempeña este verbo en tales enunciados.

Como ya dijimos (cfr. § 1), Bello (1088) para explicar estas locuciones parte de la significación de "existencia absoluta" que tiene el verbo **ser** en expresiones como:

Yo soy el que *soy*.

Los pocos sabios que en el mundo *han sido*³⁵.

y vincula con ella la locución *es que...*

³⁴ MARIE LOUISE MÜLLER HAUSER, *La mise en relief d'une idée en français moderne*, Genève-Zürich, Romanica Helvetica, XXI, 1943.

³⁵ Hay que notar que estas expresiones, además de haber desaparecido del

Según esta interpretación, la proposición con *que* sería sujeto de un verbo que predicaría su existencia³⁶. Es decir que la oración que propusimos al comienzo de este párrafo significaría:

El que me acordara de que me tenía que ir existe.

o, dado que una proposición expresa un acontecer y que la existencia de un acontecer es su ocurrencia, podríamos decir, si queremos mantener para el verbo *ser* un significado de 'existir', que nuestra oración significa:

Ocorre que me acordaba de que me tenía que ir.

Una interpretación como esta contiene la afirmación implícita de que en los enunciados encabezados por *es que...* el verbo *ser* no interviene en una relación preexistente, sino que establece una predicación sobre un solo elemento independiente (es decir, la proposición). Sin embargo, un examen más detenido del uso de esta locución permite hacer algunas observaciones que nos llevan a rechazar este análisis.

La más importante de estas observaciones se refiere al hecho de que, mientras un enunciado con un verbo que signifique 'existir' u 'ocurrir' y una proposición como sujeto puede situarse en cualquier punto del contexto, la locución *es que...* no puede aparecer en cambio al comienzo absoluto de un texto. Por ejemplo, podemos pensar en un discurso que comience con la expresión *ocurre que...*:

Señores, *ocurre que* esta empresa ha dado muchas pérdidas. Proponemos por lo tanto un cambio en su gestión.

No podríamos en cambio usar la locución *es que...* en la misma situación:

* Señores, *es que* esta empresa ha dado muchas pérdidas...

uso actual tanto coloquial como literario (excluyendo naturalmente la terminología técnica de la lógica y la filosofía), fueron siempre cultismos latinistas, no incorporados a la lengua hablada.

³⁶ Para BELLO, coherentemente con lo que expone en 316 a 319, el sujeto de *ser* es en realidad el "anunciativo" *que*, que resume catafóricamente el contenido de la proposición. Pero, como salta a la vista, el análisis del *que* —pronombre o mero subordinante— no es relevante para la interpretación de estas locuciones.

Por el contrario, *es que...* aparece siempre después de que se ha dicho alguna otra cosa y el enunciado encabezado por esta expresión comunica algo que está relacionado con lo que ya se dijo. En nuestro ejemplo, el hecho de recordar el tener que marcharse es la causa de tener la cara dramática.

El que sea necesaria la presencia de un contexto anterior para que pueda usarse la locución *es que...* nos lleva a pensar que el papel del verbo **ser** en ella es precisamente el de destacar la relación de lo que ahora se dice con lo dicho anteriormente. Observemos que aunque quitáramos la locución *es que...* esa relación se mantendría porque, es un hecho obvio que, en un discurso coherente, la simple presentación de enunciados que se suceden unos a otros, aunque sean sintácticamente autónomos, indica que hay una determinada relación entre ellos. Pero el encabezar uno de ellos con el verbo **ser** parece enfatizar esa relación y llevarla a primer plano.

Es decir que, en nuestra interpretación, aquí también el verbo **ser** mantiene su carácter de destacador de relaciones preexistentes. Como en los casos vistos en § 7, se trata en estos de un realce expresivo con valor estilístico propio, que puede describirse como una enfatización de la aseveración. En aquellos, el verbo **ser** destacaba un elemento de la oración realzando al mismo tiempo su relación con el verbo, aquí enfatiza en cambio toda la oración y realza su relación con lo dicho antes. La particularidad de este tipo de estructuras es, sin embargo, que uno de los términos de la relación, no está expresado dentro de los límites de la oración con **ser**. Si llamamos B a la proposición encabezada por *que*, entonces A deberá llenarse conceptualmente con todo el discurso anterior, con partes de él o aun con ideas antes implícitas, aunque no formalizadas en la expresión de un particular enunciado ³⁷.

³⁷ Otras expresiones donde el verbo **ser** aparece acompañado de un solo elemento, son las expresiones de tiempo llamadas "impersonales":

Es de noche.

Era tarde.

Es lunes.

Son las dos.

En estos casos parece adecuado pensar que el término faltante está simplemente elidido y que **ser** destaca la relación preexistente A-B. En efecto, las referencias temporales no son absolutas sino relativas; no puede pensarse que se afirma un tiempo *de noche, tarde, lunes, etc.*, en forma absoluta, sino como tiempo que corresponde a determinado momento que se toma como punto de vista:

Por otra parte, la semántica de las relaciones que establecen entre sí dos oraciones (la expresión de dos aconteceres) es distinta de la de la relación entre dos elementos nominales y también de la de un verbo y un elemento nominal. No se trata aquí de relaciones de identidad, definición, etc., ni de relaciones actor-acción, objeto-acción, etc., sino, básicamente, de relaciones de *invalidación* o *convalidación*.

El hecho expuesto en B puede convalidar el hecho expuesto en A expresando sus causas, como en los ejemplos antes vistos y en las oraciones (1) y (2). O puede invalidarlo, por expresar un hecho distinto, no compatible con el primero, como en las oraciones (3) y (4):

- (1) Enc.: A mí me decepcionó que parecían entender las nuevas ideas y al ponerse a escribir volvían a las ideas que habían traído.

Inf.: No, *es que* hay cosas mirá que son como, yo diría como atávicas mirá.

(E 40-7-33)

- (2) Inf. 3: [...] hay muchísima gente que está enseñando mucho más que yo.

Inf. 1: Pero *es que* vos mantenés un part time en investigación.

(E 52-9-10)

- (3) Inf.: Todavía no me quieren [...] ahora me respetan [...]
Enc.: Puede ser porque son la directora [...]

Inf.: No, no, no, no, no, no, no. Pero estas es (sic) un curso, no, ... *es que* las chicas han cambiado mucho, Beatriz, y *que* los profesores [...] hay profesores que las consienten, entonces ellas vienen a uno y creen que uno es igual.

(E 40-10-16)

- (4) Inf. 3: Rechazado ese proyecto por ser demasiado extravagante.

Inf. 2: Ah, *es que* no es extravagante para mí.

(E 52-9-10)

También aquí las relaciones semánticas se desprenden de los hechos en sí y *ser* se limita a destacarlas sin hacer variar su significado.

Ahora es de noche.

En ese momento era tarde.

Lo que ocurre es que, puesto que el primer elemento es a su vez una expresión de tiempo, esta queda generalmente definida con la flexión verbal, lo cual facilita su elisión.

9. CONCLUSIONES

Era nuestro propósito encarar en primer lugar un estudio de las características generales del verbo **ser** para establecer su contenido semántico y las particularidades de su uso, y en segundo lugar explicar todos aquellos enunciados que tienen al verbo **ser** como verbo central y una o más proposiciones incluidas en aparente relación con él.

Con respecto al primer punto, hemos intentado demostrar en este trabajo que el verbo **ser** es, en español, la expresión de la predicación en abstracto, totalmente desvinculada de toda referencia a una acción o relación en particular. A partir de este contenido semántico hemos caracterizado la función de **ser** en todos sus usos como la de destacar relaciones preexistentes llevándolas al primer plano del mensaje. Por lo tanto hemos afirmado que en todas las oraciones con verbo **ser** se cumplen tres condiciones generales:

1) — el verbo **ser** destaca la relación entre dos elementos, A y B;

2) — esta relación podría existir también sin la intervención del verbo **ser**;

3) — el carácter semántico de esta relación no depende del verbo **ser**.

En cuanto al segundo punto, refiriéndonos en particular al análisis de las proposiciones incluidas, hemos visto que no en todos estos enunciados puede tomarse la proposición como un elemento unitario y que, por lo tanto, no siempre es toda la proposición la que constituye uno de los términos de la relación A—B destacada por **ser**.

En otras palabras, lo que se nos ha revelado es que no todas las proposiciones que aparecen en este tipo de enunciados son constituyentes de un mismo nivel. Vale decir que, manteniendo firme el hecho de que en todas estas oraciones hay una relación A—B destacada por **ser**, un análisis que dividiera por ejemplo, tanto:

Es tonto que no hagas esto.

$$\frac{\text{B}}{\text{A}}$$

como:

El que no hace esto es tonto.

$$\frac{\text{A}}{\text{B}}$$

no daría cuenta suficiente de la diferencia que hay en la real extensión del término A.

Teniendo pues presente la necesidad de delimitar claramente los dos términos de la relación destacada por el verbo *ser*, proponemos distinguir dos grupos de enunciados:

I — La proposición incluida es un elemento unitario que constituye en sí uno de los términos de la relación A—B destacada por *ser*.

1) Elemento nominal — *ser* — Proposición

El hecho lamentable es que Juan perdió su empleo.
A B

Es bueno que ellos aprendan a dominar su egoísmo.
B A

2) (Contexto anterior) — *ser* — Proposición

Es que no es extravagante para mí.
B

II — La proposición incluida no puede considerarse unitariamente uno de los términos de la relación A—B destacada por *ser*.

1) Elemento nominal — *ser* — Pronombre relativo

Mi hermano es el que tiene bigotes.
A B

El que nunca se interesa por estos problemas es muy reprochable.
A B

2) Elemento nominal — *ser* — Verbo

Allí es donde firmamos un contrato.
B A

Con Juan es con quien firmamos un contrato.
B A

Hemos visto además que las subclases (2) de ambos grupos tienen un especial valor de realce estilístico. Debemos añadir ahora que en el grupo I, donde la proposición es un elemento unitario, hay numerosas expresiones en las que los restantes elementos tienden a fosilizarse en una única forma soldada que se adosa a la proposición. Ya vimos que el grupo *es que* debe ser considerado como una forma única que realza la convalidación o invalidación de lo anterior.

En la subclase (1) también hay un proceso por el cual varios sustantivos y adjetivos, que suelen encontrarse con cierta frecuencia en el lugar del elemento B de la relación, pierden su respectiva categoría gramatical y tienden a convertirse en marcadores de actitud oracional, es decir, en última instancia, en una categoría adverbial.

Un índice de esta adverbialización es la frecuencia de la supresión del verbo **ser** y la pérdida de juntura, que es la señal suprasegmental de predicación. Esto sucede, por ejemplo, en adjetivos como *claro* y *seguro*, que ya están completamente adverbializados en oraciones como:

¡*Claro* que quiero hacerlo!
Seguro que no vendrá.

Para los sustantivos podría quizás establecerse una gradación en este proceso tomando como índices, además de la pérdida del verbo y la juntura, también la pérdida de la marca sustantiva del artículo y la posibilidad de intercalación. Tendríamos así:

- a) Sustantivos con los que no es común la supresión de **ser**:

El problema es que no quiere enterarse.

- b) Sustantivos con los que es común la supresión de **ser** y *que* y posible la intercalación, pero que mantienen el artículo y la juntura:

Yo, *la verdad*, no estaba enterado.

- c) Sustantivos con los que es común la supresión de **ser** y de la juntura (aunque mantienen *que*) y que pierden la marca sustantiva del artículo:

Lástima que no lo supe antes.

DONATELLA CASTELLANI

REGISTRO COMPARATIVO DE LOS NÚMEROS EN EL ROMANCERO DEL CID Y EN EL *POEMA DE MIO CID*

En un artículo publicado en *Hispania* declara William Rose que ha hecho una lista completa de todos los números en el Romancero del Cid¹. Pero su registro peca de ciertas omisiones². Además, aunque fuera completo, no bastaría como base sólida de un estudio

¹ WILLIAM ROSE, "El número en el Romancero del Cid", XLIV (1961), 454-456.

² ROSE, de propósito omite las edades de ciertas personas. "No creo", dice, "que tengan importancia alguna para este estudio". Opinión insostenible, a mi parecer, por dos motivos: por una parte, porque en principio, para llegar a saber la verdad de las cosas, es forzoso, según el criterio cartesiano, tener en cuenta todos los datos, aun los que según un criterio subjetivo a primera vista no parezcan pertinentes; por otra parte, porque en las relaciones humanas la edad de cualquier sujeto es siempre un dato significativo, y muy especialmente para el sujeto mismo. Por ejemplo, en *Eiberas del Duero arriba* (*Prim.* 41) los versos

Yo, viejo, de los sesenta,
a mis pies he muerto cuatro,
vos, mozo de veinte y cinco,
matáis dos, váseos un gato.

son mucho más expresivos que los correspondientes versos asépticos de la variante

el mozo mató a dos,
el viejo mató a los cuatro. (*Prim.* 42a)

Además, omite Rose de su registro (aunque no de su comentario superficial) el número uno, que a veces se usa con gran precisión como en los versos

por espacio de una legua
el Cid los ha acompañado (*Prim.* 57)

o se emplea para particularizar a un sujeto entre otros:

Calledes hija, calledes,

global del número o de la enumeración con números correlativos en el *RC* porque los 39 romances cidianos incluidos en *Primavera y Flor de Wolf y Hofmann* que le han servido de base para su trabajo comprenden sólo una fracción del total de dichos romances.

Para hacer mi propio registro me he valido de la edición moderna más asequible y completa, la de Federico Sainz de Robles³. Robles se ha valido principalmente del *Romancero General* de Agustín Durán. Además, le ha servido la de Milá, con adiciones que siendo, en parte, variantes, agregan alguna noticia o recalcan algún suceso decisivo.

Hay cifras en 375 de los 9.914 octosílabos de los 152 romances que he examinado: el 3.67 por ciento. Si dividimos en dos estos 9.914 octosílabos para que cada verso conste de dos hemistiquios como en el *PMC*, el porcentaje de cifras del *RC* es casi igual al de la gesta: 7.8 %. (En el *Mío Cid*: 8 %).

Hay que advertir que mi recuento no puede estar del todo libre de errores, como lo sería el de una máquina dotada de inteligencia. Espero, sin embargo, que tenga algún valor si he logrado obtener resultados más o menos exactos.

que si un hijo me han muerto,
ahí me quedan cuatro. (*Prim.* 50)

Un reparo más: Me parece inevitable que el número 2 ocurra más de las dos veces que el autor del artículo en cuestión lo registra, pues en mi propio recuento esta cifra es la que más abunda, tanto en el *PMC* como en el *RC*. ¿Es que no tuvo en cuenta las frecuentes ocurrencias de los adjetivos duales 'ambos', 'ambas', 'cada cual'? El número dos, mediante estos adjetivos, sirve especialmente para resaltar la doble maldad de los Infantes de Carrión, cuyas identidades indistinguibles se vierten venenosamente en una. Cuando Diego y Fernando parten para sus tierras el Cid les manda que traten bien a sus hijas. Los yernos "...ambos le prometen / de obedecer su mandado". Promesa hipócrita. Ya solos con sus mujeres, "apéanlas de las mulas / cada cual para su lado", y entonces, "como las parió su madre / ambas las han desnudado". Desnudas, "cada cual azota a la suya".

Dos octosílabos indirectamente rematan la idea de los dos seres malvados:

Y luego a *sendas encinas*
las han fuertemente atado.

³ *Romancero del Cid*, edición con nota preliminar de F. S. R. [Federico Sainz de Robles], 2ª ed., Madrid, 1951. La edición de Robles contiene tanto los romances primitivos del Cid, como los refundidos por poetas letrados de gran talento y, además, los de poetastros y eruditos que versificaron la prosa de las crónicas. No me he limitado a la primera clase porque me interesa

**FRECUENCIA DE LAS CIFRAS
QUE EL *PMC* Y EL *RC* TIENEN EN COMÚN**

NÚMERO	FREC. <i>PMC</i>	FREC. <i>RC</i>	% <i>PMC</i>	% <i>RC</i>
1	25	40	0.7	0.8
2	104	89	3.27	1.7
3	44	31	1.1	0.6
4	4	28	0.1	0.6
5	16	24	0.4	0.5
6	3	10	0.08	0.2
7	5	15	0.1	0.3
9	2	4	0.05	0.08
10	4	5	0.1	0.1
15	7	1	0.18	0.02
20	1	7	0.026	0.14
30	6	18	0.16	0.36
50	2	1	0.05	0.02
100	22	12	0.58	0.24
200	16	6	0.4	0.1
300	5	12	0.1	0.2
500	4	2	0.1	0.04
600	7	1	0.18	0.02
1.000	6	32	0.16	0.6
50.000	5	2	0.1	0.04

determinar para el estudio exhaustivo de creación y estilo en el *RC* que voy realizando, la proporción relativa de enumeraciones y las diferencias y semejanzas formales de las otras clases.

Entre varias versiones del mismo romance Sainz de Robles no siempre elige la que más abunda en números. Por eso faltan en mi registro de las cifras es el *RC* los números 60 y 25. Estos números se encuentran en la primera de las variantes de *Primavera y Flor*, pero no en la tercera, que corresponde a la elegida por Robles. A pesar de tales omisiones creo que los 152 romances que he estudiado son suficientemente representativos para que valgan en su esencia los resultados de esta investigación.

NÚMEROS QUE SE ENCUENTRAN SOLO EN EL *PMC*

<i>NÚMERO</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>%</i>
32	1	0.026
34	1	0.026
60	2	0.05
65	1	0.026
104	1	0.026
115	1	0.026
130	1	0.026
203	1	0.026
510	1	0.026
1.300	1	0.026
3.000	6	0.16
3.600	1	0.026
3.970	1	0.026
5.000	1	0.026
30.000	2	0.05

NÚMEROS QUE SE ENCUENTRAN SOLO EN EL *RC*

NÚMERO	FRECUENCIA	%
8	3	0.06
12	6	0.01
13	2	0.04
14	1	0.02
16	1	0.02
18	1	0.02
22	1	0.02
29	1	0.02
36	1	0.02
40	1	0.02
95	1	0.02
400	2	0.04
900	3	0.06
1.500	1	0.02
2.000	4	0.08
7.000	1	0.02
8.000	1	0.02
8.900	1	0.02
10.000	1	0.02
70.000	1	0.02
100.000	1	0.02
1.000.000	1	0.02

Entre las 57 cifras arriba registradas, el *PMC* y el *RC* tienen 20 en común: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 15, 20, 30, 50, 100, 200, 300, 500, 600, 1.000 y 50.000, pero en proporciones desiguales, en mayor o en menor grado, salvo tres excepciones: a) el porcentaje del 10 es equivalente: 0.1; b) los del 1 y 5 son casi equivalentes: 0.7—0.8 y 0.4—0.5.

Los porcentajes de los números que en el *PMC* exceden en cantidad a los del *RC* son, en orden descendente: 15, casi diez a uno; 600, nueve a uno; 200, cuatro a uno; 500, 50.000, más de dos a uno;

100, dos a uno; 3, casi dos a uno; 2, casi dos a uno; 9, menos de dos a uno.

Los porcentajes de los números que en el *RC* exceden en cantidad a los del *PMC* son, en orden descendente: 4, seis a uno; 20, casi cinco a uno; 1.000, más de tres a uno; 7, tres a uno; 6, dos a menos de uno; 50, dos a menos de uno.

A continuación registro la frecuencia de las cifras del *PMC* y del *RC* en orden descendente:

POEMA DE MIO CID

2: 2.7 %; 3: 1.1 %; 1: 0.7 %; 100: 0.58 %; 5, 200: 0.4 %; 15, 600: 0.18 %; 30, 1.000, 3.000: 0.16 %; 4, 7, 10, 300, 500: 0.1 %; 6: 0.8 %; 9, 50, 60, 30.000, 50.000: 0.05 %; 20, 32, 34, 65, 104, 115, 130, 203, 510, 1.300, 3.600, 3.970, 5.000: 0.026 %.

ROMANCERO DEL CID

2: 1.7 %; 1: 0.8 %; 4: 0.6 %; 5: 0.5 %; 30: 0.36 %; 7: 0.3 %; 100: 0.24 %; 6, 300: 0.2 %; 20: 0.14 %; 10, 12, 200: 0.1 %; 9, 2.000: 0.08 %; 3, 8, 900, 1.000: 0.06 %; 13, 400, 500, 50.000: 0.04 %; 14, 15, 16, 18, 22, 29, 36, 40, 50, 95, 600, 1.500, 7.000, 8.000, 8.900, 10.000, 70.000, 100.000, 1.000.000: 0.02 %.

Antes que nadie admitimos que se puede poner en tela de juicio el valor de nuestra estadística para obtener resultados aceptables. Acaso el mayor reparo que se nos pueda hacer es que comparemos especies distintas: por una parte un cantar de gesta de casi 4.000 versos que luce, a través de su desenvolvimiento narrativo, entre otras excelencias, ciertas técnicas de gradación en que cada número de una serie periódica o consecuente desempeña su función como parte de un conjunto orgánico. No valdría el reparo porque el mismo procedimiento se emplea, dentro de un campo reducido de energía intensa, en ciertos romances. Por otra parte, sí se puede objetar que la unidad paratáctica del *RC* se debe a la labor de un editor que se ha empeñado en ordenar categorías temáticas y en floja secuencia narrativa un ciclo de romances individuales del poeta legión, de poetas literatos y de poetastros aficionados. ¿Es posi-

ble comparar un copioso número de pequeñas flores conglomeradas con una sola gran flor solitaria! Cae de su peso —en efecto es casi un insulto a la inteligencia— sostener que en el *RC* en su conjunto pueda haber unidad orgánica como en el *PMC*. Pero aspectos parciales sí son comparables: en cuanto a la acción, ciertas situaciones o secuencias narrativas que acusan la ascendencia épica de algún romance; en lo que se refiere al significado, ciertos temas afines o discrepantes; en lo que concierne al estilo, muchas fórmulas verbales y del modo narrativo, algunas de ellas idénticas, algunas semejantes, y todas estampadas con el sello del género épico y de su vástago, el épico-lírico.

Finalmente, precisando el enfoque en el árido asunto de esta nota estadística, me permito afirmar que sin tal documentación sólida, no sería posible aventurar con confianza juicios estéticos sobre un aspecto muy principal del estilo de la epopeya y el romancero: la numeración sistemática ⁴.

EDMUND DE CHASCA.

St. LOUIS, MISSOURI

⁴ Véase mi artículo, "Algunos aspectos de la ordenación con números correlativos en el estilo del *Romancero del Cid*", en *Homenaje a Rafael Lapesa*, Madrid, Gredos, t. II (en prensa).

LA OBRA DEL PECADOR

Según la edición de 1611. (R. 12224)

La obra que transcribimos a continuación se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid, en la Sección Raros 12224. Lleva dos grabados, uno en la primera página y otro en la última. El primero, pequeño, se incluye en la portada, entre el reparto de personajes y el título, y sirve para ilustrarlo. Está formado por un medallón central, orlado, en que San José y la Virgen adoran a Jesús; un ángel, que emerge por sobre el portal, es el único testigo celestial. A ambos lados hay dos pastores, uno a cada lado del medallón, en actitud de aproximarse al Niño, centro de un perfecto eje de simetría¹. El segundo grabado cierra la obra (último folio vuelto) y resume visualmente su sentido: Cristo nació para redimir a la humanidad, de la que es ejemplo el Pecador en cuestión, y por ella muere en la Cruz. Esta, con clavos en su madero transversal y una corona de espinas abrazándola, es la que ocupa el centro de la composición. Enmarcándola, un doble círculo cuidadosamente ornado de flores muy estilizadas. Todo ello se inscribe en un rectángulo, en cuyos cuatro ángulos aparecen los símbolos de los evangelistas, cada uno de los cuales sostiene una flámula con su nombre correspondiente. En una franja situada en la parte inferior del rectángulo, se advierte un sarmiento, sobre el que se disponen regularmente cuatro hojas de vid. Esta ornamentación, muy expresiva dentro de la tosquedad del lenguaje artístico empleado, contrasta con la mala calidad del papel utilizado para la edición. Se usó un único cuadernillo de diez folios, de los cuales llevan numeración impresa los cinco primeros. Las indicaciones escénicas van precedidas casi siempre por un calderón que también aparece en la portada y, arbitrariamente, al comienzo de algunos de los parlamentos.

En el ejemplar que hemos manejado (R 12224), una pluma anó-

nima ha puesto numeración corrida, en el ángulo superior derecho, desde la portada, a la que coloca el número 33, hasta el último folio impreso, que señala como 42. Podemos suponer que la *Égloga* formaba parte de un volumen que contenía otras obras. En el proceso de una encuadernación posterior —que es muy pobre— se cortaron, en el margen superior, algunos versos (V. notas 3 a 11). Dicho ejemplar perteneció a Pascual de Gayangos. Existe otro, que fue de Salvá (R 3639), de preciosa encuadernación, que también hemos consultado y que seguramente es el que editó Gallardo en su *Biblioteca de libros raros y curiosos*². Este segundo ejemplar, no tiene lugar ni fecha de impresión y presenta variantes que, generalmente, mejoran las lecciones de 1611. Añade además, dos composiciones líricas que nada agregan a la obra y que consideramos ajenas al texto de Aparicio.

CRITERIO DE EDICIÓN

Abreviaturas.

Se desarrollan según las normas corrientes y se imprimen en cursiva. En cuanto a las que corresponden a la indicación de los nombres de los personajes, se reproducen exactamente las que aparecen en la edición de 1611, respetando vacilaciones y diferencias, a menos que se trate de auténticas erratas. (V. *Erratas*. 1). Así transcribimos: “Pec.”, “Pe”, “cons”, “con”, etc.

Agrupación arbitraria de sílabas pertenecientes a palabras distintas.

Como bien se sabe, aún en una edición de 1611, es práctica usual. En casos dudosos, hemos preferido respetarla (V. *Erratas*. 8) y en los indudables, que son los más numerosos, adoptamos las reglas habituales. Ejs. ed. 1611, v. 3 “acabaya sias”, v. 10 “no se que”, v. 244 “loe”, v. 507 “se mea”, v. 1013 “siaueys”, etc.

Mayúsculas y minúsculas.

Su empleo es completamente indiscriminado y, como es sabido, no se condiciona al hecho de que anteceda punto o coma; transcribimos exactamente las que se leen en la edición de 1611. La irregularidad es grande: en la mención de los personajes (a 166 mayúsculas, se oponen 76 minúsculas); en el diálogo o en las indicaciones escénicas, aunque predominan las mayúsculas para los nombres propios, hay casos que constituyen la excepción (ej. “jo-

sephe", ind. esc. entre vv. 582 y 583); algunos adjetivos llevan mayúscula, tal vv. 80, 548 y 550 "Diuina", v. 954 "Diuino".

Signos de puntuación.

Conservamos *todos* los existentes en ed. 1611, las comas, los puntos, los puntos y comas, fidelidad que demuestra la fluctuación y arbitrariedad tipográfica. Modificamos, solo en el caso del cierre de parlamento de cada personaje, en que colocamos *siempre* punto final, esté o no en ed. 1611. Pensamos que dada la alternancia casi caótica que presentan esos lugares, es preferible aquí la claridad a la transcripción exacta. Ejemplos de cierre de intervención de personajes: ed. 1611 *con* punto final, vv. 5, 7, 50, 51, 82, 172, 190, etc.; *sin* punto final, vv. 15, 17, 30, 40, 42, 43, 202, 204, 247, 252, 731, 788, etc.; con coma, vv. 70, 282, 330, 357, 679, 730, 775, 795, 798, 803, 806, etc. También se transcribe el paréntesis inadecuado del v. 938.

Erratas.

Corregimos cuando hay razones:

1. De sentido. Los casos se encuentran, sobre todo, en la indicación de los personajes (ed. 1611, v. 8 "Mo" por "Ro", v. 18 "Ar" por "Mar", v. 33 "Rar" por "Mar", vv. 503 y 543 "on" por "con", v. 829 "Pd" por "Ped", v. 865 "Ep" por "Esp", v. 957 "Mar" por "Mat"). Otros ejemplos: v. 487 "embiedo" por "emiada", v. 532 "riene" por "tiene", v. 725 "perceato" por "percato", v. 845 "impireo" por "impirio".

2. De rima. Ejs.: v. 53 "habrado" por "habrada", v. 502 "prestezo" por "presteza", v. 697 "carcom" por "carcoma".

3. De rima y sentido. Ejs.: v. 397 "fee" por "fea", v. 503 "consuela" por "consuelo", v. 516 "gracioso" por "graciosa".

4. Letras volcadas. Corregimos directamente estas claras erratas que ofrece el ejemplar de 1611: v. 263 "iuterualo", v. 409 "teruas", v. 466 "diuua", v. 482 "mny", v. 649 "tambieu", vv. 651 y 855 "seguu".

5. Tipos, o parte de ellos, no entintados. Ejs., ed. 1611, v. 155 "in bidioso", es visible el lugar que hubiera ocupado el tercer trazo de la m; idéntico caso en v. 706 "man fiesto"; también en v. 403 "on" por "con", hay lugar para la c. En todos estos casos, se reconstruye la palabra que no aparece en el ejemplar de 1611 que manejamos, pero cuya huella, de alguna manera, es visible.

6. Alteración del orden de las letras. Corregimos. Ej., ed. 1611, v. 579 "rtes" por "tres".

7. Signos de abreviatura fuera de lugar. Se suprimen los muy escasos que aparecen en la edición de 1611. Ejs., v. 38 "quē", v. 128 "madrē", v. 237 "buēna".

8. Erratas dudosas. Algunos vocablos pueden parecer erratas pero sospechamos que quizá sean formas dialectales o giros arrusticados y en la duda, preferimos mantenerlos. Ejs. v. 35 "no se sis", v. 36 "si yas me acuerda", v. 446 "vengy", v. 1060 "demardar", v. 1077 "coranada", v. 1110 "rogys".

También respetamos en la edición de 1611 la línea en blanco, que a veces arbitrariamente, establece una separación mayor de la usual o divide sin sentido un mismo parlamento. Ejs. entre vv. 312 y 313, 352 y 353, 911 y 912, 1071 y 1072.

La numeración de los versos, que es nuestra, va entre corchetes.

A fin de que el lector pueda tener una idea más acabada de la edición original, reproducimos el texto de 1611, a plana y renglón.

LILIA FERRARIO DE ORDUNA.

Instituto de Filología "Amado Alonso".

OBRA DEL SAN / TISSIMO NACIMIENTO DE NVESTRO

/ Señor Iesu Christo, llamado del pecador. Compuesto / por Bartolome Aparicio. / § Son interlocutores las personas siguientes. / El pecador. Clemente Pastor. / La Iusticia. Pedruelo Pastor. / La Misericordia. Pasqual Pastor. / La Esperança. Y vn Angel. / La Maria. Rodrigo bouo. / Ioseph. Martin Bouo. / Matheo Pastor. Y el Autor de la obra. / § Impresso en Seuilla, en casa de Fernando de Lara Impressor / de libros, en la calle de la Sierpe en la barrera / frontero del Arcabuzero, Año / de 1611.

INTROYTO EN EL
qual se introduzen el Autor
y Rodrigo bouo, y Martin.

La mañana de san Iuan [1]
las flores floreceran.

Ro. Acaba ya si as de habrar [5]
y di Martin la embaxada
que la sabras explicar.

Mar. mas hagamos a la par
cada qual su reuellada.

Ro. Mantengaos señores he [10]
venimos embaxadores
a deziros no se que.

Mar. Aua que yo lo dire [15]
que tu no tienes primores
nos venimos si no erramos
a dezir lo que dezimos,
y a habrar lo que habramos.

Ro. Por san que somos entrambos
asnos segun arguymos.

Mar. Auate quitate de ay [20]
oyete asno albardado.
dexame dezir a mi,
señores henos aqui
quel Autor nos ha embiado.

Ro. a deziros y her saber [25]
que atendays, o que os vays
porque vna obra de prazer
viene por dexarse ver
a quantos aqui esperays.

Mar. doyte al diabro siquiera [30]
bouarron, se que no es esso
lo que el Autor nos dixera

Ro. Pues di tu de que manera
si conoces que hago auieso.
Mar. Que me parece sepan ya
señores y nobre gente [35]
no se sis me acordara
si yas me acuerda toma

que os guarde el omnipotente.
Ro. Los que te oyen que diran
vistes vistas que razon.

Mar. Mejor es que vos por san. [40]

Ro. Anda ue para truhan.

Mar. Andad vos para asnejon.

Ro. toma ahy esos costados.

Mar. O mi Dios sea conmigo [45]
quemamos dir descalbrados.

Aut. O villanos albardados.
que quistion es esta digo.

Mar. La culpa tiene el a fe.

Ro. No la tiene son Martin, [50]
con perdon de su merce.

Mar. no es verdad yo lo dire.

Aut. sus digalo el mas ruin.

Mar. Prazeme oyga mi habrada [55]
sabrá que fue lomezillo
por quien mejor declarada
diria nuestra embaxada
y quisimos debatillo.

Aut. que lindos embaxadores
veamos tu que contaste.

Ro. Yo dixere: Mirad señores [60]
venimos por habradores
mientras el tiempo nos baste.

Aut. Ello fuy bien arguydo, [65]
y di tu Martin tambien
que dixiste pan perdido.

Mar. Yo dixee si no me oluido ³ poco y malo y no se a quien.		y ver por sabia manera	[100]
Aut. O que linda behetria y no tuuistes acato a tan noble compañia.	[70]	como Dios hiere y espera quel pecador se conuierta Si no va bien declarado que por mi torpeza quede el gran Dios sea loado	[105]
Mar. Pues si la honrra era mia porque la ponía en rebato.		pues hombre no es obligado hazer mas de lo que puede Señores que tengays pido atencion porque noteys esta obra y su sentido,	[110]
Aut. Andad con la maldicion asnazos, simples, groceros de poca moderacion gente de mala nacion peores que caldereros.	[75]	y con esto me despido rogando me perdoneys.	
Ro. Andala vamos camina.		§ Comiença la obra, y entra el pecador.	
Aut. Sublimada compañia junta por gracia Diuina de virtudes fuente y mina, de mucho merecimiento. Sepan que sin arguyros ha sido aquí mi venida por solamente deziros quanto desseo seruiros con la voluntad y vida Lo primero os se contar para mejor declararos que porque podays gozar vna obra singular traigo para presentaros La qual trata y es la liga del nacer del Redemptor pero antes que prosiga tratara como castiga	[80]	Pec. Por la culpa del pecado de mi Padre el viejo Adam soy del Cielo desterrado en este valle llamado de lagrimas con afan. Y assi voy en vanidad deste mundo y sus letijos contra virtud y bondad buscando con mi maldad plazeres y regozijos Yo soy de linage humano hijo del hombre primero muy soberuio y muy vfano contra el señor soberano Dios eterno y verdadero Naci en culpa de mi madre consintiendo en su error	[115]
la justicia al pecador en la qual podra qualquiera tomar lición muy despierta	[85]		
	[90]		[120]
	[95]		[125]
		A ji	

- y tambien *porque* mas quadre [130]
 herede yo de mi madre,
 el nombre de pecador.
- § Y assi con esta herencia
 desprecio a los *que* son buenos
 de mi propia descendencia [135]
 sin piedad ni consciencia
 tratandolos como agenos.
 Porque mi propia malicia
 a todo mal me encamina
 mi alma no ama justicia, [140]
 mi cuerpo siempre codicia
 deleytes a la continua.
 Y si mas quisierdes saber
 algo de mis propiedades,
 escucha que podrá ser [145]
que alcanseys aqui a entender
 gran parte de mis maldades
 Soy vellaco lo primero,
 y lo segundo trampista,
 sin verguença lo tercero [150]
 y lo quarto lisongero
 y lo quinto soy pleytista.
- § Soy ingrato y malicioso
 soy soberuio, y mofador,
 soy chismoso, e imbidioso [155]
 soy vn falso y mentiroso
 soy cruel y sin amor.
 Soy jugador de trampilla
 soy ruin a toda ultrança
 soy de quistiones quadrila [160]
 soy rufian a marauilla
 soy descortes sin criança
 soy vn peruerso gloton,
- soy de muy malas entrañas,
 soy malsin en condicion, [165]
 soy sin temor ni razón
 de muy aleuosas mañas.
 Soy desleal auariento,
 soy medroso endurecido,
 soy vn maluado sin cuento, [170]
 soy vn pecador sin tiento
 si me aueys bien conocido.
- Entra la justicia.
 § Es tan grande y tan potente
 la grandeza de mi ser [175]
 que absoluta y realmente
 tengo yo toda la gente
 sometida a mi poder
 Y vengo por dar castigo
 yo la diuina justicia,
 al pecador enemigo [180]
 pues esta sin mas testigo
 todo lleno de malicia.
- Pe. Bien vengays dama graciosa
 donde vays por este alcor.
 Ius. Vengo braua y muy sañosa [185]
 a darte muerte espantosa
 pues eres tan gran traydor.
 Pe. como dama quien soys vos,
 que de tal manera hablays.
 Ius. Soy la justicia de Dios. [190]
 Pe. Pues aqui estamos los dos
 ques lo que me demandays.
 Ius. Comigo te quies poner.
 a diputar tus maldades,

- facil sera te vencer [195]
 porque en mi mora el poder
 y el juyzio de verdades
 Que no te valdra arguyr
 para ya de mi librarte
 que vengo a te destruyr [200]
 di quieres algo dezir
 si pretendes escusarte.
 Pe. Porque tanta crueldad
 siendo dama tan garrida.
 jus. Porque manda tu maldad [205]
 tratarte sin piedad
 pues *que* no enmiendas tu vida.
 pec. Señora nunca he podido
 a mas mi vida enmendar [210]
 por estar endurecido
 obstinado enuegecido
 en mi contino pecar
 Y con aqueste exercicio
 y vsança tan maluada
 todo deleyte cobdicio [215]
 y estoy dado tan al vicio
quel pecar no tengo en nada
 Ya sabeis que fue nascido
 y criado pecador
 de iniquidad concebido [220]
 y mi madre me a parido
 en pecado y con dolor.
 Y con tal concebimiento
 siete pecados mortales
 hizieron en mi aposento [225]
 y tambien sin tener tiento
 otros mil cuentos de males.
 jus. O traydor preuaricante
- que no tienes otra escusa.
 pec. Si la tengo bien bastante [230]
 no mostreys fiero semblante
 que en el mundo assi se via.
 jus. O que pessima vsança
 y digna de mucha pena
 para hazer mi vengança [235]
 di, tu sentido no alcança
 que no es essa vsança buena
 Que por contentar al mundo
 quies dexar a Dios *quexoso*;
 no miras? oye que fundo [240]
quel mundo te da el profundo
 y Dios el Cielo y reposo.
 pec. Ya lo veo *ques* mal vso
 mas assi lo e hallado
 y con aquesto me escuso [245]
ques muy bien *que* quien lo puso
 pagasse doble el pecado.
 jus. Pues con aquesto te arguyo
 con furor pues te dispulpas
 y doble mal te atribuyo [250]
 pues veo *quel* yerro tuyo
 cobres con agenas culpa.
 pec. Bien alcanço por entero
 claramente mi pecado
 mas el bulgo lisongero [255]
 tiene al hombre por grosero
 si no viue amancebado.
 Y aquel *que* no es malhechor
 ya no le tienen por hombre
 por esso yo pecador [260]
 quise pecar sin temor
 porque no pierda mi nombre

- Yo se bien ques internalo
mas este cuerpo terreno
metido en tanto regalo [265]
quiere que ama lo malo
y aborrezca lo que es bueno
Porque si quiero hazer bien
mi inclinacion no me dexa,
pues contentar no se a quien [270]
porque la razon tambien
y el sinderisis se quexa.
Y assi pongo cada dia
pecado sobre pecado
con muy sedienta agonia [275]
que contentar no podria
todo mi viuir maluado.
- jus. Ya me tienes enojada
tu sentencia no se escusa.
pec. Con razon estays ayrada, [280]
mas detened la espada
que la consciencia me acusa.
jus. Di pues presto sin tardança
cata que te herire.
pec. Digo que tengo esperança [285]
en Dios, y gran confiança
a la fin me enmendare.
- jus. O loco la fin esperas
hombre de seso liuiano
no aguardes a quando mueras [290]
que podra ser desque quieras
que ya no sea en tu mano,
Hombre con la juuentud
haze cosas que no deue
pensando tener salud [295]
con vida de senitud
- y a gran peligro se atreue
Que Reyes y Emperadores
hago passar por rasero
Duques, Condes y señores [300]
sin que les valgan faouores
ni dadiuas, ni dinero.
Yo soy la que derribe
Lucifer en el profundo
y a Adam de la huerta eche, [305]
y en los tiempos de Noe
yo destruy todo el mundo
Porque tengo tal poder
que puedo eclisar la luna
y el Sol claro escurecer [310]
y el Cielo, y tierra boluer
y la mar con su fortuna.
- Yo confundi a Sodoma
y otras muchas Ciudades.
pec. En pensar que a todos doma [315]
muy grande espanto me toma
verme lleno de maldades
O señor que tu concordia
consuela los atribulados
librame desta discordia [320]
pues es tu mizericordia
mayor que no mis pecados.
- jus. Espera traydor agora
y veras mi poderio.
Mis. Tate justicia señora [325]
que yo soy la defensora
deste derecho que es mio
que Dios no quiere la muerte
del pecador mas que viua

- si con amor se conuierte. [330]
 jus. Misericordia muy fuerte
 venis con ramos de Oliua
 Mirad bien lo que hazeys
 que yo hago mi oficio
 el hombre no me quiteys [335]
 porque le fauoreceys
 pues me hizo maleficio.
 Mi. porque Dios mudo el renombre
 llamado Dios de venganças
 y como mi dulce nombre [340]
 después que quiso ser hombre
 por Diuinas ordenanças
 Lo qual assi fue ordenado
 en el alto consistorio
 y en la tierra efetuado. [345]
 jus. Ya se *qués* Dios encarnado
 en virgen, bien mes notoryo
 Pero es bien castigar
 a este de sus errores.
 Mis. Agora dexaldo estar [350]
 pues que Dios viene a pagar
 por todos los pecadores.

 y si os plazera a vos selde
 amigo sin ser cruel
 pues que ya no esta rebelde. [355]
 jus. Plazeme, fauorecelde
 que yo quiero paz con el.
 Mis. Ven aca no estes temblando
 pecador que quieres, pide
 que nadie te esta acusando. [360]
 pec. De mi gran culpa demando
 perdon a Dios no me oluide.

 jus. Certo que tienes razon
 pues que lo pides con tono
 de humilde coraçon [365]
 por tu grande contricion
 tus pecados te perdono
 Con tal pacto y condicion
 que no bueluas a pecar,
 pues que ya el tiempo y sazón [370]
 viene con tal refeccion
 para poderte enmendar.
 Tambien la Ley guardaras
 de Dios y sus mandamientos
 y si esto no haras [375]
 muy mas cruel me veras
 venir a darte tormentos.
 Mis. Pues *que* ya de la pendencia
 de aqui te quise librar
 da gracias a la potencia [380]
 diuina, y haz penitencia,
 y procura de no errar.
 jus. Porque si no fueres bueno
 y sigues malas pisadas
 como animal terreno [385]
 te hare poner vn freno
 que te apriete las quixadas,
 y si con este gouierno
 no abasta para domarte
 confundirte para eterno [390]
 en lo hondo del infierno
 do jamas podras librarte.
 pec. Dios no quiera permitir,
 que yo confundido sea
 mas que me dexee viuir [395]
 porque le pueda pedir
 A iij

perdon de mi culpa fea		vno veo alla venir	
A vos quiero y a vos pido		bien sera agora aguardar.	
misericordia clemente			
que no me echeys en oluido	[400]	Entra el consuelo.	
quando sea combatido		cons. Consuelese todo el mundo	
del pecado y su assidente.		tengase por consolado	
Mi. Aqui vemos tu miseria		y los padres del profundo	[435]
ser muy grande en este medio		pues que ya el verbo jocundo	
y tus fuerças y lazeria	[405]	en virgen es encarnado	
que tienes en esta feria		Es abaxado en el suelo	
necessidad de remedio		para remediar al hombre	
Y del socorro de Dios		y subirle alla en el cielo	[440]
muy grande fauor ternas		yo mensagero consuelo	
que te embiaremos nos	[410]	lo declaro por mi nombre.	
sus señora vamonos		pe. Paz sea noble señor	
tu agora quedate en paz.		en vos y vuestra venida.	
pec. O traydor de mi maluado		cons. No desmayes pecador	[445]
lleno de tanta malicia		que te vengy a dar fauor.	
como me tenia cegado	[415]	pe. Quien sois vos por vuestra vida.	
quan iusto soy castigado		cons. Soy Consuelo y capitan	
por la diuinal justicia		oy de todas las naciones	
Las malas inclinaciones		pues los llantos cessaran	[450]
causaron mi desventura		de los Profetas y Adan	
tambien las imperfecciones	[420]	y pias exclamaciones	
de mi pecar a montones		assi que Dios me embio	
me doblaron la tristura		porque no desconfiasses	
Lloro mis males passados		de lo que te prometio.	[455]
tambien lloro los presentes		pe. Gracias inmensas te doy	
pues peccador por mis hados	[425]	señor pues tambien hazes.	
y los que no son llegados		cons. Pecador alegrate	
es mi nombre entre las gentes.		con esta venida mia	
Con soledad quiero yr		y de llorar dexate	[460]
por hartarme de llorar		que yo te conuertire	
y enmendar mi mal viuir	[430]	el pesar en alegria.	

- pe. Como me podre alegrar
que soy vn hombre maluado
que la justicia sin par
diuina y muy singular
me tiene atemorizado. [465]
- con. Quando mas tribulaciones
y fatigas Dios te diere
con trabajos y passiones [470]
seran, si a pensar te pones
señales que bien te quiere.
- pe. Plega a el por su bondad
que me quiera por amigo
y perdone mi maldad [475]
sin mostrar reguridad
de su justicia y castigo.
- con. Del cielo a baxado ya
por tomar esta querella
aota allegate aca [480]
y veras que viene alla
vna muy linda donzella.
Entra la Esperança.
- es. Gozese el Orbe mundano
con esta nueva embaxada
y tengase por vfanio [485]
pues *que* por Dios soberano
yo Esperança so embiada
para explicar y dezir
como Dios ha de nacer
y al peccador redemir [490]
por do veran sin mentir
la noche clara boluer.
- con. Bien vengays señora mia
dechado de hermosura.
- pe. Quien es vuestra señoria? [495]
- esp. La esperança de alegria
hija de la virgen pura.
- pe. Yo me llamo el peccador
que me tiene la tristeza
cercado de disfauor [500]
porque peque sin temor
quanto pude con presteza.
- con. Yo soy señora el consuelo
y estoy aqui consolando
a este triste aca en el suelo. [505]
- pe. Ya parece que el recelo
se me ua, y voime alegrando.
- es. Muy mas alegre seras
desque Dios sea nacido
porque entonces gozaras [510]
lo que esperas y veras
todo tu gozo cumplido.
- pe. Esperança gloriosa
bendigaos el rey del cielo
pues que mi alma reposa [515]
con vuestra vista graciosa
y con vos santo consuelo.
- con. Muestra mui alegre gesto
pues que te a venido el bien
seate ya manifiesto [520]
que lo has de ver mui presto
nacido dentro em belem.
- pe. Contadme aqui vn poquito
deste sancto nacimiento
que siento gozo infinito. [525]
- es. Ya sabes que fue el delicto
por Adam tu perdimiento
y Dios por hazer la cura
del mal *que* causo el peccado

- quiso tomar carne pura [530]
de virgen, pues la escriptura
lo tiene profetizado.
- pe. O que gozo, y que plazer
tengo con tal esperar
el perdon que espero auer [535]
con el supremo nacer
del hijo de Dios sim par.
- Esp. Largos tiempos me tuieron
muchos Reyes y profetas
los quales ver no pudieron [540]
esto, por mas que biuieron
en obras santas perfetas.
- con. Bien te puedes alegrar
aunque fuyste castigado
no quieras desesperar [545]
que Dios no ha de despreciar
tu coraçon vmillado.
- esp. Si la justicia Diuina
de ti queria vengança
la misericordia Diuina [550]
hizo venir ayna
a mi que soy la esperança
Para que esperes de hecho
sin entrar en los juyzios
del gran Dios *ques* hondo trecho [555]
basta *ques* por tu prouecho
lo hecho, y sin perjuizio.
- pe. Pues *que* tu sieruo te inuoca
oyele tu mi señor
y con tu fauor no poca [560]
abre mis labios la boca
y anunciare tu loor.
Porque no pierda la palma
- de vitoria que me diste
mis males queden en calma [565]
pues con mi contrita alma
tu señor alegre fuyste.
- con. muy bien hazes de dar gracias
a aquel que te las hizo
en perdonar tu desgracia [570]
pues por ti con eficacia
ser hombre passible quiso.
- esp. Bien hazes de estar loando
al alto Dios verdadero
mientras lo estas esperando. [575]
- pe. O mi Dios y para quando
alcangare lo que espero.
- con. Muy presto sera sus vamos
todos tres en compañia.
- pe. Pues adonde caminamos. [580]
- esp. A lugar donde podamos
reposar con alegria.
- Entran josephe y Maria.
- jos. Señora y esposa amada
consuelo bien de mi vida
contemplo *questais* preñada [585]
contemplo mas *ques* forçada
aquesta nuestra partida
Quel Cesar nos manda yr
do sabeys sin que discrepe.
- ma. Soy contenta de os seguir [590]
por poderos bien seruir
esposo mio Iosefe.
- jos. Pues señora mia vamos
con la bendicion de Dios
que pues tal fauor lleuamos [595]

- del poblado cerca estamos
para descansar los dos.
ma. Dios os de consolacion
ya veo esposo el lugar
aquestas sus huertas son [600]
busquemos algun meson
do podamos aluergar.
jos. Toda la gente reposa
ya deue ser acostada
adonde yremos esposa [605]
tomemos reyna gloriosa
este portal por posada.
ma. Soy contenta, y si quereys
assentaos en par de mi
esposo y descansareys [610]
del cansancio que teneys.
jos. Que me plaze sea assi.
ma. O soberano señor
ya se allega la ora y punto
de mi parto sin dolor [615]
que alegria y resplandor
sale de mi todo junto
O mi hijo hijo glorioso
de mis entrañas salido [620]
niño sagrado precioso
leuantaos mi buen esposo
y vereys a Dios nacido.
jos. O señor de los señores
eterno señor de justicia
yo te adoro y doy loores [625]
pues libras los peccadores
del infierno y su tristura.
ma. Yo te adoro hijo amado
pues con gran misericordia
desde el ciclo eres baxado [630]
por dar al hombre cuytado
cumplida paz y concordia.
§ Entra Matheo pastor can-
tando.
§ Grullas si vays alla
acordaos de boluer aca.
§ Mirad que vengays ayna [635]
a ver mi burra mohina
aureys sopas con cozina
y el ajo no faltara
acordaos de boluer aca.
§ Iuro al ciego que se gasta [640]
quando el hombre sin comer
esta mucho, y no repasta
con migas y leche abasta
antes de amanecer
Pues dexadme a mi llegar [645]
a mi hato, o cabaña
que yo hare de almorzar
porque me pueda hartar
de queso, y tambien quajada
§ O que chapados oteros [650]
para pacer, segun cato
las ouejas y corderos
que de yeruas que senderos
quiero aqui para mi hato
Sus saquemos el çurron [655]
la yesca y el pedernal
y tambien el eslabon
ca sus con bendicion
del alto Dios diuinal
Comiença de golpear [660]

- para la lumbre encender
 las chispas hago saltar
 Dios *que* auemos de acertar
 esso, si arder arder
 Ora sus sin mas affan [665] mat. sin duda aquel sueño es vano
 ya las migas hazer quiero
 de presto por don Tristan
 ya es hora de echar el pan
 que hirue bien el caldero
 Y para mas acertar [670] Mirad mirad ques aquesto
 echar mas leche es mejor
 vos cucharron remenar
 agora quiero catar
 Dios que tienen buen sabor
 Tu señor me las bendigas [675] Quien puede ser el *que* vino
 ya esta el caldero parado,
 mientras se hazen las migas
 quiero dormir sin fatigas
 antes que coma bocado. [710] Dios que lo boce el malino
 si por aqui yo le cojo
 Quien es el *questa* en el suelo
 buelto despaldas a mi
 cata cata que consuelo [715] por san junco *ques* pedruelo
 pedruelo que hazes ayf
 ped. ya pues ves estoy echado
 por hazer burla de vno. [685] mat. Mas no sea yo el burlado. [720]
 mat. Anda necio lazerado
 que yo no burlo a ninguno.
 mat. y di, quien entro *en* mi hato
 y se ha comido las migas
 y el vino segun percato [725] se han bebido? alla maltrato
 le de Dios con mil fatigas.
- Entra pedruelo cantando
 § Si el pan se me acaba [680] que comere
 sol sol fa mi re
 Que comere si acabo el pan
 y otras cosas no me dan
 creo por vida de san
 que de hambre morire
 sol sol fa mi re
 § Cata cata por san bras
 quien es aquel que alli veo
 quiero llegar a ver mas
 ofrezcole a satanas
 por san Inuco ques Matheo
 Las migas tiene a cozer

Ped. No le maldigas Iesu
di que le haga buen pro
y cantale el bibobu. [730]

Mat. Dime por dicha eres tu.

Ped. *que* no so yo a Dios te do.

Mat. O reniego *porque* niegas
solo en ti tengo sospecha.

Ped. *que* *porque* otorgue reniegas
[735]

yo lo hize pues me ruegas.

Mat. Ello fue cosa mal hecha.

Ped. Antes no es com perdon
hurtar cosas de comer.

Mat. Al fin hurtar es ladron. [740]

Ped. anda que hablas *con* *passion*.

Mat. Dios *que* auemos de reñir.

Ped. Si yo no soy riñonero
para *que* quieres que riña.

Mat. Yos juro a san verdadero [745]
don hi de puta grossero
questo suene en la campiña.

Ped. no quies *que* saque mi vientre
de mal año sin empacho.

Mat. alla mala rauia te entre [750]
tomad *ques* bien *que* os encentre
mi cayado don borracho.

Ped. Hai hai madre de la fuente.

Mat. No terne de ti manzilla
goloso desobediente. [755]

Ped. Bien se vera el mas valiente
que echaysme çancadilla.

§ Entra clemente pastor.

Cle. tener tener, *que* quistiones
son aquestas ora hermanos
no traueys los cabessonnes [760]
sus no mas buenos garçones

pues seis valientes de manos.

Mat. Aua dexame Clemente
quel almuerzo me a comido.

Ped. a, no lo creas que miente. [765]

Mat. verdad es por san llorente
y el vino me ha beuido.

Cle. mal parece entre amigos
por comer buscar ruydo.

Mat. ya no lo estimo en dos higos [770]
dame pan *que* sin testigos
te perdono lo comido.

Cle. Ea toma no aya mas.

cata aqui buen pan souado
solo *porque* esteys en paz. [775]

Ped. Y a mi tambien no me das.

Cle. Si toma lo que ha sobrado.

§ Canta el Angel

Ang. Gloria in excelsis Deo.

Pastores no ayays temor
aued gozo y alegria [780]

ques nacido el Redemptor
de vna virgen sin dolor

en Belem en la Establia
Yreys presto sin tardança
a uer el niño precioso [785]

y poned vuestra esperança
en el con gran confiança
ques Dios misericordioso.

Mat. Mira mira que zagal
que va bolando Pedruelo [790]
mas branco *que* no el christal.

Ped. Si es cosa Angelical
que ha baxado aca en el suelo.

Cle. yo estoi medio espauorido

- de ver tal cosa bolar. [795]
- Mat. Yo digo sin mas ruydo
queste zagal ques venido
es vn Angel singular.
- Ped. No hoyste *que* ha cantado
aquel garçon excelente [800]
que yo no le he pernotado
porque estaua en eleuado
en velle tan relluziente.
- Cl. La gloria in excelsis Deo
me parece que dezia [805]
y tu que dizes Matheo.
- Mat. Yo digo *que* aqueso creo
sin entrar en mas porfia.
- § Entra Pasqual cantando
Villancico.
- § Clara estaua la noche
mas quel Sole [810]
clara estaua la noche.
A zagales digo ha
dadme albricias y sentid
que vn zagal dicho me a
que vna Virgen pario ya [815]
de la casa de Daud.
- Cle. Entra Pasqual adelante.
- Ped. Dinos esso que has oydo.
- Pas. Digo que nacio vn infante
muy mas quel sol relumbrante [820]
de nuestra carne vestido.
- Mat. Todos lo auemos oydo
nuestro ganado guardando
quel zagal con gran ruydo
por los ayres ha venido [825]
- con huerte cantar cantando.
- Cle. Esto segun me parece
es muy grande nouedad.
- Ped. No miras como esclarece
todo el orbe y resplandese [830]
con tan huerte Magestad.
- Mat. O *que* grandes resplandores
que dan la Luna y estrellas.
- Pas. El sol las echa mayores
ques Planeta que en faouores [835]
da mas que ninguna dellas.
- Cle. O que grandes marauillas
ver la noche buelto en día.
- Ped. Que lengua basta a dezillas
las cometas y cabrillas [840]
señalan grande alegria.
- § Entra la Esperança.
Villancico.
- § Yo soy la que alegre el mundo
este dia
yo Esperança de alegria
- § Yo sali del Cielo impireo [845]
de aquella suprema cumbre
para dar eterna lumbre
al que recibe martirio
mediante el sacro lirio
ques Maria [850]
yo esperança de alegria
Alegrense los mortales
pues que ya Dios es nacido
para remediar mis males
segun las grandes señales [855]
que en el cielo han parecido.

Ped. Otra nouedad es esta ⁴
 mira Clemente y Matheo
 quien viene alla por la cuesta.
 Cl. vna Dama es muy compuesta.

[860]

Pas. A nos viene segun veo.
 Mat. Bien venga su Señoria.
 Esp. Dios salue buenos pastores.
 Ped. quien es vuestra gran pu-

[jança.

Esp. Soy hermanos la esperança,

[865]

que os vengo a dar fauores.
 Pas. Pues señora adonde vays
 tan sola por el exido.

Esp. Pues que me lo demandais
 es muy bien que lo sepays
 sabed que Dios es nacido.

[870]

Cle. Vn zagal nos a contado
 tambien essa misma cosa
 y dixo que auia infantado
 a Dios y hombre sagrado

[875]

vna virgen gloriosa.
 Esp. Esta Virgen ques parida
 es la verga de Iesse,
 que florecio y muy florida
 nos ha dado flor de vida
 con mucha Esperança y fe.

[880]

§ Entra el pecador
 O diuino Rey inmenso
 y si tu no me aconsejas
 con temor ando suspenso
 y contino tengo y pienso
 tu juyzio en mis orejas
 O que noche plazentera
 que resplandor manifiesto

[885]

O mi leal compañera⁵
 mi esperança verdadera [890]
 quiero yr a uer que es esto.

Mat. quien es aquel que allí asoma
 por encima del alcor
 y atrauiessa por la loma.

Esp. Vno que su cuerpo doma [895]
 que se llama el pecador.

pec. Dios salue la compañia.

Ped. señor seays bien llegado.

Pas. Di necio su Señoria

Ped. ques aquesto Reyna mia. [900]

Esp. Auíame leuantado.

Ped. pues quando veran mis ojos
 aquesto que ver esperan.

Esp. Despide ya los enojos
 que muy presto sin anteojos [905]
 en tus actos perçeueras

porque ya las profecias
 muy claro lo están mostrando
 de Daud y Ieremias

ques ya nacido el Messias [910]
 muy mas quel sol relumbrando.

Cle. Dezidnos pues porque vino
 Dios del cielo con amor
 en este mundo mezquino.

Esp. Por dar gracia y hazer dino [915]
 al triste del pecador.

ped. O milagro milagroso
 que ama tanto Dios al hombre
 siendo Dios tan poderoso.

Esp. Porque es misericordioso [920]
 tomo oy su propio nombre

- tambien es sol de Iusticia ⁶
 eterno muy verdadero
 que castiga la malicia.
- Pas. Pues yo *con grande codicia* [925]
 contino servirle quiero.
- Ped. Señora preguntoos yo
 porque salgamos de afan
 ques la causa que abaxo
 Dios del Cielo y se nos dio. [930]
- Esp. Es por pecar Eua y Adam.
- Cle. Dezinos como galana
 fue esse triste bocado
 que de oyrlo *tengo gana*.
- Esp. Por comer de vna *mançana* [935]
 vn muy amargo bocado.
 mandoles Dios no toqueys
 deste (arbol con razon)
 destes otros coméreys
 tocaron, como sabeys [940]
 y dioles su maldicion.
- Mat. Cata cata por comer
 nos vino tanto mal años.
- Esp. Grande mal es a mi uer.
- pec. El maldito lucifer [945]
 nos acarreo tal daño.
- Esp. Este ques nacido pues
 confundio a Faraon
 y el cetro de Assuero es
 y el sabio justo juez [950]
 segundo Rey Salomon,
 tambien es el vellocino
 do el rocio descendio.
- Pas. O milagro tan Diuino.
- Cle. O niño Dios muy begnino [955]
 que todo el mundo formo.⁷
- Mat. O que *grandes nouedades*.
- Esp. Este hundio con furor
 a Sodoma y sus ciudades
 por sus vnicas maldades [960]
 y fue de Loth defensor.
- Ped. o *que gozo y que holgança*
 que descanso y que sosiego
 que nos days vos Esperança.
- Esp. Este libro sin tardança [965]
 a los tres niños del fuego
 este tambien es aquel
 que libro a Ionas Profeta,
 y tambien a Daniel
 es el grande Emanuel [970]
 lleno de gracia perfeta.
- Ped. O que razones tan finas.
- Esp. tambien su madre preciosa
 es Lirio entre las espinas
 torre de fuertes esquinas [975]
 y palma, y Oliua, y Rosa,
 Este al infernal buey
 desbarata y su rehyerta
 y es gracia de nuestra ley
 y remedio de la grey [980]
 y del cielo real puerta
 Aquesta la *çarça* era
 que ardia y verde estaua
 tambien aquella escalera
 que Iaco en sueños viera [985]
 Es Aurora y claro dia
 es camino y certidumbre
 de los marineros guia

- rayo de nuestra alegria ⁸ [990]
 y Libano de alta cumbre.
 § Es Luna muy singular
 Cielo, Sol, y la Diana,
 es estrella de la mar,
 es clara fuente sin par. [995]
 y Cipres de olor galana
 es la mas pura muger
que jama Dios ha criado,
 ni ha de criar, ni hazer.
 Pas. Dios os de Dama plazer, [1000]
que cierto nos lo aueys dado.
 Pec. O juzyos diuinales
 y quien baste a *comprehender*
 los misterios Celestiales.
 Cle. Que os parece zagales [1005]
 desta Dama y su saber.
 Mat. *ques* muy sabia sin porfia.
 Pec. Por cierto, *ques* gran verdad.
 Esp. Muchas cosas os diria
 sino que mas no querria [1010]
 vsar de prolixidad.
 § Estas santas escripturas
 son si aueys bien entendido
 profecias y figuras
 llenas de dos mil dulçuras [1015]
 de la madre del nacido.
 Pas. O que grande gasajado
 Pues agora que haremos.
 Esp. *que* dexeys vuestro ganado
 y al niño *ques* Dios sagrado [1020]
 en Belem le adoremos.
 § Aqui se van a Belen cantan-
 do esta cancion.
- Vamos todos a Belen / con ⁹
 amores, / al señor de los
 señores.
 § Vamos todos a Belen [1025]
 y de tal manera vamos
que alla todos merezcamos
 adorar al sumo bien
 al hijo y madre tambien
 con amores [1030]
 y al señor de los señores.
 Esp. Pastores llegaos a ver
 vereys la pobre posada
 donde Dios quiso nacer.
 Mat. Ya ueo resplandecer [1035]
 a la virgen consagrada.
 Pec. O glorioso aposento
 o portal y abitacion
 de grande merecimiento
 con humilde acatamiento [1040]
 entremos y deuocion.
 Pe. Mira mira que chequito.
 Pas. O gran Dios como relumbra.
 Cle. en verdad *ques* muy bonito.
 Esp. Es hombre y Dios infinito [1045]
que a todo el mundo alumbra.
 Mat. Dios salue la compañia.
 Ios. bien vengais buenos pastores.
 Pe. venimos con alegria
 a uer a vos, y a Maria [1050]
 y al niño con estos dones.
 Ios. Pues cataldo aqui do esta
 en el pesebrito echado.
 Mat. Ya lo ueo mia fe ha.
 Mar. Llegad pastores aca [1055]

- verey's mi hijo sagrado ¹⁰.
 Pec. Como osare llegar
 que me siento muy indigno.
 Esp. Bien le puedes adorar
 y perdon le demardar [1060]
 porques niño muy benigno.
 Mar. *Contemplad que* Cherubines
 tronos y dominaciones
 le siruen y Seraphines [1065]
 con innumerables fines
 de Angelicas legiones
Contemplad ques hazedor
 de cielo y tierra profundo
 adoraldo con amor [1070]
 que a saluar el pecador
 abaxo en este mundo.
- Adora Clemente.
- Cle. Yo Clemente el cabañero
 os adoro por cobdicia
 y esta vara prazentero [1075]
 os doy juez verdadero
 eterno sol de justicia.
 Y a vos virgen coranada
 mencomiendo de ora en hora
 que seays vos mi abogada [1080]
 y al fin de mi jornada
 sedme buena intercessora.
 Adora Pedruelo
- Pe. Yo Pedruelo de Lareda
 os ofrezco de concordia
 este pito de madera [1085]
 de Oliuo, pues oliuera
 denota misericordia.
- Y pues misericordioso ¹¹
 es vuestro hijo glorioso
 rogareysle al glorioso
 que de a mi alma reposo [1090]
 pues soys vos tan piadosa.
 Adora Pasqual
- Pas. Yo Pasqual hijo de Anton
 de rodillas por el suelo
 adoro con deuocion [1095]
 y os ofrezco este eslabon
 a vos niño Rey del Cielo.
 Que si el fuego quando yela
 da consuelo como veys
 tu amor me consuela,
 y a vos Aue maristela [1100]
 ruegos que por mi rogueys.
 Adora Matheo
- Mat. Yo Mateo sin tardança
 os adoro Verbum caro
 pues *que* vos soys mi esperança [1105]
 os presento con pujança
 este cinto verde claro
 pues soys claro hombre y Dios
 y vos clara virgen madre
 mi esperança pongo en vos [1110]
 que roguys por mi a los dos
 al hijo, y tambien al padre.
 El pecador
- Pec. Yo indigno pecador
 que mi malicia me malua
 os adoro Redemptor [1115]
 y os doy mi alma señor
 porque sea sana y salua.
 y vos virgen singular

- recabadme con que pueda
mi mala vida enmendar
porque me puedo saluar [1120]
si por mi culpa no queda.
- Mar. Las dadiuas excelentes
que me auays dado pastores
recibo yo y los presentes
y mi hijo tiene mientes [1125]
como se da con amores
Y tened por certidumbre
quel niño *ques* Dios sin par
por su grande mansedumbre
la gloria del alta cumbre [1130]
promete a los buenos dar.
- Pec. Ninguno se desespere
por gran pecador que sea
que si saluar se quisiere [1135]
en este nacido espere
y *ques* Dios eterno crea
Soy exemplo pecador
de todos quantos pecamos
no siruamos por temor
a Dios, sino por amor [1140]
para que mas merezcamos.
- Cl. Todos, tambien vos Señora,
quedad con Dios que nos vamos.
Mar. Pastores yd en buen ora.
mat. Reyna mia Emperadora [1145]
a vos os encomendamos.
Cle. Sus sin mas estar tardando
vamonos muy prestamente.
Pec. *questamos* aqui aguardando.
Pas. Despidamonos cantando [1150]
con vn cantar excelente.
- Canción.
- § Pues auemos adorado
a este santo moçuelo
en pago nos dara el Cielo
- § Pues auemos adorado [1155]
con muy limpios coraçones
y los presentes y dones
oy al niño auemos dado
el nos guardara el ganado
sin del lobo auer recelo [1160]
y despues nos dara el Cielo.
- Fin.

¹ En el próximo número de *Filología*, aparecerá nuestro estudio temático de esta obra.

² V. *Ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos*. Formado con los apuntamientos de Don Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D.M.R. Zarco del Valle y D.I. Sancho Rayon. Madrid, Rivadeneyra, 1863, 221-245.

³ Primer caso de margen cortado (V. nuestro estudio preliminar). Queda la parte inferior de la indicación del personaje y de la primera palabra del parlamento.

⁴ "esta", cortado. Se adivinan los trazos inferiores. Reconstruimos por el ejemplar de la edición sin lugar ni fecha de impresión, de la Bea. Salvá.

⁵ Falta todo el verso 889, igual motivo y solución que en el caso anterior.

⁶ También todo el verso 922, cortado en el ejemplar. Copiamos del ej. Salvá.

⁷ y ⁸ Reconstrucción, según ej. Salvá.

⁹ Como en los casos anteriores, la primera línea está cortada. Seguimos idéntico temperamento para la reconstrucción, pero ni un texto ni el otro que conjeturamos, satisface por la mala distribución de los versos. Tratamos de subsanarla, colocando dos barras.

¹⁰ y ¹¹ Se reconstruyen los versos 1056 y 1087, según la edición ya mencionada.

COMPOSICIONES LÍRICAS EN LA *HISTORIA DEL MONTE CELIA*

Como en las *Guerras de Granada* de Pérez de Hita, o como en las últimas novelas pastoriles y cortesanas, también en libros de otra índole aparecen algunas veces, mezclados con una prosa de interés muy relativo, algunos poemas que pueden ser de importancia para la historia de nuestra lírica de los siglos de oro —o, por lo menos, para el conocimiento de algún poeta. En un libro religioso de ese tiempo nos hemos encontrado con casi un centenar de poemitas, y, obligados por la falta de colecciones antológicas impresas en esa época ¹, querríamos darlos a conocer de nuevo ahora, aunque solo sea en muestra, para contribuir, como quería don Antonio Rodríguez Moñino, a ese *corpus* de materiales que servirán en el futuro para escribir la verdadera historia de la poesía en nuestra lengua.

La atención de los hispanistas se ha centrado sobre todo en los cancioneros manuscritos —mucho más abundantes, como se sabe, que los impresos—, proveyéndonos de índices, o incluso (en menor grado, por desgracia) editándolos total o parcialmente con todo el rigor que la crítica moderna pide; citemos, como ejemplos, el *Cancionero de 1628*, el *Cancionero Antequerano*, o las *Poesías variadas*, de Hill. Es comprensible: la cosecha es siempre mucho más abundante y nuestro conocimiento se hace, de una sola vez, mucho más amplio.

¹ Las únicas excepciones, casi —y con el casi nos referimos a las flores y ramilletes de romances, que no son poesía “cultas”— son las muy peculiares *Flores de poetas ilustres* de Pedro de Espinosa (1605) y las dos antologías de Alfay, la primera de 1654. Nada, creemos, entre el *Cancionero general* y ellas. Habría que salvar de esa nada la innumerables *Justas poéticas*, que están casi siempre compuestas por poemas de circunstancias, a veces de pie forzado y por concurso, y que, con muy pocas excepciones, tienen escaso valor poético, aunque lo tengan histórico.

Rara vez, por el contrario, se ha atendido a los impresos, algunos tan raros o más que los manuscritos ². Podría servir como ejemplo el mismo libro a que nos venimos refiriendo: a pesar de contener unos veinte poemas del finísimo y casi ignorado Pedro Liñán de Rianza, atribuidos a él con toda la autoridad de quien debió de encargárselos; a pesar de los poemas de Cuéllar, que pueden aclarar, acaso, algunos de los procedimientos que van a confluír en el conceptismo, pocas veces lo hemos visto citado ni empleado ³. Así, no lo conoció Ximénez de Embún cuando preparaba su edición, tan incompleta ya ahora, pero aún única, de las *Rimas* de Liñán. Tampoco aparece registrado por Gallardo ni por Salvá.

Es cierto que el libro, por su título, no anuncia lo que vamos a encontrar en su anterior. Se podría tomar, si no se siente la curiosidad de hojearlo, por una de las tantas colecciones de milagrerías, combinadas con descripciones más o menos llenas de admiración, pero con muy poco valor literario o histórico, que, refiriéndose a santos, advocaciones marianas o monasterios célebres —y el de la Salceda lo fue mucho entre los siglos xv y xvii, si bien casi se lo ignora desde el xviii— ⁴, abundan tanto en nuestra literatura pía y devota, escritas generalmente en una prosa de muy escaso mérito.

No es este el caso de nuestro libro: si farragoso (y es únicamente una observación personal), se debe más a un exceso de erudición, a la que el autor no sabe renunciar, y a una minuciosidad quizás excesiva para explicar lo que ha mandado hacer —y de todo ello se siente orgulloso— que a la falta de calidad literaria. El libro es, digámoslo ya, la *Historia del Monte Celia de Nuestra Señora de la Salceda*, de don fray Pedro González de Mendoza, arzo-

² Señalemos, como excepción, las colecciones que dirigió Rodríguez Moñino para Castalia y las ediciones que desde Cieza prepara el ejemplar bibliófilo don Antonio Pérez Gómez.

³ Lo cita —y a través de su nota fui en busca del libro, extrañado por la presencia en él de un soneto de Góngora— Rodríguez Marín, que lo usó para señalar algunas variantes en su edición de las *Flores* y, también, para testificar algunos datos del *Barahona*.

⁴ En él estuvieron entre otros, el Cardenal Cisneros, Fray Pedro Gamarra, San Diego de Alcalá y Fray Julián de Alcalá de Henares; sobre la vida de estos dos últimos compuso Lope sendas comedias: *San Diego de Alcalá* y *El saber por no saber* (*Acad.* V). Recuérdese también la *Comedia famosa La Virgen de la Salceda* de Manuel de León Marchante (*Obras poéticas posthumas*, 1732, pp. 225-266).

bispo de Granada en el momento de su publicación ⁵. Quisiéramos que este trabajo sirviera de incentivo a otros investigadores que dispongan de una biblioteca más importante que la que tenemos aquí para que examinen con cuidado los libros de este tipo, en los que puede haber textos o noticias de interés.

Don fray Pedro fue hijo de los influyentes Ruy Gómez Silva y doña Ana de Mendoza, duques de Pastrana y príncipes de Mélito y Éboli. Fue, por tanto, hermano del tan celebrado conde de Salinas —o Marqués de Alenquer—, poeta y amigo de poetas ⁶, que colaboró, junto con alguno de ellos, en la ornamentación del convento franciscano en que Fernando —luego Pedro, en recuerdo del Gran Cardenal, su pariente— ingresó muy joven. Vivió don Pedro, según dice Nicolás Antonio, entre 1571 y 1636; fue, sucesivamente, obispo de Osma, arzobispo de Granada y de Zaragoza, y nombrado obispo de la riquísima diócesis de Sigüenza. Fue también Comisario General de la familia Cismontana de su Orden: como tal firma la aprobación del *Manual de vida perfecta* de fray Juan de los Ángeles, o le encomienda a este la redacción de los estatutos de la Cofradía de la Esclavitud Mariana. Siendo Arzobispo de Granada ⁷ —o

⁵ Es un libro en folio, con abundantes láminas. La portada está grabada en metal por F[rancisco] Heylan y encierra, además del título que hemos transcrito arriba, la dedicatoria “A la Serenísima S^a Infanta D. Margarita de Austria monja en el Conuento Real de las descalças de Madrid”. Granada, Iuan Muñoz. 1616 [9 hs. de prels. + 882 págs. + 50 hs. de tablas]; las censuras y licencias, sin embargo, son de fines de 1613. El ejemplar que utilizo es el de la biblioteca de los PP. franciscanos de Santiago de Compostela; perteneció, según ex-libris, a D. Feliciano Ramírez de Arellano, Marqués de la Fuensanta del Valle.

⁶ Cfr. Erasmo Buceta, “La obra del Conde de Salinas en opinión de grandes ingenios contemporáneos suyos”, *RFE* (1925), y Miguel Artigas, “Los amigos de Góngora: el Conde de Salinas”, *BBMP*, (1929).

⁷ El dato procede de Fr. Luccas Waddingus, *Scriptores ordinis minorum, Romae, MCMVI*, p. 189. Según Nicolás Antonio, y no parece haber error, fue arzobispo en esa ciudad entre 1610 y 1616, año en que pasó a Zaragoza. Si aceptamos que los poemas del libro fueron escritos por encargo para colocarlos en los lugares del monasterio que se nos señalan, como parece ser lo más natural, podemos situar las reformas en los alrededores del año 1600, pues esta es la fecha que se da en el manuscrito Chacón para el soneto “Pender de un leño, traspasado el pecho”, que pertenece a la serie de la Salceda. Desde luego, dicho soneto es anterior a 1605, cuando Espinosa lo incluye en sus *Flores*, y también, por tanto, anterior al episcopado granadino de don fray Pedro. A estas razones se ha de añadir la presencia de los poemas de Liñán, muerto, al parecer, en 1607.

quizá, creemos, antes— emprendió el arreglo del monasterio en que profesó, como nos cuenta en el libro de que tratamos⁸.

La reforma y mejora que emprendió⁹ llevaron aparejadas la reconstrucción y exorno del monasterio, de la iglesia y de los ora-

El soneto de Góngora puede ser una pista que nos permita, aunque sea vagamente, fechar los otros poemas del cancionero, que hemos de suponer coetáneos.

⁸ No solo de este. Su bibliografía parece ser bastante extensa. Podemos anotar, entre los que hemos visto o de los que tenemos noticia:

A) *Concio de Immaculata Conceptione Beatae Virginis*. Redactado en 1606, impreso en 1608.

B) *Index omnium librorum, qui in Bibilotheca Coenobii S. Mariae de Saliceto asservantur*. Madrid, Luis Sánchez, 1609.

C) *Historia del Monte Celia de Nuestra Señora de la Salceda*. Granada, Juan Muñoz, 1616.

D) *Litterae Pastorales quibus ad votum pro Immaculata Conceptione emittendum fideles suae dioecesis adhortatus est, et favoribus prosequutus*. Zaragoza, 1619.

E) *Concio de Sanctis*. Manuscrito que se conservaba en la Biblioteca del Monasterio de la Salceda. Posterior a 1600.

F) *Epistola ad Paulum V. Papam circa definitionem Mysteriorum Immaculatae Conceptionis*. Madrid. Estaba en el Archivo de la Concepción.

G) *Institución autentica de la primera Regla de los Ermitaños de la Penitencia y Tercero Orden de San Francisco*.

En el *British Museum, Catalogue of printed Books* se señalan: STANLEY, WILLIAM: *A Treaty of Penance, with an explication of the rule of the third order of S. Francis; commonly called of the order of Penance... Whereunto is added a Epistle and annotations upon this rule of Fr. P. Gonzales... With a Catalogue made by him of the names of the chiefe persons of this Order, as well Canonized Saincts, as Beatified, etc.* Douay, J. Heigham, 1617. 8º (Fasc. Sq. - *States of the Church*, 1869, col. 165). Debe de ser una traducción de las obras G y E.

También, atribuido a fray Pedro: *Relación de las maravillas que Dios a comenzado a obrar, manifestando por ellas la santidad del Padre Selleras*. [Saragossa, 1622. fol. (Fasc. Goe-Goo, 1882, col. 204)].

Para la estimativa de don fray Pedro, además de Nicolás Antonio ("vir ad sanguinis claritatem munificentia prudentiaque ac dignitate eximius"), señalemos también la invocación de Andrés de Claramonte en su *Letania Moral a D. Fernando de Ulloa*. (Sevilla, Matias Clavijo, 1612) y el soneto 13 (Ed. Millé) de Góngora.

⁹ No es este el único caso de mecenazgo arquitectónico de fray Pedro González de Mendoza. A sus expensas se reconstruyó también la iglesia parroquial de Pastrana, convertida en colegiata por sus padres, y después otra vez parroquia. Aquí mandó construir el arzobispo el panteón familiar. *Vide* Ramón de Mesonero Romanos, "Un viaje a Pastrana en recuerdo de Moratín" (en Leandro Fernández de Moratín, *Obras póstumas*, tomo III, 1867, pp. 389-409).

torios que jalonaban el trayecto hasta él. En el libro se nos describe cada uno de estos puntos con minuciosidad, siguiendo un itinerario a la vez topográfico y ascético, de acercamiento progresivo a Dios: entrada al monasterio, ermitas diferentes del camino, portería, jardín-cementerio, noviciado, biblioteca, sacristía, templo. Se nos cuenta con detalle cómo era la fábrica, cómo era el adorno, y, además, se transcriben los poemas que don fray Pedro, buen humanista, mecenas y amigo de poetas, mandó pintar o grabar en cada uno de estos lugares. El hecho era insólito —los poemas son algo más que un mero dístico latino—: nuestro buen arzobispo se justifica con el ejemplo de los epitafios de la estatua de Donatello a Erasmo Gamelata, en Venecia, y del sepulcro de Jorge Castrioto, aduciendo además las alabanzas que los dos modelos suscitaron en el admirado humanista Paolo Giovio. Así, el edificio se convierte en una espléndida antología de poesía sacra —noventa y cinco poemas en total—, en latín y en castellano, que si en este último idioma es “más alabada que conocida”¹⁰, menos conocida aún, pero importantísima también para la historia de nuestra cultura, lo es en aquella otra lengua.

La conformidad de los textos con los lugares del cenobio, la presencia de unos poetas que sabemos que, de un modo u otro, estuvieron ligados al círculo del arzobispo¹¹, el orgullo y el cariño de fray Pedro por su monasterio¹², nos hacen suponer que encargó los poemas, que los revisó y, dado que iban a ser perennes en la piedra, que les hubo de dar su aprobación. Solo por eso el libro tendría interés: de una manera mucho más viva que el catálogo de una biblioteca —¿eran, acaso, leídos todos los libros que se compraban o que se tenían?— nos presenta la estimativa poética de un hombre de la generación de 1580, de buen gusto, amante de las artes, de la literatura, de los libros —recordemos que ordenó la biblioteca de su monasterio y que redactó y mandó imprimir su catá-

¹⁰ A. Rodríguez Moñino, “Tres cancioneros manuscritos”, *Abaco* 2, p. 129.

¹¹ Citemos como ejemplo al Conde de Salinas, hermano del autor; a fray Miguel de Avellano, lector de Teología en Granada, al padre Morillo, granadino; al Condestable de Castilla, que debió de ser su amigo cuando fue nombrado arzobispo —Cfr. Paz y Melia, *Sales españolas, Colección de Escritores Castellanos*, p. 234— y quizá también por familia; a Góngora, a quien hemos visto escribiéndole un soneto laudatorio. Y no podemos dudar de la amistad u obligación de Pedro Liñán y de fray Alonso Pimentel, tan representados.

¹² A él se retiró en los últimos años de su vida.

logo. Se nos aclara un poco también de qué manera en un hombre de esa época, se ligan poesía y religiosidad, problema que preocupa en más de uno de los poetas barrocos.

La calidad e importancia de los poetas y poemas que confluyen en esta recopilación es muy desigual. Junto a Liñán, el poeta castellano más representado, o al finísimo poeta latino fray Alonso de Pimentel; junto a Góngora o al interesante Conde de Salinas —aunque de ellos hay también poemas escritos “por obligación”—, nos encontramos a un fray Miguel de Avellano o a un Padre Rada, bien mediocres ambos. O asistimos, dentro de su posible importancia histórica en el empleo del *concepto* o de la catacrexis, a los fríos juegos verbales de Antonio de Cuéllar.

En la edición de los textos que escogemos respetamos escrupulosamente la ortografía y puntuación del original, resolviendo únicamente las abreviaturas. La hacemos preceder de un índice topográfico detallado, señalando incluso su lugar en el monasterio, a fin de que el lector pueda comprender con la mayor precisión posible la colocación de estos poemas, concebidos, según hemos señalado, como glosa a muy determinados sitios del edificio central del cenobio o de sus alrededores.

I. — *INDICE TOPOGRÁFICO*

* ...como lo hizo vn deuoto en estos versos llegando a ver el que ocurría, a los milagros desta S. casa hablando con ellos.

[1] OCTAVA. Nobles diuinos, que os defiende el Cielo [p. 84]

* Venecia mando a Donatelo le labrasse [a Erasmo Gatamelata General de Señoría de Venecia] vna estatua, armado, y a cauallo, donde se leen vnos versos, que traduzidos en Castellano dizen:

[2] OCTAVA. Capitan fui inuencible, y muy temido, [p. 424]

* En un sepulchro [de Iorge Castrioto Escanderuerg, señor de Albania] auia estos versos italianos, que en Castellano suenan assi:

[3] OCTAVA. De el gran nombre Otomano el miedo horrendo, [p. 424]

* Al passo primero de la peregrinacion espiritual, se ofrecen a la vista en la Subida del Monte Celia estos versos, dando forma de andar al caminante.

[4] SONETO. *Lyñan*. Descalça, no los pies, el alma digo. [p. 440]

* La Cueva de S. Diego [de Alcalá]... A cuyos sucessos pretendio vn deboto no faltasse la memoria, aduirtiendolo todo en estos versos.

[5] SONETO. *Don Miguel*. Esta es la cueua natural, do vfano [p. 451]

Dentro están los latinos que se siguen:

[6] EPYGRAMMA. *Fray Alonso Pimentel*. Quos campi nitido pariunt tibi tempore flores, [p. 452]

Veinte versos latinos, agrupados en dísticos.

* Hermita de la gloriosa S. Anna.

[7] EPYGRAMMA. *Fr. Alonso Pimentel*. Cur meres? Quid fles? immo cur pectore tantos [p. 466]

Catorce versos latinos, agrupados en dísticos.

[8] SONETO. *Lyñan*. Mina de aquel Diamante, origen digo [p. 466]

* Hermita de la Concepción donde vivió el Sancto Fray Pedro de Gamarra, con quien hablo el crucifijo.

[9] EPYGRAMMA. *Fray Alonso Pimentel*. Virgo Patris Magni, non vltima gloria nostri, [p. 475]

Veinte versos, agrupados en dísticos.

[10] SONETO. *Lyñan*. Quien la generacion de el hijo Eterno [p. 476]

* Hermita de la Magdalena.

[11] LIRAS, *Lyñan*. Derramado el vnguento, [p. 496]

[12] EPYGRAMMA. *Fray Alonso Pimentel*. Quis modo compossuit mira tibi lege capillos? [p. 497]

Veinte versos, agrupados en dísticos.

* Hermita de las çarças de Nuestro Padre Sant Francisco.

[13] EPYGRAMMA. *Fray Alonso Pimentel*. Aspicite, vt rigidum cum regnat in aere frigus, [p. 507]

Doce versos, agrupados en dísticos.

[14] SONETO. *Licenciado Bartolome Ferrer*. Descalço imitador, que ya desnudo [p. 507]

Del licenciado Bartolomé Ferrer, murciano, se encuentra un soneto laudatorio en las *Tablas poéticas* de Francisco de Cascales; otro en Rodríguez de Ardila: *Las honras que celebros la famosa y gran ciudad de Granada en la muerte de la Sma. Reina de España Doña Margarita de Austria*. Granada, 1612. Otro soneto suyo ganó el premio en el certamen a la muerte de la misma reina celebrado en Murcia: puede verse en Rodrigo Riquelme de Montalvo: *Reales exequias a Margarita de Austria*. Origuela, 1612. (Cito por Antonio Pérez Gómez, *Justas y certámenes poéticos en Murcia*, I, Murcia, 1958, p. 379). El mismo soneto lo recoge Polo de Medina (*Obras completas*, Murcia, 1948, p. 86). Es invocado por Claramonte en la *Letania moral*.

* Hermita de San Ivan Baptista.

[15] EPYGRAMMA. *Fray Alonso Pimentel*. Ecce dies toto rutilat memorabilis orbe, [p. 516]

Veinticuatro versos, agrupados en dísticos.

[16] SONETO. *Fray Iuan de Bibanco*. Muy desnudo quedais mi Iuan Baptista, [p. 516]

* Hermita del nombre de Jesus.

[17] ODE. *Fray Alonso Pimentel*. Iesu, Siderei ducis [p. 528]

Veinte versos, en estrofas asclepiadeas.

[18] SONETO. *Lyñan*. Cinco letras teneis Diuino nombre, [p. 529]

• Hermita del portal de Belen.

[19] EPYGRAMMA. *Fray Alonso Pimentel*. Cum penso aetheri mecum natalia Regis, [p. 539].

Veintiséis versos, en dísticos.

[20] SONETO. *Don Luys de Gongora*. Pender de vn leño traspasado el pecho, [p. 540]

Es el soneto nº 265 de la edición de Millé. Señalamos las variantes:

v.4. — de nuestra gloria, bien fuera oy cohecho.

v.6. — donde para mostrarte, en nuestros bienes.

v.10. — de tiempo, por auer la elada offensa

* Hermita de San Antonio de Padua.

[21] EPYGRAMMA. *Fray Alonso Pimentel*. Quo tua commemo-
-rem vni Magnae uocamina versu: [p. 547]

Veintiocho versos, agrupados en dísticos.

[22] SONETO. *Lyñan*. Este libro Doctissimo es vn arte [p. 548]

* Hermita de las lagrimas de San Pedro. Esta de bulto vna Imagen de San Pedro mostrando el sentimiento y terneça que se ençerro en su pecho y descubrieron los ojos delante de vn Christo en la coluna en medio de la capilla.

[23] EPYGRAMMA. *Fray Alonso Pimentel*. Petre quid incautae lachrimans phantasmata mentis, [p. 573]

Diez versos, agrupados en dísticos.

[24] SONETO. *Liñan*. Negue atreuido al que ofreci valiente. [p. 573]

* Hermita de la Cruz acuestas.

[25] EPYGRAMMA. *Fray Alonso Pimentel*. Protinus it magnam Solimorum fama per Urbem, [p. 586]

Dieciocho versos, en dísticos.

[26] SONETO. *Lyñan*. Contempla sobre el hombro maş diuino [p. 587]

* Hermita del Caluario.

[27] SONETO. *Liñan*. El cielo esta confuso, la mar brama [p. 596]

[28] SONETO. *Condeestable de Castilla*. Que del mundo la machina se rompa. [p. 596]

Este condestable debe de ser don Juan Fernández de Velasco. El soneto aparece atribuido también al condestable "en un manuscrito del siglo XVII que perteneció al Marqués de Jerez" (Rodríguez Marín, *Pedro de Espinosa*, I, p. 151, n. 1). Sin embargo, las *Flores de Calderón* (ed. Sevilla, 1896, p. 315, nº 216) lo da

como del Padre Martín de Roa. Variantes sobre las *Flores de poetas ilustres*:

v. 3 y 4. — bramen las aguas al bramar los vientos,
el risco tiemble, el aire se corrompa!

v. 11. — no hay en Cielo, ni en tierra a quien no asombre.

v. 13 y 14. — Cielo, elementos, ayres, Templo, y velo,
aun no se ablande el coraçon del hombre.

[29] EPYGRAMMA. *Fr. Alonso Pimentel*. *Christe potens, mundi genitor, cui summus habenas* [p. 597]

Diez versos, en dísticos.

* Hermita del Decendimiento de la Cruz.

[30] *Fraí Alonso Pimentel*. *Consensus immani trunco, clavis que refixis*, [p. 605]

Cinco versos.

[31] SONETO. *Licenciado Bartolome Ferrer*. *Nace en sagrados braços de Alua pura*, [p. 605]

* Hermita de el Sepulchro.

[32] EPYGRAMMA. *Fr. Alonso Pimentel*. *Quis vili inclusit tumulo miserabile corpus* [p. 614]

Ocho versos, en dísticos.

[33] SONETO. *Lyñan*. *O muerto grano, que caido en tierra*, [p. 615]

* Hermita de la Resurreccion.

[34] EPYGRAMMA. *Fray Alonso Pimentel*. *En [!] hodie magnum, mundo plaudente, triumphum* [p. 629]

Veinticuatro versos, en dísticos.

[35] SONETO. *Liñan*. *Que de dudas, Señor, que de desuelo*, [p. 630]

* Entrada de la porteria.

[36] SONETO. *Fray Michael Auellano Lector de theologia en la prouincia de Granada*. *O tu que llegas a estas Sanctas puertas*, [p. 650]

El padre Avellano colaboró con unas décimas y unas octavas en el libro organizado por don Alonso de Ferriol y Caicedo, *Libro de las fiestas que en honor de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria; Nuestra Señora*, [...] Granada. Martín Fernández, 1616. (Cfr. fos. 35 y 39). No sabemos si será el mismo fray Miguel Avellano que figura como autor de un pliego suelto descrito en Gallardo, *Ensayo*, I, col. 317, nº 300, aunque las coincidencias que aparecen nos hacen pensar en la identidad.

[37] Grandeza de la orden de N. P. S. Francisco. SONETO. *Fray Michael de Auellano*. Nouenta y tres Prouincias, y Conuentos [p. 650]

En Pedro Roca, *Catálogo de los Manuscritos que pertenecieron a D. Pascual de Gayangos* (Madrid, 1904) al nº 1012 (p. 319), se cita: "Soneto a Religiao Seraphica" por fr. Miguel Avellano, obispo de Siria. P. 1. — E.: "Ciento y quatro Prouincias y Conuentos".

* [Cuadros de la portería].

[38] San Diego [de Alcalá] SONETO. *Liñan*. Por jardinero de estas flores bellas, [p. 651]

[39] B. fray Pedro de Villacreces fundador desta Sancta Casa de la Salzeda. OCTAVA. *Liñan*. Obseruante primero, Sol segundo [p. 652]

[40] Fray Diego de Barahona Guardian de la Salçada. OCTAVA. *Liñan*. Fiel Padre Barahona, guardad Sancto [p. 652].

[41] Fray Iulian [de Alcalá de Henares]. OCTAVA. *Liñan*. Diuino Iulian, nueva alabança [p. 653]

Es el mismo fray Julián que Menéndez y Pelayo no pudo identificar en el prólogo a su edición académica de *El saber por no saber*. En el v. 5 de la octava aparece el Padre Torres (evidentemente Fr. Francisco de Torres), personaje que también aparece en la comedia.

[42] Cardenal fray Francisco Ximenez [de Cisneros]. OCTAVA. *Liñan*. No sabe el Sol dezir, quando con mano [p. 653]

[43] Fray Pedro de Gamarra Guardian de esta Sancta Casa. OCTAVA. *Liñan*. Recebid la Corona, que a la vuestra [p. 654]

[44] Fray Matheo de San Torcaz. OCTAVA. *Liñan*. Si la nieue os respeta Sabio lego [p. 654]

* A las llagas de San Francisco.

[45] EPYGRAMMA. *Padre Gayan, padre de la Prouincia de Aragon*. Stigmata, quae roseo pinguntur quinque cruore, [p. 656]

Ocho versos, en dísticos.

[46] REDONDILLA. *P. Morillo Prouincial de la misma Prouincia*. Este diuino Tuson [p. 657]

Es el conocido Padre Gregorio Morillo.

[47] EPYGRAMMA. *P. Gayan. Prouinc*. Christus an est dubio: figunt plantasque, manusque, [p. 657]

Seis versos, agrupados en dísticos.

[48] SONETO. Pobre diuino, al Seraphin del Cielo [p. 657]

* Osario con las Almas del Purgatorio.

[49] ODE. *Fr. Antonio de Lysboa*. Sancti qui ferimus vincula carceris [p. 662]

Treinta y dos versos, en estrofas sáfico-adónicas.

[50] SONETO. *Liñan*. En Sancta carcel detenidos presos. [p. 663]

[51] EPIGRAMMA. *Fra. Antonio de Lisboa*. Vobis, qui casum lachrymosum cernitis istum. [p. 663]

Veinte versos, en dísticos.

[52] SONETO. *Liñan*. Con mudas lenguas os hablamos claro [p.664]

* Al nouiciado.

[53] SONETO. Glorioso aluergue, que del Cielo anidas [p. 675]

* En la librería.

* Estantes de Theologia.

[54] Fr. Guillermo Varron. *Antonio de Cuellar*. Da el Sol rayo, el rayo luz [p. 678]

¿Podría ser Antonio López de Cuéllar? De este poeta se encuentran versos laudatorios en las *Novelas amorosas* y en el *Discurso político sobre estas palabras*, ambas de Josef Camerino.

Los poemitas —desde este al 82— son un insólito intento de adecuación al castellano de los dísticos de librería latinos de los humanistas. Todos ellos están escritos en tercetos octosílabos de la forma - aa.

[55] Escoto. *Antonio de Cuellar*. Volaste al fin sobre todos, [p.678]

[56] S. Thomas de Aquino. *Antonio de Cuellar*. Tantas ciencias hay en ti, [p. 678]

[57] S. Buenaventura. *Antonio de Cuellar*. Nadie os mirara a la mano. [p. 679]

[58] Alexandro de Ales. *Antonio de Cuellar*. Salen de tus alas, Ales [p. 679]

[59] Fr. Alonso de Castro. *Antonio de Cuellar*. Castro fuerte de la Fe [p. 679]

* Estantes de canonistas.

[60] Fr. Thomas de Espalaten. *Antonio de Cuellar*. Da el Sol al malo, y al bueno. [p. 680]

* Estantes de leyes.

[61] Fr. Alvaro Pelagio. *Antonio de Cuellar*. Si callan Numa, y Licurgo. [p. 680]

* Estantes de medicina.

[62] F. Iuan Gabinete. *Antonio de Cuellar*. Vuestra sciencia a nadie deue [p. 680]

* Estantes de Philosophia.

[63] El Cardenal Sernano. *Antonio de Cuellar*. Dos pechos de ñudos ciegos [p. 680]

* Estantes de Astrologia.

[64] F. Lucas Paciolo. *Antonio de Cuellar*. Vno el suelo, y otro el Cielo. [p. 681]

* Estantes de Humanidad y Rethorica.

[65] Fray Panco Visdomine. *Antonio de Cuellar*. El Cielo en el mundo os hizo, [p. 681]

* Estantes de Poesia.

[66] F. Alexandro Villadeo. *Antonio de Cuellar*. A no auer esse sayal. [p. 681]

* Estantes de Música.

[67] F. Iuliano Eutonico. *Antonio de Cuellar*. Tan gran Musico aueys sido. [p. 681]

* Estantes de Estampas.

[68] Fr. Luys de Barajas. *Antonio de Cuellar*. Tu barajaras Barajas, [p. 682]

* Estantes de Historias.

[69] F. Ioan de Pineda. *Antonio de Cuellar*. Eres con tu Monarchia. [p. 682]

[70] F. Bartholome de Pisa. *Antonio de Cuellar*. Del alto y del baxo accento [p. 683]

[71] F. Marcos de Lisboa. *Antonio de Cuellar*. Mas pareces de Francisco. [p. 683]

* Expositores de la Escritura.

[72] Fr. Nicolao de Lyra. *Antonio de Cuellar*. Glosa de tales conceptos. [p. 683]

[73] F. Pedro Galatino. *Antonio de Cuellar*. Con gala, y sal Galatino. [p. 684]

[74] Fr. Pedro Rodulpho. *Antonio de Cuellar*. Ruedan Rodulpho las sciencias. [p. 684]

[75] Fr. Francisco Fenardencio. *Antonio de Cuellar*. Pues tu su Demetrio as sido. [p. 685]

* Estantes de Predicadores.

[76] Fray Ioan Capistrano. *Antonio de Cuellar*. Escriuir, y pelear, [p. 686]

[77] Fr. Ioan Pecano. *Antonio de Cuellar*. La Fè tuuo en ti vn Crisol. [p. 686]

[78] Fr. Enrrique Helmesio. *Antonio de Cuellar*. Vuestro sermon es qual rayo. [p. 686]

[79] S. Gregorio Magno. *Antonio de Cuellar*. La Iglesia el valor os dio. [p. 687]

[80] S. Agustin. *Antonio de Cuellar*. Del Sol de la luz mas viua. [p. 687]

[81] S. Ambrosio. *Antonio de Cuellar*. Fuiste espejo en cuya ciencia. [p. 687]

[82] S. Hieronymo. *Antonio de Cuellar*. Sacays Hieronymo a vezes. [p. 687]

* Sacristia.

[83] SONETO. Encaxa del Amito la celada, [p. 688]

[84] SONETO. Si de las nuues el matiz ayroso [p. 689]

[85] SONETO. P. Morillo. Entre los Salçes, donde el pueblo Hebreo [p. 690]

* En el Lauatorio de los Sacerdotes.

[86] P. fr. Hieronimo de Errada, *Prouincial de Granada*. Procura lauarte bien. [p. 690]

Es una redondilla.

[87] SONETO. Fr. Pedro Navarro, *Letor de Theologia de la prouincia de Castilla*. Si a fuerças de armas se conquista el Cielo, [p. 691]

Una composición laudatoria suya aparece en el libro de Damián Rodríguez de Vargas, *La verdadera hermandad de los cinco martyres de la Arabia*. Toledo, Diego Rodríguez, 1621. No sabemos si será el mismo Pedro Navarro que concurre al certamen poético que aparece recogido en la *Relación de las fiestas de la Ciudad de Salamanca en la beatificación de la S. Madre Teresa de Jesús*. Salamanca, Diego Cussio, 1615.

* Virtud del agua bendita.

[88] SONETO. Fr. Pedro Navarro. De las entrañas de vn peñasco frio. [p. 691]

* En la puerta de la Iglesia.

[89] SONETO. *Fr. Pedro Nabarro*. Mire primero el alma, que en la puerta [p. 700]

[90] SONETO. *D. Diego de Mendoça, Conde de Salinas*. Este largo martirio de la vida. [p. 700]

Editado en Gallardo; *Ensayo...* I, col. 143. Señalo las variantes:

v. 2. — la fe tan viua, la esperança muerta.

v. 5. — El ausencia presente, y la partida.

v. 8. — de que el bien no halle entrada, ni el salida.

v. 10 y 11. — la aparente salud en los ya muertos, efectos son, ...

[91] SONETO. Aquí de la memoria el sentimiento [p. 701]

[92] REDONDILLAS. *P. Rada*. Madre de Dios Celestial. [p. 750]

Son ocho versos. Es imposible identificar a este Padre Rada entre los varios del mismo apellido que poetizan por estas fechas.

* A las Reliquias de la Capilla.

[93] SONETO. *P. Morillo*. Sacros despojos de las almas puras [p. 750]

[94] SONETO. Mudable tiempo, para que eternizas. [p. 751].

* Capilla de las Reliquias.

[95] SONETO. *Conde de Salinas*. Testimonios de fee, Archivos santos [p. 752]

Este soneto fue editado por don José Manuel Blecua en la *Revista de la Universidad de Zaragoza*, XIX, 2 (1939), 218, tomándolo del ms. 127 de la Biblioteca de dicha Universidad, autógrafo del poeta tudelano Tornamira, donde aparece también atribuido al Conde de Salinas: esa autoría queda confirmada con su aparición aquí. El último terceto coincide con el del soneto nº 295 (ed. Millé) de Góngora, como Blecua indica: no podríamos, sin embargo, señalar nosotros cuál de los dos poetas lo escribió. El soneto, tal como aparece en el *Monte Celia*, no presenta variantes, salvo las puramente ortográficas, con respecto a la versión manuscrita.

II. — *ÍNDICE DE PRIMEROS VERSOS CASTELLANOS*

- A no auer esse sayal [66]
 Aqui de la memoria el sentimiento [91]
 Capitan fui inuencible y muy temido [2]
 Castro fuerte de la Fè [59]
 Cinco letras teneis Diuino nombre [18]
 Con gala, y sal Galatino [73]
 Con mudas lenguas os hablamos claro [52]
 Contempla sobre el hombro mas diuino [26]
 Da el Sol al malo, y al bueno [60]
 Da el Sol rayo, el rayo luz [54]
 De el gran nombre Otomano el miedo horrendo [3]
 Del alto y del baxo accento [70]
 De las entrañas de vn peñasco frio [88]
 Del Sol de la luz mas viuia [80]
 Derramado el vnguento [11]
 Descalça, no los pies, el alma digo [4]
 Descalço imitador, que ya desnudo [14]
 Diuino Iulian, nueua alabança [41]
 Dos pechos de fudos ciegos [63]
 El Cielo en el mundo os hizo [65]
 El cielo esta confuso, la mar brama [27]
 Encaxa del Amito la celada [83]
 En Sancta carcel detenidos presos [50]
 Entre los Salçes, donde el pueblo Hebreo [85]
 Eres con tu Monarchia [69]
 Escribir, y pelear [76]
 Esta es la cueua natural, do vfano [5]
 Este diuino Tuson [46]
 Este largo martyrio de la vida [90]
 Este libro Doctissimo es vn arte [22]
 Fiel Padre Barahona, guardad Sancto [40]
 Fuiste espejo en cuya sciencia [81]
 Glorioso aluergue, que del Cielo anidas [53]
 Glosa de tales conceptos [72]
 La Fè tuuo en ti vn Crisol [77]
 La Iglesia el valor os dio [79]
 Madre de Dios Celestial [92]
 Mas pareces de Francisco [71]
 Mina de aquel Diamante, origen digo [8]

- Mire primero el alma, que en la puerta [89]
 Mudable tiempo, para que eternizas [94]
 Muy desnudo quedais mi Iuan Baptista [16]
 Nace en sagrados braços de Alua pura [31]
 Nadie os mirara a la mano [57]
 Negue atreuido al que ofreci valiente [24]
 Nobles diuinos, que os defiende el Cielo [1]
 No sabe el Sol dezir, quando con mano [42]
 Nouenta y tres Prouincias, y Conuentos [37]
 Obseruante primero, Sol segundo [39]
 O muerto grano, que caido en tierra [33]
 O tu que llegas a estas Sanctas puertas [36]
 Pender de vn leño traspasado el pecho [20]
 Pobre diuino, al Seraphin del Cielo [48]
 Por jardinero de estas flores bellas [38]
 Procura lauarte bien [86]
 Pues tu su Demetrio as sido [75]
 Que de dudas, Señor, que de desuelo [35]
 Que del mundo la machina se rompa [28]
 Quien la generacion de el hijo Eterno [10]
 Recebid la Corona, que a la vuestra [43]
 Ruedan Rodulpho las sciencias [74]
 Sacays Hieronymo a vezes [82]
 Sacros despojos de las almas puras [93]
 Salen de tus alas, Ales. [58]
 Si a fuerças de armas se conquista el Cielo [87]
 Si callan Numa, y Licurgo [61]
 Si de las nuues el matiz ayroso [84]
 Si la nieue os respeta Sabio lego [44]
 Tan gran Musico aueys sido [67]
 Tantas sciencias hay en ti [56]
 Testimonios de fee, Archiuos santos [95]
 Tu barajaras Barajas [68]
 Uno. Véase Vno
 Volaste al fin sobre todos [55]
 Vuestra sciencia a nadie deue [62]
 Vuestro sermon es qual rayo [78]
 Vno el suelo, y otro el Cielo [64]

III.—ÍNDICE DE PRIMEROS VERSOS LATINOS

- Ascipite, vt rigidum cum regnat in aere frigus [13]
 Consenso immani trunco, clauis que refixis [30]
 Cum penso aetheri mecum natalia Regis [19]
 Cur meres? Quid fles? immo cur pectore tantos [7]
 Christe potens, mundi genitor, cui summus habenas [29]
 Christus an est dubio: figunt plantasque, manusque [47]
 Ecce dies toto rutilat memorabilis orbe [15]

En [1] hodie magnum, mundo plaudente, triumphum [34]
 Iesu, Siderei ducis [17]
 In hodie. Véase *En hodie*
 Petre quid incautae lachrimans phantasmata mentis [23]
 Protinus it magnam Solimorum fama per Urbem [25]
 Quis modo compossuit mira tibi lege capillos? [12]
 Quis vili inclusit tumulo miserabile corpus [32]
 Quos campi nitido pariunt tibi tempore flores [6]
 Quo tua commemorem vir Magne encomia versu? [21]
 Sancti, qui ferimus vincula carceris [49]
 Stigmata, quae roseo pinguntur quinque cruore [45]
 Virgo Patris Magni, non vltima gloria nostri [9]
 Vobis, qui casum lachrymosum cernitis istum [51]

IV. — ÍNDICE DE ATRIBUCIONES

Auellano, Fray Michael. — 36, 37.
 Bibanco, Fray Iuan de. — 16.
 Conde de Salinas. — Véase *González de Mendoza, Diego*.
 Condestable de Castilla. — Véase *Fernández de Velasco, Juan*.
 Cuéllar, Antonio de. — 54 a 82.
 Errada, P. fr. Hieronimo de. — 86.
 Fernández de Velasco, Juan. — 28.
 Ferrer, Licenciado Bartolomé. — 14, 31.
 Gayán, Padre. — 45, 47.
 Góngora, D. Luis de. — 20.
 González de Mendoza, don Diego. — 90, 95.
 Lifián de Riaza, Pedro. — 4, 8, 10, 11, 18, 22, 24, 26, 27, 33, 35, 38, 39, 40,
 41, 42, 43, 44, 50, 52.
 Lisboa, Fray Antonio de. — 49, 51.
 Mendoza, Don Diego. — Véase *González de Mendoza*.
 Morillo, Padre Gregorio. — 46, 85, 93.
 Navarro, Fray Pedro. — 87, 88, 89.
 Pimentel, Fray Alonso. — 6, 7, 9, 12, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 29, 30, 32, 34.
 Rada, Padre. — 92.
 Salinas, Conde de. — Véase *González de Mendoza*.
 Vivanco, Fray Juan de. — Véase *Bibanco*.
 Don Miguel. — 5.
 Sin atribución. — 1, 2, 3, 48, 53, 83, 84, 91, 94.

IV. — TEXTOS

[1] OCTAVA

Nobles diuinos, que os defiende el Cielo
 en fee, de que vos no esta ofendido
 venzedores triunfad, pues mira el suelo,

quien vuestro brazo, y vuestro escudo asido:
 La blanca Cruz del Ave fue el señuelo,
 el Salçe de su hijo, y della nido,
 vuestra hermita la planta, por quien pueda
 ser Loreto de España, la Salçada.

[4] SONETO *Lyñan*

Descalça, no los pies, el alma digo,
 y que ay en este monte considera
 çarça con Namas, Cielo, y escalera,
 Iacob dichoso, con Moyses amigo.

Tambien ay de el Tabor mas de vn testigo
 que tu subida, y tu mudança espera,
 que en Dios te tranfigures, y que el quiera
 si antes huiste de el, viuir contigo.

Esta es de el Cielo puerta, y justamente
 deues por ella entrar, si al Cielo justo
 por jornadas de amor llegar deseas.

Camina poco a poco diligente,
 huye las nieblas de el humano gusto,
 y mira el Monte bien, porque a Dios veas.

Pasos, con que se
 a de subir al
 Monte Celia.

[5] La Cueva de San Diego.

SONETO *Don Miguel*

Esta es la cueua natural do vfano
 El menor de Castilla, y mayor Diego
 Vso el duro azadon, y blando riego,
 Humilde agricultor, pobre hortelano:

Donde espero el castigo de su mano
 Sin miedo el conejuelo, y con sosiego
 Sintio su correccion fraterna, y luego
 Cobro su libertad alegre, y sano.

Vuelue al natiuo monte, y en la guerta,
 Ya conocida de el por lugar sacro,
 Ni a la hortaliza, ni a su dueño ofende.

O tu, que llegas a la sancta puerta
 Humillate al humilde simulacro,
 Y de los brutos a enmendarte aprende.

[8] Hermita de la gloriosa S. Anna.

SONETO *Lyñan*

Mina de aquel Diamante, origen digo
 de la fuente de gracia, y de la lumbre

que estuo embuelta en la diuina cumbre
como en la tierra oculta, al mas amigo.

Quiso salir el Sol, y dio consigo
en tierra, haziendo fuerça a su costumbre
y porque nuestros ojos no deslumbre
nube le distis [!] vos, el es testigo.

O luz de lumbré, o cielo de alta estrella,
o en años imposibles madre sancta,
tierra, en que de Iesse nació la vara:

Elado, y ciego os pido vna centella,
pues teneis hija, y nieto de luz tanta,
quede por vos mi alma pura, y clara.

[10] Hermita de la Concepción.

SONETO *Lyñan*

Quien la generación de el hijo Eterno
podrá contar? mas quien podrá sin cuenta
saber quanto el caudal humano aumenta
la lluuia en el vellon? Alto gouierno.

Flores el prado muestra, el yerto inuierno
lluuias niega a la tierra, al mar tormenta,
vuela el Gilguero, y a cantar se asienta
encima el Roble duro, o Salze tierno:

Señal, que la hermosa, aun que morena
diuina mente a de nacer hidalga
pues concebida fue dichosamente;

O entre espinas de Adam blanca açuena,
en horabuena sea, con bien salga,
el Sol Diuino de el humano Oriente.

De gracia es esta fuente

Pare aqui tu memoria

Si buscas gracia, que te alcance gloria.

[11] Hermita de la Magdalena.

LIRAS *Lyñan*

Derramado el vnguento,
sobre la alta cabeça de mi gloria,
en cambio a mi memoria
le dio el cielo esta cueua de aposento:
en cuyo breue espacio
cupo la Magestad del Real palacio.

Diuina sepultura,
deposito de amor a lo diuino,
mansion en el camino

que pasa desde el valle hasta la altura;
 en vos yaçe vna vida
 que no pudo perderse, y fue perdida.

Ame, temi, contemplo
 la muerte, de los viuos desengaño,
 mi lecho en llanto baño;
 a los que daua vn tiempo mal exemplo,
 oy les da mi consejo
 trueco de amor, de penitencia espejo.

Aqui diuina palma
 podrás hallar, si palma buscas, para:
 vuelue al monte la cara,
 sea para la vida de tu alma
 esta Salzeda bella,
 lo que para la mia fue Marsella.

[14] Hermita de las çarças de Nuestro Padre Sant Francisco.

SONETO

Licenciado Bartolome Ferrer

Descalço imitador, que ya desnudo
 enuestis sin exemplo armada rama,
 buscando a Dios, que de la çarça os llama,
 en altas voces de silencio mudo,

Tan intrepido vais, que la que os pudo
 tumulo dar, medrosa ofrece cama,
 y en puntas mill, mill picos a la fama,
 que el hecho canten con accento agudo.

Ni ingrato a la piedad, honrais el lecho
 en que esteril espina Flor merezca
 subir a Dios con fructo nunca visto;

Ni la consume el fuego de ese pecho,
 (aun que pudiera bien) por que parezca
 en çarza Dios, el que llagado Christo.

[16] Hermita de San Ivan Baptista.

SONETO

Fray Iuan de Bibanco

Muy desnudo quedais mi Iuan Baptista,
 y con las pieles de las fieras, fiero:
 y no quereis pedirle a esse cordero
 que con sus lanas, y con su piel os vista.

No le espereis que muera en la conquista
 de el nueuo mundo ingrato en vn madero
 porque sin duda morireis primero
 por la sentencia, de los ciegos vista.

No penseis ablandar vn duro pecho

aunque sea de Rey discreto, y noble,
como ya enternecéis el tronco duro.

Si tu te sientes de su amor deshecho,
que invidioso de el dichoso roble
pues que goza este bien tan al seguro.

[18] Hermita del nombre de Iesus.

SONETO

Lyñan

Cinco letras teneis Diuino nombre,
a quien se humillan, Cielo, Infierno, y Tierra,
por nombre amigo en paz, temido en guerra,
diuino al Angel, y admirable al hombre:

Las letras cinco son, y porque asombre
el misterio, que el nombre sacro encierra,
Saluador os llamais, que el mal destierra,
y es Christo, Rey vngido, el sobre nombre.

Con sangre entran las letras, cinco an sido,
cinco mill los azotes seran presto,
cinco las llagas, Saluador, y Christo.

Aduierta, o Alma, al nombre tu sentido,
oyele, y tenle entre los ojos puesto,
que el nombre es para oydo, y para visto.

[22] Hermita de San Antonio de Padua.

SONETO

Lyñan

Este libro Doctissimo es vn arte
de Antonio, donde amar a Dios se aprende,
que aun el mas alto Seraphin entiende,
que Antonio es su Maestro en esta parte:

De su gran sanctidad la mejor parte,
pio lector, que imites se pretende;
pues no puede ilustrarse el que no emprende
con sancto tan illustre ir a la parte.

Sancto al fin Portugues, que tuuo pecho,
para hazer que fuesse su menino
el Menino Iesus, tanta es su alteza;

Y tanto guele a Dios, y es tan de hecho,
que tiene en pesso el pesso, y ser Diuino,
y abraça entre sus braços su grandcza.

[24] Hermita de las lagrimas de San Pedro.

SONETO *Lyñan*

Negue atreuido al que ofreci valiente
defensa, y lealtad hasta la muerte,
hizo vicio, quebro mi piedra fuerte,
al blando toque de vna vil siruiente:

Ausenteme del Sol, eleme ausente
que ausente de su luz quien ay que acierte
tres vezes le negue, tres mill me adierte,
que vuelua y que a sus rayos me caliente.

Que me mirais? temi, negue, confieso,
canto el gallo por mi, volui a buscallo,
al que tanto injuriastis [!], lloro tanto;

Los ojos fixa, o alma, en tu Dios presso
si me imitaste a caso en el negalle,
imitame en la enmienda, y en el llanto.

[26] Hermita de la Cruz acuestas.

SONETO *Lyñan*

Contempla sobre el hombro mas diuino
cargado el lastre de la humana naue
Isaac al monte sube, el Padre sabe,
a que fin leña, y fuego en tal camino.

Amor inclina a Dios, mortal destino,
importancia comun, decreto graue,
muestra jornada tal, con bien se acaue,
pues por raçon de estado nos conuino.

Noe fabrique habitacion segura,
sobre apoyo tan fixo, y tan valiente,
que la inclemencia trocara en bonança:

Alma, tan tierno Dios, y tu tan dura;
no pares, ve tras del, que mucho siente,
ver que al Caluario sube, y no te alcança.

[27] Hermita del Caluario

SONETO *Lyñan*

El Cielo esta confuso, la mar brama,
el ayre cuaxa el poluo en remolinos,
predomina el mas fiero de los Signos,
Atropos corta al mundo estambre y trama.

Perdian cada qual, o tronco, o rama,

chopos enanos, y gigantes pinos,
temen ruyna Humanos, y Diuinos,
el Chaos a confussion segunda llama.

La Machina de el Orbe se disuelue
o Caluario Glorioso, o en tu Monte
el Autor de la vida en Cruz espira.

O triunphante Señor, los ojos buelue,
y pues tu muerte es paz, en medio ponte,
habla a los Cielos, y a los hombres mira.

S. Dionisii Aeropa.
Aut Deus naturae
patitur aut mundi
machina disoluitur.

[31] Hermita del Decendimiento de la Cruz.

SONETO

Licenciado Bartolome Ferrer

Nace en sagrados braços de Alua pura,
sujeto a los eclipses naturales,
el Sol, diuina luz de los mortales,
a desterrar nuestra tiniebla obscura:

Va ilustrando la tierra su hermosura,
por signos de milagros, y señales,
hasta que para bien de nuestros males,
llega en la Cruz, al auge de su altura:

Alli se pone, alli de su carrera
se acaban los humanos mouimientos,
con la muerte de el mismo apetevida.

Y queriendo cerrar la buelta entera
baxa de los de Cruz braços sangrientos,
a los maternos, que le dieron vida.

[33] Hermita de el Sepulchro.

SONETO

Lyñan

O muerto grano, que caido en tierra
aseguras monton de alta cosecha;
Diuina humanidad, por mi deshecha,
en quien su eternidad el Cielo encierra.

Aca se escucha el campear la guerra
de el saco tuyo, a la prision estrecha,
Alma Diuina, a vencimientos hecha,
que tantos saca a luz, tantos deshierra:

Yace cuerpo mortal, de muertos vida,
en paz reposa, o braço de victoria,
por monumento, y fin de tus hazafias.

Y tu que passas, para, aqui te oluida
de ti, y aqui se acuerde tu memoria,
que ocupa Dios de piedras las entrañas.

[35] Hermita de la Resurreccion.

SONETO

Liñan

Que de dudas Señor, que de desuelo,
siendo vos fee de el Cielo, al mundo distis,
temblando està de vos, quando nacistis,
aunque temblar os vio desnudo al yelo.

Creceys, y con milagros days rezelo,
espantole la paz que le truxistis;
muerto quedays, y os teme porque fuistis,
al Sol tinieblas, rompimiento al velo.

Mas oy al tremolar de el Estandarte,
que en hasta de virtud, y omnipotencia,
enarbolays por triumpho, en Real victoria,

Huyendo va de vos Diuino Marte,
Mayorazgo impasible de alta herencia,
honor de viuos, y de muertos gloria.

[36] Entrada de la porteria.

SONETO

*Fray Michael Auellano Lector de theologia
en la prouincia de Granada.*

O tu que llegas a estas Sanctas puertas
deten vn poco el paso presuroso,
y contempla con pecho temeroso
tal soledad, regiones tan desiertas:

Aquí veràs las llamas encubiertas
de aquel fuego Diuino y fernoroso,
que en las entrañas de este monte umbroso,
dexo Francisco entre cenizas muertas.

Si vas al Cielo, por aqui se passa,
entra, que te detienes! pero adierte,
que aunque es este el camino mas derecho,

Tienes de entrar desnudo en esta casa,
porque es la senda angosta, el paso fuerte,
la Cruz pesada, el saco muy estrecho.

[38] SONETO

*Liñan**San Diego [de Alcalá]*

Por jardinero de estas flores bellas,
por hortelano de estas ricas plantas,
con ser los seys de Dios Reliquias Sanctas
es San Diego el Altar Diuino de ellas:

El firmamento, el Sol de estas Estrellas,
que estrellas pisa con eternas plantas:
no derramò las verbas, pues son tantas
sus virtudes, que es gloria conocellas:

Si a Henares enriqueze Soberano,
esta Salçeda le presto semilla,
para el fruto inmortal de el muerto grano.

Al fin fue de este monte marauilla,
en que, aquel que se ensalça queda llano,
y ensalçase en el, por quien en dias de nullo...

[39] OCTAVA *Liñan*

B. fray Pedro de Villacreces fundador desta Sancta Casa de la Salçeda.

Observante primero, Sol segundo
de el Cielo de Francisco, Sancto Creces
tanto, que al peligroso mar de el mundo,
essos Pilotos, y essa Naue ofreces:
a Dios podras dezir, Señor pues fundo
Templo a tu Madre, donde te apareces
Infante al lado suyo, esta Salçeda
crezca hasta el cielo, pues por tuya queda.

[40] OCTAVA *Liñan*

Frau Diego de Barahona Guardian de la Salçeda

Fiel Padre Barahona, guardad Sancto
de la Reyna de el Cielo la morada,
sea su funda vuestro pardo manto,
esté con vuestra cuerda al cielo atada:
vuestra oracion la vele, vuestro llanto
de promission la haga tierra amada:
que vn Guardian de el Salçe de Maria,
quanto Dios puede dar pedir podria.

[41] OCTAVA *Liñan*

Fray Iulian [de Alcalá de Henares]

Divino Iulian, nueva alabança
por nuevo justo, os deue tierra y Cielo:
inmensa fue con Dios vuestra priuança,
inmenso el merecer de vuestro zelo:

de el Sancto Padre Torres, de el que alcança
 dosel, y manto de estrellado velo,
 tuuistis la obediencia, y de este templo,
 virtud, milagros, profession, y exemplo.

[42] OCTAVA *Liñan*

Cardenal fray Francisco Ximenez [de Cisneros]

No sabe el Sol dezir, quando con mano
 de Iosue, su curso detuuistis,
 si fue por sucesor de el Toledano
 Illephonso, o Francisco a quien seguistes;
 mas preso Oran, vencido el Africano,
 al Sol dudoso, y fixo respondistes,
 que os vino de esta pobre Guardiania
 Priuança, Oran, Capelo, y primacia.

[43] OCTAVA *Liñan*

Fray Pedro de Gamarra Guardian de esta Sancta Casa.

Recebid la Corona, que a la vuestra
 porque Angel fuistis, Angeles presentan:
 muestre vuestro sayal diuina muestra,
 a los que como vos vestille intentan:
 piedra, por Pedro soys; llaue maestra
 teneys por imitalle, que assi augmentan,
 con admirables dones, Hijo y Padre
 al Guardian de el Salçe de su Madre.

[44] OCTAVA *Liñan*

Fray Matheo de San Torcaz.

Si la nieue os respeta Sabio lego,
 sino os quiere ofender por cortesia,
 Cielo deue de ser aquel fray Lego,
 que vuestra humilde desnudez vestia,
 fray Matheo de el monte solariego,
 que al mundo no pechò por hidalguia,
 bien mereceys renueuo de este Salçe
 que el Cielo sobre palmas os ensalçe.

A las llagas de San Francisco.

[46] REDONDILLA

P. Morillo Prouincial de
la misma Prouinc.

Este diuino Tuson,
y sacrosantas señales,
entienda el mundo que son
armas desta Religion,
aunque son Armas Reales.

[48] SONETO

Pobre diuino, al Seraphin del Cielo
que al Alua le¹³ da ser con su venida,
porque a mi vista vuestra luz no impida,
dezid, que de sus alas os dê vn velo,

Para viuir en vos dio aquesse buelo,
y viendo, que en la sangre està la vida,
su sangre os da, para que a vos vnida
viuais vida de Dios en este suelo:

Por vos esta aspereza fructifica,
por vos queda hecho cielo aqueste riscio
y este monte en Aluer[g]ue transformado:

Si inuidias al que en Dios se crucifica,
crucificate hermano, con Francisco,
y quedaras con Dios crucificado.

Osario y almas del purgatorio

[50] SONETO *Liñan*

En Sancta carcel detenidos presos,
o Patriarcha nuestro, te aguardamos,
echa la cuerda, de que asir podamos,
gozense en Dios, los humillados huesos:

Delitos, ignorancias, culpa, excessos,
tu intercesion, tu nombre, a quien llamamos
remedie, por tu ruego nos veamos
libres en saluo, quanto agora opressos;

Suceda luz perpetua a las tinieblas,
holgança y gual a penas desiguales,
a guerra de temor de amor victoria;

Tuyos somos, o Sol rompe essas nieblas,
y pues de Redemptor muestras señales,
redime y trueca nuestra pena en gloria.

¹³ Corregimos así la evidente errata del texto *Aluere*.

[52] SONETO *Liñan*

Con mudas lenguas os hablamos claro,
o viuos, que mirays nuestra cayda,
hecha ceniga la deshecha vida,
por fatal estatuto al mundo caro:

Contra el morir jamas se vio reparo,
de el mismo Dios la muerte fue homicida,
dura de padecer, cruel, temida,
temed, mirad, sentid su efecto raro;

Temed el dia riguroso e incierto,
mirad que ay contra humanos residencia,
sentid, que al mal viuir sucede infierno:

Coged marchitas flores de este huerto,
que de el de Adan padece la sentencia,
hareys de vn fin mortal, principio eterno.

[53] SONETO

Al nouiciado

Glorioso aluergue, que del Cielo anidas
virtud, recogimiento, en almas santas:
Nouiciado dichoso, que en tus plantas
fertilizan el Cielo enriquezidas;

Si de virtudes bellas guarnecidas,
matizas, esmaltando vidas tantas,
y a vista de los ojos las leuantas,
en celages de gloria reuestidas:

El Cielo hecho papel a la memoria,
con rasgos realçados de su lumbré,
al desaliento en la aspereza ayude,

Viendo Triumphos, Coronas, Palmas, Gloria,
recebidas y dadas en su cumbre,
al que de este rigor no se desnude.

En la libreria

[57] *S. Buenaventura**Antonio de Cuellar*

Nadie os mirara a la mano
que por rayas de Escripura,
no os diga, Buenauentura.

[59] *Fr. Alonso de Castro**Antonio de Cuellar*

Castro fuerte de la Fè
 contra los hereges fuiste,
 y fuego, quanto escriuiste.

[67] *F. Iuliano Eutonico**Antonio de Cuellar*

Tan gran Musico aueys sido,
 que a los atentos del suelo
 aueys remontado al Cielo.

[69] *F. Ioan de Pineda**Antonio de Cuellar*

Eres con tu Monarchia
 Monarcha de Historiadores,
 Pineda, y Piña de autores.

Sacristia

[83] SONETO

Encaxa del Amito la celada,
 que defiende, y auyenta a el enemigo,
 la pureza del Alba sea testigo
 de la del alma, a Dios sacrificada:

Y ciñe a lo de Dios la limpia espada
 que corte por ti mismo a ley de amigo
 y Dios que vio la ofensa vea el castigo,
 que la Estola inmortal te sera dada:

El dolor del Manipulo se abraçe,
 eslabonando de mi Dios la pena,
 el sentimiento en ti de su memoria;

Y el yugo de la Cruz en el se enlace
 que pendiente de amor esta cadena
 suspende el peso, y da por el la gloria.

Al Amito

Al Alba

Al Cingulo

A la Estola

Al Manipulo

A la Casulla

[84] SONETO

Et mane, hodie tempestas, rutilat enim triste Coelum.
 Mathaei, cap. 16.

Si de las nuues el matiz ayroso
 el cristalino Cielo va esmaltando,
 y con las hebras bellas retocando
 el oro va esparciendo el Sol lumbroso,
 En el ausencia del Planeta hermoso
 los viuos arreboles sepultando,

y como a viuos muertos lamentando,
en agua se deshaze de lloroso:

Nacionos Christo rutilante y bello,
y al romper de mi mal el negro velo,
realça de su luz en mi su Alteza:

Al transformarse en Cruz baxome el cuello;
y olvidando mi ser, su amor, y zelo,
las piedras me ganaron en terneza:

Y viendo mi dureza
como a piedra quisieran
deshazerme consigo si pudieran.

[85] SONETO *P. Morillo*

In salicibus, in medio eius suspendimus organa nostra.
Psal. 136.

Entre los Salçes, donde el pueblo Hebreo
(rendida al Babilonio su pujança)
colgò sus instrumentos y esperança
(justo castigo de su justo empleo)

Alli, pues vuestro assiento entre ellos veo,
~~que os canten gloria de inmortal tropheo~~
y colgar instrumentos de alabança
que os canten gloria de inmortal tropheo:

Ya del Lybano el Cedro leuantado
el platano, Cipres, la oliua, y Palma,
rindan de oy mas al Salçe su tributo:

Pues si antes era esteril despreciado,
ya da por fruto para bien del alma,
a la que el Verbo eterno dio por fruto.

[87] SONETO *F. Pedro Navarro, Letor de Theologia
de la prouincia de Castilla*

Armamentarium Summi Regis

Si a fuerças de armas se conquista el Cielo,
y a combatir el hombre se apercibe
la dulce patria, de que ausente viue,
subir su muro, y penetrar su velo;

Si desterrado en el humilde suelo
tan gran victoria el coraçon concibe,
mire a la sangre que de Dios recibe,
y rompera de su temor el yelo:

Y si pretende la Corona honrosa
el valiente soldado, que professa
del Cielo la milicia soberana:

Entre a la torre de Daud gloriosa
armese aqui para tan grande impressa,
que estas son armas con que amor las gana.

[88] Virtud del agua bendita.

SONETO

Fr. Pedro Navarro

De las entrañas de vn peñasco frio,
la vara del pastor de mansedumbre,
en vez de dar centellas de su lumbre,
sacò de dulces aguas vn gran rio.

Bebio de su corriente aquel gentio,
trocose en libertad la seruidumbre,
en gozo vniuersal la pesadumbre,
y en fresca Primavera el seco Estio:

Los dos maderos de esta Cruz figura,
el repetido toque de la vara,
y aquella piedra a Christo significa;

De quien manò esta fuente de agua puña,
que calienta, refresca, limpia, aclara,
enciende, apaga, mata, y viuifica.

Erat enim Mises vir
mitissim. super omnes.
Nume. c. 12.

Gemina percusio ligna
crucis significat.
Agus.
Petra autem erat
Christus.
I. Cori, 12.

En la Iglesia

[89] SONETO

Fr. Pedro Nabarro

Mire primero el alma, que en la puerta
de esta diuina, y Celestial morada
assiente el pie, que tiene Dios su entrada,
solo al respecto, y al temor abierta.

Repare vn poco, y reparando aduierta
la inmensa gloria, de que esta adornada,
y en los cristales desta luz dorada
entre la de la fe, viua y dispierta.

Que preuenidos los humanos ojos,
de reuerencia y de humildad vestidos,
reparo lleuaran a luz tan alta.

Y el Sol diuino, con sus rayos rojos,
ilustrarà del alma los sentidos,
si van cubiertos con su misma falta.

[91] SONETO

Memoriam fecit mirabilium suorum. Ps. 110.

Aquí de la memoria el sentimiento
renueue de los ojos el tributo,

que quien en sangre a Dios lleua por fruto,
renueua de sus penas el tormento.

Aqui del tierno amor el fundamento,
encendiendo acrysola que no es bruto,
que quien en Dios realça este atributo,
le pone por mi bien en Sacramento.

Aqui de su poder la omnipotencia,
vniendome a su Dios en sangre y vida,
a fuerça de quien es me da su gloria:

Que quien por fin, y blanco de grandeza,
en si leuanta el alma enriquezida,
no es mucho se me dè para memoria.

[92] REDONDILLAS *P. Rada*

Madre de Dios Celestial,
Gitana en todo graciosa,
reueladme alguna cosa
de mi bien o de mi mal.

Mano, rayas, ni ventura
no las muestro, porque se,
que en solo tu planta y pie
està mi buena ventura.

A las Reliquias de la Capilla

[93] SONETO *P. Morillo*

Sacros despojos de las almas puras
que roto el lazo de el corporeo velo
dieron alcance con ligero buelo
a la mayor de todas las alturas:

En tanto que ellas gozan, y asiguas
gloriosos Triumphos, y os dilata el cielo
la possession, para immortal consuelo,
que pone fin a tantas desuenturas;

Gozaos de ver, que en vez de aquella gloria
os preparò la Eterna Prouidencia,
vn nueuo Cielo en este Sanctuario:

Que a vuestra fè deuida es tal memoria;
tan grande estima a vuestra gran paciencia,
y a tan grandes Reliquias, tal Sagrario.

[94] SONETO

Mudable tiempo, para que eternizas,
si eres mudable como el mismo viento,
en tan honroso y rico monumento,
de tantos muertos huessos y cenizas?

Pregunta que se haze
al tiempo.

Si con sangre de Martyres matizas
las Estrellas de el alto firmamento,
que otro premio mayor que vencimiento,
de los difuntos huessos prophetizas?

El Secretario soy del Santo Oficio
y mandamme guardar ceniza y huessos,
para el auto de Dios el postrer dia.

Donde estos huessos en aquel juyzio,
saldran triumphantes, vistos sus processos,
con corona de gloria y alegría.

Satisfaze y responde
el tiempo.

San Sebastián

JOAQUÍN FORRADELLAS.

ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS Y RELACIÓN GENÉTICA EN UN HABLA "CRIOLLA" DE HISPANOAMÉRICA

En los últimos quince años¹ viene desarrollándose, respecto a la formación de las hablas "criollas" de base europea, una apasionante polémica entre dos teorías radicalmente diversas. La primera de ellas, aceptada casi generalmente hasta 1956², parte de una concepción poligenética basada en el compromiso lingüístico, diferente en cada caso, entre el sistema europeo, incompletamente adquirido por los hablantes no-europeos, y la voluntaria simplificación del mismo por los poseedores originarios para adaptar sus estructuras a una más fácil intelección y manejo³. Este punto de vista postula, pues, la relación genética de los "criollos" con las llamadas "lenguas base" europeas y, simultáneamente, la introducción de un proceso reestructurador, mediante el cual se genera un sistema gramatical mínimo u óptimo⁴, ampliamente divergente

¹ Creo que la fecha representativa del comienzo de un nuevo enfoque en el estudio de la génesis y formación de las hablas "criollas" puede ser la de 1956, año de publicación de la obra de KEITH WHINNON, *Spanish Contact Vernaculars in the Philippine Islands*, Londres-Hong-Kong.

² Hay que destacar, sin embargo, la excepción que representó el artículo de TOMÁS NAVARRO TOMÁS "Observaciones sobre el papiamento", *NEFH*, VII (1951), 183-189, en el que se adelantaba, en gran parte, la nueva formulación del tema de la génesis de las hablas "criollas".

³ Cfr. ROBERT A. HALL (jr.), "The Life Cycle of Pidgin Languages", *Lingua*, XI (1962), 150-164 y *Pidgin and Creole Languages*, Ithaca, 1966.

⁴ Cfr. ROBERT A. HALL (jr.), "Pidgin English and Linguistic Change", *Lingua*, III (1952), 138-146. La caracterización de las hablas "criollas" como sistemas "mínimos" y sistemas "óptimos" se encuentran, respectivamente, en L. Göbl-Galdi, "Esquisse de la structure grammaticale des patois français-créoles", en *ZfS*, LVIII (1934), 257-295 y en Louis Hjelmslev, "Caractères grammaticaux des langues créoles", en las *Actas del Congrès International des Sciences Anthropologiques et Ethnologiques*, Copenhague, 1939.

del propio de la "lengua base" aunque relacionado con él ⁵. Por el contrario, el punto de vista más reciente resalta el carácter monogenético que reviste la formación de la mayoría de las hablas "criollas" de base europea ⁶, descarta la relación postulada entre las "lenguas base" europeas y los "criollos" de ellas derivados ⁷ y, finalmente, postula, para explicar la producción de los mismos en su actual diversidad, la existencia de diversos procesos relexificadores ⁸ que habrían actuado, sin embargo, sobre una sola estructura lingüística originaria, la cual, según algunos, sería un "pidgin" de base portuguesa desarrollado en las costas africanas en los siglos xv y xvi ⁹ y, según otros ¹⁰, una variante atlántica del "saber" o "lengua franca" medieval ¹¹.

Parece bastante evidente que, en los últimos años, este último enfoque metodológico acerca del origen y génesis de las hablas "criollas" ha venido imponiéndose progresivamente entre los espe-

⁵ Cfr. ROBERT A. HALL (jr.), "The Genetic Relationship of Haitian Creole", *RicLing*, I (1950), 195-203, y "Creolized Language and Genetic Relationships", *Word*, XIV (1958), 367-373.

⁶ Cfr. DOUGLAS TAYLOR, "Language Contacts in the West Indies", *Word*, XII (1956), 391-414; reseña de la obra de K. WHINNOM, citada en la nota 1, en *Word*, XIII (1957), 489-499; "Language Shift or Changing Relationship?", en *IJAL*, XXVI (1960), 155-161; "New Languages for Old in the West Indies" *Comparative Studies in Society and History*, III (1961), 277-288; "The Origin of West Indian Creole Languages. Evidence from Grammatical Categories". *AA*, LXV (1963), 800-814.

⁷ Cfr. BERYL L. BAILEY, "Toward a New Perspective in Negro English Dialectology", *AS*, XI (1965), 171-177; DOUGLAS TAYLOR, "On Function versus Form in non-Traditional Languages", *Word*, XV (1959), 485-489; ALBERT VALDMAN, "Du créole au français en Haiti", *Linguistics*, VIII (1964), 89-94.

⁸ Sobre este concepto véase WILLIAM A. STEWART, "Creole Languages in the Caribbean", en *Study of the Role of Second Languages in Asia, Africa and Latin America*, Washington, 1962, pp. 34-53.

⁹ Cfr. ROBERT W. THOMPSON, "A Note on Some Possible Affinities between the Creole Dialects of the Old World and those of the New", en *Creole Language Studies*, t. II, Londres, 1961, pp. 107-113; Marius F. Valkhoff, *Studies in Portuguese and Creole, with Special Reference to South Africa*, Johannesburg, 1966.

¹⁰ KEITH WHINNOM, "The Origin of European-Based Creoles and Pidgins", *Orbis*, XIV (1965), 509-527.

¹¹ El estudio clásico sobre esta modalidad lingüística es HUGO SCHUCHARDT, "Die Lingua franca", *ZRPh*, XXXIII (1909), 441-461. Véase también el reciente estudio de L. P. HARVEY, R. O. JONES y K. WHINNOM, "Lingua franca in a Villancico by Encina", *ELComp*, XLI (1967), 572-579.

cialistas a pesar de la oposición de los investigadores partidarios de la teoría poligenética¹² y, también, de quienes han intentado fundamentar sobre bases teóricas equidistantes de una y otra teoría el proceso de formación de las lenguas "criollas"¹³. Testimonios de ello son, por una parte, la reciente aceptación del origen común de los "criollos" franceses¹⁴, ingleses¹⁵, portugueses¹⁶ y holandeses¹⁷ por destacados estudiosos, la incorporación de nuevas modalidades "criollas", hasta ahora no consideradas, al grupo de las constituidas mediante la relexificación de modelos originalmente formados en las costas africanas, como es el caso del *Negro Non-Standard English* de Norteamérica¹⁸ y las hablas hispanoamericanas de Cuba¹⁹, Puerto Rico²⁰, San Basilio de Palenque, Uré y Chocó en Colombia²¹, Palenques de Panamá y Ecuador²² etc., y, fi-

12 Por ejemplo A. B. DOLGOPOLSKY, *Word*, XX (1964), 258-262.

13 Véanse, en este sentido, URIEL WEINREICH, "On the Compatibility of Genetic Relationship and Convergent Development", *Word*, XIV (1958), 374-379; J. VOORHOEVE, "Creole Languages and Communication" en *Symposium on Multilingualism*, Brazzaville, 1962, pp. 233-242.

14 Cfr. MORRIS GOODMAN, *A comparative Study of Creole French Dialects*, La Haya, 1964; MARIUS F. VALKHOFF, op. cit. en nota 9, cap. IV.

15 IAN F. HANCOCK, "A Provisional Comparison of the English-based Atlantic Creoles", *JAL* (cito por separata).

16 MARIUS F. VALKHOFF, op. cit. en nota 9, cap. II.

17 *Ibidem*, caps. II y VI.

18 Véanse WILLIAM A. STEWART, "Sociolinguistic Factors in the History of American Negro Dialects", *FFLR*, V, 2 (1967), 11-29 y "Continuity and Change in American Negro Dialects", en la misma revista, VI, 2 (1968) 3-14; J. L. DILLARD, "Negro Nonstandard Dialects: Convergence or Divergence?", en Swzed y Whitten (eds.), *Afro-American Anthropology*, New York, 1970 y *On the Beginnings of Black English in the New World* (cito por ejemplar policopiado); MARVIN D. LOFLIN, "Negro Nonstandard and Standard English: Same or Different Deep Structure", *Orbis*, XVIII (1969), 74-91.

19 GERMÁN DE GRANDA, "Algunos datos sobre la pervivencia del *criollo* en Cuba", *BRAE*, LI (1971), 481-491.

20 GERMÁN DE GRANDA, "La tipología 'criolla' de dos hablas del área lingüística hispánica", *BICC*, XXIII (1968), 193-205.

21 Véase, para el palenquero, el artículo citado en la nota anterior y también GERMÁN DE GRANDA, "Cimarronismo, palenques y hablas 'criollas' en Hispanoamérica", *BICC*, XXV (1970) y "Sobre la procedencia africana del habla 'criolla' de San Basilio de Palenque (Bolívar, Colombia)", *ibidem*, XXVI (1971). Para las hablas de Uré y Chocó, cfr., mi trabajo, de próxima publicación, "Un posible modelo para la descripción sociolingüística de las hablas 'criollas' atlánticas, con especial atención a las del área hispanoamericana".

22 Cfr. mi artículo, citado en la nota anterior, "Cimarronismo, palenques y hablas 'criollas' en Hispanoamérica".

nalmente, la reconsideración del proceso genético de varios "criollos" asiáticos y oceánicos, como los de Pitcairn²³, Hawaii²⁴ y Sur de China²⁵, y su inclusión final dentro de la categoría que, en otro trabajo, he denominado "criollo-atlántica"²⁶.

Los factores que han llevado a los especialistas a una tan profunda alteración de las bases teóricas en que se asienta el estudio de la génesis de las hablas "criollas" han sido, esencialmente, la revisión y más exacta valoración de datos históricos relacionados con la formación de determinadas modalidades lingüísticas de este tipo²⁷, la formulación del clarificador concepto de *relexificación* y, ante todo, la demostración de la semejanza estructural (no meramente léxica) de las hablas "criollas" de base europea entre sí y en oposición a las supuestas "lenguas base"²⁸, aunque, como ha visto muy bien K. Whinnom²⁹, este último principio puede ser difícil de incorporar a la discusión metodológica cuando, a pesar de persistir los paralelismos del sistema funcional, entre dos o más "criollos", estos han sido totalmente alterados en cuanto a su forma léxica. Es precisamente en este orden de cosas en el que creo pueden ser de utilidad los datos que a continuación expongo, re-

²³ Véase el enfoque dado a este tema por J. L. DILLARD en su trabajo "The Creolist and the Study of Negro Non-Standard Dialects in the Continental United States", en D. HYMES (ed.) *Pidginization and Creolization of Languages*, Cambridge University Press, 1971, basándose en la investigación de su discípulo DONALD R. WOODS, *Pitcairn Island Dialect*.

²⁴ STANLEY M. TSUZAKI, "Hawaiian-English: Pidgin, Creole or Dialect?" *AS*, I, 2 (1968) y "Problems in the Study of Hawaiian-English", *Working Papers in Linguistics*, III (1960), 117-133.

²⁵ KETH WHINNOM, "Linguistic Hybridization and the "Special Case" of Pidgins and Creoles", en D. HYMES (ed.) *Pidginization and Creolization of Languages*, Cambridge University Press, 1971, p. 114, n. 17.

²⁶ Cfr. Mi artículo citado en último lugar en la nota 21. Incluyo en esta categoría todas aquellas hablas "criollas" que, *directa o indirectamente*, se originaron en el área africana como resultado del proceso de contacto de pueblos europeos con naturales de estos territorios y con una base monogenética "criollo"-portuguesa.

²⁷ Véanse, especialmente, los nuevos enfoques del problema de la génesis de las hablas "criollas" de Pitcairn, Hawai y Sur de China citados en las notas 23, 24 y 25 y, naturalmente, el iluminador trabajo de K. WHINNOM citado en la nota 1.

²⁸ Cfr. los materiales bibliográficos citados en las notas 6 y 7.

²⁹ "The Origin of the European-based Creoles and Pidgins", *Orbis*, XIV, 2 (1965), 520.

ferentes al "criollo" palenquero (Departamento de Bolívar, Colombia).

Esta habla, ya conocida e incluso descrita desde hace algún tiempo³⁰, no ha sido clasificada tipológicamente como "criolla" hasta 1968³¹. Con posterioridad a esta fecha, y empleando para ello metodología tanto lingüística como histórica y antropológica³², creo haber demostrado bastante concluyentemente que el palenquero debió originarse esencialmente en la zona de habla bantú noroccidental delimitada por el Atlántico y los ríos Loango y Dande, siendo uno de los pocos casos americanos en los que es posible rastrear con tanta exactitud el área africana de que procede un "criollo" determinado ya que, por surgir de un reducido y aislado núcleo de esclavos cimarrones, no experimentó, como en la mayor parte de las áreas del Nuevo Continente, la nivelación lingüística resultante de la coexistencia en un solo territorio de varias hablas "criollas" africanas, genética y estructuralmente emparentadas pero, sin duda, tempranamente diferenciadas³³.

Mi intención es establecer una comparación sistemática entre las estructuras funcionales del habla palenquera y las del "criollo" portugués del que pudo originarse para ratificar (o rectificar) en este caso concreto la posibilidad de aplicación de la hipótesis de trabajo monogenética en cuanto a la formación de los "criollos" atlánticos teniendo, además, en cuenta, como factores positivos de interés que concurren en la presente investigación, el hecho de que es esta la primera aportación de las hablas "criollas" de Hispanoamérica a la elucidación de un problema general de este tipo³⁴ y que, al mismo tiempo, el palenquero ofrece condiciones favorables para, como hemos visto, localizar con bastante exactitud la modalidad de "criollo" africano que le sirvió concretamente de modelo estructural y compararlo con él, lo que no ha podido hacerse en

³⁰ J. V. OCHOA FRANCO, *Consideraciones generales sobre costumbres y lenguaje palenqueros*, Cartagena, 1945; JOSÉ JOAQUÍN MONTES, "Sobre el habla de San Basilio de Palenque (Bolívar, Colombia)", *BICC*, XVII (1962), 446-450.

³¹ Cfr. mi artículo citado en la nota 20.

³² Cfr. mis artículos citados en la nota 21, especialmente el segundo.

³³ Cfr. mis trabajos citados en la nota 21.

³⁴ No considero, de acuerdo con T. NAVARRO TOMÁS y H. L. A. VAN WIJK, al papiamento como perteneciente a este grupo de hablas, dado su origen directamente portugués. Véanse el trabajo de NAVARRO TOMÁS citado en nota 2 y el de VAN WIJK, "Orígenes y evolución del papiamento", *N*, XLII (1958).

otros casos bien por no existir ya la modalidad básica, como el ternateño en relación con los "criollos" filipinos³⁵, bien por no ser posible determinar un solo modelo básico africano, como resultado de la coexistencia en las áreas americanas de esclavos procedentes de zonas muy diferentes del continente negro. Sin embargo, podría parecer, a primera vista, que una comparación como la que pretendo establecer habría de resultar, no obstante lo dicho, imposible, ya que, en primer lugar, no suele aceptarse por los estudiosos³⁶ la existencia de variedades "criollo-portuguesas" a ambos lados del río Zaire en siglos pasados y, además, en todo caso, ellas no persisten en el día de hoy. Ahora bien, ambas afirmaciones son inexactas y ello nos permite, como veremos, desarrollar cumplidamente el programa de investigación establecido anteriormente.

Como espero demostrar en otro lugar³⁷, la inexistencia de un "criollo" portugués en siglos pasados en las áreas entre los ríos Loango y Dande (y aún más al Sur) no solamente no está de acuerdo con inducciones basadas en los datos históricos relacionados con esta zona durante los siglos XVI, XVII y XVIII sino que, además, es descartada por hechos concretos, tanto de índole sociológica como etnohistórica e, incluso, documental. Basándome en esta argumentación, relativamente compleja, creo poder afirmar, aún difiriendo por ahora la exposición de los apoyos concretos de mi tesis, que en los territorios antes mencionados se formó, entre los siglos XVI y XVIII, una modalidad lingüística "criollo"-portuguesa que posteriormente se extinguió, no llegando al siglo XIX sino muy contados residuos y testimonios de ella, del mismo modo que ha acontecido con otras variantes territoriales del "criollo"-portugués³⁸.

Pero, además, tampoco es verdadera la aseveración de que, en

³⁵ Cfr. la obra de KEITH WHINNOM citada en la nota 1, pp. 7-11.

³⁶ LEITE DE VASCONCELOS, en su *Esquisse d'une dialectologie portugaise*, Lisboa, 1970 (2da. edición), p. 157, afirmaba tajantemente que "...aucun dialecte créole ne s'est développé dans ces provinces [Angola y Mozambique]". Esta postura teórica ha sido posteriormente aceptada sin excepción por los estudiosos portugueses.

³⁷ En trabajo que será publicado en la *Revista Española de Lingüística*.

³⁸ Véanse, por ejemplo, los casos del "criollo"-portugués de Java, estudiado por H. SCHUCHARDT en su "Über das Malaioportugiesische von Batavia und Tugu", *Sitzungsberichte der Kais. Akademie der Wissenschaften zu Wien, Philosophisch-Historischklasse*, CXXII (1890), 1-255, y del "criollo"-portugués de Siam (cfr. Sren Egerod "Pidgin Portuguese A.D. 1621", en *TP*, XLVI, [1958], 111-114), "criollo"-portugués del Sur de la India, Birmania, etc.

el momento actual, no subsistan modalidades de "criollo" relacionadas con las que, entre los siglos XVI y XVIII, estuvieron en uso en las áreas geográficas de influjo portugués al Sur del río Loango y, como hemos visto, dieron probablemente origen al habla palenquera. Es cierto que no perviven en las mismas zonas africanas pero sí en otras a las que fueron llevadas como resultado del tráfico lusitano de esclavos negros. Estos territorios, en los que se encuentran, todavía hoy, hablas "criollas" portuguesas íntimamente conexas con las que nos interesan para nuestro estudio, son las islas de São Tomé y Annobom, ambas situadas en el golfo de Guinea y pertenecientes hoy, respectivamente, a Portugal y a la recién constituida República de Guinea Ecuatorial (antes Guinea Española).

En efecto, a diferencia de la Isla de Príncipe, poblada después de la ocupación portuguesa con individuos de etnias principalmente guineanas (no bantús, por lo tanto), y de la de Fernando Póo, ya habitada con anterioridad a la arribada a sus playas de los navegantes lusitanos por tribus bubis, la Isla de São Tomé, desierta en 1469, fue poblada y colonizada por esclavos pertenecientes al stock étnico bantú, llevados, principalmente de los territorios a ambos lados del Zaire, por los negreros portugueses establecidos desde muy pronto en la isla, la cual, primero bajo la autoridad de los *donatários* y después de los gobernadores lusitanos, se convirtió en escala obligada de los navíos dedicados a la "trata" en las áreas del Congo y Angola y en factoría principal de distribución de los esclavos bantús³⁹. La Isla de Annobom, por otra parte, fue colonizada con esclavos de procedencia congoleña y angolana llevados a ella desde São Tomé por el primer *donatário* de la misma, por lo que su habla pertenece al mismo tipo "criollo" que el saotomense, aunque conservando, en parte, rasgos lingüísticos arcaicos eliminados en São Tomé.

Estas circunstancias diferenciales, bien conocidas por H. Schu-

³⁹ Sobre la historia de la isla de São Tomé pueden consultarse R. ALMADA NEGREIROS, *Historia ethnográfica da Ilha de São Tomé*, Lisboa, 1895; A. TEIXEIRA DA MOTA, "Notas sobre a história dos portugueses na Africa Negra", *BISGL*, (1959), 27-55; C. R. BOXER, *Four Centuries of Portuguese Expansion*, Johannesburg, 1965, y *Race Relations in the Portuguese Colonial Empire*, Londres, 1963. Sobre el papel de São Tomé como escala principal en el tráfico

portugués de esclavos bantús véanse, sobre todo, FRÉDÉRIC MAURO, "L'Atlantique que portugais et les esclaves", en *EFLLisb*, XXII, 2 (1956) 5-55 y *Le Portugal et l'Atlantique au XVII^e siècle*, Paris, 1960.

chardt ⁴⁰, han sido frecuentemente olvidadas por los estudiosos que, como Antonio de Almeida en fecha reciente ⁴¹, han intentado equivocadamente reunir en un solo grupo los "criollos" de São Tomé y Annobom, desarrollados en el seno de una población de origen bantú, congoleña o norangolana, y el de Príncipe, formado en un área de poblamiento guineano.

Conviene, pues, resaltar debidamente la comunidad étnica y lingüística entre los esclavos establecidos en Annobom y São Tomé con los núcleos humanos continentales del antiguo reino de Congo y norte de Angola, de la que dan testimonio actualmente los "angolares" de São Tomé ⁴² que aún conservan su original habla bantú, y, juntamente con este hecho, la posibilidad alternativa de que los "criollos" de São Tomé y Annobom llegaran a las islas respectivas ya formados y configurados en los territorios congoleños y angolanos o bien de que se estructuraran en las áreas insulares mencionadas paralelamente a los producidos en las zonas continentales citadas. En ambos casos tanto el saotomense como el annobonés han debido ser poseedores de características lingüísticas íntimamente conexionadas y fundamentalmente similares a las que conformarían el "criollo", hoy extinguido, de los territorios del Congo y Norte de Angola, ya que en todas estas áreas el contacto afro-europeo se verificó en las mismas condiciones y con los mismos determinantes étnicos y lingüísticos lusitano-bantús. Por ello, considero lícito establecer una comparación estructural entre el palenquero y las hablas de São Tomé y Annobom, tomando a las últimas como representantes actuales, solo mínimamente divergentes, de los "criollos" congoleños y norangolanos de los siglos XVI y XVII que dieron origen, probablemente, a la modalidad lingüística palenquera. Felizmente, esta comparación puede ser establecida con ciertas garantías de exactitud ya que tanto el palenquero ⁴³ como el

⁴⁰ Cfr. sus trabajos "Über das Negerportugiesische von S. Tomé (West-Afrika)"; en la revista citada en la nota 38, t. CI (1882), 889-917; "Über das Negerportugiesische von Annobom", en la misma revista, CXVI (1888), 193-226; "Zum Negerportugiesischen der Ilha do Príncipe", *ZRPPh*, XIII (1889), 463-475.

⁴¹ "Sobre a terminologia anatómica no crioulo de S. Tomé e Príncipe" *Anais da Junta de Investigações Coloniais*, 1958, 51-61.

⁴² Cfr. ANTONIO DE ALMEIDA, "Contribution à l'anthroponymie des Angolares (S. Tomé)", en *VI^e Congrès International des Sciences Onomastiques. Actes et Memoires*, II, Munich, 1961, pp. 88-92.

⁴³ DEREK BICKERTON y AQUILES ESCALANTE, "Palenquero: A Spanish-

sãotomense ⁴⁴ y el annobonés ⁴⁵ han sido objeto de descripciones lingüísticas recientes, si no completas sí suficientemente abarcadoras de los rasgos estructurales más importantes a nuestro propósito.

La primera categoría de hechos paralelos entre el palenquero y las hablas de São Tomé y Annobom no reúne las condiciones precisas para constituirse en factor determinante de la relación genética que rastreamos entre uno y otras ya que, por su generalidad no solo en los "criollos" de léxico portugués y español sino en los de léxico francés, inglés y holandés, es útil solamente para fijar sin lugar a dudas, como lo he hecho ya en otro lugar ⁴⁶, la tipología criolla de una modalidad lingüística dada (en este caso el palenquero). Dentro de este grupo de coincidencias P/ SA ⁴⁷ podremos incluir la eliminación de los morfemas de número y genéricos en sustantivos, adjetivos y artículo indeterminado ⁴⁸, la constitución de un sistema verbal basado en las formas de infinitivo *minus* R precedidas de marcas invariables indicadoras de aspecto ⁴⁹, la frecuente supresión de la cópula predicativa ⁵⁰, la eliminación del elemento de enlace indicador de la relación posesiva en sintagmas nominales binarios ⁵¹, la sustitución de *haber* por *tener* ⁵², la pérdida del artículo determinado ⁵³, etc.

Una segunda categoría de paralelismos P/ SA puede ser establecida con aquellos hechos, fonéticos principalmente, que, siendo

based Creole of Northern Colombia'', *Lingua*, XXIV (1970), 254-267. Será citado en adelante como *Bickerton*.

⁴⁴ MARIUS F. VALKHOFF, *Studies in Portuguese and Creole, with Special Reference to South Africa*, Johannesburg, 1966, cap. III. Será citado en adelante como Valkhoff.

⁴⁵ Op. cit. en la nota anterior. M. VALKHOFF se basa para su descripción en NATALIO BARRENA, *Gramática annobonesa*, Madrid, 1957.

⁴⁶ Artículo citado en la nota 20.

⁴⁷ En adelante utilizaré las abreviaturas siguientes: P (palenquero), S (saotomense) y A (annobonés).

⁴⁸ *Bickerton*, p. 259; *Valkhoff*, pp. 94-95 y 99-100.

⁴⁹ *Bickerton*, pp. 257-258; *Valkhoff*, pp. 104-113.

⁵⁰ *Bickerton*, p. 260; *Valkhoff*, p. 112.

⁵¹ *Bickerton*, p. 259; *Valkhoff* presenta varios ejemplos de parataxis posesiva en los apéndices de su obra. Por ejemplo, *floli kapu* (p. 251), *awa matu* (p. 252). etc.

⁵² JOSÉ JOAQUÍN MONTES, art. cit. en nota 30, p. 450; *Valkhoff*, p. 259 (apéndice) presenta un ejemplo de este uso: *m-we Kimé pidi Koño di bebé tiña fa*.

⁵³ *Bickerton*, p. 259; *Valkhoff*, pp. 93-94.

también de ámbito "criollo"-atlántico extenso, han podido obedecer en su génesis a tendencias generales de eficiencia lingüística o a fenómenos derivados de la base articulatoria bantú. Al primero de estos subgrupos pertenecería la aproximación al esquema silábico C V, perceptible tanto en P como en S y A y en otros varias hablas "criollas"⁵⁴, y al segundo, posiblemente, rasgos como la evolución R > L⁵⁵ y la debilidad de la vocal final, frecuentemente eliminada en P y A⁵⁶ aunque no en S, menos arcaizante que A.

Finalmente, una tercera y más interesante agrupación de hechos reunirá aquellos que evidencian paralelismos de estructuras lingüísticas que, por ocurrir solamente en P y AS, pueden conducirnos a la demostración positiva de una relación genética AS → P o, mejor, (C) → AS → P⁵⁷. Aunque la descripción de P por la que me guío⁵⁸ no es, en absoluto, exhaustiva y, posiblemente, una deseable ampliación de la misma pueda, en el futuro, facilitar otros datos utilizables en este sentido creo que al menos dos fenómenos claramente identificables pueden ser incluidos en el ámbito, definitorio para nuestra finalidad, de los paralelismos *exclusivos* de P y AS.

El primero de ellos es uno de los rasgos que más ha atraído la atención de D. Bickerton en su estudio sobre el habla palenquera. Se trata del sistema de negación usado en P en el cual, junto a un morfema negativo *nu* que puede ir antepuesto a la proposición, existe obligatoriamente otra forma *nu* en posición final⁵⁹. Sin embargo es fácil observar que, contrariamente a lo que supone Bickerton, la estructura sintagmática negativa de P no es un hecho aislado sino que ha surgido, con certeza, como resultado de un

⁵⁴ Bickerton, p. 257; Valkhoff, pp. 92. Para comprobar la existencia de este fenómeno en otros "criollos" véanse, por ejemplo, JACK BERRY, "English Loan-words and Adaptations in Sierra Leone Krio", en *Creole Language Studies*, II, London, 1961, pp. 1-16 y JAN VOOTHOEVE, "Creole Languages and Communication" en *Symposium on Multilingualism*, Brazzaville, 1962, pp. 240-241.

⁵⁵ En el texto facilitado por Bickerton en la p. 264 de su trabajo se dan formas como *quelé* y *aló* (querer, arroz); Valkhoff, pp. 88-89.

⁵⁶ Bickerton, p. 257; Valkhoff, p. 88.

⁵⁷ Represento por C el habla "criollo"-portuguesa, hoy desaparecida, que existió antes del siglo XIX en territorios pertenecientes al Reino de Kongo y a la provincia portuguesa de Angola, zonas ambas de habla vernácula bantú noroccidental, principalmente Kikongo.

⁵⁸ Bickerton, art. cit.

⁵⁹ Bickerton, p. 259.

doble proceso (relexificación y normalización) actuante sobre la estructura de S y A, representativa de un estadio de "criollo" continental C⁶⁰, del que deriva, según nuestra hipótesis de trabajo, P.

En efecto, tanto en A como en S existe una estructura sintagmática negativa múltiple, constituida por un primer morfema antepuesto a la cláusula total o a la forma verbal (*na*) y un segundo pospuesto a la cláusula total, a la frase completa o a la palabra concreta que se niega (*fa*), siendo de notar que en A puede darse la utilización simultánea de esta triple posibilidad⁶¹. Parece indudable que en P, tras la relexificación de *na* y *fa* hacia *nu*, se ha normalizado la múltiple opción que presentaban A y S en cuanto a los sintagmas negativos, gramaticalizándose como obligatorio el morfema final de este tipo y quedando el inicial como denotador de énfasis expresivo, procesos ambos que, por ser manifestación de una tendencia hacia la eficiencia lingüística máxima basada en la economía de elementos sintagmáticos, no son sino normales en una estructura "criolla" como es P⁶². En este caso P, partiendo de un sistema más complejo (S y, aún más, A), lo ha reducido, simplificándolo y convirtiéndolo así en un instrumento más adecuado a las necesidades comunicativas aunque, a pesar de ello, sigue siendo perceptible el papel de modelo desempeñado en esta evolución por S y A y la clara relación genética que se delinea entre estas hablas (y, por lo tanto, C) y P.

El segundo hecho de paralelismo P/AS es mucho más importante que el anteriormente expuesto y, a mi parecer, decisivo en orden a asentar, sobre bases lingüísticas positivas, la hipótesis de trabajo que nos ocupa acerca del origen y formación del "criollo" palenquero. No se trata, en este caso, de un dato aislado de coincidencia P/AS sino de un complejo de semejanzas e identidades tanto estructurales como léxicas y de regulación de secuencias sintagmáticas que, por su carácter múltiple y sistemático y su reducción exclusiva a las hablas consideradas, constituye un argumento de extraordinaria efectividad probatoria respecto a la postulada

⁶⁰ En este caso la relación postulada entre C y AS se ve comprobada por la existencia, entre los restos de C supervivientes en el siglo XIX, de una estructura sintagmática con morfema múltiple de negación semejante a la que existe hoy en AS. Cfr. HUGO SCHUCHARDT "Allgemeineres über das Negerportugiesische", *ZRP*, XII (1888), 252.

⁶¹ *Valkhoff*, pp. 100-101.

⁶² Cfr. J. VOORHOEVE, art. cit. en la nota 54, pp. 237-242.

relación genética (C) → AS → P. Concretamente me refiero al sistema de morfemas personal-posesivos y a las implicaciones ajenas a su empleo sintáctico en P y en AS.

Para un análisis más detenido del mismo expondré los hechos de paralelismo existentes en el sistema personal-posesivo de las hablas en cuestión distribuyéndolos en tres categorías referentes, respectivamente, al esquema estructural, al empleo sintagmático y a la forma léxica.

En cuanto a la estructura del sistema personal-posesivo en P y AS son perceptibles las coincidencias siguientes:

- 1) Empleo de los mismos morfemas con el doble valor personal y posesivo ⁶³. Esta dualidad funcional respecto a un solo sistema de formas no es, sin embargo, exclusiva de P, A y S ya que se da en otros "criollos" atlánticos ⁶⁴.
- 2) Determinación adjetival posesiva mediante la postposición de los morfemas personal-posesivos al sustantivo afectado ⁶⁵.
- 3) Constitución de la categoría pronominal posesiva mediante el sintagma fijo e invariable *di* + morfema personal-posesivo objeto, representado en cada área mediante los alomorfos correspondientes: AS *di, ši*; P *ri* ⁶⁶.

Las reglas de secuencia sintagmática en los "criollos" estudiados nos ofrecen, respecto al sistema personal-posesivo, los paralelismos siguientes:

- 1) Postposición obligatoria de la categoría adjetival posesiva respecto al sustantivo, como hemos indicado anteriormente ⁶⁷.
- 2) Postposición obligatoria de la categoría pronominal posesiva respecto al verbo ⁶⁸.
- 3) Postposición obligatoria de la categoría pronominal personal objeto respecto al verbo. Esta postposición tiene lugar en P directamente ⁶⁹ mientras en S y P entre verbo y pronombre

⁶³ Bickerton, pp. 258-259; Valkhoff, p. 99.

⁶⁴ Por ejemplo en papiamento y en los "criollos" de Filipinas. Véanse, respectivamente, RODOLFO LENZ, *El papiamento*, Santiago de Chile, 1928, p. 112 y K. WHINNON, op. cit. en nota 1, pp. 89-90.

⁶⁵ Bickerton, p. 259; Valkhoff, p. 99.

⁶⁶ Bickerton, p. 259; Valkhoff, p. 99.

⁶⁷ Loc. cit. en la nota 65.

⁶⁸ Bickerton, pp. 259; Valkhoff, p. 99 y numerosos ejemplos en el apéndice.

⁶⁹ Bickerton, p. 260.

objeto se intercala la preposición *da*⁷⁰. La eliminación de este morfema en P ha podido realizarse como consecuencia de un simple fenómeno de fonética sintáctica (compárese con la eliminación en castellano de la preposición *de* tras vocal) o como resultado de la tendencia simplificadora ya advertida en P.

Aún más concluyentes, si cabe, son los casos de coincidencia en la forma léxica de los sistemas personal-posesivos en P y AS, como se puede comprobar examinando los resultados de los procesos comparativos siguientes:

- 1) Coinciden totalmente o con escasa alteración fonética las formas pronominales personales sujeto de segunda (PAS *bo*) y sexta persona (P *anè*, S *inêy/inê/iné*), la primera etimológicamente portuguesa y la segunda de origen bantú⁷¹.
- 2) Coinciden también plenamente o con simples alteraciones fonéticas, perfectamente explicables, las formas pronominales personales objeto de primera (P *mi*, S *mu/m/mû/ami/mi*) y de sexta persona (P *anè*, S *ine/ne/iné*), la primera de origen portugués y la segunda bantú⁷².
- 3) En la tercera persona las formas sujeto y objeto del pronombre personal coinciden en P y AS, alterándose solamente su respectivo empleo, pues en P *ele* desempeña función de sujeto y *e* de objeto, mientras en AS el sujeto presenta la forma *e* y el objeto la de *ele/le/elé/e*⁷³. Esta discordancia funcional podría, sin duda, ser explicada tanto por una diferencia originaria entre C y AS como por una posterior reestructuración de P, basada quizá en la coincidencia parcial en AS de la forma sujeto *e* con uno de los alomorfos de la forma objeto (*le/e/ele/elé*). De todos modos persiste el paralelismo, realmente sorprendente, de ambas formas léxicas en P y AS, conservando incluso P la fisonomía plenamente portuguesa de *ele*⁷⁴.
- 4) La forma de pronombre personal objeto de segunda persona en

⁷⁰ Valkhoff, pp. 93, 97, etc. Por ejemplo *floli Kw-e fla da mu*.

⁷¹ Bickerton, p. 258; Valkhoff, p. 96.

⁷² Bickerton, p. 258; Valkhoff, p. 96.

⁷³ Bickerton, p. 258; Valkhoff, p. 96.

⁷⁴ Ya destacué este hecho en mi artículo "La tipología 'criolla' de dos hablas del área lingüística hispánica", *BICC*, XXIII (1968), p. 10 de la separata que manejo.

P (*si*) no coincide con S (*bo*) pero sí con el más conservador A, que posee el morfema *aci* ⁷⁵.

- 5) El morfema de pronombre personal de primera persona sujeto es, en su forma no enfática, *n-* (prefijada al verbo) en A y S, mientras P presenta el morfema *i* en función equivalente ⁷⁶. Considero que es posible, también en este caso, postular una dependencia de P respecto a SA mediante la suposición, perfectamente correcta desde el punto de vista de la fonética diacrónica "criolla", de un proceso *n->i*, asentado en la tendencia hispanizadora de P, que llevaría a esta habla a eliminar la demasiado extraña forma prefijada bantú *n-* por medio de la vocalización de la nasal silábica originaria. Esta vocalización, que podría haber desembocado en **e*, debió adoptar la forma actual, *i*, no solo para evitar la homofonía con el morfema objeto de tercera persona (*e*) sino también por la atracción derivada de la existencia, como significante del pronombre personal objeto de primera persona, de la forma *mi* ⁷⁷.

Frente a este cúmulo de coincidencias léxicas en el sistema personal-posesivo entre P y AS significan poco las divergencias que encontramos en las personas cuarta y quinta, en las que P presenta los morfemas de origen hispánico *suto* y *utere*, mientras que en S persisten *nō* y *ināsé/nāsé*, forma esta última claramente bantú ⁷⁸.

De la consideración de las coincidencias estructurales de carácter paradigmático y léxico aquí expuestas entre P y AS y, al mismo tiempo, de la debida valoración de las circunstancias históricas y antropológicas que concurren en el origen y desarrollo de las mismas parece deducirse, fuera de toda duda razonable, la justeza de la hipótesis de trabajo postulada como punto de partida de este trabajo y, por consiguiente, el establecimiento de una relación genética (C) \rightarrow AS \rightarrow P al ser totalmente imposible la suposición de un proceso de sentido contrario, $*P \rightarrow AS$ (C), y prácticamente descartable ⁷⁹ la creación independiente de los rasgos paralelos que hemos comprobado existen en AS y P.

⁷⁵ Bickerton, p. 258; Valkhoff, p. 96.

⁷⁶ Bickerton, p. 258; Valkhoff, p. 96.

⁷⁷ Bickerton, p. 258

⁷⁸ Bickerton, p. 258; Valkhoff, p. 96.

⁷⁹ Cfr. lo que sobre este tema afirman muy acertadamente, KEITH WHINOM en *The Origin of the European-based Creoles and Pidgins*, art. cit., pp.

Por otra parte, ello no hace sino confirmar el punto de vista que, basado en un texto del P. Alonso de Sandoval⁸⁰, expuse en otro trabajo sobre la probable estructuración de las hablas "criollas" de Hispanoamérica a partir de modelos originados en territorios africanos de influencia portuguesa.

Espero que los materiales aquí recogidos podrán ser de utilidad en la discusión de cuestiones tan actuales y controvertidas como son las referentes a la génesis, formación histórica y relaciones mutuas de los 'criollos' atlánticos⁸¹.

GERMÁN DE GRANDA.

Universidad Autónoma de Madrid.

521-522 y DAVID DE CAMP en "The Field of Creole Language Studies", en *LABE*, III, 3 (1968), 25-46.

⁸⁰ Véase mi artículo "Un temprano testimonio sobre las hablas 'criollas' en África y América (P. ALONSO DE SANDOVAL, *De Instauranda Aethiopia salute*, Sevilla, 1627)", *BICC*, XXV (1970). Téngase en cuenta que la labor evangelizadora del P. Sandoval se desarrolló en Cartagena de Indias 1605 a 1652, es decir en lugar y tiempo coincidentes prácticamente con las circunstancias espacio-temporales de constitución del habla "palanquera" (Cartagena, 1599), por lo que sus puntos de vista acerca del paralelismo entre el "habla" de San Thomé" y el "habla de negro" hispanoamericana pueden considerarse aplicables perfectamente al "criollo" del Palenque de San Basilio.

⁸¹ Véanse, como ejemplos del interés que se experimenta en la actualidad por estos temas, las intervenciones en la Conferencia que tuvo lugar en abril de 1968 en Mona (Jamaica) de Ian Hancock, Frederick Cassidy, Mervyn Alleyne, Sidney Mintz, Henry Hoenigswald, Keith Whinnom, J. L. Dillard, etc., hoy accesibles en Dell Hymes (ed.) *Pidginization and Creolization of Languages*, Cambridge University Press, 1971.

FONEMAS, SÍLABAS Y PALABRAS DEL ESPAÑOL DE BUENOS AIRES

ESTUDIO ESTADÍSTICO

Con el estudio estadístico de los fonemas del español de Buenos Aires intentamos separar los de mayor frecuencia para encarar luego el análisis acústico experimental de los principales sonidos de esta lengua. Tanto los procedimientos estadísticos como los registros espectrográficos constituyen recursos de probada eficacia en la investigación de la estructura del habla. Por otra parte, ambas técnicas ofrecen criterios básicos para la interpretación sistemática de las características distintivas de la comunicación verbal. Precisamente la meta final de nuestra tarea es la determinación de los rasgos distintivos o pertinentes del español de la capital argentina, que al decir de Amado Alonso (1935) es también "la capital idiomática de todo el Río de la Plata".

Sin duda las grandes ciudades son un foco de expansión de fenómenos lingüísticos. La ciudad de Buenos Aires, 3.160.070 habitantes, con la zona de la provincia homónima que constituye el Gran Buenos Aires, reúne aproximadamente 8.400.000 de los 23.250.000 de habitantes del suelo argentino¹. Estas cifras justifican la delimitación del objeto de nuestro estudio al español del hablante medio² de Buenos Aires³.

¹ Cifras provisionales suministradas por el Instituto nacional de Estadística y Censos correspondientes al año 1970. Agregando la parte de la población de la Provincia de Buenos Aires no incluida en el radio del Gran Buenos Aires se alcanza una figura del orden de los 8.733.316 de hablantes bonaerenses. La Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires reúnen el 37,56 % de la población de la Argentina.

² Es común oír referencias acerca del hombre medio o que pertenece a la clase media pero no lo es tanto encontrar una descripción del mismo. Para el

Antes de proceder al recuento estadístico fue necesario adoptar un concepto de fonema, establecer el correspondiente sistema fonológico y transcribir el material de estudio a dicho sistema.

Sistema fonológico

El habla se compone de sonidos que combinados entre sí forman unidades significativas. Si tomamos una unidad, por ejemplo *tos* y la comparamos con *dos* vemos que difieren tan solo por su primer elemento *t* y *d*. A su vez, ambos sonidos se caracterizan por pronunciarse con el ápice de la lengua contra los dientes pero se distinguen porque *d* es sonora (vibran las cuerdas vocales) y *t* es sorda (no vibran las cuerdas vocales). Desde el punto de vista articulatorio lo que diferencia *tos* de *dos* es el rasgo sonoro de *d* opuesto al sordo de *t*. Las características sonoro y sordo distinguen un sonido del otro.

En general se llama rasgo distintivo o pertinente al rasgo que permite la distinción de significados. La suma de los rasgos distintivos de un sonido conforma el fonema.

Jakobson (1951) hace hincapié en las oposiciones de distinciones mínimas que permiten al oyente distinguir significados al percibir un mensaje. Denomina rasgos distintivos a la elección entre dos oposiciones. Según este autor los rasgos distintivos son las entidades últimas del habla puesto que ninguna de ellas se puede dividir en unidades lingüísticas menores.

El conjunto de fonemas y sus interrelaciones funcionales constituyen el sistema fonológico propio de una lengua. En el sistema fonológico del español peninsular⁴, según Alarcos Llorach (1961),

trabajo se trató de seleccionar los textos que mejor reflejen el habla más generalizada en Buenos Aires.

³ Preferimos hablar del español de Buenos Aires más bien que del español rioplatense porque la delimitación de la zona del Río de la Plata constituye de por sí un tema de discusión. HENRÍQUEZ UREÑA (1940), p. 29, divide la zona del Río de la Plata en cuatro regiones: el litoral con la porción más poblada de la Argentina y del Uruguay; el antiguo Cuyo; el sur del antiguo Tucumán; el nordeste de la Argentina con el Paraguay. Para AMADO ALONSO (1967), p. 193, MALMBERG (1950), p. 150 y COSERIU (1967), pp. 132 y 196, el término rioplatense abarca el español de Buenos Aires y Montevideo.

⁴ NAVARRO TOMÁS (1946) cuenta cuarenta y dos fonemas para el español peninsular. La diferencia numérica entre este sistema y el nuestro se debe a que además de la eliminación de oposiciones mencionada, considera los dip-

hay veinticuatro fonemas. Nuestro sistema, al eliminar las oposiciones s/θ ⁵, casa y caza y λ/j , halla (del verbo hallar) y haya (del verbo haber), ha reducido ese número a veintidós fonemas.

Según su comportamiento en la sílaba, los fonemas españoles pueden ser vocálicos o consonánticos. Se consideran⁶ fonemas vocálicos los que funcionan como núcleo silábico⁷ y pueden formar sílaba por sí solos o combinados entre sí. Los fonemas consonánticos no pueden funcionar como núcleo silábico ni formar sílaba por sí solos. Los fonemas vocálicos del español de Buenos Aires son cinco: /u, o, a, e, i,/ y los fonemas consonánticos diecisiete: /b, p, t, d, k, g, ts, s, f, x, z, m, n, ŋ, l, r, rr/.

Cada fonema tiene su propio contenido fonológico que lo distingue de los otros. La búsqueda de los rasgos distintivos que identifican los fonemas se apoya en la realización física de éstos. Existen varios procedimientos empíricos para describir la estructura bioacústica de la emisión sonora. Si atendemos al mecanismo de producción del sonido, obtenemos los rasgos articulatorios; si consideramos las características de transmisión del mismo, los rasgos acústicos y por otro lado los correlatos psíquicos de la percepción auditiva determinan los rasgos perceptivos. Estos aspectos, articulatorio, acústico y perceptivo constituyen tres facetas de la manifestación real de un mismo fenómeno que llamamos fonema.

Hacemos la clasificación y descripción de rasgos distintivos con el enfoque propio de la fonética fisiológica o articulatoria puesto que sus aportes⁸ han alcanzado un desarrollo más amplio en el estudio del español. Aun cuando evidentemente la terminología articulatoria es a veces convencional y no responde a un estudio cuantificado de los fenómenos que describe, la necesidad de una nomencla-

tongos y triptongos monofonemáticos, es decir, para este autor por ejemplo, / au / es un solo fonema en vez de dos / a / y / u /.

⁵ Transcribimos entre barras / / los fonemas y entre corchetes [] los alófonos, utilizando los signos del alfabeto fonético internacional (1944) excepto en el caso del fonema palatal sonoro oral (grafías *ll*, *y*) y el palatal nasal (grafía *ñ*), en que se han usado los signos *z* y *g*.

⁶ ALARCOS LLORACH (1961), pp. 139 y 54; MALMBERG (1950), p. 70; QUILIS y FERNÁNDEZ (1964), p. 127.

⁷ Según QUILIS y FERNÁNDEZ (1964) el núcleo silábico es la fase culminante o central de la sílaba, su eje o sostén en el que concurren varias propiedades: la facultad de poder prolongarse cuantitativamente, un máximo de sonoridad, de abertura y de intensidad.

⁸ NAVARRO TOMÁS (1967), MALMBERG (1950), JONES, D. y DAHL, I. (1944), de Souza (no publicado).

tura como punto de partida nos ha llevado a adoptar el criterio fonético fisiológico.

Los cuadros 1 y 2 muestran los rasgos distintivos y descripción articulatoria de los fonemas vocálicos y consonánticos.

Los fonemas tienen múltiples posibilidades de realización en los sonidos del habla. En general se considera que un mismo hablante no pronuncia nunca un sonido de igual manera y es probable que un mismo oyente no lo perciba dos veces de la misma forma. Pero hay una serie de variantes o alófonos⁹ que pese a las diferencias individuales, se repiten con mayor frecuencia. Estas son las variantes normales.

En los cuadros 3 y 4 describimos los fonemas vocálicos y consonánticos incluyendo también las variantes normales¹⁰ y las grafías correspondientes, pues ellas dan a la lengua de cada comunidad lingüística sus características y rasgos particulares.

La figura 1 da una idea de la proporción con que se integran los grupos de fonemas consonánticos de acuerdo a sus rasgos esenciales.

CUADRO 1 — RASGOS DISTINTIVOS DE LOS FONEMAS VOCÁLICOS

Rasgos distintivos	Descripción articulatoria
anterior	Según la zona de elevación de la lengua si se eleva el anterodorso
posterior	si se eleva el posterodorso
abierto	Según el grado de elevación de la lengua posición baja
semicerrado	posición intermedia
cerrado	posición alta

⁹ Los sonidos en los que se realizan los fonemas se denominan variantes o alófonos.

¹⁰ Estos términos se utilizan con referencia a todas las variantes, dependan o no del contexto (Combinatorias y facultativos respectivamente según la nomenclatura de TEUBETZKOY [1967]).

CUADRO 2 — RASGOS DISTINTIVOS DE LOS FONEMAS CONSONÁNTICOS

Rasgos distintivos	Descripción articulatoria
oral nasal	Según la moción del velo del paladar si el velo del paladar cierra la comunicación entre la cavidad oral y la nasal y la corriente de aire sale por la boca si se deja abierta esa comunicación
labial dental palatal velar	Según la zona de contacto o estrechamiento de los órganos de la cavidad oral bilabial y labiodental apicogingival y dorsogingival apicodental, apico-interdental dorsoprepalatal y dorsopalatal dorsovelar
sonoro sordo	Según haya o no vibración de cuerdas vocales si vibran las cuerdas vocales si no vibran
oclusivo (africado)* fricativo	Según el modo de contacto o estrechamiento de los órganos en la cavidad oral si el contacto produce cierre del canal bucal con separación rápida si hay estrechamiento
líquido	si hay cierre y abertura simultánea del canal bucal
lateral	si el cierre y la abertura se producen en distintos puntos y la abertura es lateral
vibrante	si el cierre y la abertura se producen en el mismo lugar
simple	si la combinación indicada para el rasgo vibrante se produce una sola vez
múltiple	si se produce más de una vez

* Creemos que en la oposición t_f/f lo pertinente es el elemento oclusivo inicial de $/t_f/$. Alarcos Llorach (1) pág. 168.

CUADRO 3 — FONEMAS VOCALICOS: ALÓFONOS Y GRAFIAS.

Fonemas	Alófonos	Grafías
/ u / posterior- cerrado	[u] posterior-cerrado-sonoro labializado [ɯ] labial-velar-fricativo-sonoro	(u)
/ o / posterior- semicerrado	[o] posterior-semicerrado-sonoro labializado [ɔ] posterior-semiabierto-sonoro labializado	(o)
/ a / abierto	[a] anterior-abierto-sonoro delabializado [ɑ] posterior-abierto-sonoro delabializado	(a)
/ e / anterior- semicerrado	[e] anterior-semicerrado-sonoro delabializado [ɛ] anterior-semiabierto-sonoro delabializado	(e)
/ i / anterior- cerrado	[i] anterior-cerrado-sonoro delabializado [j] palatal-fricativo-sonoro	(i) (y)

CUADRO 4 — FONEMAS CONSONANTICOS. ALÓFONOS Y GRAFIAS.

Fonemas	Alófonos	Grafías
/ p / labial-oclusivo- sordo-oral	[p] bilabial-oclusivo-sordo	(p)
/ b / labial-sonoro- oral	[b] bilabial-oclusivo-sonoro	(b)
	[β] bilabial-fricativo-sonoro	(v)
/ f / labial-fricativo- sordo-oral	[f] labiodental-fricativo-sordo	(f)
/ m / labial-nasal	[m] bilabial-oclusivo-sonoro-nasal	(m)
/ t / dental-oclusivo- sordo-oral	[t] apicodental-oclusivo-sordo	(t)
/ d / dental-sonoro- oral	[d] apicodental-oclusivo-sonoro	(d)
	[ð] apicointerdental-fricativo-sonoro	
/ s / dental-fricativo- sordo-oral	[s] dorsolingival-fricativo-sordo	(s)
	[h] glotal-fricativo-sordo	
	[ç] bilabial-fricativo-sordo	(ç)
	[θ] interdental-fricativo-sordo	
	[x] dorsovelar-fricativo-sordo	
[ç] dorsopalatal-fricativo-sonoro *	(ç)	
/ l / dental-líquido lateral-oral	[l] apicogingival-lateral-sonoro	(l)

* Solo incluimos los alófonos más frecuentes de / s /.

CUADRO 4 — (Continuación)

Fonemas	Alófonos	Grafías
/ r / dental-líquido- vibrante- simple-oral	[r] apicogingival-vibrante-simple- sonoro	(r)
/ rr / dental-líquido- vibrante- múltiple-oral	[rr] apicogingival-vibrante-múltiple- sonoro	(r) (rr)
/ n / dental-nasal	[n] apicogingival-sonoro-nasal [ɲ] labiodental-sonoro-nasal [ŋ] dorsovelar-sonoro-nasal	(n)
/ ʒ / palatal-sonoro**. oral	[z] dorsoprepalatal-fricativo-sonoro [ʃ] dorsoprepalatal-fricativo-sordo [dʒ] dorsoprepalatal-africado-sonoro	(ll) (y)
/ tʃ / palatal / sordo oral	[tʃ] dorsoprepalatal-africado-sordo	(ch)
/ ŋ / palatal-nasal	[ŋ] dorsopalatal-sonoro-nasal	(ñ)
/ k / velar-oclusivo- sordo-oral	[k] dorsovelar-oclusivo-sordo [c] dorsopalatal-oclusivo-sordo	(qu) (c) (k)
/ x / velar-fricativo- sordo-oral	[x] dorsovelar-fricativo-sordo [ç] dorsopalatal-fricativo-sordo	(j) (g)
/ g / velar-sonoro-oral	[g] dorsovelar-oclusivo-sonoro [ɣ] dorsovelar-fricativo-sonoro [j] dorsopalatal-oclusivo-sonoro [ɣ] dorsopalatal-fricativo-sonoro	(gu) (g)

** Es bien conocida la tendencia actual al ensordecimiento de ʒ. Si este

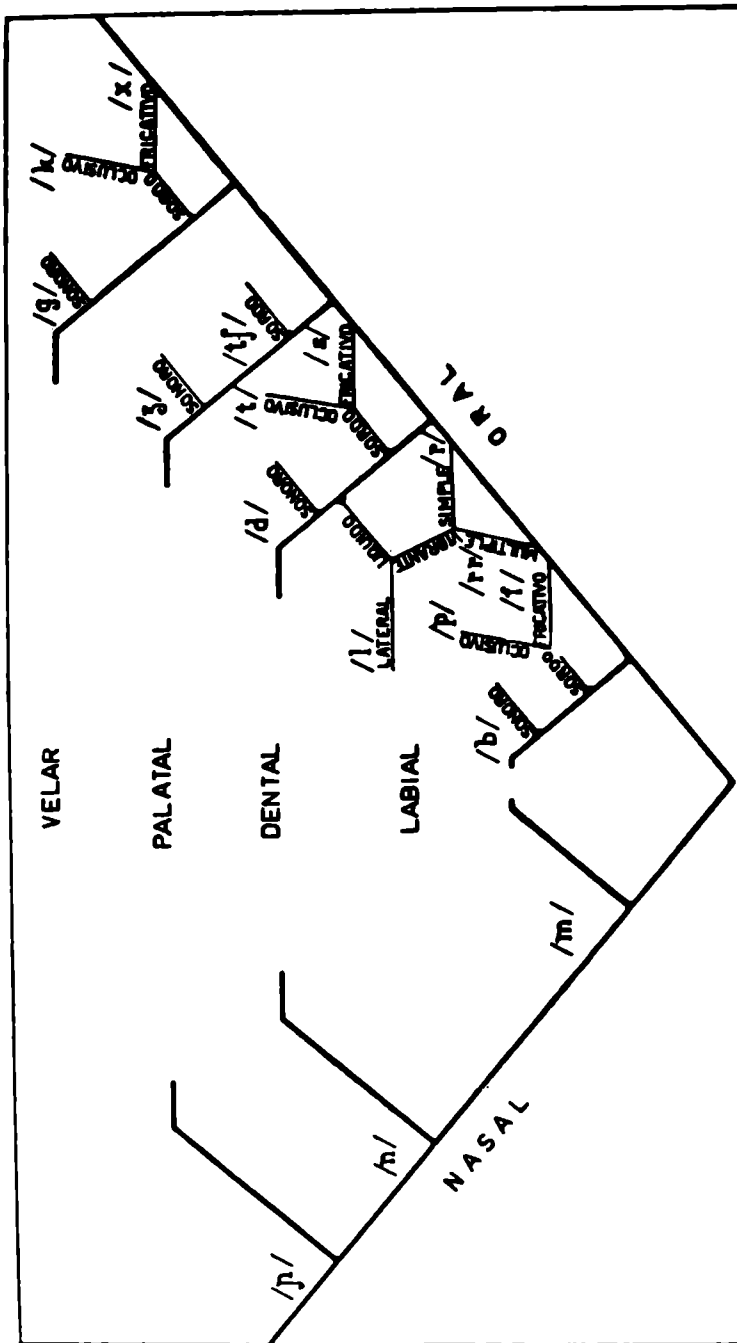


Fig. 1

Fig. 1. - Rasgos distintivos de los fonemas consonánticos del español de Buenos Aires.

Material utilizado

Coincidiendo con el punto de vista de Trubetzkoj (1939) respecto a la representatividad estadística del material a utilizar, se tomaron fragmentos de artículos periodísticos, obras de teatro y diálogos televisados. Sabemos que la frecuencia de fonemas parece ser independiente del tipo de estilo del texto, no así la de sílabas y palabras. Para neutralizar la eventual influencia de un estilo determinado y lograr una muestra representativa del lenguaje del hablante medio de Buenos Aires se sumaron los resultados de cada uno de los textos. El corpus resultante de esta suma consta de 62.980 fonemas y 14.577 palabras.

Los fragmentos periodísticos seleccionados¹¹ se refieren a artículos de fondo, notas deportivas y comunicaciones de interés general. Las obras de teatro¹² presentan personajes porteños en diferentes situaciones de la vida diaria en la ciudad. Los diálogos televisados consistieron en dos audiciones¹³. En una de ellas un grupo de estudiantes secundarios y universitarios tratan problemas de su interés y en la otra se discuten temas de actualidad en mesa redonda.

Cómputos de fonemas

El material fue programado para su ulterior procesamiento por computación electrónica¹⁴. En primer lugar se computó la frecuencia y porcentaje de cada uno de los fonemas sobre un total de 62.980 que contenía el texto. Las cifras se consignan en Tabla 1, cfr. *infra*, p. 154, y en figura 2.

fenómeno se generaliza, la oposición t_{ζ}/z se transformará en t_{ζ}/s , con lo que la pareja pasará de la correlación de sonoridad a la de oclusión-fricción (Guitarte, 1955).

¹¹ El material fue tomado de los diarios *La Nación* y *La Razón*, de Buenos Aires.

¹² TALESNIK, R., *La fiaca* (1967); GOROSTIZA, C., *El puente* (1963).

¹³ Audición "Justa del saber", Canal 7 y audición "Mesa de ideas", Canal 13 de Buenos Aires (1969).

¹⁴ El procesamiento de datos fue realizado en el Centro de Cómputos en Salud del Hospital Escuela de la Facultad de Medicina, U.N.B.A.

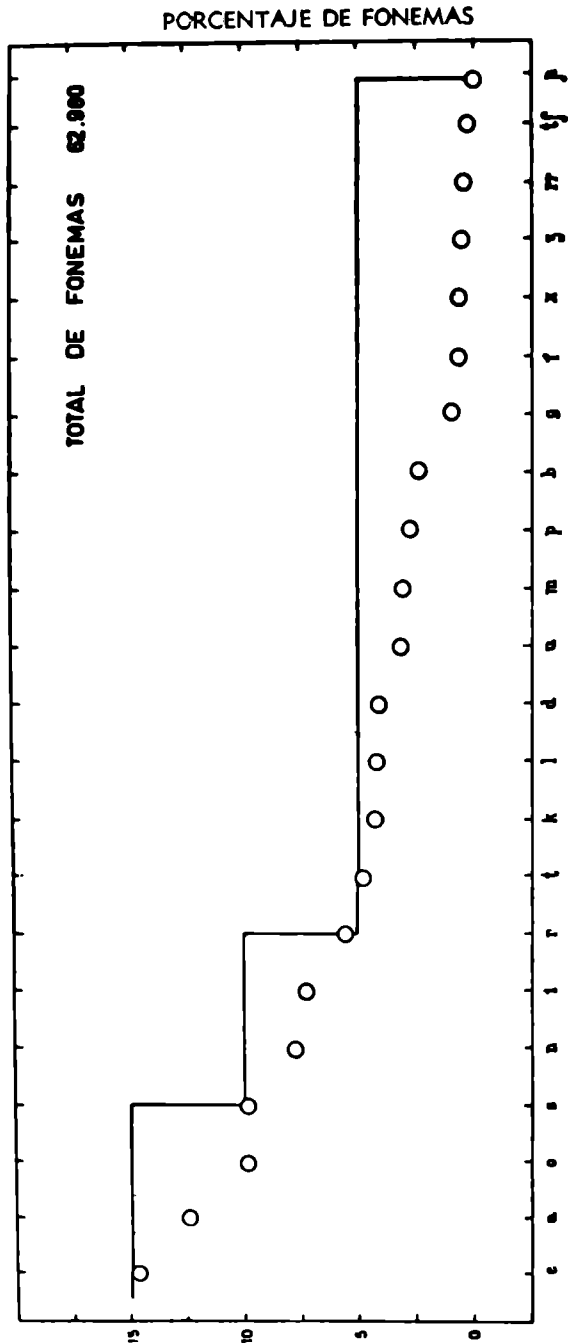


Fig. 2

Fig. 2. - Frecuencia de fonemas del español de Buenos Aires.

La curva resultante presenta tres grupos escalonados. En el primero encontramos los cuatro fonemas de mayor frecuencia, / e, a, o, s /, que van del 10 al 15 % o sea alrededor de la mitad del total. En el segundo tenemos los fonemas / n, i, r / que cubren del 5 al 10 %. Entre el primer y segundo grupo hay siete fonemas que suman un porcentaje muy elevado del total, el 67 %. Por último el tercer grupo, con los valores inferiores que abarcan un rango de 0,28 al 5 %, incluye el resto de los fonemas. De éstos, siete tienen un porcentaje menor que el 1 %.

Es interesante destacar que algunas consonantes se encuentran en posición final de sílaba en un porcentaje que varía del siguiente modo: / n / 50.19 %, / s / 43.96 %, / r / 28.40 %, / l / 22.25 %, / m / 12.02 %, / k / 6.11 %, / b / 1.82 %, / p / 0.81 %, / t / 0.06 %¹⁵.

A su vez las vocales se distribuyen según su posición en la sílaba de esta manera: en posición inicial, / i / 3.94 %, / u / 3.92 %, / e / 3.53 %, / a / 1.64 %, / o / 0.37 %. En posición final: / a / 67.59 %, / o / 63.41 %, / i / 49.46 %, / e / 48.62 %, / u / 39.12 %.

Alarcos Llorach (1961) efectuó un recuento de fonemas entre los que incluye los archifonemas¹⁶ / R / y / N /. En general las dos curvas resultantes de la comparación de nuestros resultados y los de este autor son similares. Las mayores discrepancias se observan en los dos primeros fonemas, / e / y / a /, en / s / y en / R /. Respecto del fonema / s /, como se dijo anteriormente, al eliminar nuestro sistema fonológico la posición s/θ, aumenta el porcentaje de / s /.

No ha sido posible cotejar nuestros porcentajes con los obtenidos en un recuento similar por Navarro Tomás (1946) debido a las diferencias ya señaladas entre ambos sistemas fonológicos.

Las vocales comprenden un 47,16 % del total de fonemas y las consonantes un 52,84 %¹⁷, cifras similares a las de Alarcos Llorach (1961), 47,30 % y 52,70 % y a las de J. M. Tato (1949), 47,02 % y 52,98 % respectivamente.

¹⁵ La posibilidad de que otras consonantes estén en posición final de sílaba es negligible, por esa razón no aparecen en el recuento.

El fonema / d / no tiene relevancia distintiva en posición final de palabra, por lo que prácticamente desaparece en la pronunciación corriente.

¹⁶ Como se sabe, dos fonemas se neutralizan cuando en determinadas posiciones pierden su función distintiva. Por ejemplo r/rr en posición final de sílaba. Al conjunto de rasgos pertinentes comunes a los dos fonemas neutralizados se lo llama archifonema / R /.

¹⁷ Hay una coincidencia con el inglés en cuanto a la frecuencia de una misma clase articulatoria de fonemas. Según los porcentajes obtenidos por

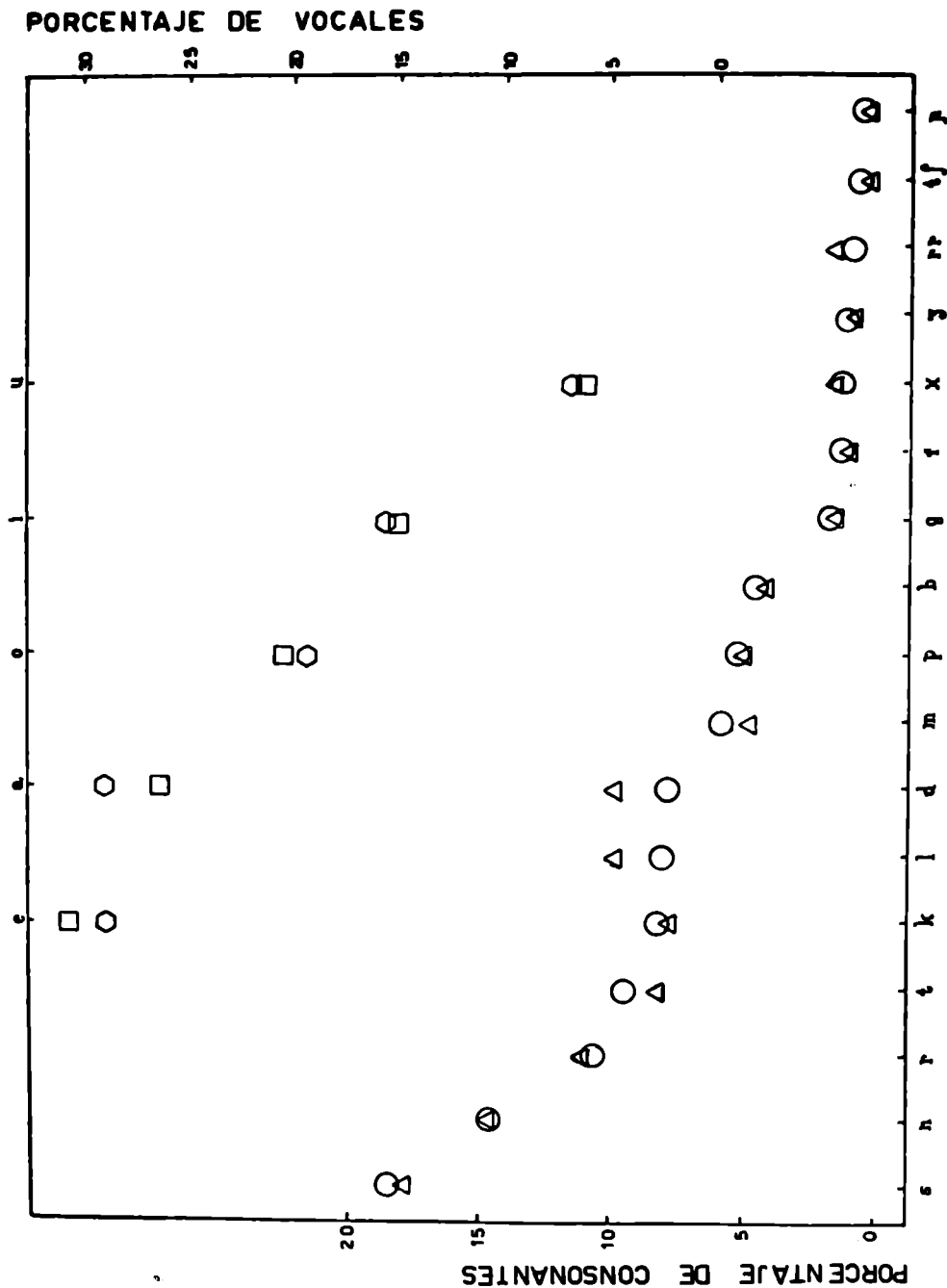


Fig. 3

Fig. 3. - Porcentaje de vocales y consonantes del español de Buenos Aires. Comparación de datos: J. M. Tato. ∇ \circ Nuestros resultados. \square

La Tabla 2 (cfr. *infra*, p. 155) presenta por separado el porcentaje de vocales y de consonantes. Estos resultados se grafican para su comparación conjuntamente con los de J. M. Tato (1949) en la figura 3. Ambos porcentajes son muy similares ¹⁸.

Cómputos de sílabas y diptongos

Respecto de la sílaba no se ha logrado una definición universalmente aceptada. Las que se han propuesto siguen diferentes criterios tales como articulatorio ¹⁹, acústico ²⁰ y perceptivo ²¹. Debido a esto, no nos adherimos a ninguna definición pero tenemos presente las caracterizaciones de la sílaba propuestas por distintos autores.

Considerando la estructura interna de la cadena hablada, que a veces no coincide con las palabras gramaticales escritas entre espacios, se hizo la división en sílabas con criterio fonético.

Una vez realizado el recuento de sílabas se ordenaron por porcentaje de recurrencia según se muestra en la Tabla 3 (cfr. *infra*, (p. 156 ss.).

En la composición de la sílaba predomina el tipo silábico consonante-vocal (CV) con un porcentaje de 55,94 % y le sigue la secuencia consonante-vocal-consonante (CVC) con 20,16 %. La lista completa de tipos silábicos ²² aparece en la Tabla 4 (cfr. *infra*,

DEWEY (1923) los siete fonemas consonánticos dentales del inglés se encuentran entre los ocho más frecuentes. En español de los siete fonemas más frecuentes, seis son dentales.

¹⁸ En el recuento de J. M. TATO la grafía <x> se incluyó entre los fonemas. Debido a su escasa frecuencia no se alteran las cifras totales.

¹⁹ STETSON (1951): "a puff of air forced upward through the vocal channel by a compression of the inter-costal muscles".

²⁰ MALMBERG (1967): "the syllable may be defined as an acoustically determined unit, dominated by the vowel and its resonance, giving to the surrounding consonants the specific colour which indicates their participation in the acoustically determined syllabic unit".

²¹ POTTER (1961), pág. 728: "a syllable may be adequately defined, at least for our immediate purpose, as a segment of speech that is heard as one unit of sonority". Hay definiciones que combinan varios criterios como la de HALA (1961), pág. 421: "La syllabe est l'unité phonétique fondamentale du langage parlé, produite par chaque mise isolée en phonation des cordes vocales rendue possible par le passage des organes d'articulation de la position de stricteure a celle d'aperture et modifiée au passage des cavités sus-glottiques, notamment de la cavité buccale, sous formes de diverses production sonores".

²² El recuento de tipos silábicos hecho por NAVARRO TOMÁS (1949), discrepa con el presente principalmente porque este autor considera los diptongos como monofonemáticos. Si se tiene en cuenta ese particular, sus resultados coinciden con los nuestros.

(p. 161). Los resultados obtenidos aseveran las observaciones de Malmberg (1950) y Navarro Tomás (1946) quienes hacen notar la preferencia del español por la sílaba CV.

En este sentido la diferencia con el inglés es evidente. Miller (1951) presenta un porcentaje de 33,5 % para CVC y 21,8 % para CV.

Los tipos silábicos agrupados de acuerdo al número de fonemas se grafican en la figura 4. Las sílabas de dos fonemas tienen el porcentaje más elevado, 58,56 %. Aproximadamente la mitad de esa cifra, 30,37 % corresponde a las sílabas que reúnen tres fonemas. Las sílabas de cuatro fonemas aparecen con un porcentaje de 6,33 % o sea cuatro veces menor que los de tres. Los de cinco fonemas alcanzan un coeficiente mínimo de 0,21 % es decir treinta veces menos que el agrupamiento anterior.

Respecto al orden de aparición de las sílabas hay alguna discrepancia con los cómputos previamente realizados por J. M. Tato (1949). Con todo, dentro de las primeras veintitrés sílabas, que abarcan en nuestro caso del 1 al 3,06 % y en el otro autor del 1 al 4,64 %, hay una coincidencia de dieciséis sílabas ²³.

También se separaron los grupos de vocales que forman diptongo ²⁴ los cuales se incluyen en la Tabla 5 (cfr. *infra*, p. 162).

Cómputos de palabras

Con el objeto de conocer el rendimiento funcional de los fonemas y las sílabas, se realizó un recuento de unidades léxicas y de palabras. La unidad léxica agrupa diferentes palabras, por ejemplo, *bueno* es una unidad léxica que agrupa cinco palabras buen, bueno, buenos, buena y buenas. El verbo *ser* es también una unidad léxica que, gracias a las inflexiones verbales, abarca gran cantidad de pa-

²³ J. M. TATO (1949), pág. 21.

a	4.64 %	do	1.63 %	ca	1.40 %	con	1.17 %
de	4.24	se	1.56	na	1.32	no	1.00
la	2.51	ra	1.49	te	1.31	pa	1.00
que	2.10	ta	1.48	co	1.25	ti	1.00
i	1.90	el	1.47	o	1.25		
en	1.87	to	1.42	e	1.22		

Es probable que la diferencia se hubiera atenuado si la división en sílabas del mencionado trabajo se hubiese hecho con criterio fonético.

²⁴ No se especifican las modificaciones fonéticas por las que algunos pares de vocales se fusionan en una sola sílaba. Por ejemplo el par *oe* en *no era* [no^oera] se transforma en [no^eera].

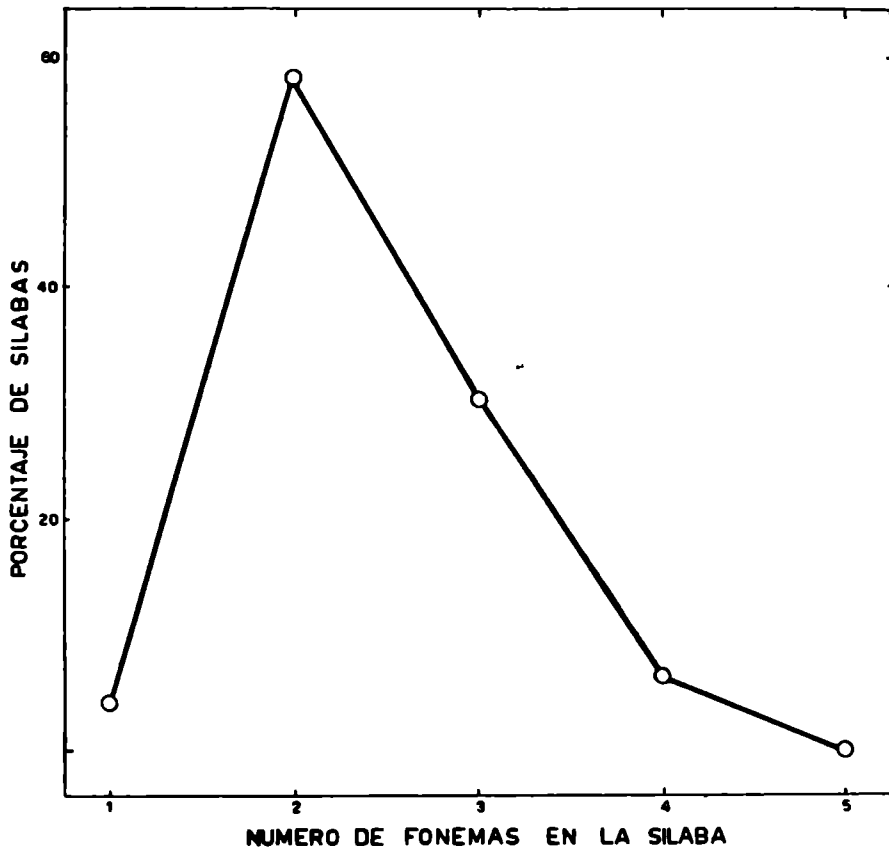


Fig. 4

Fig. 4. - Ordenamiento de los tipos silábicos según el número de fonemas que los integran.

labras: es, somos, era, fueron, sido etc. En el total de 14.577 palabras se computaron en primer lugar las unidades léxicas. Luego se hizo el recuento de las palabras conforme fueron apareciendo, sin tener en cuenta las unidades léxicas. En la Tabla 6 (cfr. *infra*, p. 163) se consignan las unidades léxicas cuyo porcentaje es mayor de 0,5 % y las palabras que completan el 50 % del total de las muestras usadas. Si consideramos el número de sílabas que componen las palabras, encontramos que el 50 % tienen una sola sílaba. Alrededor de la mitad de ese porcentaje, o sea el 25 %, está compuesta de dos sílabas. Y en este orden, conforme va aumentando el número de sílabas, decrece el porcentaje de palabras. Las cifras se consignan en la Tabla 7 (cfr. *infra*, p. 164) donde observamos que a medida que aumenta el número de sílabas la cifra del porcentaje se reduce aproximadamente a la mitad.

Zipf (1935) señala que las palabras de mayor frecuencia son las más cortas. Este autor reproduce resultados estadísticos obtenidos por Kaeding. En un total de 10.910.777 palabras alemanas, las palabras de una sola sílaba suman el 49,76 % de dos el 28,94 %, de tres el 12,93 %, de cuatro el 5,93 %, de cinco el 1,72 %, de seis el 0,50 %. En la Tabla 7 vemos que nuestros coeficientes son muy similares a los de Kaeding. Estos datos parecen corroborar para el español lo ya observado en el alemán y otras lenguas: las palabras se alargan en forma inversa a su frecuencia. Zipf acota que esta relación no es necesariamente proporcional. Nuestros datos, graficados en la figura 5, evidencian una proporcionalidad representada por una curva en forma de parábola²⁵. Esta función destaca la relación que hay entre el número de sílabas y la frecuencia de aparición de las palabras en la comunicación verbal y confirma que las sílabas no se agrupan en forma arbitraria sino que se unen de acuerdo a un criterio funcional.

²⁵ En términos matemáticos la curva resultante sigue la fórmula $x = -\log_2 y$. Es decir, que mientras el número de sílabas crece en forma lineal (se suma uno) el porcentaje decrece en forma logarítmica (se divide por dos).*

* Las autoras agradecen a los Profesores B. Malmberg e I. Dahl las sugerencias efectuadas sobre algunos aspectos fonológicos y fonéticos del presente trabajo. Extienden además su reconocimiento al Dr. S. Bozzo y a los Sres. L. Celorrio y E. Kunz del Centro de Cómputos en Salud, del Hospital Escuela de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, por su colaboración en la tarea de procesamiento de datos.

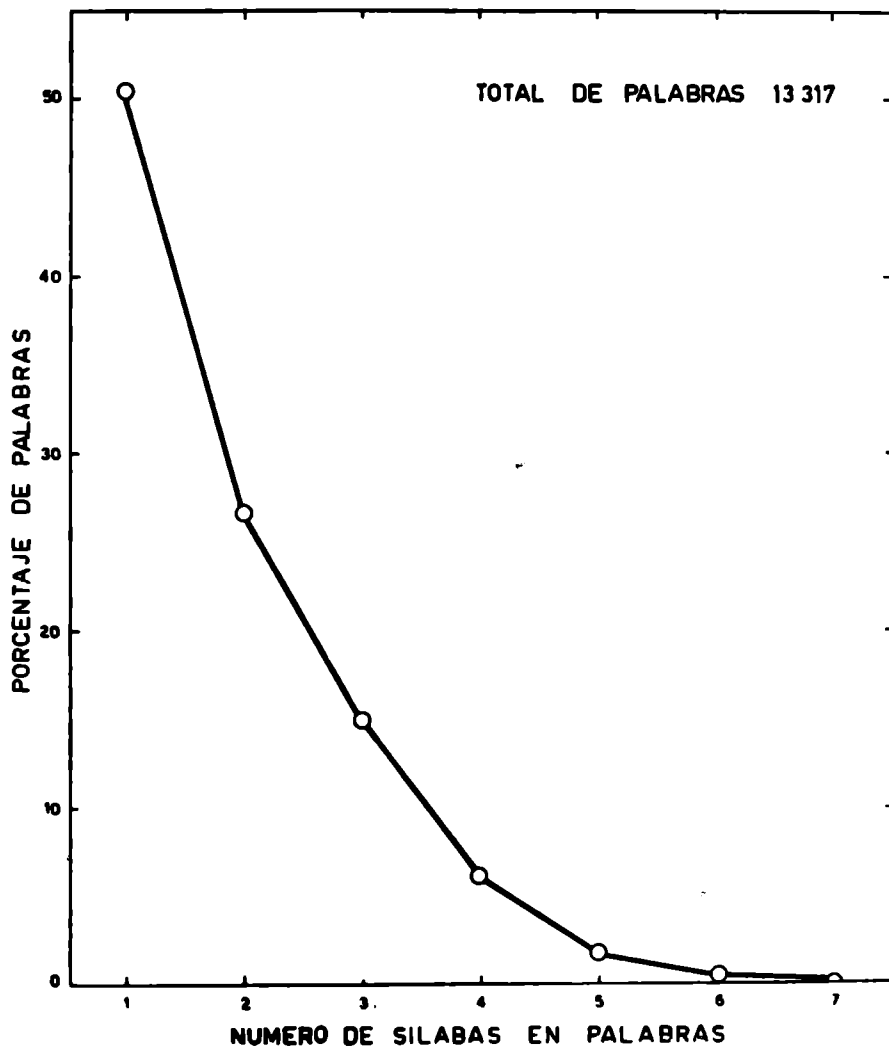


Fig. 5

Fig. 5. - Frecuencia de palabras según el número de sílabas que las componen.

Respecto de la economía de la lengua encontramos que las cuarenta y cinco sílabas más frecuentes suman el 50 % del total de sílabas que componen la conversación ordinaria. Coincidentemente el 50 % de las palabras más usadas están compuestas por cuarenta y cinco sílabas. *

MIGUELINA GUIRAO - ANA M. BORZONE DE MANRIQUE.

Laboratorio de Investigaciones Sensoriales
Hospital Escuela José de San Martín
Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

* Esta investigación ha sido subvencionada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, Argentina.

TABLA I

FRECUENCIA DE FONEMAS DEL ESPAÑOL DE BUENOS AIRES

Total de fonemas: 62.980

Fonemas	Totales	Porcentajes
/e/	9.137	14,51
/a/	7.844	12,45
/o/	6.209	9,85
/s/	6.124	9,72
/n/	4.828	7,67
/i/	4.571	7,27
/r/	3.514	5,58
/t/	3.101	4,92
/k/	2.750	4,37
/l/	2.674	4,25
/d/	2.623	4,16
/u/	1.940	3,08
/m/	1.914	3,04
/p/	1.736	2,76
/b/	1.541	2,45
/g/	593	0,94
/f/	420	0,67
/x/	412	0,65
/z/	348	0,55
/rr/	316	0,50
/tʃ/	208	0,33
/ɲ/	177	0,28

TABLA II

FRECUCENCIA DE VOCALES Y CONSONANTES DEL ESPAÑOL DE BUENOS AIRES (Totales y porcentajes).

Total de vocales: 29.701 (47,16 %)

Fonemas	Totales	Porcentaje
/e/	9.137	30,76
/a/	7.844	26,41
/o/	6.209	20,91
/i/	4.571	15,39
/u/	1.940	6,53

Total de consonantes: 33.279 (52,84 %)

Fonemas	Totales	Porcentaje
/s/	6.124	18,40
/n/	4.828	14,51
/r/	3.514	10,56
/t/	3.101	9,32
/k/	2.750	8,26
/l/	2.674	8,03
/d/	2.623	7,88
/m/	1.914	5,75
/p/	1.736	5,22
/b/	1.541	4,63
/g/	593	1,78
/f/	420	1,26
/x/	412	1,24
/z/	348	1,04
/ʎ/	316	0,95
/tʃ/	208	0,62
/ç/	177	0,53

TABLA III

RECUENTO ESTADÍSTICO: FRECUENCIA DE SILABAS *

Ordenadas por número y porcentaje

DE	787	3,06	RO	205	0,80	TAN	99	0,38	TAR	58	0,22	LU	42	0,16
KE	716	2,79	POR	204	0,79	PRE	99	0,38	SER	57	0,22	NEN	42	0,16
NO	626	2,44	PO	191	0,74	PRO	96	0,37	KES	57	0,22	KOM	41	0,16
SE	626	2,44	ES	181	0,70	DES	95	0,37	TES	56	0,21	NOES	41	0,16
TE	574	2,23	LE	180	0,70	YA	93	0,36	TRO	55	0,21	REN	41	0,16
SA	536	2,09	BI	178	0,69	LAS	88	0,34	TOS	54	0,21	SIR	41	0,16
SI	502	1,95	KON	172	0,67	EN	84	0,33	BOS	53	0,21	SOS	41	0,16
TA	500	1,95	NI	171	0,66	JE	84	0,33	KIE	52	0,21	FAL	40	0,15
LA	466	1,81	MI	169	0,66	U	82	0,32	KEA	52	0,21	JEN	40	0,15
A	442	1,72	O	164	0,64	TEN	81	0,31	YE	52	0,21	NU	40	0,15
TO	410	1,60	MEN	164	0,64	MU	81	0,31	TOR	51	0,20	PI	40	0,15
BA	376	1,46	BE	162	0,63	MAS	73	0,28	CHE	51	0,20	UN	40	0,15
RA	376	1,46	LI	142	0,55	JO	73	0,28	RAA	51	0,20	GU	39	0,15
DO	372	1,45	GA	138	0,54	KRE	72	0,28	NA	50	0,19	IA	39	0,15
KO	358	1,39	YO	134	0,52	FI	71	0,28	JA	50	0,19	KLA	39	0,15
NA	357	1,39	TRA	133	0,52	SIA	70	0,27	NEL	50	0,19	PUES	39	0,15
LO	353	1,37	TU	133	0,52	BER	70	0,27	SIN	50	0,19	SAR	39	0,15
PA	346	1,35	NES	125	0,49	NOS	68	0,26	BES	49	0,19	TAS	39	0,15
KA	343	1,33	LOS	123	0,48	BO	67	0,26	SLEN	48	0,19	GUN	38	0,15
DA	326	1,27	RI	122	0,47	PER	66	0,26	EL	47	0,18	IS	38	0,15
MA	294	1,14	LES	117	0,45	RES	65	0,25	AN	46	0,18	NAL	38	0,15
ME	281	1,09	SU	117	0,45	KI	65	0,25	PEN	45	0,17	NAS	38	0,15
SO	269	1,05	RRE	116	0,45	PUE	64	0,25	CHO	44	0,17	GRA	37	0,14
NE	264	1,03	SION	114	0,44	DEN	64	0,25	TER	44	0,17	RIO	37	0,14
I	257	1,00	SEN	112	0,43	TIE	63	0,24	NO	43	0,17	SIE	37	0,14
E	252	0,98	RE	111	0,43	BIEN	61	0,24	BLE	43	0,17	SON	36	0,14
PE	231	0,90	GO	108	0,42	BUE	60	0,23	DEL	43	0,17	TEA	36	0,14
DI	230	0,89	SES	107	0,42	KU	60	0,23	SAS	43	0,17	FE	35	0,14
TI	230	0,89	SIO	106	0,41	BIE	59	0,23	DEA	42	0,16	SEA	35	0,14
MO	205	0,80	MOS	102	0,40	DOS	59	0,23	KUAN	42	0,16	KUA	34	0,13

TABLA III - (Continuación)

MAR	34	0,13	KEL	25	0,10	RU	20	0,08	KIEN	16	0,06	LUM	13	0,05
DU	33	0,13	KUEN	25	0,10	SIAS	20	0,08	MAN	16	0,06	NAES	13	0,05
FA	33	0,13	FAR	25	0,10	TRAN	20	0,08	NAR	16	0,06	PLE	13	0,05
CHA	33	0,13	TON	25	0,10	REI	20	0,08	NIN	16	0,06	SIAL	13	0,05
NUN	32	0,12	TROS	25	0,10	BLA	19	0,07	TUA	16	0,06	SOES	13	0,05
FOR	31	0,12	AL	24	0,09	DOK	19	0,07	BAS	15	0,06	TRAS	13	0,05
US	31	0,12	LIN	24	0,09	DON	19	0,07	BUS	15	0,06	BEIN	12	0,05
DIS	30	0,12	MIEN	24	0,09	PLA	19	0,07	DAR	15	0,06	BIO	12	0,05
JI	29	0,11	RAS	24	0,09	TOA	19	0,07	DIE	15	0,06	BLI	12	0,05
SIS	29	0,11	RON	23	0,09	TOI	19	0,07	FEK	15	0,06	BRA	12	0,05
SUN	29	0,11	SUS	23	0,09	TRI	19	0,07	MUN	15	0,06	BU	12	0,05
BAN	28	0,11	BOL	22	0,08	BEL	18	0,07	PIEN	15	0,06	DOEN	12	0,05
DAS	28	0,11	FUE	22	0,08	BEN	18	0,07	REL	15	0,06	FU	12	0,05
DRE	27	0,10	KEN	22	0,08	DAN	18	0,07	ROA	15	0,06	LAU	12	0,05
JU	27	0,10	RIA	22	0,08	DEU	18	0,07	LEA	14	0,05	LEN	12	0,05
MIS	27	0,10	SAL	22	0,08	DRI	18	0,07	MIL	14	0,05	LOA	12	0,05
MUI	27	0,10	SIER	22	0,08	KOS	18	0,07	NAN	14	0,05	MEA	12	0,05
RAL	27	0,10	TIEM	22	0,08	KUAL	18	0,07	TAI	14	0,05	MER	12	0,05
RAN	27	0,10	AS	21	0,08	PON	18	0,07	TAL	14	0,05	MOES	12	0,05
TAM	27	0,10	DOA	21	0,08	SIEM	18	0,07	NAN	13	0,05	OI	12	0,05
BRES	27	0,10	GRE	21	0,08	TRE	18	0,07	NOR	13	0,05	RAR	12	0,05
NOS	26	0,10	KAM	21	0,08	AI	17	0,07	BOR	13	0,05	SEP	12	0,05
DIA	26	0,10	SEL	21	0,08	DIO	17	0,07	LEIN	13	0,05	SOB	12	0,05
FIA	26	0,10	RREA	21	0,08	DOE	17	0,07	DEO	13	0,05	TEK	12	0,05
NUBS	26	0,10	RRO	21	0,08	GUA	17	0,07	DOEL	13	0,05	TIEN	12	0,05
BIS	25	0,10	JAR	20	0,08	CHOS	17	0,07	GAN	13	0,05	DER	11	0,04
BRE	25	0,10	KEO	20	0,08	NOA	17	0,07	GUS	13	0,05	DIOS	11	0,04
GRAN	25	0,10	LAR	20	0,08	PU	17	0,07	IN	13	0,05	FES	11	0,04
IE	25	0,10	MES	20	0,08	RUN	17	0,07	KAS	13	0,05	GAS	11	0,04
KAN	25	0,10	NER	20	0,08	GAR	16	0,06	LAES	13	0,05	GRO	11	0,04

TABLA III (Cont) inuación)

KLU	11	0,04	KEAI	9	0,03	SUB	8	0,03	TIA	7	0,03	JER	6	0,02
KRI	11	0,04	KIER	9	0,03	BRON	8	0,03	TION	7	0,03	JIS	6	0,02
KUER	11	0,04	LAEN	9	0,03	RRU	8	0,03	TREIN	7	0,03	JUN	6	0,02
KUES	11	0,04	LAM	9	0,03	SAS	7	0,03	TRIA	7	0,03	KAL	6	0,02
KUM	11	0,04	RAE	9	0,03	AEN	7	0,03	YEK	7	0,03	KIN	6	0,02
LAIN	11	0,04	RIE	9	0,03	BIER	7	0,03	YOS	7	0,03	KUN	6	0,02
LUE	11	0,04	SAK	9	0,03	DAEN	7	0,03	RREN	7	0,03	LAI	6	0,02
MOA	11	0,04	TIR	9	0,03	DEAL	7	0,03	NE	6	0,02	LIM	6	0,02
PUN	11	0,04	TIS	9	0,03	GLO	7	0,03	BAI	6	0,02	LOR	6	0,02
SOA	11	0,04	TRES	9	0,03	GRI	7	0,03	BIA	6	0,02	MIN	6	0,02
PLI	11	0,04	TRUK	9	0,03	GUAR	7	0,03	BIOS	6	0,02	MOE	6	0,02
SEK	11	0,04	AUN	8	0,03	IAL	7	0,03	BIR	6	0,02	NAE	6	0,02
TIN	11	0,04	BAR	8	0,03	IEN	7	0,03	BLES	6	0,02	NEK	6	0,02
DEUN	10	0,04	DIEN	8	0,03	JIO	7	0,03	BLO	6	0,02	NIS	6	0,02
DOES	10	0,04	DRA	8	0,03	JUS	7	0,03	BRES	6	0,02	NOR	6	0,02
DOR	10	0,04	FLA	8	0,03	KEUS	7	0,03	BUEL	6	0,02	RAES	6	0,02
DUS	10	0,04	FUI	8	0,03	KOA	7	0,03	DAE	6	0,02	RIAL	6	0,02
IEL	10	0,04	JOR	8	0,03	KUL	7	0,03	DEAN	6	0,02	RIAS	6	0,02
IES	10	0,04	JOS	8	0,03	LAO	7	0,03	DEAK	6	0,02	ROE	6	0,02
IR	10	0,04	KUR	8	0,03	NEA	7	0,03	DIAR	6	0,02	SAES	6	0,02
KEAN	10	0,04	LAIS	8	0,03	NIEN	7	0,03	DIES	6	0,02	SEI	6	0,02
KEI	10	0,04	LEK	8	0,03	PLAN	7	0,03	DOAL	6	0,02	SOL	6	0,02
KOR	10	0,04	MAL	8	0,03	PLAS	7	0,03	DOUN	6	0,02	TEI	6	0,02
NIE	10	0,04	RIN	8	0,03	RAEL	7	0,03	DUK	6	0,02	TEO	6	0,02
NIM	10	0,04	NOAI	8	0,03	SAEN	7	0,03	FEN	6	0,02	TOEN	6	0,02
NUE	10	0,04	NOE	8	0,03	SAI	7	0,03	FREN	6	0,02	TRREAL	5	0,02
BRI	9	0,03	PEK	8	0,03	SEIS	7	0,03	GE	6	0,02	AR	5	0,02
FUN	9	0,03	PRAK	8	0,03	SOI	7	0,03	GOS	6	0,02	BRO	5	0,02
GI	9	0,03	RIS	8	0,03	SUEL	7	0,03	IUN	6	0,02	BRON	5	0,02
CHAS	9	0,03	SIU	8	0,03	SUL	7	0,03	JAN	6	0,02	BUEN	5	0,02

TABLA III - (Continuación)

BUL	5	0,02	SIL	5	0,02	GUAL	4	0,01	ROS	4	0,01	JEM	3	0,01
DAK	5	0,02	SIOS	5	0,02	CHAR	4	0,01	SEO	4	0,01	JES	3	0,01
DRES	5	0,02	SOEN	5	0,02	CHAU	4	0,01	SIES	4	0,01	JIA	3	0,01
ER	5	0,02	TEL	5	0,02	CHEN	4	0,01	SIG	4	0,01	JIM	3	0,01
FIE	5	0,02	TRAR	5	0,02	CHOA	4	0,01	SUER	4	0,01	KAI	3	0,01
FO	5	0,02	YAES	5	0,02	CHOE	4	0,01	TIL	4	0,01	KOEL	3	0,01
GOA	5	0,02	YAS	5	0,02	IAN	4	0,01	TOES	4	0,01	KREA	3	0,01
CHAN	5	0,02	YEN	5	0,02	JAS	4	0,01	TRANS	4	0,01	LAER	3	0,01
CHIN	5	0,02	YEOS	5	0,02	KEIN	4	0,01	TUAL	4	0,01	LAK	3	0,01
IU	5	0,02	YRIAS	5	0,02	KEM	4	0,01	YER	4	0,01	LIEN	3	0,01
JUE	5	0,02	RRUM	5	0,02	KONS	4	0,01	NI	3	0,01	LIO	3	0,01
KAU	5	0,02	AEL	4	0,01	LIA	4	0,01	BEA	3	0,01	LIS	3	0,01
KUI	5	0,02	BAL	4	0,01	LIR	4	0,01	BOA	3	0,01	LOIM	3	0,01
KUN	5	0,02	BIK	4	0,01	LOES	4	0,01	DOU	3	0,01	LON	3	0,01
LOE	5	0,02	BIN	4	0,01	LUA	4	0,01	DUE	3	0,01	MIE	3	0,01
MEIN	5	0,02	BLAR	4	0,01	MOU	4	0,01	FAK	3	0,01	MIER	3	0,01
MEO	5	0,02	BOI	4	0,01	NAEM	4	0,01	FEI	3	0,01	MIO	3	0,01
MUE	5	0,02	DEAPS	4	0,01	NAI	4	0,01	FER	3	0,01	MOEL	3	0,01
NEM	5	0,02	DEIS	4	0,01	NAIN	4	0,01	FIES	3	0,01	MON	3	0,01
NION	5	0,02	DIAN	4	0,01	NAU	4	0,01	FIN	3	0,01	MOUN	3	0,01
OM	5	0,02	EM	4	0,01	NOAL	4	0,01	FLO	3	0,01	MOUS	3	0,01
PAU	5	0,02	FIR	4	0,01	PAS	4	0,01	FRAES	3	0,01	MUL	3	0,01
PIER	5	0,02	FLU	4	0,01	RRIEN	4	0,01	GIO	3	0,01	NEU	3	0,01
PREN	5	0,02	FON	4	0,01	PIE	4	0,01	GOE	3	0,01	NIA	3	0,01
PRES	5	0,02	FRE	4	0,01	POS	4	0,01	GRU	3	0,01	NIES	3	0,01
PREO	5	0,02	FRON	4	0,01	PRA	4	0,01	GUAN	3	0,01	NIR	3	0,01
PUN	5	0,02	FRU	4	0,01	PRIN	4	0,01	GUE	3	0,01	NIU	3	0,01
BIEN	5	0,02	FUER	4	0,01	PUER	4	0,01	CHU	3	0,01	NOB	3	0,01
RIOR	5	0,02	GEN	4	0,01	RAK	4	0,01	IM	3	0,01	NOEN	3	0,01
SAU	5	0,02	GLE	4	0,01	RAUN	4	0,01	IO	3	0,01	NUAL	3	0,01

TABLA IV

TIPOS SILÁBICOS ORDENADOS SEGÚN SU FRECUENCIA

C (Consonante) V (Vocal)

Total de sílabas: 26.325

Tipos silábicos	Totales	Porcentajes
CV	14.727	55,94
CVC	5.307	20,16
CVV	1.670	6,34
CVVC	1.355	5,15
V	1.193	4,53
CCV	945	3,59
VC	582	2,21
CCVC	225	0,85
VV	108	0,41
VVC	72	0,27
CCVV	43	0,16
CCVVC	35	0,13
CVVV	23	0,09
CVCC	18	0,07
CVVVC	10	0,04
CVVCC	5	0,02
CCVCC	4	0,01
VVCC	2	0,01
VC	1	0,00

TABLA V

FRECUENCIA DE DIPTONGOS ORDENADOS POR NÚMERO
Y PORCENTAJE

Diptongos	Total	Porcentaje
IE	608	19,52
IO	387	11,78
EA	319	10,24
IA	314	10,08
UE	293	9,41
OE	232	7,45
UA	166	5,33
OA	166	5,33
AE	149	4,78
AI	109	3,50
EI	83	2,66
OI	59	1,89
EU	57	1,83
EO	55	1,76
AU	53	1,70
UI	51	1,64
OU	29	0,93
IU	29	0,93
AO	12	0,38
UO	4	0,13

TABLA VI

FRECUCENCIA DE UNIDADES LÉXICAS Y PALABRAS DEL ESPAÑOL
DE BUENOS AIRES*Unidades léxicas*

UNIDADES LÉXICAS

el (art.)	1.061	8.58 %
que	720	5.82
de	535	4.33
no	443	3.58
a	404	3.27
ser	388	3.13
y	365	2.95
un	333	2.69
en	315	2.55
ir	218	1.76
se	209	1.69
si	175	1.41
el (pron.)	174	1.41
por	151	1.22
tener	147	1.19
decir	137	1.11
ese	129	1.04
este	127	1.03
me	120	0.97
yo	112	0.90
hacer	108	0.87
con	101	0.82
como	98	0.79
pero	96	0.78
estar	91	0.74
para	90	0.73
su	82	0.66
te	78	0.63
pasar	68	0.55
querer	68	0.55
todo	68	0.55
bueno	64	0.52
poder	63	0.51

PALABRAS

que	720	5.80 %
de	535	4.33
no	443	3.58
a	404	3.27
la	402	3.26
y	365	2.95
en	315	2.55
el	288	2.32
es	224	1.81
se	209	1.69
un	186	1.50
si	175	1.41
lo	168	1.35
por	151	1.22
una	129	1.04
me	120	0.97
yo	112	0.90
con	101	0.82
como	98	0.79
pero	96	0.78
las	93	0.75
para	90	0.73
esta	82	0.66
te	78	0.63
le	68	0.55
eso	62	0.51
al	61	0.49
porque	58	0.47
o	55	0.44
más	53	0.43
vos	51	0.41
usted	49	0.40
del	45	0.36
este	45	0.36
tiene	45	0.36

TABLA VII
 FRECUENCIA DE PALABRAS SEGÚN EL NÚMERO DE SÍLABAS
 QUE LAS COMPONENTEN

Número de sílabas	Total de palabras	Porcentajes
1	6.694	50,27
2	3.532	26,52
3	1.995	14,98
4	805	6,05
5	222	1,67
6	63	0,47
7	6	0,05

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLOBACH, E., *Fonología Española*, Madrid, Gredos, 1961.
- ALONSO, A., *El problema de la lengua en América*, Madrid, Espasa-Calpe, 1935.
- ALONSO, A., *Estudios lingüísticos - Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 1967.
- COSERIU, E., *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1967.
- DEWEY, G., *Relative Frequency of English Speech Sounds*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1923.
- GUIARTE, G., "El ensordecimiento del zeísmo porteño", *RFE*, XXXIX (1955), 261-283.
- HALA, B., "La nature phonétique de la syllabe", *Proceedings of the Fourth International Congress of Phonetic Sciences*, Helsinki, 1961 - The Hague, 1962.
- HENRÍQUEZ UREÑA, P., *El español hablado en Santo Domingo*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, BDH, 1940.
- JAKOBSON, R., FANT, G., AND HALLE, M., *Preliminaries to Speech Analysis*, Massachusetts, The M.I.T. Press, 1969.
- JONES, D. y DAHL, I., *Fundamentos de escritura fonética*, London, 1944.
- MALMBERG, B., *Études sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine*, Études Romanes de Lund, X, Lund, 1950.
- MALMBERG, B., *Structural linguistics and human communication*, Berlin-Heidelberg-New York, 1967.
- MILLER, G. A., *Language and Communication*, New York, 1963.
- NAVARRO TOMÁS, T., *Fonología española*, New York, Syracuse University Press, 1946.
- NAVARRO TOMÁS, T., *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, 1967.
- POTTER, S., "Syllabic juncture", *Proceedings of the Fourth International Congress of Phonetic Sciences*, Helsinki, 1961 - The Hague, 1962.
- QUILIS, A. y FERNÁNDEZ, J., *Curso de fonética y fonología españolas*, Madrid, CSIC, 1964.

- STETSON, R. H., *Motor phonetics*, Amsterdam, 1951, citado por JAROBSON, R. AND HALLE, M., *Fundamentals of language*, The Hague, 1956.
- SOUZA, R. DE, *Para una determinación de rasgos articulatorios*, (Trabajo no publicado).
- TATO, J. M., LLORENTE SANJURJO, F., BELLO, J. y TATO, J. M. (h.), "Características acústicas de nuestro idioma", *Revista Otolaringológica*, vol. 1, (1949), 17-34.
- TROUBETZKOY, N. S., *Principes de Phonologie*, Paris, Klincksieck, 1967.
- ZIFF, G. K., *The Psycho-Biology of Language*, Cambridge, Mass. The M.I.T. Press, 1965.

LA ELEGÍA I DE GARCILASO

Rasgo característico del arte renacentista es la armónica relación de las partes que conforman una obra, la concordancia y proporción entre los elementos singulares y la unidad total de ente artístico. Entre los poemas de Garcilaso de la Vega suele servir de modelo la *Égloga I*, con su rigurosa simetría en la disposición estructural de las partes, tal como lo señalara Margot Arce en su análisis del poema¹. El propósito de nuestro trabajo es demostrar que también en la *Elegía I* Garcilaso ha dispuesto armoniosamente los diversos elementos estructurales que confluyen en ella y hacen de esta obra —que es “una muestra de la labor de taracea”² propia de los autores del siglo xvi— otro ejemplo de equilibrada composición renacentista.

Desde las anotaciones del Brocense³ y de Herrera⁴ sabemos que G. Fracastor, Albinovano y Bernardo Tasso son las fuentes fundamentales, hecho destacado también por Keniston⁵ y Lapesa⁶. Menor interés ha despertado, en cambio, en estos críticos, el estudio de la estructura de la *Elegía*. Así, Keniston, si bien señala en un pasaje que esta “is well balanced”, luego, en su análisis se limita a

¹ “La égloga primera de Garcilaso”, *LT*, I, 2 (1953), 31-68.

² RAFAEL LAPESA, *La trayectoria poética de Garcilaso*, Madrid, Revista de Occidente, 1968, p. 150.

³ FRANCISCO SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, *Obras del Excelente Poeta Garci Lasso de la Vega*. Con anotaciones y enmiendas... Salamanca, PEDRO LASSO, 1574, en ANTONIO GALLEGO MORELL, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, Granada, Universidad de Granada, 1966, pp. 249-254.

⁴ FERNANDO DE HERRERA, *Obras de Garci Lasso de la Vega* con anotaciones de FERNANDO DE HERRERA, Sevilla, ALONSO DE LA BARRERA, 1580, en Gallego Morell, ed. cit., pp. 403-436.

⁵ HAYWARD KENISTON, *Garcilaso de la Vega. A critical study of his life and works*, New York, Hispanic Society of America, 1922, pp. 219-232.

⁶ Op. cit., pp. 150-1.

sugerir la existencia de dos partes: "the first part of the Elegy follows Fracastoro very closely"⁷, y añade más adelante: "Turning now to the latter, the poet heartness him [Don Fernando] with an appeal to his distinguished position in life"⁸. Podríamos deducir, por consiguiente, que para Keniston la transición entre las dos secciones se produce en el verso 181, cuando Garcilaso se dirige directamente al duque de Alba: "Tú, gran Fernando, que...". Rafael Lapesa también señala en el poema una bipartición, sin especificar, sin embargo, en qué momento se realiza tal separación: "La primera mitad del poema está demasiado ablandada por la mitología de ninfas llorosas y ríos entristecidos, y es brusco el contraste con el viril estoicismo o la contemplación platónica dominantes en la mitad segunda"⁹.

Quienes han realizado tal tarea de análisis han sido Steven F. Rendall y Miriam D. Sugarmon en un interesante trabajo en el que ponen de manifiesto la bimembración de la *Elegía*, considerándola como "a part of an underlying structure which is of Garcilaso's own invention and which constitutes the unity of the poem"¹⁰. También para estos críticos la línea divisoria se halla en el mencionado verso, el 181, en el que se percibe evidentemente un cambio de perspectiva y tono; indican además que la primera parte se halla precedida de una introducción (vs. 1-75) y que la obra se cierra con una conclusión que abarca los cuatro últimos tercetos. Luego, encarándose nuevamente con la primera parte en su totalidad y analizando los distintos temas que se engarzan en su desarrollo la subdividen en varias secciones. En la primera (vs. 1-24) destacan la deuda de los versos iniciales con los exordios elegíacos tradicionales y la utilización en ellos de un lenguaje también convencional aunque animado de una función vital por el marcado contraste que los opone a la parte final del poema. Los vs. 25-58 presentan el estado psicológico del duque y dos temas, el engaño de la vida y la naturaleza dual del hombre. La mención del personaje mitológico de Lampecia sirve como ejemplo de aflicción femenina, desordenada e interminable. Los vs. 59-75 muestran la relación fraternal y sus goces: se

⁷ Op. cit., p. 220.

⁸ Op. cit., p. 226.

⁹ Op. cit., p. 153.

¹⁰ "Imitation, Theme and Structure in Garcilaso's First Elegy", *MLN*, LXXXII, 2 (1967), 230.

recorre así un camino que va del dolor presente a una pasada felicidad. Los vs. 76-129 señalan un cambio desde la limitada perspectiva individual a una universal: se habla allí de la humana miseria; el instante más pesimista del poema se halla en este pasaje, cuando se contempla el cuerpo inanimado de don Bernardino. Los vs. 130-180 representan una pausa antes de entrar en la celestial perspectiva de la segunda parte —anunciada ya en el verso 129— puesto que a las mujeres corresponde solo una consolación temporal. En el v. 181 comienza efectivamente esa segunda parte, en la que el poeta logra sus propósitos: consolar por medio del arte. Tal, en resumen, la opinión de Rendall y Sugarmon.

Si nos hemos detenido en exponer muy brevemente las secciones en que los críticos dividen el poema, ha sido porque, como veremos, aunque coincidimos en algunos momentos con sus apreciaciones debemos también destacar nuestras divergencias. En efecto, un distinto enfoque nos lleva a considerar el v. 154 y no el 181 como eje divisorio del poema. Toda elegía encierra en sí dos elementos fundamentales: la lamentación y la consolación¹¹, los que a su vez resumen las tres partes que la convención retórica exigía al poema fúnebre: las consideraciones sobre la muerte, el lamento de los sobrevivientes y la alabanza del difunto¹². Del total de 307 versos de la *Elegía*, el v. 154 correspondería a una línea divisoria que partiría la composición en dos secciones iguales, y justamente en los primeros 153 versos Garcilaso lamenta la muerte del joven don Bernardino de Toledo, hermano de don Fernando, el gran duque de Alba, a quien el autor dedica la *Elegía*, mientras que el v. 154 destaca claramente a través del uso del imperativo un nuevo rumbo, acorde con la temática de la segunda parte de la composición:

Cese ya del dolor, el sentimiento

que encuentra su eco en un segundo imperativo interior en el tercer verso del primer terceto:

.....; tened más provechoso intento

¹¹ Cfr. EDUARDO CAMACHO GUIZADO, *La elegía funeral en la poesía española*, Madrid, Gredos, 1969, p. 16.

¹² MARÍA ROSA LIDA así lo afirma al referirse al planto del Arcipreste en honor de Trotaconventos, que considera la primera muestra de este género en la lírica española (cfr. JUAN RUIZ, *Libro de Buen Amor*, Buenos Aires, Losada, 1941. Selección Edición con estudio y notas de..., p. 159).

y la intención del poeta se clarifica en el terceto siguiente, con un nuevo imperativo, aún más enfático con relación al segundo, pues ocupa el primer lugar del verso, y con el primero por el contenido emotivo que inicia:

Consolad a la madre, que el piadoso
dolor la tiene puesta en tal estado
que es menester socorro presuroso...

Teniendo presente el verso inicial de este grupo resulta, pues, que los 153 primeros versos se destinan a la lamentación por la pérdida del joven don Bernardino y los 153 últimos a la consolación por su muerte (ninfas del Tormes, madre, el río y los que lo habitan como cohorte que precede a don Fernando en el motivo de la consolación). El verso 154 es el eje que separa ambas partes, lográndose de este modo una bipartición perfecta con una ponderada simetría en los elementos del poema y un pensado equilibrio entre las dos secciones.

Ahora bien, los versos iniciales (1-24) constituyen lo que llamaríamos el "pórtico" del tema, en el que el poeta expresa su intento: escribir "algún consuelo, / estando cual estoy, que aprovechase / para que tu reciente desconsuelo / la furia mitigase..." (vs. 8-10). Este pasaje introductorio halla su correspondencia en la parte final del poema, en la que Garcilaso, como ocurre en otras composiciones dedicadas a algún personaje de la casa de Alba, promete a don Fernando cantar sus glorias y triunfos (vs. 259-307), y en la que por lo tanto, se aleja del motivo inspirador de toda la *Elegía*.

Con respecto a la parte lamentatoria en sí, retomemos para su análisis las subsecciones que delimitan Rendall y Sugarmon. La primera de ellas, luego del exordio, corresponde efectivamente a los versos 25-58 que encierran la presentación de un angustiado don Fernando y su búsqueda vana del joven "que solo era / la mitad de tu alma" (vs. 40-41). Para poder dar la medida del acongojado sentimiento del noble recurre el poeta a una reminiscencia clásica: el pesar de Lampecia por la muerte de su hermano Faetón. Ahora bien, toda esta subsección se corresponde con los vs. 130-135 en los que Garcilaso expresa el dolor de la madre y las cuatro hermanas, y donde nuevamente recurre a una imagen clásica adaptada a España—el río Tormes personificado como un anciano de larga barba rodeado de hermosas ninfas— para acompañar el llanto de las mujeres, y muy sugestivamente, en los dos pasajes, son doce los versos

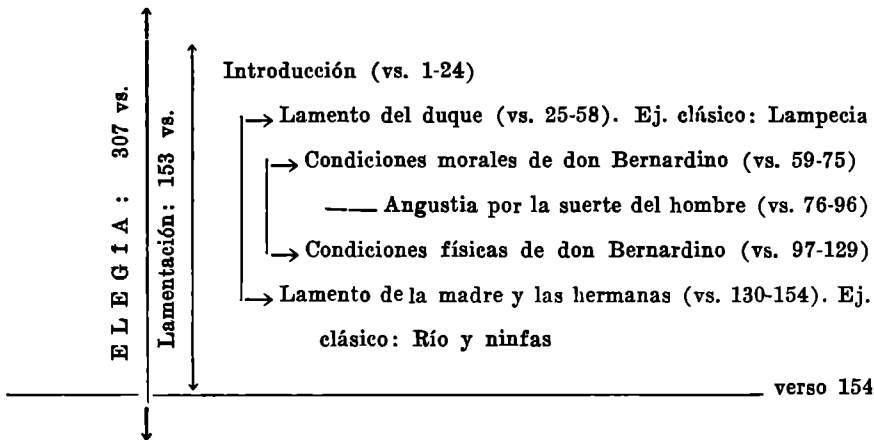
dedicados a elevar a la esfera clásica el dolor de los deudos: al lamento del duque se opone simétricamente el pesar de la madre y las hermanas, y paralelamente, al mitológico ejemplo de Lampecia se contraponen la plástica descripción clásica del río.

En la siguiente subsección (vs. 59-75) Garcilaso exalta la amistad fraternal y ensalza las "gracias y virtudes" (v. 72) y "discretos / y honestos pareceres" (vs. 68-79) del joven muerto. Haciendo equilibrio con esta manifestación de las condiciones morales de don Bernardino, en los versos 97-129 (que nosotros consideramos una nueva subdivisión, pero que Rendall y Sugarmon incluyen como parte del conjunto 76-129), Garcilaso se dirige directamente a él y evoca encomiásticamente su "juventud y gracia y hermosura" (v. 116). Así, por un lado (vs. 59-75) exalta su belleza espiritual, por otro elogia su prestancia física, de la que ni la muerte puede despojarlo¹³. Se produce así un perfecto equilibrio en la presentación de los valores espiritual y físico del joven hermano del duque de Alba, separados ambos pasajes por la subsección que comprende los versos 76-96, en la que Garcilaso apostrofa a los hados y se lamenta de la suerte del hombre, rodeado de "guerras, de peligros y destierro" (v. 83). La nota personal se halla en el tono desgarrado del poeta que expone por medio de sucesivas interrogaciones retóricas el cansancio por su propia vida angustiada y sobresaltada de soldado. Estos últimos versos (90-96) son buen ejemplo de la originalidad de Garcilaso al manejar sus fuentes, puesto que a las generalidades del pasaje anterior (vs. 76-90) inspirado en Fracastor¹⁴, sigue inmediatamente la vivencia pesimista, expresada por medio de una reminiscencia bíblica (Salmo I). De esta manera, las consideraciones generales sobre la muerte, la conmiseración por el destino del hombre y la angustia existencial se convierten en el eje de la primera parte de la composición.

En una representación gráfica, se podrá notar mejor nuestra afirmación y ver cómo dentro de su sencillez estructural y su engarce de motivos perfectamente esperables, esta primera parte lamentatoria del poema refleja un meditado equilibrio entre las secciones:

¹³ Cfr. BRUCE WARDROPPER, *Poesía elegíaca española*, Salamanca, Anaya, 1967, p. 17.

¹⁴ Cfr. KENISTON, op. cit., p. 224.



Como puede verse, el núcleo fundamental de la primera parte lo constituye el tema de la agonía diaria del hombre en la tierra, impotente para luchar contra los hados y enfrentado a infortunios, “guerra, peligros, destierro”; característico de todo el pasaje es su tono pesimista, desengañado, propio de la lamentación elegíaca.

Destaquemos algo más; en esta primera parte se insertan también los otros dos tópicos peculiares del poema fúnebre: la exaltación de la figura del difunto y el lamento de los sobrevivientes. Se explica así la estructura de esta sección del poema: el tema central —consideraciones sobre la muerte— está encerrado por la alabanza moral de don Bernardino por un lado, y por otro por el elogio físico de él; y en segundo lugar por los lamentos, primeramente de don Fernando, y al final, de la madre y las hermanas, el viejo Tormes y las ninfas. De hecho, esta primera parte ya contiene todos los elementos de una elegía.

Como dijimos, el tema central de la segunda parte es la consolación. Aquí, Garcilaso no se ciñe a una arquitectura simétrica como ocurre en la parte anterior, quizá porque, cumplidos los requisitos que la tradición imponía al poema fúnebre, el autor se encamina a ensalzar encomiásticamente la figura de don Fernando. Por ello, luego de apostrofar a la Trinacria, ninfas, sátiros y faunos para que consuelen a la madre, al propio poeta y al duque (vs. 154-180), se encara directamente con don Fernando y le propone una actitud estoica para acatar con serena impassibilidad los designios de la fortuna (vs. 181-289). El ambiente pagano inicial de esta segunda parte se proyecta a través de la exposición de la imperturbabilidad del

“fuerte varón” (v. 157) ante el infortunio y se acentúa con los ejemplos clásicos que el poeta proporciona al duque como modelos de resignación: el de Príamo por la muerte de Héctor (vs. 214-222) y el de Venus por la de Adonis (vs. 223-240).

Inmediatamente alude a las virtudes estoicas del duque (vs. 241-243) e inserta allí un elemento renacentista: la idea del triunfo de la fama sobre la muerte (vs. 244-252); y nuevamente es un elemento mitológico —el simbólico fuego purificador de Alcides— el que sirve al poeta para elevarse al concepto de la inmortalidad, de la que goza ya don Bernardino y de la que gozará también don Fernando¹⁵. Al llegar a este punto el poeta se encara directamente con el joven muerto en dos estrofas puramente exclamativas, en las que exalta el estado de bienaventuranza que ha logrado. El nuevo contenido temático se destaca aquí por medio de este cambio formal, preparado en estrofas anteriores por la transición en la persona del sujeto: del *tú* (don Fernando) “piensas” del v. 253 se pasa al *él* (don Bernardino) “subió por la difícil y alta vía” (v. 259), “mira la vanidad de los mortales” (v. 263), “alégrase de haber alzado el vuelo” (v. 266), “Pisa el inmenso y cristalino cielo” (v. 268), “mira la tierra, el mar que la contiene” (v. 280), “mira / y allí ve tu lugar ya deputado” (v. 288). Se produce así paulatinamente el paso de la invocación de don Fernando a la de don Bernardino, hecho que se subraya formalmente por la carencia en estas dos estrofas de verbo principal¹⁶. Ellas sirven además de elemento de transición a la parte final de la *Elegía*, que abarca los últimos cuatro tercetos y en los que el poeta, dirigiéndose nuevamente al duque promete seguir cantando sus hazañas, conclusión que —como ya dijimos— hay que relacionar con los versos de la introducción.

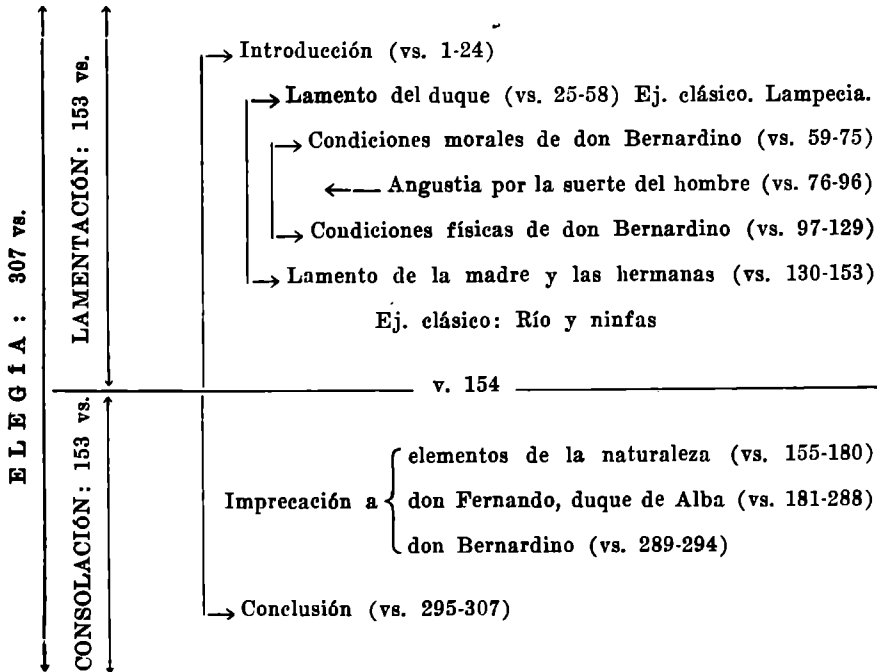
Así, pues, esta segunda parte de la *Elegía*, dedicada a la conso-

¹⁵ Como señala CAMACHO GUIZADO, “los versos en que presenta a Bernardino en el cielo de los inmortales [...] encumbran la dinastía de los Alba a un cielo aristocrático y renacentista, mezcla de Olimpo griego y de paraíso cristiano” (op. cit., p. 126).

¹⁶ En el primer terceto, el verbo conjugado *estás* pertenece a la subordinada adjetiva, que incluye a su vez otra proposición “con quien acá se muere y se sospira” (v. 291), y en el segundo terceto *vives y vivirás* siguen dependiendo del *que* inicial y subordinan a su vez otra proposición temporal. Cómo no recordar aquí la estrofa de la *Noche oscura* en la que San Juan utiliza un recurso similar: “¡Oh noche que guiaste,/ oh noche amable más que el alborada,/ oh noche que juntaste/ Amado con amada,/ amada en el Amado transformada!”.

lación, está organizada toda ella como una imprecación: 1º a los elementos de la naturaleza (sátiros, ninfas, faunos, promontorios de la Trinacria) para que consuelen a los sobrevivientes (vs. 154-180); 2º al propio duque, para que prevalezcan en él las virtudes estoicas que hacen al hombre impasible ante el infortunio y la adversidad; esta subsección, dado que el interés del poeta recae sobre ella, es mucho más extensa y comprende 36 estrofas (vs. 181-288); 3º al joven don Bernardino, en dos tercetos exclamativos (vs. 289-294).

Si para terminar nuestro análisis reunimos en un solo gráfico los elementos que componen las dos partes de la *Elegía*, creemos que resultará evidente la afirmación hecha al comienzo de nuestro trabajo: también esta obra ha sido minuciosamente pensada y estructurada de modo tal, que todas sus partes guardan la armónica relación a la que aspiraban los poetas renacentistas.



RAQUEL MINIAN DE ALFIE.

Instituto de Filología y
Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso".

LA ESTRUCTURA LÓGICO-GRAMATICAL DE LA ORACIÓN

1. *Logicidad de la gramática*

Es por todos conocida la polémica que en las primeras décadas de nuestro siglo polarizó a las ciencias del lenguaje en torno a dos opiniones fundamentalmente opuestas, o más bien dos corrientes de opinión básicamente complementarias, conocidas por “logicismo” y “antilogicismo”. Como suele suceder, esta polarización se ha manifestado muy a menudo en una incomprensión total o parcial de la tesitura contraria, y esta incomprensión condujo al funcionamiento de los calificativos “logicista” y “antilogicista” como virtuales estigmas. Era frecuente que un estudioso “liquidara” las afirmaciones de algún colega diciendo simplemente —con o sin razón— que aquel “hacía lógica, no verdadera lingüística”. Tanto la tesis logicista como la antilogicista adolecían de graves defectos y contradicciones internas que fueron muy bien señalados y analizados por E. Coseriu, quien llega ¹ a dos conclusiones sumamente importantes: primero, que tanto logicistas como antilogicistas perdían de vista el hecho de que el lenguaje no era ni lógico, ni no-lógico, sino pre-lógico —simplemente semántico— en el sentido aristotélico; segundo, que el carácter pre-lógico del lenguaje no impedía, de ninguna manera, que la gramática, en cuanto ciencia, debiera ser necesariamente lógica, o sea que ni la logicidad ni la alogicidad del lenguaje podían ser trasladadas a una logicidad o alogicidad de la lingüística. Esta es lógica, pero no porque lo sea el lenguaje, sino porque la lingüística es una ciencia.

Suscribimos enteramente esta segunda conclusión de Coseriu, que nos parece además sumamente importante. En cambio, tenemos algunas reservas con respecto a la conclusión mencionada en pri-

¹ COSERIU, E., *Logicismo y antilogicismo en la gramática*. Montevideo, Depto. de Lingüística, 1957.

mer término, que, a nuestro juicio, tiene solo una validez no-absoluta. En primer lugar, parte, como los logicistas y los antilogicistas a quienes critica, de una confrontación de la lógica aristotélica clásica con los conceptos del siglo XX acerca del lenguaje. Utiliza todas las conquistas de la lingüística para compararlas con el estado en que la lógica se encontraba quinientos años antes de Cristo, olvidando que, a la par de la lingüística, la lógica también ha evolucionado y no es ya aquella disciplina que sirvió de base a las obras de los gramáticos desde la Antigüedad grecolatina hasta la época de Port-Royal. Nos resulta evidente que entre la lógica clásica y la gramática clásica no podía haber contradicciones ni incongruencias, ya que se sostenían mutuamente. Las discrepancias comienzan cuando la gramática y la lógica comienzan a evolucionar.

Estas discrepancias se deben al mutuo desconocimiento. Mientras los lógicos modernos trabajan con los *tenets* de la gramática clásica y los encuentran insuficientes, los gramáticos modernos en cambio toman como material de contraste la lógica clásica y descubren que ella no condice con las realidades del lenguaje tal como ellos las entienden.

En segundo lugar, el término *lógico* es polisémico, tiene varias acepciones, y, mientras en algún sentido el lenguaje no es "lógico", lo es en cambio en otros sentidos.

La polisemia del término *lógico* es evidente. Ya B. Russell observaba:

"A diferencia de estas [las proposiciones de la matemática pura], hay muchas otras susceptibles de expresión en términos lógicos, que no pueden, en cambio, ser probadas a partir de la lógica, y que no constituyen, ciertamente proposiciones que entren a formar parte de esta última"².

Y R. M. W. Dixon distingue claramente tres diferentes acepciones del término *lógico*³, en alguna de las cuales, y justamente en la que señalara Russell, puede decirse que el lenguaje (y no ya solo la lingüística) es "lógico". Como lo expresa O. Ducrot⁴:

² RUSSELL, B., *La filosofía del atomismo lógico*, 1918. Reimpreso en *Lógica y Conocimiento* del mismo autor, Madrid, Taurus, 1966, p. 336.

³ DIXON, R. M. W., *Linguistic Science and Logic*, La Haya, Mouton, 1963.

⁴ DUCROT, O., "Logique et Linguistique", en *Langages* 2 (Paris, 1966), 13.

“Une fois qu'on s'est débarrassé de l'idée qu'il faut, à tout prix, retrouver la logique dans le langage, il reste possible de chercher une logique dans le langage”.

No puede ignorarse que esto es justamente lo que está sucediendo en la lingüística actual. En todas partes del mundo, tanto en los Estados Unidos como en la Europa Occidental, en la Europa Oriental, en el Extremo Oriente como en la América latina, se está aplicando un criterio lógico al lenguaje (no el que aplicaban los logicistas de antaño, ni el que enfoca Coseriu), y se está describiendo al lenguaje en términos de la moderna lógica simbólica. Creemos que se trata, ahora sí, de una verdadera síntesis, en cuanto no se intenta forzar el lenguaje dentro de los moldes de una lógica categórica insuficiente, pero tampoco se renuncia a describirlo, a expresarlo por medio de los modelos formales de la lógica actual.

Como conclusión, podemos repetir lo dicho por Russell, en el sentido de que, si bien el lenguaje no puede ser probado a partir de la lógica ni entra a formar parte de ella, sin duda puede ser descrito y debe ser descrito en términos lógicos.

Sobre este fondo intentaremos discutir aquí el problema de la estructura lógico-gramatical de la oración.

2. Oración y proposición

Con el fin de estudiar su estructura lógico-gramatical, debemos en primer término delimitar el concepto de “oración”. Estudiaremos más adelante las diversas definiciones que se han dado de este concepto, mientras que aquí nos limitaremos a deslindarlo de otros términos con los que a veces se le ha identificado.

En primer lugar, aunque pueda parecer ocioso, debemos indicar que existe paronimia entre las denominaciones de la “oración” en algunas otras lenguas y el castellano. Así, por ejemplo, el nombre inglés de la “oración” es *sentence*, que debe distinguirse de la palabra castellana *sentencia*. En francés, la “oración” se llama *phrase*, que no corresponde al término castellano *frase*, ni al término inglés *phrase*. Como resultado, en francés existe homonimia entre *phrase* “oración” y *phrase* “frase”, homonimia que a menudo se quiere resolver mediante el uso de *proposition* con el valor de “frase” o de “parte de una oración compuesta”, con lo cual se incurre en una nueva homonimia dentro del francés (con *proposition* “pro-

posición'') y en una nueva paronimia con el castellano *proposición* y con el inglés *proposition*. Todo esto hace mucho más difícil la formación de un cuadro claro de las delimitaciones usuales.

En lo que sigue, llamaremos *oración* a una unidad del lenguaje que posee determinado significante y determinado significado, siendo el primero sumamente variable y el segundo, una *proposición*. Consideraremos, por lo tanto, que una *proposición* es el significado de una oración. *Fraser*, en cambio, es una parte (predicativa o no predicativa) de una oración, cuyo significado no constituye una *proposición*, sino menos de una *proposición*.

En segundo lugar, debemos distinguir entre una *oración* y un *período*. Aceptando en esto la terminología francesa más usual, llamamos *período* a un sintagma predicativo cuyo significado no constituye una *proposición*, sino más de una *proposición*.

Por consiguiente, nuestra oración contendrá lo que tradicionalmente se acostumbra llamar "oración simple" y también lo que se llama "oración compuesta de subordinación" u "oración hipotáctica". Nuestro *período*, en cambio, corresponde a la "oración compuesta de coordinación" u "oración paratáctica"⁵.

En tercer término, y puesto que ya hemos adelantado que una oración debe tener un significado determinado (la "proposición"), pero también un significante formalmente determinado, no incluiremos en el concepto de "oración" las llamadas "oraciones unimembres" u "oraciones no articuladas en sujeto y predicado"⁶, que, a nuestro juicio, simplemente no son oraciones.

Para excluir lo que hemos llamado *período*, nos basamos en el hecho de que una "oración compuesta de coordinación" no es meramente la suma de dos o más oraciones simples, sino que en ella entra también una *relación*, que no formaba parte de ninguna de las oraciones simples: p. ej., "Ayer llegué tarde a casa, y empezó a llover", "Ayer llegué tarde a casa, porque empezó a llover", "Ayer llegué tarde a casa, aunque empezó a llover" etc. Por otra parte, no justificamos la posición de algunos gramáticos, sobre todo franceses, quienes dan dos nombres distintos a la misma secuencia predicativa según si está sola o bien forma parte de una oración paratáctica.

⁵ Esta distinción está tratada más detalladamente en Rona, J. P., "Las 'partes del discurso', como nivel jerárquico del lenguaje", en *Litterae Hispanae et Lusitanae* (ed. por Hans Flasche), München, 1968, pp. 433-453.

⁶ P. ej. PEDRETTI DE BOLÓN, A., *Oraciones no articuladas en sujeto y predicado*. Montevideo, 1967.

Así, p. ej., la secuencia "Ayer llegué tarde a casa", así sola, sería para P. Guiraud ⁷ una *phrase*, pero cuando forma parte de alguna de las secuencias más complejas que acabamos de enumerar, sería una *proposition*, y la secuencia compleja total sería la *phrase*. Para nosotros, la secuencia "Ayer llegué tarde a casa" es siempre una oración, ya esté sola o forme parte de un período, y es siempre la *misma* oración, ya que su significado es la misma proposición y su significante es siempre el mismo.

En cuanto a la exclusión de las llamadas "oraciones no articuladas" o "unimembres", nos basamos en la necesidad de evitar el error de confundir lo lógico-gramatical con lo lógico-no-gramatical, o lo lógico-gramatical con lo no-lógico-gramatical. En efecto, si hablamos de "oraciones unimembres" (con el clásico ejemplo de ¡*Fuego!*), lo que estamos diciendo en realidad es que se trata de una unidad del habla que no posee la organización formal de la gramática. Así, cuando A. Pedretti de Bolón ⁸ dice que "podría decirse, entonces, que «estructura S. P.»/«no estructura S. P.» son variantes normales de la realización oracional", uno podría preguntarse qué se entiende por "realización oracional", puesto que faltando la organización formal, queda justamente aquella "visión logicista" que la autora tanto condena. En realidad, el mismo Bühler que defiende la definición dionisiana de la "oración" por medio del "sentido independiente", ya se encargó de señalar que esta definición no intenta más que destacar su carácter de instrumento mínimo de comunicación, sin atender a su estructura interna, y sin ubicarse pues, en el campo específico de la gramática, que es el de la *forma*. Esta observación recurre continuamente, tanto en aquellos autores que aceptan el concepto de la "oración unimembre", como en los que lo rechazan. Así, S. Karcevskij ⁹ aclara que "Il est plutôt rare qu'on fasse une distinction rigoureuse entre la *phrase* et la *proposition*... Pourtant, la proposition est une unité grammaticale (syntaxique) bien déterminée qu'il est impossible de confondre avec la phrase... Bien que la proposition, par sa structure, soit le mieux

⁷ GUIRAUD, P., *La syntaxe du français*. París, Presses Universitaires de France, 1962.

⁸ *Op. cit.*, p. 9.

⁹ KACEVSKIJ, S., "Sur la phonologie de la Phrase". *TCLP IV* (Praga, 1931). Reimpreso en Vachek, J., (ed.): *A Prague School Reader in Linguistics*, Bloomington, Indiana University Press, 1964, p. 207.

adaptée à servir d'unité de communication dans les circonstances les plus diverses, la phrase ne doit pas nécessairement avoir la forme d'une proposition. La phrase n'a rien à voir avec la grammaire en général". Como se ve, los términos *phrase* y *proposition* no son usados por Karcevskij en el mismo sentido que por Guiraud, sino que significan, respectivamente, una unidad de la cadena hablada sin tomar en cuenta su organización formal y una unidad de la cadena hablada con cierta organización formal. Una es ajena a la gramática, la otra le pertenece, y esto es exactamente lo que decía Bühler.

Nosotros pensamos exactamente lo mismo, y nos preguntamos por qué debe entonces un gramático empeñarse en buscar una definición y una descripción gramaticales a lo que no las tiene. Todo lo que se ha dicho y escrito de las "oraciones unimembres", de "oraciones elípticas", de "oraciones no articuladas" etc., nace justamente del hecho de que hasta autores antilogicistas han basado su definición de la "oración" en el "sentido completo" de Dionisio de Tracia, concepto eminentemente lógico, pero no gramatical. Como vemos, ni Bühler, ni Karcevskij han caído en este error.

Por consiguiente, creemos que debemos limitar nuestro concepto de "oración" a las secuencias de sentido completo que tengan cierta forma, cierta organización formal, que es justamente la que la escuela de Praga (p. ej. Trubetzkoi, Karcevskij, Skalička, Martinet, Hausenblas y otros) llama *sintagmas predicativos*, haciendo a un lado las secuencias de sentido completo que no presenten dicha organización. Esto no impide que ambos tipos de secuencias sean secuencias, o que tengan "sentido completo" o que puedan servir para la comunicación; solo que unas serán secuencias gramaticales u "oraciones", las otras, secuencias no-gramaticales o "no-oraciones". Esto surge claramente de la necesidad de una delimitación gramatical, no solo lógica, de la "oración".

Estamos en esto de acuerdo con L. J. Prieto¹⁰ quien denomina las secuencias de sentido completo "actes de parole simples", y agrega que "il faut bien se garder, naturellement, de faire une identification quelconque entre l'acte de parole simple et ce qu'on appelle traditionnellement la 'phrase'", hablando en seguida de "actes de parole phrases" y "actes de parole non-phrases". También K. Hau-

¹⁰ PRIETO, L. J., *Principes de Noologie*. La Haya, Mouton, 1964, p. 18 ss.

senblas¹¹ habla de "sentence structures" y de "non-sentence expressions", y S. Stati¹² llega a conclusiones idénticas.

En todo caso, resulta innegable que toda lengua dispone de ciertas organizaciones formales para cumplir la función de significante de una oración, y estas organizaciones formales pueden definirse, con J. Mattoso Câmara¹³ como "padrones estruturais dependentes das categorias gramaticais e dos morfemas de que a língua dispõe". Un análisis lógico-gramatical debe centrarse, por lo tanto, en el estudio de cómo se corresponden estas estructuras o patrones estructurales de la expresión, a las estructuras lógicas de la proposición en cuanto contenido.

Efectivamente, concordamos con L. Antal¹⁴ en que la forma de una oración es objeto de la lingüística, mientras que la forma de un juicio es objeto de la lógica. También concordamos en que el contenido de una oración y el contenido de un juicio son idénticos. Creemos, por lo tanto, que la lógica y la gramática deben conjugarse para estudiarlos. La gramática no puede prescindir en esto de la lógica, pues, como lo dice S. Siatkowski¹⁵:

"L'essentiel des phénomènes linguistiques se trouve ou bien uniquement dans le plan sémantique, ou bien uniquement dans le plan formel. Du fait que la même proposition peut être exprimée dans différentes langues, ainsi que dans les limites d'une seule langue, à l'aide des moyens formels les plus divers, découle que la proposition constitue l'unité universelle du plan sémantique de la langue".

Por lo tanto, intentaremos aquí hacer un análisis lógico-gramatical de la oración desde un punto de vista que podemos llamar *onomasiológico*, contrario, según la distinción de K. Heger, al punto de vista *semasiológico*. Esto es, vamos a examinar las categorías

¹¹ HAUSENBLAS, K., "On the Characterization and Classification of Discourses", en *TLP I* (Praga, 1964), 71.

¹² STATI, S., *Teorie si metodă în sintaxă*. București, Editura Academiei RSR, 1967, p. 159 ss.

¹³ MATTOSO CÁMARA JR., J., *Princípios de Lingüística Geral* 4. Rio de Janeiro, Livraria Acadêmica, 1964, p. 166.

¹⁴ ANTAL, L., *Content, Meaning and Understanding*. La Haya, Mouton, 1964, p. 19.

¹⁵ SIATKOWSKI, S., "Sur la nature de la proposition". Comunicación presentada al X Congreso Internacional de los Lingüistas, Bucarest, 1967 t. II, (Bucarest, 1970), p. 718.

conceptuales de la proposición, independientes de la estructura de una lengua dada, para ver luego las realizaciones lingüísticas de dichas categorías conceptuales.

3. *Definiciones de la oración*

No pasaremos aquí revista a todas las definiciones que se han dado de la oración, y cuya sola enumeración abarcaría un pequeño volumen. Nos remitimos en cuanto a ellas a estudios de J. L. Piccardo¹⁶, Vl. Hořejší¹⁷ y K. Togeby¹⁸, quienes hacen exhaustivos análisis y enumeraciones completas de las diversas definiciones anteriores a ellos y agregan las suyas propias. Nos limitaremos aquí a hacer algunas observaciones con respecto a algunos criterios definitorios usualmente recurrentes, antes de entrar en nuestra propia definición onomasiológica.

Dos criterios se repiten en la mayor parte de las definiciones: el llamado "sentido completo" y la "entonación propia" de la oración.

El concepto de "sentido completo" se remonta a los orígenes mismos de la gramática y tiene un fondo eminentemente lógico, extra-gramatical, al menos en cuanto a nuestras concepciones actuales de "gramática", puesto que se le debe a Dionisio de Tracia. Esto solo bastaría para extrañarnos de su permanencia en obras contemporáneas de gramática y de teoría gramatical. Pero esto no es todo. Aun debemos agregar que el concepto de Dionisio ha sido mal traducido, mal comprendido y mal usado hasta nuestros días, puesto que Dionisio dice *autotelés* y, como lo señala A. Gardiner¹⁹ este término no significa en el gran gramático griego "sentido completo" sino "finalidad en sí mismo", o sea funcionamiento autónomo en el intercambio social. Diríamos, casi, que Dionisio hablaba de una secuencia que tenía "propósito en sí mismo", y este concepto en realidad nada tiene que ver con "sentido completo". Por lo demás, como señala Hořejší en su trabajo citado, no se puede en realidad

¹⁶ PICCARDO, J. L., *El concepto de "oración"*. Montevideo, Depto. de Lingüística, 1954.

¹⁷ HOŘEJŠÍ, Vl., "Les plans linguistiques et la structure de l'énoncé", en *Philologica Pragensia* IV: 4, 194 ss.

¹⁸ TOGEBY, K., *Structure inmanente de la langue française*. Paris, Larousse, 1965, pp. 79 - 81.

¹⁹ GARDINER, A., *The Theory of Speech and Language*. Oxford, 1932, p. 99.

afirmar que una oración tenga sentido completo, pues este corresponde solamente al *discurso (énoncé)*, y si bien una oración, agregamos, puede formar por sí sola un discurso, aun en este caso el sentido completo le pertenece *en cuanto discurso*, y no en cuanto oración. Cuando un discurso está formado por varias oraciones, cada una de ellas no tiene "sentido completo" sino que contribuye al sentido del discurso en tanto conjunto de oraciones.

Otro tanto podemos decir de la entonación o curva melódica, que suele considerarse como marca formal de la oración²⁰. Es cierto que en algunas lenguas la curva melódica (incluyendo la pausa inicial y la pausa final) suele corresponder a una oración y aun servir para distinguir entre las varias clases de oraciones, pero este hecho no puede considerarse universal. Esto lo señala E. Benveniste²¹ cuando dice:

"La 'syntaxe' de la proposition n'est que le code grammatical qui en organise l'arrangement. Les variétés d'intonation n'ont pas valeur universelle et restent d'appréciation subjective".

Si bien no compartimos la segunda parte del argumento de Benveniste (pues *todos* los elementos del lenguaje son en alto grado de apreciación subjetiva y no por eso dejan de ser elementos del lenguaje), en cambio la primera parte nos parece sumamente importante y concluyente. Agregaríamos todavía que en la enorme mayoría de las lenguas —inclusive en español— se puede pronunciar en alta voz una oración o una serie de oraciones sin ninguna curva melódica, o sea en un tono totalmente uniforme, y aun en estas condiciones cada oración es reconocida como tal y comprendida como tal. Por lo tanto, puede afirmarse que la curva melódica es simplemente un rasgo suprasegmental redundante, no una característica definitoria de la oración. Lo mismo puede decirse de la curva melódica en cuanto rasgo diferenciador de las varias clases de oraciones, que muy a menudo son redundantes y siempre reemplazables por otros flexivos con los cuales la entonación forma paradigma, como lo señalara L. Flydal²².

²⁰ P. ej. KARCEVSKIJ, S., op. cit., p. 208; ALONSO A. y P. HENRÍQUEZ UREÑA, *Gramática castellana*, Buenos Aires (varias ediciones), Losada, y muchos otros.

²¹ BENVENISTE, E., *Problèmes de linguistique générale*, Paris, Gallimard, 1966, p. 128.

²² FLYDAL, L., "L'intonation interrogative et l'inversion, membres d'un

Como vemos, hay mucha diferencia entre considerar la curva melódica como elemento definitorio de la oración, y considerarlo como elemento clasificatorio de la oración. Como acabamos de decir, en el primer sentido la curva melódica es *siempre* redundante, mientras que en el segundo puede serlo o no. Desde otro punto de vista también podemos llegar a la misma conclusión. Olvidemos ahora que una oración cualquiera puede pronunciarse en castellano con un tono totalmente uniforme, y pensemos solamente en la pronunciación que podemos considerar "normal". Cuando se trata de una oración compuesta coordinada (paratáctica), vemos que la curva melódica es la misma, en las oraciones afirmativas, que si se tratara de una oración simple. *Vienes conmigo o te quedas* tiene una sola cadencia, de modo que debería ser considerada una sola oración si aceptamos la curva melódica como elemento definitorio. En cambio, *¿vienes conmigo o te quedas?* tiene en el castellano normal dos anticadencias y por lo tanto debería ser considerada como dos oraciones si aceptamos este criterio definitorio. Como vemos, el criterio en cuanto *delimitación* simplemente no sirve. En cambio, como *clasificación*, sí, porque entonces podemos decir simplemente que una oración (delimitada según algún otro criterio, como p. ej. el propuesto aquí) es afirmativa si tiene cadencias e interrogativa si tiene anticadencias, sin que sea importante el número de ellas.

4. *Las categorías conceptuales de la oración*

Observa L. Antal ²³ que en toda oración debemos reconocer tres factores, que son (i) la forma oracional, (ii) el significado oracional, y (iii) el contenido oracional. El autor define luego la oración como la máxima unidad de significado y la mínima unidad de contenido. Si bien esta definición es discutible en tanto definición (pues no determina la esencia de lo definido y no permite distinguir claramente lo que es oración de lo que no es oración), en cambio nos parece acertadísima como caracterización de la oración. Podemos partir de esta caracterización para afirmar que (i) y (ii) son variables, mientras que (iii) es invariable e independiente de una lengua dada, en cuanto al contenido de la oración es el contenido de una proposición

paradigme hétérogène?'. En *Comptes-Rendus du 5e. Congrès Internat. des Sciences Phoniques*, Münster, 1964, pp. 275-280.

²³ *Op. cit.*, p. 23.

o juicio (*vide supra*), y consiste de un conjunto de lo que, con He-ger, llamaríamos categorías conceptuales de la oración.

Como primera y más importante de estas categorías conceptuales, los gramáticos y lingüistas han reconocido generalmente a la *predicación*. Diversos autores, partiendo desde puntos de vista diferentes, a veces hasta opuestos, llegan a la misma conclusión de que la predicación es la esencia misma de la proposición²⁴. Algunos estudiosos creen incluso que el predicado es la única categoría conceptual esencial de la oración, como p. ej. Martinet, cuando afirma²⁵:

“In a language where the predicative moneme need not be actualized by means of nominal moneme endowed with a specific function, we should not speak of subject. What we would be inclined to label ‘subject’ because it is rendered by a subject in a translation, is nothing but one of the complements”.

En cambio, E. Benveniste²⁶ llega a negar que el predicado sea una unidad de la oración, considerándolo en cambio como su *propiedad* fundamental, basándose en que la oración “no es una clase formal que tenga por unidades *frasesmas* delimitados y *oponibles entre sí*”. Creemos que esta opinión de Benveniste se basa en el no reconocimiento de la oposición entre la afirmación y la negación, entre la enunciación y la interrogación, categorías que analizaremos más adelante.

La mayoría de los autores reconocen al lado del predicado también una segunda categoría conceptual esencial, que es el *sujeto*. De aquí la concepción tan generalizada de la oración (o proposición) como “estructura sujeto:predicado”. Aquí nuevamente aparece una discrepancia entre los lingüistas: mientras para unos (p. ej. para Martinet o para Tesnière) el predicado es el núcleo principal de la proposición, que rige al sujeto, en cambio para otros (p. ej. para

²⁴ Así, p. ej., STATI, S., *op. cit.*, p. 158, llega a esta conclusión porque “o formă unică nu poate fi detectată”; en cambio BENVENISTE, E., *op. cit.*, p. 129, porque “les types de phrases qu'on pourrait distinguer se ramènent tous à un seul”.

²⁵ MARTINET, A., *A Functional View of Language*. Oxford, Clarendon Press, 1961, p. 49.

²⁶ *Op. cit.*, p. 129.

²⁸ HAMMERICH, *Indledning til tysk grammatik*. Copenhagen, 1935, p. 35, ss.

Chomsky) la proposición se divide en dos partes de igual importancia, sujeto y predicado, o bien "frase nominal" y "frase verbal".

También varía la delimitación de sujeto y predicado dentro de la oración. Así p. ej. Hammerich²⁷ incluye el atributo en el sujeto, dejando solamente la cópula como predicado: analiza p. ej. la oración "le cheval est malade" como "le cheval malade/est". Esta opinión fue explícitamente negada por Nida e implícitamente desvirtuada por Ch. Bally²⁸, quien afirma que la cópula pertenece al predicado y no es un tercer miembro de la oración, aduciendo como prueba el hecho de que en francés hay *liaison* de cópula a predicado, pero nunca de sujeto a cópula. Nos parece que tanto el razonamiento de Hammerich como el de Bally son erróneos, pues el análisis de Hammerich no podría aplicarse por ejemplo al ruso o al húngaro o al guaraní, mientras que el argumento de Bally sólo es válido (hasta cierto punto) para el francés. Sin embargo, estas dos posiciones contradictorias ponen de manifiesto la existencia de una tercera categoría conceptual dentro de la oración, que es justamente la *cópula*, que nosotros preferiríamos llamar *enunciado*, aun a riesgo de crear una relación de paronimia con el francés *énoncé*, puesto que la "cópula" en realidad no es nunca una mera cópula, o sea unión, sino una relación lógica dada, determinada o sea una "función proposicional" (Px) en el sentido russelliano. Tanto Hammerich al destacarlo, como Bally al insistir en incluirlo en el predicado, ponen de manifiesto la existencia de tal función, que nosotros consideramos como una categoría conceptual separada tanto del sujeto como del predicado, categoría que, por un lado, forma oposiciones que demostraremos más adelante, y, por otra parte, se realiza mediante formas gramaticales constantes y discretas, y que por lo tanto cumple con todos los requisitos de una entidad de la lengua.

En suma, si hemos negado la existencia de "oraciones unimembres", llegamos ahora a negar también la de las "oraciones bimembres", y a afirmar que la estructura lógica, conceptual, de toda proposición es *trimembre*, compuesta de sujeto, predicado y enunciado (o cópula).

Podemos definir las funciones lógicas de estos tres miembros en términos de la lógica de conjuntos, de la siguiente manera:

- 1) La función de *sujeto* (s) consiste en la delimitación de un

²⁸ BALLY, CH., *Linguistique Générale et Linguistique Française*. Berna, 1944, p. 101.

objeto en el universo, que no es necesariamente el universo físico, sino el universo interior del hablante (el universo simbólico de Cassirer), lo cual nos permite delimitar también un unicornio, una sirena o al actual rey de Francia.

2) La función de *predicado* (P) consiste en la constitución de un conjunto, que significa automáticamente la constitución de un conjunto complementario, esto es, la división del universo en un conjunto P y su complemento \bar{P} .

3) La función de *enunciado* es una función relacional de pertenencia, y consiste en indicar si $s \in P$ (enunciado positivo) o bien $s \in \bar{P}$ (enunciado negativo). Esta función es la misma que E. Paulíny²⁹ llamara "función fraseística", donde el adjetivo *fraseístico* no corresponde al español *frase*, sino al francés *phrase* "oración", por lo cual sería tal vez más exacto traducir el término por "función oracional".

Esta interpretación de la estructura conceptual de la proposición no concuerda con la tradicionalmente aceptada por los lógicos, en dos aspectos: primero, porque se suele decir que tanto S como P son conjuntos o clases (conceptos) y, segundo, porque la relación entre S y P (o entre S y \bar{P}) suele considerarse como una relación de inclusión, no de pertenencia, lo cual, por otra parte, es razonable si se piensa en dos conjuntos y no en un conjunto y un elemento. No parece necesario señalar que, si se niega el carácter de concepto de S, queda también negado el carácter de inclusión de la cópula o enunciado.

No faltan, ni entre los lógicos ni entre los lingüistas, quienes apoyen la idea de que el sujeto no es un conjunto (concepto), sino un elemento (objeto). El más importante entre ellos es G. Frege, quien, en su conocida discusión de la naturaleza del objeto y del concepto³⁰, llega a la siguiente conclusión:

"Concepto es el significado de un predicado; objeto es en cambio lo que no puede nunca constituir todo el significado de un predicado, pero puede constituir todo el significado de un sujeto".

²⁹ PAULÍNY, E., "La phrase et l'énontiation". En *Recueil Linguistique de Bratislava I*, Bratislava, 1948, 59-66. Reimpreso en Vachek, J. (ed.), *A Prague School Reader in Linguistics*, Bloomington, Indiana University Press, 1964, p. 393.

³⁰ FREGE, G., *Aritmetica e logica*. Milán, 1948, pp. 191-209. Traducción española, Montevideo, Depto. de Lingüística, 1952.

Suele oponerse a esta opinión el argumento de que hay proposiciones como "El perro ladra", cuyo sujeto es ambiguo, ya que puede denotar tanto un objeto (un perro determinado, que ladra) como un conjunto (el conjunto de todos los perros, que son todos animales que ladran). No debe olvidarse, sin embargo, que un "objeto" es una porción delimitada del universo, sin que sea pertinente preguntarnos si esta porción es o no es subdivisible a su vez; por lo cual, la totalidad de todos los perros del mundo no es menos objeto que un perro concreto, de la misma manera que "este lingüista" es igualmente un objeto que cada una de las células de su cuerpo, y cada una de estas células es un objeto del mismo modo que cada una de las moléculas que la constituyen. Por lo tanto, la verdadera ambigüedad que existe en la proposición "El perro ladra", no se presenta entre el objeto "perro (determinado)" y el conjunto "perro (todos los perros del mundo)", sino entre el objeto "perro (determinado)" y el objeto "perro (todos los perros del mundo)". En realidad, se trata del objeto (elemento) "(todos) los perros", y a esto se debe que, como lo señala E. Paulíny³¹,

"Dans les phrases du type 'le chien est un mammifère' la distinction du singulier et du pluriel est neutralisée en ce qui concerne le sujet. [Esto es, que 'le chien es un mammifère' y 'les chiens sont des mammifères' son proposiciones equivalentes.] Dans les phrases du type 'cet arbre est vert' il n'y a rien de tel".

y agrega que una de las características de la proposición es la identificación de una idea general con un objeto concreto.

Esta característica de las sumas de objetos, de ser ellas mismas objetos también, permite resolver el problema expuesto por R. Carnap, cuando señala que, mientras 'This stone is red', 'Aluminum is red', 'This stone weighs five pounds' son proposiciones significativas, en cambio 'Aluminum weighs five pounds' no lo es³². En realidad, no lo es si consideramos 'Aluminum' como concepto, pero sí lo será, apenas consideremos 'Aluminum' como objeto, esto es, todo el aluminio que existe en el mundo, como una porción delimitada del universo, y que bien podría pesar cinco libras, aunque sepamos que pesa en la realidad más. Lo que interesa aquí, no es saber cuán-

³¹ *Op. cit.*, p. 395.

³² CARNAP, R., *Der logische Aufbau der Welt*. Berlin, Weltkreis-Verlag, 1928, p. 41. Citado por BAR-HILLEL, Y., *Language and Information*, New York, Addison-Wesley, 1964, p. 19.

to pesa en realidad todo el aluminio que hay en el mundo, sino el hecho de que, si esta totalidad es considerada como un objeto delimitado, entonces la proposición tendrá sentido.

5. Tipología del sujeto

Hay tres maneras de delimitar un objeto en el universo; habrá, por lo tanto, tres tipos de sujeto:

1) Sujeto delimitado por *demonstración*, esto es, identificándolo por medio de la deixis o mediante la relación del objeto con el hablante: "Este árbol es verde", "This stone is red", "Mi sombrero es negro". La demostración no es necesariamente sinfísica (dada por la situación o por un gesto), sino que puede ser también sinsemántica (dada por el contexto del discurso, p. ej. en la segunda proposición de la siguiente secuencia: "He visitado Puerto Rico. Esta isla es hermosa").

2) Sujeto delimitado por *designación* (denotación), esto es, identificándolo por medio de un nombre propio. P. ej.: Puerto Rico es hermoso.

3) Sujeto delimitado por *descripción* (relación), esto es, identificándolo como el producto lógico de sus características, en número y calidad suficientes para lograr la exacta delimitación del objeto de la proposición. Esta clase de delimitación rara vez se usa para los objetos físicos y continuos, pero muy a menudo para los objetos no-físicos y/o no-continuos, como p. ej. "Todo el aluminio que existe en el mundo" o "El actual rey de Francia". Además, este tipo de delimitación puede combinarse con los otros dos tipos, ya que una descripción puede contener un déictico o un nombre propio o ambos.

No incluimos a los *cuantificadores* proposicionales en la tipificación ni en la tipología del sujeto, ya que creemos que estos no pertenecen en realidad al sujeto en cuanto categoría conceptual, sino al predicado como categoría conceptual. Nos adherimos en esto también a las ideas de G. Frege, a quien cedemos la palabra:

"Consideremos por ejemplo la proposición "Todos los mamíferos viven sobre la tierra firme". Si el conjunto de palabras "todos los mamíferos" constituye el sujeto lógico respecto al predicado "viven sobre la tierra firme", para negar la proposición entera sería necesario negar el predicado, diciendo "no viven sobre la tierra firme". Sabemos en cambio que, a tal fin, es necesario

anteponer el *no* al término “*todos*”. De aquí se deduce que este término pertenece no al sujeto, sino al predicado”³³.

6. *Tipología del predicado*

Hay dos maneras de definir un conjunto:

- 1) Por enumeración, esto es, señalando uno por uno sus elementos; y
- 2) Por relación (descripción), esto es, señalando una por una las características que todos los elementos del conjunto y solamente los elementos del conjunto poseen.

A los efectos de nuestra tipología, no distinguimos entre la enumeración demostrativa (o “designación”) y la enumeración denominativa, puesto que lo que nos interesa, en realidad, es el hecho de que los elementos de un conjunto enumerado sólo tienen en común el hecho mismo de pertenecer al conjunto en cuestión, mientras que los elementos de un conjunto referido o descrito tienen en común otras características también. Esta diferencia hace que, cuando el predicado de una proposición es un conjunto enumerado, el verdadero sentido de la proposición sea:

“*s* es un elemento del conjunto del cual *s* es un elemento” lo cual se manifiesta en la conversibilidad de toda la proposición: p. ej. “Mi hermano es éste” es lo mismo que “Este es mi hermano”; o bien, “Mi hermano es Pedro” es lo mismo que “Pedro es mi hermano”.

En cambio, cuando el predicado es un conjunto descrito, esta conversión no es posible: p. ej. “Los perros son mamíferos” no es lo mismo que “Los mamíferos son perros”.

En otro sentido, podemos dividir los predicados en *simples*, *complejos* y *compuestos*, según si el conjunto P es un concepto, un producto lógico de varios conceptos, o el producto lógico de uno o varios conceptos y una o varias proposiciones subordinadas.

7. *Tipología del enunciado*

El enunciado puede clasificarse de la siguiente manera:

³³ *Loc. cit.*

1) Pertenencia de s al conjunto P : $s \in P$. Es el tipo de enunciado positivo o afirmativo.

2) Pertenencia de s al complemento del conjunto P : $\bar{s} \in P$, o $s \in \bar{P}$. Es el tipo de enunciado negativo.

3) Pertenencia de s a la reunión de P y \bar{P} : $s \in U$. Es el tipo de enunciado que consigna la mera existencia del sujeto (p. ej. "Hay..."). Incluimos en este tipo las llamadas "expresiones imperativas", ya que consideramos que el verbo en imperativo no es, en realidad, predicado, sino sujeto (o *tema*) impersonal, cuya mera existencia (la existencia del mandato) es consignada por las llamadas "oraciones imperativas". A esto obedece el hecho de que el llamado "modo imperativo" no realice la categoría gramatical (ni la categoría conceptual) de la "persona".

4) Pertenencia de s a P o a \bar{P} : $s \in U \wedge (s \in P \vee s \in \bar{P})$. Es el tipo de enunciado interrogativo, que afirma la existencia de s y la disyunción entre su pertenencia al conjunto P o a su complemento.

Por supuesto, desde el punto de vista del cálculo lógico formal, la expresión $s \in P \vee s \in \bar{P}$ es una tautología, y por consiguiente este tipo de enunciado sería idéntico al tipo anterior o sea al enunciado existencial. Sin embargo, no es así si tomamos en cuenta que, además, el enunciado del tipo que estamos estudiando ahora, establece un segundo universo, específicamente determinado por el predicado, que no es igual al universo físico real al cual se refieren los enunciados existenciales, ni al universo simbólico interior que es el representado por nuestro lenguaje en forma global. Podemos llamar a este universo simbólico interior U_s , y al universo establecido por el predicado de una oración interrogativa U_p , y entonces tendríamos que $P \cup \bar{P} = U_p$ pero $P \cup \bar{P} \neq U_s$. Podríamos entonces re-escribir nuestra fórmula del enunciado interrogativo como $(s \in U_s) (s \in U_p)$, lo cual ya no es tautológico. En otras palabras, la tautología no se traduce en redundancia. Para que todo esto sea posible es necesario que (a) P sea una subclase del conjunto de semas de s , y en este caso U_p es una definición o parte de una definición de s , o bien (b) que P sea un rasgo sémico no-pertinente de s , y en este caso U_p es s o igual a s y P y \bar{P} son subclases de s . Si P no fuera ni una subclase del conjunto de semas de s ni un rasgo sémico no-pertinente de s , entonces U_p sólo podría ser el universo real o sea igual a U_s , y la pregunta no podría tener otra respuesta que la existencial o la negación de la existencial. Una pregunta u oración interro-

gativa del tipo (a) sería *¿ladra el perro?* (entendiéndose por “perro” la especie canina), mientras que una oración interrogativa del tipo (b) sería *¿ladra el perro?* (o sea si un perro determinado ladra en un momento dado). Las dos oraciones interrogativas no pueden confundirse, a no ser por la polisemia de *perro* y eso dependiendo del contexto. La respuesta a la primera pregunta puede ser *sí* o bien *no; maúlla*. La respuesta a la segunda pregunta puede ser *sí* o bien *no; está callado*. Que se trata de tipos diferentes de P y de Up resulta muy claro si consideramos que si se tratara de la pregunta *¿maúlla el perro?*, la respuesta *no; está callado* sería impropcedente.

8. *Las categorías gramaticales de la oración.*

A las tres categorías conceptuales básicas de la oración (sujeto, predicado, enunciado) corresponden tres categorías gramaticales de la oración, que suelen llamarse “sujeto”, “predicado” y “cópula”, o bien, cuando se toman en cuenta solo dos categorías conceptuales (sujeto y predicado), las correspondientes categorías gramaticales reciben los mismos nombres. Creemos, en cambio, que habría que hacer una distinción, ya que, si la proposición es solo el contenido de la oración, las categorías proposicionales son también solo el contenido de las categorías oracionales, no las categorías oracionales mismas, que se componen de “significado” (distinto de “contenido”, según la ya citada delimitación de L. Antal) y de “significante”. Por consiguiente, optamos por los términos usados en la Antiguüedad griega, o sea *tema* y *rema*, para designar las categorías gramaticales correspondientes a “sujeto” y “predicado”. Esta terminología es usual en los trabajos de la Escuela de Praga, y está en la base de la terminología habitual también, ya que la enorme mayoría de los gramáticos, que usan los términos *sujeto* y *predicado*, se refieren en realidad a “tema” y a “rema”. Así, p. ej., cuando E. Sapir³⁴ define el “sujeto” como ‘something to talk about’, en realidad está diciendo que el sujeto es el “tema”, y cuando define el predicado como ‘what must be said about this subject of discourse’, se refiere en realidad al rema. No hay en realidad dualidad terminológica básica, y la existencia de dos pares de términos nos servirá simplemente para distinguir entre las categorías conceptuales y las correspondientes categorías gramaticales, distinción sumamen-

³⁴ SAPIR, E., *Language*. New York, 1921, p. 126.

te importante, ya que, como veremos, no siempre hay plena correspondencia entre ellas.

Mantendremos el término *cópula* para la categoría gramatical que corresponde al “enunciado”.

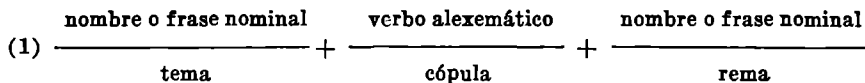
Diremos que tanto el tema como el rema, y aun la *cópula*, pueden ser simples, complejas o compuestas, y esta clasificación corresponde siempre a la que hemos hecho de las categorías conceptuales subyacentes. La diferencia está en que el tema, el rema y la *cópula* tienen marcas diferentes en las diferentes lenguas.

En general, podemos decir que el tema es virtualmente siempre un sustantivo o una frase sustantiva, o un pronombre, o un sustantivo verbal (infinitivo o imperativo). En todos estos casos, se trata de la conjunción de uno o varios lexemas (en el sentido martinetiano) con ciertos morfemas que se dan en el tema y son característicos del tema. En el caso del pronombre, se trata de una conjunción de los mismos morfemas, sin ningún lexema (pues su “significado” es solamente la deixis, que de por sí es siempre un morfema temático). El tema compuesto puede contener también, mediante la hipotaxis, proposiciones enteras con sus respectivos temas y remas (con morfemas temáticos y morfemas remáticos).

El rema puede consistir en un sustantivo o en un adjetivo o un pronombre, o en una frase nominal. En todos estos casos se trata también de la conjunción de uno o varios lexemas con ciertos morfemas, que son los mismos que los que intervienen en el tema. También aquí encontramos remas simples, complejos y compuestos.

La *cópula* puede consistir en una marca “cero” o bien en un verbo que llamamos *alexemático*, pues no contiene ningún lexema, sino solamente el morfema copulativo y otros morfemas (tiempo, modo, aspecto, persona y número), que son morfemas característicos de la *cópula* y que llamamos morfemas “copulativos” (nótese que no usamos este término para designar al llamado “verbo copulativo”, puesto que entendemos que *todos* los verbos son copulativos, y la diferencia entre los llamados “copulativos” y los “predicativos” consiste, no en la presencia o ausencia de la *cópula*, sino en la presencia o ausencia de un lexema; es por esta razón que hablamos de verbos *alexemáticos* y de verbos *lexemáticos*, mientras que los morfemas de tiempo, modo, etc. son característicos de todos los verbos, o sea de todo tipo de *cópula*, y por esta causa los identificamos como “morfemas copulativos”).

La estructura básica de la oración es pues la siguiente:



P. ej.: El perro es negro.

En este caso, la cópula corresponde al enunciado y el rema al predicado, y ambos están nítidamente separados. El predicado tiene como significante un nombre o una frase nominal, por lo cual hablamos de "predicado nominal". Nótese todavía que, en algunas lenguas, el significante de la cópula es un "cero", como p. ej. en ruso o en húngaro, y esto se da solamente en los casos de predicado nominal.

El verbo alexemático por excelencia es el verbo *ser*, pero hay otros, p. ej. *estar*, *andar*, *continuar*, *hallarse*, *resultar*, etc. Lo que caracteriza a todos estos verbos es que pueden funcionar como lexemáticos o como alexemáticos (incluso *ser*), pero, cuando actúan como significantes de la cópula, no conservan el valor propio de su lexema, sino que son meros portadores de morfemas. Véase, a este respecto, el magnífico artículo de E. Coseriu³⁵ en que demuestra sin lugar a dudas que todos estos verbos que A. Alonso³⁶ llamaba "verbos de movimiento", son, en realidad, variantes aspectivas del verbo *ser*.

Esta estructura básica, tripartita, que constituye el tipo de oración con predicado nominal, puede modificarse mediante la fusión de dos de sus elementos, o aun de los tres.

En primer término, pueden fusionarse la cópula y el rema. En este caso, el significante de la cópula, que, como dijimos, es siempre un verbo, es al mismo tiempo el significante del rema, o una parte del significante del rema, que, como ya hemos señalado, es la conjunción de uno o varios lexemas. El resultado es un verbo *lexemático*, o sea la conjunción de los lexemas del rema con los morfemas copulativos, de tiempo, modo, aspecto, etc. En este caso, el predicado no es el conjunto de un nombre, como en la estructura básica, sino el contenido de un verbo, y por lo tanto hablamos de "predicado verbal". El verbo es, entonces, un "verbo

³⁵ COSERIU, E., *Sobre las llamadas "construcciones con verbos de movimiento": un problema hispánico*. Montevideo, Depto. de Lingüística, 1962.

³⁶ ALONSO, A., "Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento en español". En *EFH* (1939), I:2, 105-138. Reimpreso en Alonso, A., *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid, Gredos, 1951, pp. 230-287.

predicativo", pero esto de ninguna manera significa que no sea al mismo tiempo copulativo, puesto que lleva en sí los morfemas copulativos y contiene, no solamente el predicado, sino también el enunciado, que es la categoría conceptual correspondiente a la cópula. Como lo señala E. Coseriu³⁷, ya Aristóteles afirmaba que el verbo *ser* está "contenido" (como *valor*) en cualquier verbo. Esta afirmación de Aristóteles no significa otra cosa sino que cualquier verbo "lexemático", además de sus lexemas, contiene también la cópula. Tenemos entonces la siguiente estructura, que consideramos *secundaria*:

$$(2) \quad \frac{\text{nombre o frase nominal}}{\text{tema}} + \frac{\text{verbo lexemático o frase verbal}}{\text{cópula} + \text{rema}}$$

P. ej.: El perro ladra.

En segundo lugar, pueden fusionarse el tema y la cópula. En este caso, el tema está expresado por una desinencia del verbo alexemático, como p. ej., "Soy profesor". Tenemos entonces nuevamente una estructura reducida, secundaria:

$$(3) \quad \frac{\text{verbo alexemático}}{\text{tema} + \text{cópula}} + \frac{\text{nombre o frase nominal}}{\text{rema}}$$

Finalmente, puede producirse la fusión de los tres elementos de la oración, cuando el tema está expresado por una desinencia de un verbo lexemático, como p. ej. en "Escribo". Tenemos entonces una estructura reducida terciaria:

$$(4) \quad \frac{\text{verbo lexemático o frase verbal}}{\text{tema} + \text{cópula} + \text{rema}}$$

Podría pensarse también en una fusión del tema con el rema para formar otro tipo más de estructura secundaria. Tal vez en esta categoría deberíamos incluir las oraciones imperativas, p. ej. "¡Cómeme la manzana!" formadas por una frase a la vez nominal y verbal, o, mejor dicho, a la vez temática y remática, puesto que puede llevar los complementos del rema, pero no copulativa, ya que no

³⁷ *Sobre las llamadas...*, p. 8.

puede llevar los morfemas copulativos de tiempo, aspecto, persona etc., sino solamente el morfema temático-remático del número; pero entonces habría que considerar que la marca de la cópula es un "cero", para poder hablar de una estructura secundaria.

9. *Los significantes de la cópula*

Hemos dicho que la estructura básica, primaria, de la oración se compone de un nombre o frase nominal, un verbo alexemático (particularmente el verbo *ser*) y otro nombre o frase nominal. Hemos mencionado también que se puede establecer una tipología del enunciado, y a los distintos tipos de enunciado deben corresponderles diferentes tipos de cópula, con sus marcas o significantes respectivos, discretos y oponibles entre sí. Debemos, por lo tanto, ampliar y completar nuestros esquemas de estructuras oracionales.

En primer lugar, tenemos la oposición entre el enunciado positivo y el enunciado negativo, a la cual debe corresponder una oposición entre la cópula positiva (o afirmativa) y la cópula negativa. Esto surge claramente del concepto russelliano del "hecho negativo", que es la ausencia de un hecho positivo, pero esta ausencia es en sí un hecho³⁸. De donde se deduce que cada hecho positivo tiene como complemento lógico otro hecho que es su negación. El hecho de que el sujeto sea un elemento del predicado, tiene como complemento lógico el hecho de que el sujeto no sea un elemento del predicado, o, dicho de otra manera, el hecho de que el sujeto sea un elemento del complemento del predicado. Es por esto que, como observa Russell³⁹, "La mesa es cuadrada" podrá ser negada por "La mesa es redonda", pero no por "La mesa es de madera". El predicado "cuadrado" y el predicado "redondo" son complementarios; en cambio, el predicado "cuadrado" y el predicado "de madera" no lo son. La proposición "La mesa es redonda" equivale a "La mesa no es cuadrada". En la organización oracional, pues, debemos buscar una similar oponibilidad entre la cópula positiva y la cópula negativa.

A primera vista, encontraríamos la oposición entre la ausencia y la presencia de la partícula *no*, que constituiría así la marca de la

³⁸ RUSSELL, B., *Lógica y conocimiento*. Madrid, Taurus, 1966, p. 404.

³⁹ *Ibid.*, p. 403.

positividad y de la negatividad de la cópula. Por consiguiente, deberíamos enmendar nuestro esquema 1., para oraciones como “El perro es un mamífero” y “El cangrejo no es un mamífero”, del siguiente modo:

$$(5) \frac{\text{nombre o frase nominal}}{\text{tema}} + \frac{\emptyset + \text{verbo alexemático}}{\text{cópula positiva}} + \frac{\text{nombre o frase nominal}}{\text{rema}}$$

y

$$(6) \frac{\text{nombre o frase nominal}}{\text{tema}} + \frac{\text{no} + \text{verbo alexemático}}{\text{cópula negativa}} + \frac{\text{nombre o frase nominal}}{\text{rema}}$$

y de la misma manera deberíamos completar (y subdividir) los esquemas de las estructuras secundarias y terciarias 2., 3. y 4. De donde se desprendería que las marcas respectivas de la cópula positiva y negativa serían:

$$\emptyset + \text{es} \quad : \quad \text{no} + \text{es}$$

combinables, por supuesto, con los diversos tiempos, modos, aspectos, personas y números, y aun con los lexemas del rema. Hemos, pues, elegido la forma verbal *es* simplemente como el ejemplo más sencillo.

Un segundo vistazo nos convence, sin embargo, de que la ausencia de *no* no es la única marca que acompaña al verbo alexemático como significante de la cópula positiva. En efecto, encontramos, tanto en castellano como en algunas otras lenguas, una oposición alternativa. En castellano:

$$\text{El perro } \textit{sí} \textit{ es} \textit{ grande} \quad : \quad \text{El perro } \textit{no es} \textit{ grande}$$

en alemán:

$$\text{Es } \textit{ist ja} \textit{ wenig} \quad : \quad \text{Es } \textit{ist nicht} \textit{ wenig}$$

lo cual no significa, por supuesto, que el valor de la oposición alemana sea igual al de la oposición castellana. En efecto, en castellano *no* y *sí* funcionan como marcas de la cópula y como partículas de negación y de afirmación respectivamente; en cambio, en alemán,

nicht es solamente marca de la cópula negativa, mientras que la partícula de negación es *nein*, y *ja* es indistintamente marca de cópula y partícula de afirmación.

Consideramos por tanto *sí es* como marca o significante de la cópula positiva en castellano, y entendemos que la estructura básica de una oración de predicado nominal y cópula positiva es:

El perro sí es grande.

De esta forma de estructura básica derivamos, mediante la elipsis obligatoria, las otras formas de estructura que son comunes en castellano. Creemos, efectivamente, que esta marca *sí* obedece a las mismas reglas que la Real Academia Española establece para el pronombre personal sujeto, o sea que su omisión (elipsis) es obligatoria, excepto (1) cuando ella diera lugar a ambigüedades, y (2) en el lenguaje enfático. Aplicando estos criterios a la marca copulativa positiva *sí*, encontramos que, en efecto, la estructura *El perro sí es grande* corresponde a un lenguaje enfático, mientras que en el lenguaje llano se produce su elipsis obligatoria y se dice *El perro es grande*.

Por otra parte, en la dialéctica de la comunicación⁴⁰, la oración puede ser la respuesta a diversas preguntas. Cuando el interlocutor propone el tema de la respuesta (¿Qué animal es grande?), contestamos simplemente con el tema: "El perro". Cuando el interlocutor propone el tema de la respuesta (¿Cómo es el perro?), contestamos simplemente con el rema: "Grande". Cuando el interlocutor propone simultáneamente el tema y el rema de la respuesta (¿Es grande el perro?), podemos contestar con cualquiera de las dos partes de que se compone la cópula positiva: "Sí" o "Es", puesto que, naturalmente, hemos omitido las partes de nuestra oración que ya fueron propuestas por el interlocutor. Sí, en vez de tratarse de un predicado nominal simple, se trata de uno muy complicado, o bien de un predicado verbal muy complicado o aun simple, acostumbramos usar la marca de la cópula positiva o negativa como única respuesta, diciendo "Sí" o "No", omitiendo tanto el tema como el rema. Por consiguiente, interpretamos la palabra "Sí" como marca de la cópula positiva en oración elíptica, aun cuando va com-

⁴⁰ Por más información relativa a este enfoque, véase WEINRICH, H., "Syntax als Dialektik", en *Poetica* I : 1, (1967), 109-126; y RONA, J. P., "Análisis dialéctico de la sintaxis", en *BICC*, XXIII, (1968), 35-47, y una versión alemana del mismo artículo en *Poetica* II : 2, (1968), 141 ss.

pletamente sola, y no como “partícula de afirmación”, ni como “adverbio demostrativo de duda” como inexplicablemente lo llama la Real Academia Española.

Cabe agregar aún que en portugués, sobre todo en el Brasil, la equivalencia entre las dos partes de la marca de la cópula positiva se hizo tan normal en estas condiciones, que finalmente se usa *é* en vez de *sim* aun en los casos en que el verbo omitido (el verbo de la pregunta) no era *ser*, sino otro cualquiera.

Habiendo visto así las marcas oposicionales del enunciado positivo y negativo, debemos mencionar todavía que existe también oposición formal de las categorías gramaticales correspondientes al enunciado de mera existencia y al enunciado interrogativo. Pero estas marcas (inversión, entonación, partículas interrogativas, etc.) son tan conocidas que no debemos detenernos aquí en ellas.

10. *El problema de las oraciones “pasivas”*

No debe creerse que existe siempre paralelismo entre las categorías conceptuales de sujeto, predicado y enunciado, y las categorías gramaticales de tema, rema y cópula. Como dice G. Frege⁴¹:

“El puro y simple pensamiento no determina lo que se tome en él como sujeto”. “El mismo pensamiento puede descomponerse en más modos y de allí que ora esto, ora aquello, pueden oficiar como sujeto o como predicado”. Y: “La lengua dispone de varios medios para hacer aparecer como sujeto ora esta ora aquella parte del pensamiento. Uno de los más conocidos es la transformación de la forma activa en pasiva”.

Debemos, pues, distinguir, varios tipos de correspondencia entre las categorías conceptuales y las gramaticales. Como dice Fr. Daneš⁴², aunque el nexo tema-rema parece corresponder, en el caso de las secuencias propositivas, al nexo lógico sujeto-predicado, hay que tomar en cuenta que, siendo la función de las proposiciones la de servir para ser usadas como oraciones particulares, deben explicitarse los medios y las reglas que son operantes en el cumplimiento de este cometido.

Por consiguiente, podemos postular todavía otra oposición es-

⁴¹ *Loc. cit.*

⁴² DANEŠ, FR., “Semantic Considerations in Syntax”. Comunicación presentada al X Congreso Internacional de los Lingüistas, Bucarest, 1967, ed. cit., II, 407-411.

tructural de la oración con respecto a la proposición: en uno de sus términos, el tema representa al sujeto y el rema al predicado; en el otro término, sucede al revés. En un caso, estamos frente a la voz activa, en el otro ante la voz pasiva. Así sucede, en efecto, en muchas lenguas, como p. ej., en latín, que posee paradigmas especiales del verbo para expresar esta inversión de la relación proposicional. En estos casos, podemos realmente hablar de voz pasiva.

En cambio, el castellano no posee semejantes medios, por lo cual las oraciones de voz pasiva latinas deben traducirse mediante oraciones de voz activa al castellano, con la particularidad de que, en estos casos, el predicado es siempre nominal. Así, por ejemplo, cuando decimos "Pedro es amado" o "La casa es pintada", se trata simplemente de una relación $s \epsilon P$ en la cual el participio funciona simplemente como adjetivo (por eso concuerda con el sujeto, cosa que no ocurre en las perífrasis verbales como "Pedro ha amado", etc.). Por consiguiente, aunque en "Pedro es amado por Ana", el sujeto no es el mismo que en "Ana ama a Pedro", en verdad en ambas oraciones hay correspondencia entre el sujeto y el tema.

No vemos, en efecto, la diferencia entre las siguientes dos series de oraciones de predicado nominal:

La casa es verde
 La casa está verde
 La casa sigue verde
 La casa resulta verde
 etc.

La casa es pintada
 La casa está pintada
 La casa sigue pintada
 La casa resulta pintada
 etc.

Por lo tanto, no creemos oportuno interpretar la primera oración de la segunda serie como "voz pasiva", y todo el resto de la segunda serie, al igual que toda la primera serie, como simples oraciones de predicado nominal. Tampoco vemos muy adecuada la explicación basada en el llamado "complemento agente", que, en realidad, en la lengua castellana es un "complemento causativo", ya que también podemos decir "La casa es pintada por los pintores" y "La casa es verde por el musgo".

Esto, por supuesto, solo significa que existe un tipo de estructura lógica proposicional, a la cual en castellano no le corresponde una estructura gramatical oracional. No significa negar la estructura lógica proposicional en sí misma.

JOSÉ PEDRO RONA

Universidad de Ottawa

MORFOLOGÍA VERBAL DEL VOSEO EN EL HABLA CULTA DE BUENOS AIRES *

El voseo, fenómeno lingüístico ampliamente difundido en Hispanoamérica es localizable en determinadas regiones geográficas, en algunas de las cuales ha alcanzado todos los niveles socio-culturales. Antes de encarar su descripción en el habla culta de Buenos Aires, convendría aclarar qué se entiende por VOSEO. Algunos lingüistas lo definen como:

- a) el uso del pronombre de 2ª persona plural *vos* con valor de 2ª persona singular, en lugar de *tú* ¹;
- b) dicho uso, acompañado por formas verbales correspondientes a 2ª persona plural ²;

* Este trabajo forma parte del "Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica", en el período 1970-1971, para el cual se contó con subsidio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina, para cubrir gastos de materiales.

¹ BERTA E. V. DE BATINI, *El español de la Argentina*, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1964, p. 175: "Voseo 'uso del pronombre *vos* en lugar de *tú* en el habla de Hispanoamérica'"; ELEUTERIO F. TISCORNIA, *La lengua de "Martín Fierro"*, Buenos Aires, BDH, III, (1930), p. 120: "A este hecho lingüístico [la pérdida del pronombre *tú* y su reemplazo por *vos*] se ha convenido en llamar *voseo* por oposición o al menos como paralelismo, del *tuteo*"; FRANCISCO VILLEGAS, "The voseo in Costa Rican Spanish" *H*, XLVI, 3 (1963), 613: "In colloquial speech, the *vos* form of the subject pronoun, in place of the *tú* of other countries, is the only form used in Costa Rica".

² ÁNGEL ROSENBLAT, "Notas de morfología dialectal" en AURELIO ESPINOSA, *El español de Nuevo México*, Parte II, Buenos Aires, BDH, II (1946), "...en gran parte de América se conserva la antigua persona *vos* para el singular, en vez de *tú*, con la forma verbal correspondiente del plural" (p. 134); "La forma verbal de 2ª persona del plural se conserva, con variantes (*tenéis*, *tenés*) en los países donde se da el voseo" (p. 216).

c) el mismo uso, con formas verbales oscilantes del plural y singular ³.

Pedro Rona ⁴ considera como hecho fundamental para definir el VOSEO y el TUTEO, la manifestación conexas de una persona en el pronombre y en la flexión verbal, acentuando la importancia de la flexión verbal en construcciones del tipo: *vos tomás, vos tomabas, tomá*, opuestas a *tú tomas, tú tomabas, toma tú*, etc. Establece así tres categorías: FORMAS DE TUTEO, FORMAS DE VOSEO (con pronombres y flexión verbal concordante) y FORMAS HÍBRIDAS (*vos tienes, tú tenés*). Pero se nota que da mayor importancia a la flexión verbal cuando clasifica las formas híbridas y asigna a las expresiones del tipo *vos tienes* el nombre de HÍBRIDAS DE TUTEO, y parece considerar al Uruguay, donde predomina el uso *tú tenés*, como zona de VOSEO.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y SOCIO-CULTURAL EN AMÉRICA.

Ofrece dificultades la determinación de cómo está distribuido geográficamente en Hispanoamérica el uso de los pronombres y de las formas verbales para la 2ª persona singular del coloquio. Los datos que proporciona la bibliografía son incompletos, en parte contradictorios y en algunos casos responden a investigaciones no sistemáticas. No es segura, aunque a veces se afirme, la existencia de países *exclusivamente* tuteantes o voseantes, pues parece que siempre quedan algunas zonas que discrepan con el uso general, ya sea por aislamiento, ya por su carácter de regiones fronterizas ⁵.

³ CHARLES KANY, *American-Spanish Syntax*, Chicago, University of Chicago Press, 1945, p. 56: "Voseo means the use of the familiar singular *vos*, to replace *tú*, with oscillating second person singular and archaic second person plural verb forms, together with the pronouns *te, vos* (for *ti*) and the possessive adjectives *tu* and *tuyo*".

⁴ PEDRO J. RONA, *Geografía y morfología del voseo*, Pôrto Alegre, Pontificia Universidade Católica, 1967, p. 11: "A nuestro juicio, el voseo es una categoría gramatical conexas, esto es una persona bien individualizada en el paradigma verbal. Por lo tanto, entendemos por *voseo*, el uso de construcciones tales como *vos tomás, vos tomabas, tomá*, etc. Entendemos por *tuteo* el empleo de construcciones como *tú tomas, tú tomabas, toma tú*, etc.".

⁵ En la costa atlántica de Colombia, donde el *tuteo* es de uso general, la comunidad negra de San Basilio de Palenque, que vivió aislada entre fines del siglo XVII y comienzos del XX, es todavía hoy voseante. Lo mismo ocurrió en la localidad de Simití (JOSÉ J. MONTES, "Sobre el voseo en Colombia", *BICC*, XXII, nº 1 [1967], pp. 21-44). En México, que es país de *tuteo*, se registra

La información acerca de la distribución socio-cultural es escasa. Cuando se habla del uso del VOSEO en alguna zona, no siempre se especifica en qué niveles socio-culturales ocurre ⁶. Pero, en términos generales, se observa que si no está totalmente difundido, es la clase popular la que lo emplea, y no a la inversa ⁷. Tampoco se aclara lo suficiente qué ocurre con las flexiones verbales: si se usan sistemáticamente las formas de 2ª persona singular con el pronombre *tú* y de 2ª plural con el pronombre *vos* (*tú tienes, vos tenés*) o si se oscila en el empleo de las flexiones (*vos tenés :: vos tienes; tú tienes :: tú tenés*). Aunque haya afirmaciones de que el voseo va sólo acompañado de las flexiones de 2ª plural ⁸, no hay evidencia de que eso suceda en ninguna región en forma coherente. Lo hemos confirmado en nuestra investigación del habla de Buenos Aires y sabemos que tampoco se da en otras partes de la Argentina. Sospechamos que debe de ocurrir lo mismo en el resto de los países considerados de voseo generalizado: Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala ⁹. En consecuencia resultará interesante estable-

voseo en el estado de Chiapas y gran parte del de Tabasco, lindantes con Guatemala.

⁶ Para algunas observaciones socio-culturales no sistemáticas, véase: CHARLES KANY, op. cit.; BERTA E. V. DE BATTINI, op. cit.; PEDRO RONA, op. cit. Parece que ciertas flexiones verbales muy arcaizantes están correlacionadas con estratos socio-culturales y con la distinción urbano/rural. La Sra. de Battini, p.ej., señala al referirse al presente de indicativo: "En la región central-cuyana-noroeste en lugar de *vos comés* se dice *vos comís*, entre los muy rústicos se oye, en forma discontinua, y con tendencia a perderse, *vos cantáis, vos coméis, vos soís*".

⁷ Según los informes de P. RONA, op. cit., p. 58, constituiría una excepción la zona periférica del dialecto *ultraserrano* del Uruguay, donde "es considerada como 'culta' la forma *vos tienes* y aun *vos tenés*, mientras que la forma ejemplar *tú tienes*, que es mucho más frecuente, es tenida por 'vulgar'. La explicación consiste en que, en esta zona, no es el español académico el que actúa como *ideal de lengua*, sino el español *montevideano*".

⁸ De la exposición de FRANCISCO VILLEGAS, art. cit., podría desprenderse que en Costa Rica se emplean únicamente las flexiones verbales de 2ª de plural (cfr., sin embargo, la nota 9).

⁹ Los ejemplos literarios ofrecidos por KANY muestran que en casi todos estos países existe fluctuación. En Honduras se registran *tú sos, quieras vos*, "si me *vuelves* a calumniar *vos* o tu marido"; en El Salvador *vos has hablado, vos eres, vos sos*; en Nicaragua *decíme, querés, siéntate, pienses*, aunque no estamos muy seguros de que las fuentes literarias citadas reflejen adecuadamente la realidad, porque las obras de ambiente ciudadano son de estilo algo artificioso. De cualquier modo, se emplea la forma *vos has* para el presente de

cer una tipología regional de usos de correlación de pronombres y flexiones verbales para las investigaciones sistemáticas, y proponemos la siguiente:

1. Regiones de uso de pronombres y formas verbales *predominantemente homogéneo*.
 - 1.1. Uso del pronombre *vos* en las formas tónicas con empleo exclusivo o predominante de flexiones verbales de 2ª plural.
 - 1.2. Uso del pronombre *tú* con empleo exclusivo o predominante de flexiones verbales de 2ª singular.
2. Regiones de uso de pronombres y formas verbales *predominantemente heterogéneo*.
 - 2.1. Uso del pronombre de 2ª singular con flexión verbal de 2ª plural.
 - 2.2. Uso del pronombre de 2ª plural con flexión verbal de 2ª singular ¹⁰.

PROBLEMA DE LA MORFOLOGÍA VERBAL CORRELACIONADA CON *vos* Y *tú*.

1. Morfología verbal que acompaña al uso de *vos*

Vos fue originariamente una forma plural, que pasó a ser usada como tratamiento para una sola persona (el oyente en el diálogo). Debiera ir acompañada por formas verbales de 2ª plural, pero, como ya dijimos, a veces se emplea con flexiones de 2ª singular ¹¹.

haber. En Costa Rica, donde la coherencia en el uso de flexiones verbales de 2ª plural resulta notable, hay, sin embargo, casos como: *eres vos* y *te has* fijado. Los textos de Guatemala son los únicos que no muestran fluctuación, pero quizá se deba al azar.

¹⁰ Dentro de la inseguridad de los datos que se tienen, podrían incluirse en el tipo 1.1. la mayor parte de la Argentina, y probablemente casi toda Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador; en el 1.2. la mayor parte de Perú, México, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. A su vez Chile, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá se hallan divididos en zonas que pertenecen parte al tipo 1.1. y parte al tipo 1.2. Según la información bibliográfica, las regiones de uso predominantemente heterogéneo suelen ser zonas restringidas (p. ej. tipo 2.2. sur de la provincia de Santiago del Estero, en la Argentina, *apud* BATTINI y RONA), a excepción del Uruguay que, en la opinión del Profesor RONA, pertenece en su mayoría a nuestro tipo 2.1.

¹¹ Para el estudio diacrónico de este problema en la Argentina, que ahora no encaramos, véanse: MARÍA BEATRIZ FONTANELLA, "El voseo en Buenos Aires, un problema histórico-lingüístico", *Cuadernos del Sur*, nos. 8-9 (1967-1968),

2. Morfofonémica de origen claramente plural

De las formas plurales con desinencias *—áis*, *—éis*, *—ís* se derivaron variantes de distinto tipo en los dos primeros morfemas (*—áis*, *—éis*), los cuales actualmente se emplean en alternancia libre en algunas regiones o están distribuidos geográficamente o quizás a veces socio-culturalmente. La forma *—ís* se mantuvo invariable.

Formas primarias			Voseo americano
(1)	<i>—áis</i>	>	{ <i>—ái(s)</i> <i>—ás</i>
(2)	<i>—éis</i>	>	{ <i>—éi(s)</i> <i>—és</i> <i>—ís</i>
(3)	<i>—ís</i>	>	<i>—ís</i>

Al confrontar en los mapas la distribución geográfica de las flexiones verbales (1) y (2) que acompañan al voseo americano, Pedro Rona llega a esta conclusión: que "con ligeros (a veces no tan ligeros) desplazamientos diatópicos, *—ás* siempre corresponde a *—és*, mientras que a *—ái(s)* puede corresponderle *—éi(s)* (en Venezuela, en Cuba y en la triple frontera de Chile, Perú y Bolivia) o *—ís* (en Ecuador y Chile)".

Nuestra investigación confirma esta opinión para Buenos Aires (correlación *—ás*, *—és*). Por los escasos datos que se tienen del interior de nuestro país, parece que también en ciertas zonas y entre hablantes "muy rústicos" se da la correspondencia *—áis* (tipo 1) con *—éis*, *—ís* (tipo 2)¹². Pero no hay información suficiente como para saber si en otros estratos socio-culturales se mantiene esa correlación o se usan las formas *—ás* del tipo (1), con las formas *—ís* (en lugar de *—és*) del tipo (2).

pp. 174-179; MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, "El voseo en Buenos Aires en las dos primeras décadas del siglo XIX", *BICC*, XXVI (1971), 1-20; RODOLFO A. BOBELLO, "Para la historia del voseo en la Argentina", *CF*, III (1969), 25-42.

¹² Véase BATTINI, op. cit., pp. 163-164.

3. PROBLEMAS DE ORIGEN DE ALGUNAS FORMAS

3.1. Pretérito simple —*stes* / —*ste*

El pretérito simple puede tener las formas con —*s* o sin —*s* (cantastes : : cantaste), pero estas no permiten ser claramente interpretadas como procedentes de la 2ª del plural o del singular, respectivamente. En las formas sin —*s* puede verse o la flexión originaria de 2ª persona del singular o una ultra corrección de la flexión de 2ª plural por influencia escolar. Esto ocurre porque en la Argentina se enseña el paradigma de la Real Academia Española (tú cantaste, tú corraste, tú dijiste), y las maestras insisten en corregir como error reprobable la flexión con —*s*¹³ en la práctica del paradigma con el pronombre *tú*, aun cuando el alumno hable espontáneamente empleando el pronombre *vos*¹⁴.

3.2. Formas ambiguas

Junto a las formas verbales que proceden claramente del *singular* (quieres) o del *plural* (querés), aparecen otras *ambiguas*, consideradas como tales ya en 1921 por Pedro Henríquez Ureña¹⁵: p. ej. *cantabas*, que tanto puede provenir del singular *cantabas*, como del plural *cantabais*. Cualquier discusión al respecto resultaría ociosa, pues no hay pautas precisas que permitan reconocer uno u otro origen. A lo sumo podría considerarse a *cantabas* como plural en aquellas zonas donde se emplean sistemáticamente flexiones de plural acompañando al pronombre *vos*. Pero donde coexisten flexiones de singular y de plural, habrá que entenderlas como ambiguas o sincreticas.

¹³ Lo comprueba la afirmación que figura en el libro de BERTA E. V. DE BATTINI, destinado a los maestros de escuela primaria, donde se dice: "Las formas *cantastes*, *comistes*, etc., son vulgares, pero también se suelen oír en el habla descuidada de personas cultas" (p. 164).

¹⁴ La forma con —*stes* puede interpretarse como originada en la flexión de 2ª plural. Sin embargo, como la 2ª persona del singular conexas con el pronombre *tú* está caracterizada en la mayoría de los tiempos por —*s*, cabe también considerarla como un sincretismo de 2ª plural y 2ª singular (con —*s* analógica). Cfr. ÁNGEL ROSENBLAT, art. cit., 198 (§ 108).

¹⁵ PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, "Observaciones sobre el español en América", *RFE*, vol. VIII (1921), 357-390.

3.3. Presente del subjuntivo

Con el pronombre *vos* suelen usarse flexiones de 2ª plural, *cantés*, y otras que consideramos de 2ª singular, *cantes*, *vayas*, *tengas*, contra la hipótesis del profesor Rona que prefiere entenderlas como "variantes de *cánteis*, *váyais*, *téngais*" y, por lo tanto, de 2ª plural, análogas por el acento a las formas *váyamos* y *téngamos* de 1ª plural. A su juicio *váyais* se usa en regiones donde también aparecen *váyamos* y las desinencias átonas del tipo —*áis*. De acuerdo con las encuestas analizadas, llega a la siguiente conclusión: "I. a *vayamos* corresponde *vayás* o *vayáis*; II. a *váyamos* corresponde *vayas* o *váyais*. La forma *vayas* que aparece en esta tabla de equivalencias es, desde luego, una forma plural".

En cuanto a la Argentina afirma que "la forma *tengas* existe sólo en las Provincias del Litoral: Entre Ríos, Corrientes y Misiones, Santa Fe, Chaco y Formosa (en estas últimas tres, solamente en la parte contigua al río Paraná) y, además, en Santiago del Estero. Las demás ocurrencias son solo ocasionales, ya que, en el resto del país, *tengás* (y, en ciertas partes de Salta y Tucumán, *tengáis*) es la forma usual".

Nuestra propia investigación sobre el habla de la ciudad de Buenos Aires nos ha permitido observar un uso que no confirma esta interpretación: pudiendo optar en el subjuntivo por las flexiones plurales *cantés*, *vayás*, *tengás*, el hablante de Buenos Aires prefiere las formas *cantes*, *vayas*, *tengas* que difícilmente podrían ser explicadas como plurales a partir de la hipótesis antes mencionada, puesto que aquí nadie dice *váyamos* y *téngamos*, como formas acentuadas correlativas, en 1ª persona plural.

OBSERVACIONES METODOLÓGICAS

El CORPUS empleado procede de las entrevistas grabadas en cintas magnetofónicas para el "Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica"¹⁶. Se partió de la hipótesis de que podía influir en la elección de flexiones la edad o el sexo, pero para

¹⁶ Para las condiciones de los informantes y de las grabaciones véanse la "Presentación" del *Cuestionario Provisional*, México, 1968, o las *Actas del IV Simposio del PILEI*, México, enero de 1968. Se han analizado hasta ahora cincuenta y cinco entrevistas que incluyen setenta y ocho informantes, pero solo se computaron setenta en las estadísticas que ofrecemos.

controlar las peculiaridades individuales se realizó primero un análisis de las entrevistas manteniendo los resultados del paradigma por separado en tablas individuales¹⁷. En ellas se registraron todas las flexiones verbales empleadas por los informantes para dirigirse a un oyente al cual tratan de *vos*¹⁸.

Para elaborar los cuadros generales se procedió de la siguiente manera:

1º Se eliminaron las flexiones que son ambiguas, es decir, las formas que podrían interpretarse tanto como procedentes del singular como del plural:

En verbos de bases especiales: *dar, ver, estar*

Modo indicativo: presente (*das, ves, estás*)

Modo subjuntivo: presente (*des, estés*)

Modo imperativo: *da, ve, está*

En todos los verbos

Modo indicativo: pretérito imperfecto (*cantabas*)

forma en *-ría* (*cantarías*)

Modo subjuntivo: pretérito imperfecto (*cantaras, cantases*)

2º Se consideró aparte el pretérito simple del indicativo, por las razones expuestas en 3.1.

3º Solo se consideraron en los cuadros generales las flexiones que se presentaron con oscilación de formas, eliminando las que figuraban con un 100 % de apariciones. Éstas son: el verbo *haber* en presente de indicativo (*vos has*) y todos los verbos en futuro simple de indicativo (*vos correrás*) que llevan siempre la flexión correspondiente a la 2ª del singular.

Tomadas estas decisiones y, con la base de las tablas individuales, se procedió a realizar luego una cuantificación de los resultados, considerando por separado las variables de edad y sexo, e introduciendo al final la distinción de conjugaciones.

¹⁷ No se han producido por el momento desviaciones notables de los porcentajes en los idiolectos.

¹⁸ Los setenta y ocho informantes estudiados confirman el uso dominante del pronombre *vos* como forma de tratamiento en el habla culta de Buenos Aires. Solo en cuatro casos se alternó el uso de *vos* y *tú* en los pronombres sujeto y vocativo. Esto parece relacionado con el hecho de que el informante sea un docente con varios años de actividad, un hijo de españoles influido por el tuteo habitual en la familia, o un actor formado en compañías españolas y de larga actuación en España. Para no distorsionar los porcentajes del análisis, eliminamos a estos encuestados del presente estudio de morfología verbal, aunque serán incluidos en el informe general sobre el empleo de los pronombres.

INFLUENCIA DE LA EDAD ¹⁹

Para el PRESENTE DE INDICATIVO predominan las formas de 2ª plural. Los informantes de 1ª edad se muestran más seguros que los de 2ª y 3ª en el uso de las flexiones. La oscilación aumenta progresivamente al pasar de una edad a otra (con una diferencia más acentuada entre 2ª y 3ª), pero no alcanza cifras altas.

PERSONA	1ª EDAD	2ª EDAD	3ª EDAD
2ª SING.	0,13 %	1,03 %	7,07 %
2ª PL.	99,86 %	98,96 %	92,92 %

Para el PRESENTE DE SUBJUNTIVO predominan las formas de 2ª singular. La 1ª edad sigue siendo la más segura, pero si se compara con el indicativo vemos que se aumenta el margen de oscilación entre la 1ª y la 2ª edad, aunque continúa siendo siempre mayor la diferencia entre 2ª y 3ª. En general, hay mayor oscilación en el subjuntivo que en el indicativo, en todas las edades.

PERSONA	1ª EDAD	2ª EDAD	3ª EDAD
2ª SING.	83,07 %	79,83 %	75 %
2ª PL.	16,92 %	20,16 %	25 %

En el IMPERATIVO no se observaron diferencias marcadas en el comportamiento por edades. En todas ellas hubo una preferencia casi exclusiva por las flexiones de 2ª plural frente a las formas de singular, que alcanzaron porcentajes ínfimos.

¹⁹ Mantenemos las categorías que establece el Proyecto: *primera edad* (de 25 a 34 años), *segunda edad* (35 a 54 años) y *tercera edad* (de 55 años en adelante).

PERSONA	1ª EDAD	2ª EDAD	3ª EDAD
2ª SING.	0,85 %	0,26 %	0,64 %
2ª PL.	99,14 %	99,73 %	99,35 %

Como síntesis de lo expuesto sobre la influencia de la edad, puede decirse, en términos generales, que se observa una seguridad mayor en el empleo de las flexiones verbales en los informantes más jóvenes. Esto se explica porque en la lengua oral de Buenos Aires, cada vez se usa menos el tratamiento con el pronombre *tú*, que resulta hoy afectado y estigmatiza como propio del círculo del magisterio. Cada vez se rechaza más, también, la calificación de "incorrecto" para el empleo de *vos*, en ámbitos extraescolares. Podemos pensar entonces que los hablantes más jóvenes tienen conciencia de un sistema ya fijado, que reserva las formas de plural para el presente de indicativo e imperativo, y prefiere las de singular en el presente de subjuntivo. El mayor porcentaje de oscilación entre formas de singular y de plural en este último modo, en todas las edades, quizás se deba a la menor frecuencia de aparición de las formas de subjuntivo (más acentuada aún en lengua oral), lo cual retarda la fijación del patrón.

INFLUENCIA DEL SEXO

Esta variable no aporta cambios de importancia en la distribución de flexiones.

En el PRESENTE DE INDICATIVO hombres y mujeres muestran oscilación escasa, aunque levemente superior en las mujeres.

PERSONA	HOMBRES	MUJERES
2ª SING.	0,47 %	1,75 %
2ª PL.	99,52 %	98,24 %

En el PRESENTE DE SUBJUNTIVO se observa, en general, una mayor oscilación en los hombres que en las mujeres.

PERSONA	HOMBRES	MUJERES
2ª SING.	78,94 %	88,96 %
2ª PL.	21,05 %	11,03 %

En el IMPERATIVO la alternancia en hombres y mujeres fue mínima, como en el indicativo, nuevamente con muy escasa supremacía de las mujeres.

PERSONA	HOMBRES	MUJERES
2ª SING.	0,40 %	0,52 %
2ª PL.	99,59 %	99,47 %

Por lo que muestran estas cifras, el sexo no parece, según la información procesada hasta el momento, una variable que se comporte regularmente en la fijación del paradigma.

CUADRO GENERAL DE OSCILACIONES EN EL PARADIGMA CON DISCRIMINACIÓN DE CONJUGACIONES

Cuando no se consideran las variables edad y sexo y sólo se analizan las oscilaciones en el uso del paradigma verbal, se observa que el presente de subjuntivo muestra un comportamiento particular si se lo compara con el presente de indicativo y el imperativo, como ya lo indicaban los cuadros anteriores:

- a) tiene un porcentaje general de oscilación muy superior a los otros modos;
- b) registra una preferencia de flexiones en proporción inversa: en el subjuntivo predominaron las formas de 2ª singular, contra lo que ocurre en el indicativo y el imperativo.

En cuanto a las conjugaciones, vemos que la primera tiene los porcentajes más altos de oscilación, excepto en el modo imperativo, frente a la segunda y tercera conjugación que se muestran más regulares en la fijación del paradigma, con escasas diferencias entre sí.

MODO	TIEMPO	PERSONA	1ª CONJ.	2ª CONJ.	3ª CONJ.
INDI-CATI-VO	PRESENTE	2ª sing.	5,76 %	0,62 %	1,08 %
		2ª pl.	94,23 %	99,37 %	98,91 %
SUB-JUN-TIVO	PRESENTE	2ª sing.	64,28 %	90,56 %	91,42 %
		2ª pl.	35,71 %	9,43 %	8,57 %
IMPE-RATI-VO		2ª sing.	0,58 %	—	1,49 %
		2ª pl.	99,41 %	100 %	98,50 %

EL CASO DEL PRETÉRITO SIMPLE DEL INDICATIVO

INFORMANTES			FLEXIÓN SIN -S		FLEXIÓN CON -S	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO OSCILAN	63	88,75	367	100	—	—
OSCILAN	8	11,26	45	75	15	25
TOTAL	71	99,99	412	96,48	15	3,51

Una gran mayoría de los informantes estudiados empleó únicamente la forma sin —s (88,73 % de los encuestados). Entre los que

oscilaron predominó también esa forma (75 % contra 25 %). Considerados en total hubo solo un 3,73 % de flexiones con —s frente a 96,48 % sin —s. Esta preferencia tan marcada por las formas sin —s en el pretérito simple del indicativo corrobora lo que observamos en el parágrafo 3.1. acerca de que la influencia de la escuela ha marcado como incorrecta la forma con —s.

MARÍA ISABEL SIRACUSA.

UN MOTIVO FOLKLÓRICO EN EL *POEMA DEL CID*

El episodio de las arcas de arena, en que el Cid obtiene un préstamo de dos judíos burgaleses dejándoles como garantía dos vistosas arcas llenas de supuestas riquezas¹, ha sido estudiado desde distintos puntos de vista por prestigiosos críticos². Queda todavía la posibilidad de analizarlo con nuevos enfoques, entre los que merece tenerse en cuenta su vinculación con la tradición folklórica³.

El regocijo producido por una negociación astuta no se logra sólo en la moderna sociedad capitalista, según advierte Stith Thompson, puesto que el principio del *caveat emptor* se limita a codificar una idea muy antigua y muy ampliamente divulgada. El engaño adquiere mayor relieve cuando el engañador es más débil o más pobre que su adversario. Numerosos cuentos folklóricos bien conocidos, ta-

¹ Cantar del Destierro, vs. 78 a 212.

² ANDRÉS BELLO, *Notas a la Gesta de Mio Cid*, en *Obras Completas*, Santiago de Chile, 1881, vol. II, p. 210; DÁMASO ALONSO, "Estilo y creación en el Poema del Cid", en *Ensayos sobre poesía española*, Madrid, Revista de Occidente, 1944, p. 70 ss.; LEO SPITZER, "Sobre el carácter histórico del Cantar de Mio Cid", *NRFH*, II (1948), 105 ss., reimpresso en *Sobre antigua poesía española*, Buenos Aires, U.B.A., 1962, pp. 13-14, y n. 4; E. GARCÍA GÓMEZ, "Esos dos judíos de Burgos", *Al-An*, XVI (1951), p. 224 ss.; CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ, *España, un enigma histórico*, Buenos Aires, Sudamericana, 1957, vol. II, p. 191; JOAQUÍN CASALDUERO, "El Cid echado de tierra", en *Estudios de Literatura Española*, Madrid, Gredos, 1962, pp. 43 ss.; R. MENÉNDEZ PIDAL, "Elementos ficticios en el Cantar", en la "Introducción" del *Poema de Mio Cid*, Madrid, Espasa-Calpe, 1960, pp. 28 ss.; "Dos poetas en el Cantar de Mio Cid", *Ro*, LXXXII (1961), 145 ss.; reimpresos ambos estudios en *En torno al "Poema del Cid"*, Barcelona, E.D.H.A.S.A., 1964, pp. 21 ss.; p. 207. C. COLIN SMITH, "Did the Cid repay the Jews?", *Ro*, LXXXVI (1965), 520 ss.; EDMUND DE CHASCA, *El arte juglaresco en el "Cantar de Mio Cid"*, Madrid, Gredos, 1967, p. 127 ss.; CESÁREO BANDERA GÓMEZ, *El "Poema del Cid": poesía, historia, mito*, Madrid, Gredos, 1969, pp. 115 ss.

³ Cabe recordar la revaloración asignada en los últimos tiempos a las investigaciones folklóricas en relación con la literatura medieval.

les como “El paisano rico y el paisano pobre”, o “El ingenio y la credulidad”, incluyen constantemente la venta de objetos pseudo mágicos, falsos tesoros, y animales y servicios sin valor, incidentes todos de interés como parte de relatos más extensos, pero no como para tener vida independiente ⁴, lo que ocurre sin duda con el ardid incluido en el *Poema del Cid*.

Gran parte de la literatura narrativa se relaciona con decepciones, por lo que la acción de estafadores y pícaros, tanto como las simulaciones, constituye uno de los capítulos más extensos en la clasificación de motivos folklóricos ⁵. Precisamente en el grupo denominado *decepciones* en el *Índice de motivos folklóricos* de Stith Thompson, se incluye el de los falsos artículos usados para producir crédito ⁶, que corresponde al ardid de las arcas de arena en el *Poema del Cid*, y se registran ejemplos semejantes a este, aunque no idénticos. Se menciona el caso del banquero inicuo que recibe como depósito un cofre con dinero, y creyendo alcanzar mayor ganancia es defraudado al entregársele otros diez cofres con piedras ⁷, motivo reelaborado por Pedro Alfonso en la *Disciplina clericalis* y por Boccaccio en el *Decamerón*, textos ambos citados por Menéndez Pidal en su nómina de relatos sobre la riqueza fingida. También en *Guzmán de Alfarache* se habla de dos baúles llenos de piedras que se hacen pasar por plata, joyas y dinero ⁸. Resulta similar el motivo del embaucador que logra una buena suma de dinero por una bolsa supuestamente llena de oro fundido, después de haber exhibido el contenido de otra bolsa que entrega a un cómplice. También pueden considerarse similares el del arca supuestamente llena de oro que induce a los hijos a cuidar con mayor diligencia a su padre anciano —reelaborado por Juan de Timoneda en *El buen*

⁴ STITH THOMPSON, *The folktale*, New York, The Dryden Press, 1946, p. 198.

⁵ STITH THOMPSON, *Motif-Index of Folk-Literature*. Bloomington, 1932-1935, “Prólogo”, p. 11. Hay edición posterior: Copenhagen, Rosenkilde and Bagger, 1957.

⁶ 476.2.

⁷ K 1667. Unjust banker deceived into delivering deposits by making him expect even larger.

⁸ PEDRO ALFONSO, *Disciplina clericalis*, Madrid, CSIC, 1948, Ejemplo XV, p. 133; BOCCACCIO, *Il Decameron*, Roma, Cremonese, 1955, Giornata ottava, Novella decima, p. 353; *Poema de Mio Cid*. Edición y notas por R. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, *Clás. Cast.*, 1960, “Introducción”, p. 29, n.l; MATEO ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*, Barcelona, Planeta, 1967, 2^a, II, cap. VIII, p. 698.

aviso—⁹; el del orfebre que paga a un defraudador esperando recibir un montón de oro y el de la retribución por un saco de plomo supuestamente lleno de oro¹⁰.

Un motivo afín al de los falsos artículos para producir crédito es el de los contratos engañosos, entre los que se cuentan la venta de falsos tesoros y la entrega de un saco de trigo como recompensa¹¹. Entre otros engaños figuran el del arca llena de piedras por la que se exige dinero, previsto en las *Partidas*, y el fraude por sustitución de artículos sin valor¹². Relacionado con los anteriores por su inspiración en la codicia es el motivo de la simulación en el tribunal, en que un hombre pobre se presenta con una piedra en el bolsillo con la intención de arrojársele al juez si lo sentencia, y este lo absuelve creyendo que la piedra es dinero para sobornarlo¹³.

Los relatos anteriores al *Poema del Cid* que ofrecen mayor similitud con el engaño practicado por este son el ardid del persa Oretes, recordado por Herodoto; la leyenda de Dido, recogida por Trogo Pompeyo, repetida por Justino e incluida en la *Primera Crónica General de España*¹⁴, y el cuento ofrecido por la *Disciplina clericalis*. La leyenda de Oretes y la de Dido podrían asimilarse al motivo folklórico de los contratos engañosos; el cuento de Pedro Alfonso, al de los falsos artículos usados para producir crédito, según el *Índice* de Stith Thompson¹⁵, si bien es evidente que tiene mucha afinidad con el del fraude por sustitución de artículos sin valor, como la leyenda de Dido. Menéndez Pidal alude a todos estos relatos al comentar el episodio del *Poema* y sugiere la posibilidad de que la fuente directa haya sido la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso (judío converso coetáneo del Cid), por haber alcanzado gran difusión su obra, ya antes de la composición del Poe-

⁹ STITH THOMPSON, *Motif-Index...*, ed. 1957, K 2054; P 236.2. JUAN DE TIMONEDA, *El buen aviso y portacuentos*, Cuento XXVI, *RHi*, XXIV (1911), 195.

¹⁰ STITH THOMPSON, *Motif-Index...*, K 261; K 476. 2. 2.

¹¹ *Ibidem*, K 100 - K 299 (K 121; K 174).

¹² *Ibidem*, K 443.3; K 476.

¹³ *Ibidem*, K 1765.

¹⁴ HERODOTO, *Histoires*, Paris, Les Belles Lettres, 1949, Livre III, 123, p. 122; *Primera crónica general de España*, Madrid, Gredos, 1955, vol. I, p. 34.

¹⁵ K 1610. Deceiver falls into his own trap-miscellaneous incidents. K 1667 (véase p. 7).

ma ¹⁶. De todos modos, las limitaciones de la vida humana y la similitud de sus situaciones básicas dan origen, necesariamente, y en todas partes, a cuentos muy semejantes en sus rasgos principales, de forma y esencia tan definidas en la cultura humana como el cacharro, la azada, y el arco y la flecha ¹⁷. Considerable porción de historias legendarias de cada pueblo está formada por sencillos e ingenuos chistes o burlas, y anécdotas, a veces sobre seres humanos, a veces sobre animales. En Europa y Asia, particularmente, tales historias son muy numerosas. Muchas de ellas no salen de las fronteras del país que les dio origen y continuamente surgen nuevas anécdotas mientras caen en el olvido otras antiguas ¹⁸.

Los lectores de Herodoto encuentran un gran atractivo en sus relatos de prodigios y de tradiciones increíbles, pues muestra una curiosidad insaciable y un profundo amor por el relato popular. Sus *Historias* se citan en los estudios sobre narrativa popular por incluir muchas anécdotas y relatos con valor de verdaderos cuentos tradicionales y anónimos, en una época en que la narración breve en prosa no se había diferenciado aún de la antigua epopeya. Su condición de cronista viajero lo convierte en fuente inexcusable para el conocimiento de distintos pueblos de la antigüedad, especialmente para las tradiciones y leyendas del mundo Mediterráneo de su tiempo. Algunas de sus historietas han penetrado en los repertorios regulares de muchas partes de Europa, a veces constituyendo cuentos completos y otras, solo motivos subsidiarios ¹⁹. A este último caso podría asimilarse el relato incluido en el *Poema del Cid*, que es uno de aquellos que tienen larga e interesante historia. La anécdota con el ardid del persa Oretes tiene por objeto, en Herodoto, dar a conocer una de las versiones acerca de la muerte de Polícrates, tirano de Samos y primer griego de los tiempos históricos —no heroicos ni míticos— que ambicionó dominar Jonia y las islas del mar Egeo. Herodoto se limita a narrar escuetamente los hechos recogidos por la tradición y a suponer excesiva codicia en Polícrates, dejando libertad al lector para elegir la versión que desee sobre la muerte del tirano de Samos. Según Herodoto, Ore-

¹⁶ *Poema...*, ed. cit., p. 29.

¹⁷ STITH THOMPSON, *The folktale*, ed. cit., p. 7.

¹⁸ *Ibidem*, p. 188.

¹⁹ *Ibidem*, p. 188, p. 266; MARÍA ROSA LIDA, *El cuento popular hispanoamericano y la literatura*, Buenos Aires, U.B.A., 1941, p. 14; AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, *Folklore y Literatura*, Buenos Aires, Eudeba, 1964, p. 50.

tes, convertido en sátrapa —gobernador— de los sardos por Ciro, envía un mensajero a Polícrates para decirle que conoce sus proyectos y la insuficiencia de sus recursos para llevarlos a cabo. Le ofrece, por tanto, la mitad de sus tesoros —con lo que el tirano de Samos lograría reinar sobre toda Grecia—, si salva a él, Oretes, y a esos tesoros, de Cambises, que lo amenaza con la muerte. Asimismo el sátrapa autoriza a Polícrates a enviar un hombre de su confianza para inspeccionar esos tesoros, logrando que se presente con ese fin Meandrio, secretario del tirano. Antes de la llegada de Meandrio, Oretes llena con piedras ocho cofres, pone sobre ellas oro, en muy pequeña proporción, y cierra cuidadosamente los cofres. Meandrio, después de ver los cofres, vuelve a su tierra con el mensaje y Polícrates, a pesar de los funestos presagios recibidos en sueños por su hija y de los ruegos de esta para que no haga el viaje, se embarca para dirigirse al encuentro de Oretes, que lo hace matar de manera indigna ²⁰.

El ardid de Dido se narra, al parecer, para mostrar cómo pudo expatriarse con gente que le era adicta y salvar de la codicia de su hermano Pigmalión, rey de Tiro, los tesoros de su marido Acerva, sacerdote del templo de Hércules, muerto por aquél, a quien Dido logra hacer creer que esos tesoros han caído al mar. Dido pide por carta autorización a su hermano para reunirse con él, aduciendo que no podrá olvidar la muerte de su marido si vive donde él ha sido muerto. Pigmalión, complacido con estas noticias, le envía sus hombres como para que la escolten, pero con el verdadero fin de impedir que las riquezas de Acerva se escondan y queden fuera de su alcance. Dido comprende el motivo de la presencia de esa escolta y manifiesta que desea viajar por agua para poder llevar mejor consigo todas sus cosas. Hace preparar muchos navíos para el viaje, mandando a sus privados esconder sus riquezas “entre las otras cosas”, con gran sigilo, de manera que nadie lo advierta. Ordena también hacer unos sacos de cuero no muy grandes, llenarlos de arena y adornarlos como si contuviesen grandes riquezas, sacos que se colocan sobre todo lo demás para que se piense que contienen la riqueza que ella conserva para sí. Los emisarios del rey quedan convencidos de que todo es realmente como lo muestran las apariencias. Se embarca Dido con quienes han decidido expatriarse con ella por enemistad con el rey, los que simulan querer

²⁰ HERODOTO, ed. cit., III, 121, p. 120; 125, p. 124.

acompañarla y honrarla hasta que se reúna con su hermano. Ya en alta mar ordena Dido que trasladen sus bienes de un navío a otro, con el pretexto de que no van bien allí y manda a los suyos, muy secretamente, que entreguen los sacos a los del rey de manera que aquellos no los puedan alcanzar y caigan al mar. Ocurrido todo tal como estaba previsto, Dido se lamenta a voces, comienza a llorar e invoca a su marido con muchas muestras de dolor, diciendo a los emisarios del rey que merecen severas penas por haber hecho perder a su señor tan gran riqueza, y que viajen en otros navíos lejos de la flota, como si no desease la proximidad de quienes tan gran perjuicio han causado a su hermano. Los hombres de Pigmalión huyen, entonces, durante la noche, y Dido con los suyos se aleja de Tiro ²¹.

Uno de los más antiguos testimonios de contratos engañosos es, según Stith Thompson, el relacionado con la leyenda de Dido, cuya forma más usual muestra la adquisición de tantos bienes como puedan entrar en un cuero de buey. El tema, objeto de numerosas variaciones, se encuentra en las más diversas creaciones literarias, desde la literatura budista hasta las sagas islandesas. Y si el cuento de Dido es una leyenda —dice el mismo Stith Thompson— la historia de los rasgos de ingenio que implica concierne ya al mundo de las anécdotas literarias medievales y renacentistas ²², entre las que pueden contarse, sin duda, el cuento de la *Disciplina clericalis*, y los episodios del *Poema del Cid*, del *Decamerón*, del *Guzmán de Alfarache*, tanto como el relato de *El buen aviso*, ya citados en estas páginas.

El ejemplo XV de la *Disciplina clericalis*, llamado “de los diez cofres” tiene por objeto, como toda la obra, según manifestaciones de su autor en el prólogo, ofrecer instrucción al hombre, que por su dureza debe recibirla poco a poco, para poder retener las enseñanzas con mayor facilidad ²³. El ejemplo reaparece, tomado al pie de la letra, con el número XCII, en el *Libro de los enxemplos* ²⁴, obra que, como *El conde Lucanor*, presenta la moraleja en un dístico castellano, en cada relato. Pero el dístico del *Libro de los enxemplos* está puesto a manera de epígrafe en cada cuento y precedido de su forma latina. El epígrafe del ejemplo número 92 —que corres-

²¹ *Primera crónica general...*, ed. cit., vol. I, p. 198.

²² *The folktale*, ed. cit., p. 198.

²³ Ed. cit., p. 92.

²⁴ *El libro de los enxemplos*, compilado por CLEMENTE SÁNCHEZ DE VERCIAL a principios del siglo XVI. *Bib. Aut. Esp.*, vol. LI, pp. 443-445.

ponde, como se dijo, al XV de la *Disciplina clericalis*— aconseja no desechar el consejo de la mujer ²⁵. Recuérdese el contenido de ambos ejemplos. Un peregrino en camino a la Meca deja su dinero en depósito para visitar el desierto y no puede recuperarlo. Después de su excursión vuelve a Egipto e intenta vanamente la devolución de sus mil marcos por parte del viejo con fama de honorable ²⁶ a quien los había dado en depósito, pues el viejo niega conocerlo y cuando comenta el hecho, nadie quiere creerle. Diariamente se dirige a casa del viejo y le ruega de buen modo que le devuelva su dinero, pero solo recibe amenazas, hasta que una anciana ermitaña se apiada de él al verlo llorar por la calle y saberlo extranjero, por lo que le ofrece un consejo. Le dice que le envíe un compatriota de quien pueda fiarse, que le lleve diez cofres de muy buen aspecto ²⁷ y que contrate diez hombres para que lleven los cofres, llenos de piedras, a casa del defraudador, con ella y el compatriota, y le asegura que obtendrá su dinero. La ermitaña y el compatriota del engañado van a casa del defraudador y aquella le comunica que un español, alojado en su casa de camino a la Meca, desea depositarle su dinero guardado en diez cofres, hasta que vuelva de su viaje. Mientras habla, uno de los hombres contratados llega con uno de los cofres, seguido de los otros hombres, y detrás del primero, el engañado. Al ver a este, el defraudador simula extrañeza por lo que llama su tardanza en reclamar el dinero que le había encomendado y se lo devuelve en el acto, temeroso de no inspirar confianza en el nuevo cliente. La anciana promete entonces al defraudador que se le enviarán los demás cofres, pero, como dice el relato, podrá seguir esperando en vano ²⁸.

Los cuatro casos resumidos en estas páginas —el episodio de las arcas en el *Poema del Cid*, las leyendas de Oretes y de Dido, el cuento de la *Disciplina clericalis*— tienen en común el fingimiento de la riqueza, componente básico de cada narración que corresponde a lo que Vladimir Propp llama las *funciones*, cumplidas por los per-

²⁵ *Feminae consilium in necessitate proficit saepe magna.*

El consejo de la mujer non lo hayas por vano
ca muchas veces es provechoso e sano. *Ibidem*, p. 469.

²⁶ ...“vn omne uiejo que le dezien que era uerdadero e bueno”..., *Disciplina clericalis*, ed. cit., p. 133.

²⁷ ...“diez cofres mucho pyntados de fuera, e forrados con planchas argentadas, e con buenos fierros”..., ed. cit., p. 134.

²⁸ ...“lla venida dellos aun agora la puede sperar, ca nunca mas tornaron” ed. cit., p. 135.

sonajes con independencia de la naturaleza de esos mismos personajes. Propp da mayor importancia a las funciones que a los motivos, porque considera que estos no son indivisibles y pueden descomponerse en partes menores. Para Propp en el estudio del cuento lo fundamental es lo que hacen los personajes y lo accesorio, quién hace algo y cómo lo hace ²⁹.

El fingimiento de la riqueza tiene distintas causas y propósitos relacionados con estas en los cuatro relatos analizados, en que se cumple el fin perseguido por quienes pusieron en práctica el ardid. El Cid se propone excitar la codicia de los prestamistas burgaleses a causa de su pobreza, y logra obtener un préstamo que le permitirá subsistir al comienzo del destierro. Oretes, despertando la codicia de su adversario, se propone aniquilarlo y lo consigue. Dido quiere burlar la vigilancia de los emisarios de su hermano para defender su patrimonio de la codicia de este, y alcanza su objetivo. El peregrino desea recuperar su dinero y lo hace al provocar la codicia de quien lo defraudó. Desde el punto de vista ético varía el valor de las motivaciones, aceptables en Dido y en el peregrino que intentan defender sus derechos vulnerados, totalmente reprobables en el sátrapas persa que ansía eliminar a su enemigo, solo comprensibles en el héroe castellano si se tiene en cuenta la actitud de su época con respecto a los préstamos de los judíos ³⁰.

El Cid y Oretes proyectan la elaboración del engaño en los relatos correspondientes y son sus beneficiarios inmediatos, pero quienes lo practican en defensa de su patrimonio son aconsejados, como se deduce de la leyenda de Dido y se dice explícitamente en la *Disciplina clericalis*. A Dido quizá la aconsejen sus privados y al peregrino la anciana ermitaña que se apiada de él al verlo llorar por la calle ³¹. Oretes parece haber llevado a cabo el engaño personalmen-

²⁹ "On trouve dans les cas cités des valeurs constantes et des valeurs variables. Ce qui change, ce sont les noms (et en même temps les attributs) des personnages; ce qui ne change pas, ce sont leurs actions, ou leurs fonctions. On peut en conclure que le conte prête souvent les mêmes actions à des personnages différents. C'est ce qui nous permet d'étudier les contes à partir des fonctions des personnages". "Dans l'étude du conte, la question de savoir ce qui font les personnages est la seule importante; qui fait quelque chose et comment il le fait, sont des questions qui ne se posent qu'accésoirement". VLADIMIR PROPP, *Morphologie du conte*, Paris, Seuil, 1970, p. 30.

³⁰ BELLO, op. cit., p. 210; MENÉNDEZ PIDAL, *Poema...*, ed. cit., "Prólogo", p. 30.

³¹ "E cuemo por conseio, mando fazer sacos"... , *Primera crónica gene-*

te³², pero Dido y el *Cid* cuentan con emisarios —aquella, sus privados y este, el fiel Martín Antolínez—³³. Solo en el cuento de Pedro Alfonso actúa como ejecutor —en este caso ejecutora— del engaño quien lo proyectó: la anciana ermitaña³⁴. Y tanto Martín Antolínez como la ermitaña cuentan con auxiliares que transporten los pesados cofres: aquel, cinco escuderos y esta, los diez hombres que mandó contratar al defraudado³⁵.

Policrates y los prestamistas judíos defraudados por el *Cid* resultan víctimas de su codicia en sentido estricto, codicia estimulada por el ardid. En sentido más amplio, también pueden considerarse víctimas los hombres de Pígmalión —e indirectamente este mismo— en la leyenda de Dido, y el viejo con fama de honorable de la *Disciplina clericalis*³⁶.

Las supuestas riquezas se guardan en dos arcas bien clavadas con clavos dorados, y cubiertas con cueros curtidos y adornados con dibujos en el *Poema del Cid*; en otros cofres cuidadosamente cerrados, en la leyenda de Oretes; en sacos de cuero no muy grandes pero muy

ral... , ed. cit., p. 34. “E viendo el omme yr lorando, ésta conoció que era extranjero, e llamóle aparte (e) preguntóle qué le había acaesçido. E díxole todo el negocio por orden, e ella díxole: “Amigo, si verdad es lo que dizes, yo te daré endé consejo”. *Disciplina clericalis*, ed. cit., p. 134.

³² “Oroitès, quand il sut qu’il devait s’attendre à la venue de cet inspecteur, fit ce que voici: il remplit de pierres huit coffres”... , HERODOTO, *Histoires*, ed. cit., p. 122.

³³... “mando fazer sacos de cuero no muy grandes, y enchirlos de arena, e fizo los guarnecer much apuestament desuso, assi que los que lo uiesen cuydassen que auie y muy grand auer; e depues que esto fue fecho, mando poner aquellos sacos sobre todo lo al, mostrando que aquel auer tenie ella apartadamientre pora si”. *Primera crónica general*... , ed. cit., p. 34. *Cantar*, v. 160.

³⁴ “E ella fue con el compañero del engañado a casa del engañador, e dixo: “—Un omme de Spa(ña) posa conmigo e quiere ir a la Meca, e querría dexar aquí su moneda que tiene en diez cofres...; ruego que por honra mía lo quieras guardar en tu casa”... , *Disciplina clericalis*, ed. cit., p. 135.

³⁵ *Cantar*, v. 187. ... “alquila diez ommes que vayan a casa de aquel que te engañó, conmigo e con tu compañero, e lieue cada vno su cofre vno en pos de otro por orden, que parescan muchos”. *Disciplina clericalis*, ed. cit., p. 134.

³⁶ Policrates, porque encuentra la muerte; los prestamistas judíos, porque pierden su dinero; los hombres de Pígmalión, porque han sido enviados por su señor como veedores y deberán afrontar sus iras por haber sido engañados; el viejo, porque se ve estimulado a devolver los dineros del peregrino, con la esperanza de obtener mayor ganancia del supuesto nuevo cliente.

adornados, en la leyenda de Dido, sin que se especifique la cantidad de sacos; en diez cofres bien pintados y forrados con planchas plateadas en el cuento de Pedro Alfonso³⁷. Dido y el Cid usan arena como medio para engañar; el persa Oretes y el peregrino mahometano, piedras —menudas, las del peregrino—. Solo en el relato de Herodoto se verifica el contenido de los cofres, que por tal motivo tienen las piedras cubiertas por una pequeña parte de oro³⁸.

Hay ciertas alusiones al ambiente en que transcurre el incidente en el *Poema del Cid*, con rápidas referencias a la tienda del héroe, a la ciudad de Burgos, y al camino entre esta y aquella, a la casa de los prestamistas. El cuento de la *Disciplina clericalis* muestra una vaga localización espacial al nombrar a Egipto como el lugar en que ocurre el hecho; el ambiente está dado únicamente por la referencia al vecindario —en los “buenos omnes de aquel lugar”—, a la anciana ermitaña y al desierto. En cuanto a la leyenda de Oretes y la leyenda de Dido, quizá por su índole, que pretende ser histórica, no incluyen ni siquiera sugerencias de ambiente, pero sí mensajes y un breve monólogo en boca de Dido³⁹. En las variaciones de los relatos influye el mundo en que fueron creados y la personalidad de los distintos autores. F. C. Barlett⁴⁰ afirma que una historia, al pasar de un narrador a otro va experimentando muchos cambios sucesivos, a través de los cuales alcanza una forma relativamente fija admitida por toda una comunidad. Interesan a la psicología y a la sociología los principios que presiden ese proceso de cambio, pues a menudo ocurre que un cuento folklórico, desarrollado en cierto grupo social logra pasar a otro con distintas formas de

³⁷ *Cantar*, vs. 85-88. ...“puis il ferma les coffres avec de noeuds”... HERODOTO, ed. cit., p. 122. Acerca del valor de esos nudos o lazos, véase la nota correspondiente en la ed. cit.: “A la mode antique, dont Homère offre des exemples (ainsi *Od.*, VIII, 447). Des nœuds compliqués, “à secret”, assujettissant des courroies ou de cordes, tenaient lieu de serrures”. Véanse también las referencias en el texto.

³⁸ Leyenda de Dido, n. 33 de este estudio. *Cantar*, v. 86. ...“il remplit de pierres huit coffres, à l'exception d'une toute petite partie, celle qui touchait aux bords, et, à la surface des pierres, il étala de l'or”... HERODOTO, ed. cit., p. 122. ...“e la uieja mandóle que trayere diez cofres... e llos finchese de piedras menudas”, *Disciplina clericalis*, ed. cit., p. 134.

³⁹ *Cantar*, v. 152; 202.97; 201; 148; 182. *Disciplina clericalis*, ed. cit., p. 133.. *Primera crónica general*... ed. cit., pp. 33-34.

⁴⁰ F. C. BARLETT, “Some Experiments on the Reproduction of Folk Stories”, en *The Study of Folklore*, University of California, 1965, pp. 247-256.

vida. Involuntariamente se introducirán cambios leves, quizá para remplazar el nombre de un objeto que se ha visto rara vez, o nunca, por alguno que sea familiar, y repetido varias veces el proceso, el material va gradualmente transformándose para adaptarse a su nuevo ambiente, y apenas conserva alguna semejanza con la historia que le dio origen. No resulta improbable que este sea el proceso experimentado por la historia estudiada en estas páginas. Puede ocurrir también que la diferencia entre las versiones induzca a negar que una sea derivada de otra y se proponga una hipótesis que suponga un origen independiente para cada versión. Algunos de los principios fijados por Barlett sobre la reproducción de los cuentos folklóricos, basados en sus experiencias acerca de reproducciones realizadas por un mismo individuo y reproducciones en serie, parecen cumplirse en los episodios analizados en estas páginas, si bien cada uno de ellos corresponde a una etapa posterior al llamado proceso de convencionalización. Observa Barlett, por ejemplo, que las invenciones y transformaciones, una vez introducidas, muestran gran tenacidad y tienden a ser reelaboradas. Quizá fuera este el caso de la referencia al vistoso aspecto exterior de los sacos de Dido, de los cofres del peregrino y de las arcas del *Cid*, que no se encuentra todavía en la leyenda de Oretes.

En cuanto a la tendencia a la dramatización, parece ir acrecentándose, en una especie de proceso ascendente, desde la leyenda de Oretes —predominantemente narrativa—, y la de Dido —con esbozo de dramatización— hasta el cuento de Pedro Alfonso y el ardid del Poema, con rasgos más próximos a lo dramático, sin alcanzarlo por completo, en sentido estricto.

La omisión de lo desconocido o no familiar es frecuente, aunque a menudo incidentes, hechos u objetos no familiares son relacionados con lo que es familiar, y en tal caso no se produce omisión sino transformación. Barlett los llama el principio de la familiarización y el de la racionalización, respectivamente, y aconseja considerarlos juntos, pues resultan de la común tendencia a cambiar todo material de tal manera que pueda ser aceptado sin dificultad y sin disputa. A estos principios corresponden, quizá, la referencia a nudos en los cofres de Oretes y clavos dorados en las arcas del *Cid*, nudos y clavos que resguardan las supuestas riquezas. Es probable que los “buenos fierros” que exige la ermitaña en los cofres del peregrino fueran el equivalente de aquellos elementos de seguridad. Nada se sabe de la manera como Dido mandaría cerrar los sacos de cuero, pero

su leyenda en la *Primera crónica general* muestra rasgos y formas de expresión adecuadas a circunstancias sociales de la Edad Media, tales como la alusión al "obispo" Acerva su marido, a los "ricos hombres" que viajarían con ella y al sacrificio que "limpiaría los pecados del alma" de Acerva. También Pedro Alfonso y el juglar del Cid, como es de esperar, presentan circunstancias propias de su tiempo. Aquel muestra a un peregrino español, mahometano en camino de la Meca; a un hombre "verdadero y bueno" que recibiría su dinero en depósito; a "una vieja vestida de paños de ermitaña". El juglar presenta al Cid empobrecido por su situación de desterrado, que se ve obligado a pedir un préstamo a dos judíos burgaleses, pues los judíos eran los prestamistas de la España medieval.

Un tipo de racionalización particularmente interesante, según Barlett, es la tendencia de los cuentos a adquirir un sentido moral. En tal sentido, la leyenda de Oretes, el cuento de la *Disciplina clericalis* y el ardid del Poema demuestran los males que acarrea la codicia, tanto más graves en el caso de Oretes, que llega a encontrar la muerte. Los prestamistas del Cid pierden su dinero —aunque en versiones posteriores el héroe salda la deuda— y el depositario del cuento pierde dinero mal habido.

Al leer cuentos folklóricos se advierten sus diferencias con los cuentos o novelas de la literatura escrita, pues aquellos, destinados a ser dichos y escuchados, siguen las reglas propias del estilo oral. Por otra parte, la transcripción de un cuento folklórico transmite solo el texto, que representa un aspecto —si bien importante— del arte de narrar, pero no puede reproducir elementos expresivos emocionales dados en movimientos corporales o en matices de entonación, ni puede dar idea cabal de las reacciones y actitudes del auditorio. El estilo del cuento folklórico ha interesado a especialistas en folklore o en literatura tanto como a los antropólogos, y si algunos los consideran forma primitiva de literatura, no faltan quienes en su aparente sencillez encuentren el resultado de una prolongada elaboración lograda a través de una depuración progresiva ⁴¹.

El folklorista danés Axel Olrik ha advertido que quien está familiarizado con el relato folklórico siente la sensación de reconocer algo cuando lee relatos de cualquier comunidad, aunque el mundo a

⁴¹ SUSANA CHERTUDI, *El cuento folklórico*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967, p. 45.

que pertenezca el relato le sea completamente desconocido, y uno de los factores que explican ese reconocimiento es el común carácter intelectual del hombre primitivo ⁴². En un ensayo —que es uno de los estudios básicos sobre folklore— Olrik presenta un ambicioso intento de delinear algunas de las principales leyes que rigen la composición del cuento folklórico ⁴³, y que llama leyes porque limitan la libertad de composición de la literatura oral de manera muy diferente y más rígida que en la literatura escrita ⁴⁴. Según Stith Thompson los principios o leyes de Olrik son obvios, en su mayor parte, para cualquier parte del mundo, y algunos de ellos resultan válidos para todo el arte narrativo ⁴⁵. Una de esas leyes es la de la apertura y del cierre, según la cual el relato no comienza ni termina bruscamente —excepto en los romances españoles—, sino que se desplaza de la calma a la agitación para volver nuevamente, hacia el fin, a la calma ⁴⁶. En sentido estricto esta ley solo se cumple en el episodio del Poema, donde hay notorios cambios en el ritmo del relato, que puede advertirse más lento hacia el comienzo y hacia el desenlace, si bien otros cambios surgen como consecuencia de la acción misma ⁴⁷. No obstante, también la leyenda de Oretes, la de Dido y el cuento de Pedro Alfonso muestran un ritmo rápido en la parte central o nudo de la narración ⁴⁸.

Otro principio importante es la ley de la repetición, necesaria en la literatura oral para lograr tensión por el énfasis y para llenar el cuerpo de la narración. Toda escena que pueda impresionar es repetida cuando la continuidad de la narración lo permite ⁴⁹. En el episodio del Poema se repiten la descripción de los cofres con verso

⁴² AXEL OLRİK, "Epic Laws of Folk Narrative", en *The study of Folklore*, ed. cit., p. 131.

⁴³ ALAN DUNDES, "Introducción" al ensayo de OLRİK, op. cit., p. 129.

⁴⁴ "We call these principles 'laws' because they limit the freedom of composition of oral literature in much different and more rigid way than in our written literature". Op. cit., p. 131.

⁴⁵ *The folktale*, ed. cit., p. 457.

⁴⁶ OLRİK, op. cit., p. 132.

⁴⁷ El ritmo parece acelerarse, por ejemplo, cada vez que Martín Antolínez transita entre la tienda del Cid y la ciudad de Burgos, y produce impresión de mayor rapidez cuando el astuto emisario recibe el dinero y carga a sus escuderos. Cfr. vs. 96-98; 148-151; 182-187.

⁴⁸ En tal sentido, hacen recordar la técnica homérica, sin llegar a alcanzar su maestría.

⁴⁹ OLRİK, op. cit., p. 132.

de encadenamiento, los viajes de Martín Antolínez entre la tienda del Cid y la vivienda de los prestamistas, la tienda y la vivienda como escenario con los cambios propios del progreso de la acción, el mensaje del Cid a Raquel y Vidas ⁵⁰.

No se advierte repetición evidente en los otros relatos que se analizan. La repetición se encuentra a menudo relacionada con el número tres, que es el mayor número de hombres o de objetos que aparecen en la narración tradicional, número que distingue la narración folklórica de la literatura moderna con mayor relieve, quizá, que otros rasgos. La ley del tres, dice Olrik, reina soberana en las versiones exclusivamente orales ⁵¹. En el episodio del Poema se cumple esta ley del tres, pues tres son los personajes —el héroe, Martín Antolínez y los dos prestamistas, que actúan como personaje colectivo—, tres los escenarios —la tienda del Cid, la vivienda de los prestamistas y el camino entre ambas—, tres los momentos salientes del relato —el trato del burgalés con los prestamistas, la presencia de estos en la tienda del Cid, la entrega del dinero solicitado en préstamo y de la comisión a Martín Antolínez—, tres las oportunidades en que habla el Campeador ⁵². En los otros relatos puede considerarse que la ley del tres se cumple en lo que respecta a los personajes, que son Oretes, Polícrates y su secretario en la narración de Herodoto; Dido y dos personajes colectivos —sus hombres y los de su hermano— en la leyenda correspondiente; el defraudado, el defraudador y la consejera en el cuento de la *Disciplina clericalis*, pues los demás personajes resultan meras figuras decorativas sin actuación saliente.

Dos es el mayor número de personajes que aparecen al mismo tiempo, representando cada uno su papel. Esta ley de dos en escena se cumple siempre estrictamente ⁵³. En el Poema se encuentra el Cid con Martín Antolínez, o este con los prestamistas —que actúan como si fueran un solo personaje—, o aquellos con el Cid —y en tal caso Martín Antolínez sólo es espectador—. Los cinco escuderos del buen burgalés son personajes complementarios, sin actuación definida, que llevarán el dinero al Campeador ⁵⁴.

⁵⁰ *Cantar*, vs. 87 y 88; 97, 148-151; 201 y 202; 78 ss., 152 ss., 203 ss., 100 ss., 182 ss.; vs. 89, 109 ss.

⁵¹ OLRİK, op. cit., pp. 133 y 134.

⁵² *Cantar*, vs. 79-95; 155-158 y 180-181; 204 y 205.

⁵³ OLRİK, op. cit., p. 135.

⁵⁴ *Cantar*, v. 187.

En el relato de Herodoto no hay escena alguna suficientemente concreta, por lo que no puede hablarse de dos en escena. Pero en el momento culminante de la leyenda de Dido —en lo que respecta al tema de la riqueza fingida— puede considerarse que hay dos personajes, la misma Dido y los hombres de su hermano —como personaje colectivo— a quienes aquella increpa ⁵⁵. En el cuento de Pedro Alfonso siempre hay dos en escena, y en la escena capital en que se encuentran todos los personajes, hablan —lo que equivale a que actúan— alternativamente dos —primero la ermitaña y luego el defraudador ⁵⁶.

La ley de dos en escena es correlativa de la importante ley del contraste, oposición que es regla principal en la composición épica ⁵⁷. En las leyendas de Oretes y de Dido, y en el cuento de Pedro Alfonso el contraste está dado por la oposición de intereses, legítimos en Dido y en el peregrino, pero no en Oretes. El contraste en el Poema surge de los dos mundos tan diferentes a que pertenecen el Cid y su emisario, y los dos prestamistas. Cuando dos personajes desempeñan el mismo papel se los describe como insignificantes o débiles, y pueden evadir la ley del contraste pero ser alcanzados por la ley de los gemelos, palabra esta que debe tomarse en su sentido más amplio ⁵⁸. Puede tratarse de gemelos verdaderos o de dos personajes que aparecen juntos en el mismo papel, como los prestamistas del Poema.

Según otro principio general señalado por Olrik los atributos de las personas y de las cosas deben expresarse por medio de acciones ⁵⁹. Así procede el juglar del Cid que muestra los caracteres de Raquel y Vidas a través de sus actitudes; los propósitos del Cid y de Martín Antolínez por su actuación; el aspecto de las arcas por las palabras del Cid al elaborar el ardid y por el gozo de los prestamistas al cargarlas con dificultad ⁶⁰. También en el relato de Pedro Alfonso se advierten, a través de los hechos narrados, la pena del defraudado, la generosidad, la astucia y el conocimiento del corazón humano en la ermitaña; la falsía y la codicia en el defrauda-

⁵⁵ *Primera crónica general...*, ed. cit., p. 34.

⁵⁶ Ed. cit., p. 135.

⁵⁷ OLRIK, op. cit., p. 135.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 136.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 137.

⁶⁰ *Cantar*, vs. 100-101; 123-130; 130-140; 170-173.

dor ⁶¹. La leyenda de Oretes y la de Dido también muestran las cosas a través de los hechos, aunque Herodoto destaca en Polícrates una gran avidez de riquezas ⁶² y en la leyenda de Dido se describen rápidamente los sacos que aquella mandó hacer.

Afirma Olrik que la narración folklórica, con su trama única, no conoce la perspectiva de la pintura sino la progresiva serie de los bajorrelieves. Su composición recuerda la de la escultura y la arquitectura, lo que explica la subordinación al número y otros requerimientos de la simetría ⁶³, que pueden advertirse sin dificultades en el relato del Poema ⁶⁴. También se encuentran en el episodio de las arcas de arena la rígida estilización de la vida con su propio valor estético peculiar a que alude Olrik y un desarrollo en escenas sucesivas en que los personajes se mueven muy próximos unos a otros ⁶⁵. Y su vinculación con la tradición folklórica confirma, una vez más, la importancia de esta como fuente de inspiración de las creaciones más diversas.

LÍA NOEMÍ URLARTE REBAUDI.

Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas,
Facultad de Filosofía y Letras.

⁶¹ "E viendo el omme yr lorando"... , ed. cit., p. 134; ... "pregunta por tu moneda, e fio por Dios que tú cobrarás tus dineros", p. 135. "¿Onde has tardado? ven, toma tu dinero que me diste en guarda", p. 135.

⁶² ... "il avait, faut-il croire, une grande passion pour l'argent"... , HERODOTO, ed. cit., p. 122.

⁶³ OLRIK, op. cit., p. 137.

⁶⁴ Los tres escenarios en que transcurre la acción —la tienda del Cid, la vivienda de Raquel y Vidas y el camino entre ambas, recorrido cuatro veces por el burgalés de pro— cambian, sucesivamente, en forma simétrica, de acuerdo con el siguiente esquema: 1) iniciación en la tienda del Cid; 2) ida de Martín Antolínez a Burgos; 3) negociación en casa de los prestamistas; 4) vuelta de Martín Antolínez —con Raquel y Vidas— a la tienda del Cid; 5) culminación con la presencia de los prestatmistas en la tienda del Cid; 6) ida de Martín Antolínez con los prestamistas a Burgos; 7) entrega del préstamo y de la comisión, por Raquel y Vidas, en su casa; 8) vuelta de Martín Antolínez, con el dinero obtenido, a la tienda del Cid; 9) fin en la tienda del Cid.

⁶⁵ "This rigid stylizing of life has its own peculiar aesthetic value. Everything superfluous is suppressed and only the essential stands out salient and striking". Cfr. OLRIK, op. cit., p. 138.

NOTAS

MOZO. UN NUEVO INTENTO ETIMOLÓGICO

0. La etimología de *mozo* (en los textos medievales siempre *moço*, o sea, con consonante intervocálica sorda) sigue siendo incierta, pese a los reiterados esfuerzos dedicados a su desvelamiento. Puede verse una pormenorizada exposición de los mismos en el *DCELC*, de J. Corominas, quien, tras ella, llega a la conclusión de que debe partirse de la idea de 'esquilado' y "de una raíz de creación expresiva, *m u t t-* o *m u t s-*". Es decir, acepta la opinión más generalizada en cuanto al significado propio del étimo, pero no, con buenas razones, los significantes que han sido aducidos¹.

Consigno alguna información complementaria. Una base expresiva *m u t t-* había sido postulada por Lehmann², siguiendo a Jud, para las formas correspondientes a *mozo* en los dialectos románicos alpinos, mientras que, en un amplio estudio monográfico de ámbito panrománico, Poerck³ trata de reducir a un étimo común (*m ũ t t u s*, alargado en **m u (t) t i u s*⁴ y en *m u (t) t i c u s*) diversas palabras fonéticamente relacionadas, cuyos significados más difundidos son: 'obtusos', 'cortados', 'sin cuernos' (de ahí, 'ternero' y otros zoónimos), 'tepe', 'niño', los cuales registraba separadamente el *REW* bajo étimos diversos. Pese a la riqueza del material apor-

¹ V. GARCÍA DE DIEGO, que había rechazado el étimo *m u s t e u s*, ha vuelto a admitirlo en su *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, 1954.

² R. LEHMANN, *Le sémantisme des mots expressifs en Suisse Romande*, Berna, 1949, pp. 101-2.

³ G. DE POERCK, "M ũ t t u s (m ũ e c u s), m ũ (t) t i u s, m ũ (t) t i e u s et leurs continuateurs romans", *RoGand*, VII (1959), 65-103.

⁴ Esta base resulta fonéticamente irreprochable para *moço*. De ella procederían también —según POERCK (p. 89)— las formas iberorrománicas con *-ch-*; que se deberían al fonetismo mozárabe.

tado y a su eficaz análisis, Poerck declara que no ha tenido más ambición que sentar las bases provisionales de estudios futuros. Por eso él mismo deja abierto un interrogante sobre la filiación latina o prelatina de los tipos etimológicos postulados, como también su relación con *m ũ t ũ l u s*, *m ũ t ũ l u s*, *m ũ t u s* ⁵.

Posteriormente, el *FEW* ha establecido un artículo encabezado por **m u t t i u* 'romo', 'truncado', para una copiosa variedad de formas galorrománicas, muy próximas a otras iberrománicas, que generalmente significan 'despuntado' (y de ahí, diversos nombres específicos de animales) y 'muchacho'.

1. La observación global de las numerosas propuestas etimológicas que ha recibido *mozo*, descubre —contra lo que suele ser usual en casos debatidos como el presente— una gran monotonía, es decir, escasa variedad, tanto en lo que respecta a los significados puestos en juego como en cuanto a los significantes aportados a la cuestión. Ha habido, valga decirlo, poca imaginación a la hora de aprovechar la onomasiología de 'niño', 'joven'. Conceptos para los que se han buscado simplemente los términos usuales latinos de ese significado, o a los que se ha vinculado con 'cortado', 'esquilado', hipótesis esta última que puede considerarse poco menos que doctrina común. Los mejores intentos etimológicos están dominados por tal creencia, que, en verdad, no pasa de ser una suposición razonable. A partir de ella, la atención a palabras afines —por el significante o por el significado— a *mozo*, ha llevado a la formación de una considerable nómina de palabras para las que se busca un étimo común. Por lo menos, se intenta establecer una vinculación etimológica, pese a que, dada la magnitud del conjunto léxico establecido, se encuentran significados heterogéneos y significantes muy diferenciados.

Por otra parte, los resultados obtenidos, si plausibles, ofrecen aún, después de tan laboriosas investigaciones, un amplio margen de inseguridad, probablemente por la citada actitud integradora ⁶.

⁵ *Ibidem*, p. 103.

⁶ Aunque la situación no es exactamente la misma, me parece significativo, a este respecto, el resultado a que llega COROMINAS al investigar la etimología de *mocho* (s.v.), tras examinar una copiosa serie de palabras afines: "La única conclusión sana que puede sacarse es que el vocablo *no tiene* etimología, o dicho en otras palabras, es una creación divergente realizada espontánea e independientemente por los varios idiomas", pues rechaza la alternativa

En consecuencia, cabe pensar si, frente a los planteamientos globales y unitarios, cuya excelencia metodológica no puede, en principio, discutirse, no resultará oportuno, en el caso presente, ceñirse al estudio particular de ámbitos semánticos más restringidos.

2. Las anteriores consideraciones sobre el estado de la cuestión me decidieron a ensayar vías de enfrentamiento radicalmente diversas de las seguidas hasta ahora y, si no estoy mal informado, absolutamente nuevas, respecto de la etimología de *mozo*.

Adviértase, de antemano, que la irradiación de esta palabra desde el castellano a otras áreas lingüísticas peninsulares y al italiano y al francés, puede darse por segura (cfr. *DCELC* y *FEW*).

3. Como oportunamente observa Corominas, en los textos antiguos castellanos *moço* "designa un niño o a lo sumo un muchacho de pocos años, más bien que un hombre joven". En este sentido puedo aportar algunos testimonios explícitos de la época medieval: *Infante es llamado segunt latín todo moço que es menor de siete años*⁷ (Alfonso X, *Partidas*, IV, XVI, IV); *en quanto son moços, a lo más fasta en quatorze años* (Juan Manuel, *Libro del caballero y el escudero*, XXXVII); Nebrija define: *puer, que quiere dezir moço*; e igualmente, en el diccionario español-latino registra las equivalencias: *moço de edad pequeña, puer*; *moço crecido, adolescens*. Equivalencias que quedan comprobadas siglos antes por las traducciones bíblicas: a varios pasajes de *Gén XXI*, en que la Vulgata denomina *puer* a Isaac e Ismael, niños, corresponde en la versión escurialense I-j-4 (ed. de O. H. Hauptmann, Filadelfia, 1953) *moço*. Asimismo, *puer*, en el Evangelio de San Mateo (VIII, 6; XI, 16; XVII, 17) es *moço* en el manuscrito escurialense I-i-6 (ed. de Th. Montgomery, Madrid, 1962), como *puella* (IX, 24-5) es *moça*.

Igual resultado se desprende del contexto de múltiples testimonios, de los que citaré solo algunos muy explícitos: *Todo moço que*

poligenética: "Salta a la vista la inverosimilitud suma de admitir conjuntamente cuatro étimos".

Otra muestra. El cambio radical que experimenta la etimología de *moçuelo* en sus *Adiciones y rectificaciones*. De vincularla a la familia de *mocho*, se pasa a independizarla totalmente; esta última palabra solo ha influido en la presencia de *m*— inicial.

⁷ Es esta la edad límite que fija S. ISIDORO, *Etymologiae*, XI, 23, siguiendo la tradición jurídica romana, aunque algunos autores —como se verá más adelante— la amplíen ligeramente.

nasciere (Alfonso X, *Partidas*, II, XV, II); *el moço fue creciendo e faziéndose mancebo* (Alfonso X, *Primera Crónica General*, 8a); *el moço yaziendo un día en su cuna* (*Estoria de los quatro doctores*. Ed. Lauchert, 9); *después que III annos oviese el moço* (*Fuero de Alarcón*, 202b). Etc.⁸

Queda, pues, claramente establecido que *mozo* ha experimentado un ensanchamiento o, mejor, un desplazamiento semántico en cuanto a la fase de desarrollo correspondiente de la ontogénesis humana. Exactamente el mismo proceso ocurrió en latín con la extensión de *infans* a costa de *puer* y constituye un fenómeno nada excepcional en las denominaciones ontogénicas, como expone Pauli⁹: “La langue ne distingue pas en général très clairement entre l’idée de ‘enfant’ et celle de ‘garçon’”. “Il n’y a pas non plus de limite précise entre les idées qui se rapportent aux différents âges de l’enfance et de la jeunesse”.

La aplicación inmediata de lo anteriormente expuesto es que, en la búsqueda etimológica de *mozo*, debe partirse del significado de ‘niño’, es decir, de la edad humana inicial, y no de ‘joven’.

4. Un examen de las denominaciones de ‘niño’¹⁰ en diversas lenguas descubre —como es bien sabido— algunas cuyo carácter transparente permite considerarlas formaciones descriptivas que reflejan algún rasgo físico o moral correspondiente a la niñez. Es así como, con base en ‘esquilado’, ‘rapado’, etc. se han propuesto varios étimos para *mozo*.

En lo referente al propósito del presente estudio, interesa recor-

⁸ Pueden verse otros en BERCBO, *Santo Domingo*, 40a; *San Millán*, 284d; *Milagros*, 409d. — Apolonio, 370b. — *Bocados de oro* (ed. Knust), 76. — Alfonso X, *Partidas*, I, VI, VII; II, VII, I; *General Estoria*, I, 16a, 39b; *Gran conquista de Ultramar*, 98b; 99b. — *Caballero Cifar*, 43. — Don Juan Manuel, *Lucanor*, XXIX; *Armas*, 76. — Hita, *Buen Amor*, 440d, 478a, 582b, 644a, 945c, 1318b, 1542c. — Veragüe, *Discreción*, 142a. — *Cuatro doctores* (ed. Lauchert), 9. — Sánchez Vercial, *Ejemplos*, 260, 337, 338. *Ysopete*, XXIIr, XCVIIv. — *Fuero de Zamora*, §§ 12, 363. — *Fuero de Salamanca*, § 349. — *Fuero de Ledesma*, § 241. — *Fuero de Teruel*, § 446. — *Fuero de Alarcón*, 202b, 259a, 501b, 598a. — *Fuero de Alcaraz*, VIII, 43; 98b.

⁹ I. PAULI, “‘Enfant’”, “‘garçon’”, “‘fille’” dans les langues romanes, Lund, 1919, p. 6.

¹⁰ Para el latín, cfr. A. FUNCK, “Was heisst ‘die Kinder’?”, *ALL*, VII (1890), 75. Para las lenguas románicas, A. SPERBER, “Zur Bildung romanischer Kindernamen”, *ZRPh*, XXVII (1911), 144-61, y la obra citada en la nota anterior. En esta última se hallará bibliografía para otras lenguas.

dar ahora cómo, análogamente al caso anterior, varias lenguas han utilizado para designar al niño significantes correspondientes a 'el que no habla', 'el que balbucea', etc. En primer lugar, dentro de esa línea onomasiológica hay que citar aquí, por razones obvias, el caso, muy conocido, del latín *in-fans*, que inicialmente aparece como adjunto sintáctico de *puer*, al que acabó desplazando, hasta el punto de que *puer* no ha dejado descendencia romance.

Al igual que *infans*, eslavo eclesiástico *otrokŭ*, polaco y ruso *otrok* están constituidos por el prefijo negativo *otŭ-* y *reka* 'hablar'; del mismo modo, checo *nemluvňě*, del prefijo negativo *ne-* y *mluviti* 'hablar'; polaco *niemowle*, del prefijo negativo *nie-* y *mowić* 'hablar' ¹¹. Todas las palabras citadas son denominaciones de 'niño', que en otras lenguas es designado por la onomatopeya de su propio balbuceo: así fr. *bébé*, it. *bambino*, inglés *baby*, húngaro *baba*, sueco *babbe*, cámbrico *baban*, que coinciden con latín *babit* 'balbucea', *balbus* 'tartamudo', *babulus* 'charlatán', etc. Piénsese también en las expresiones metafóricas y tropológicas del habla coloquial española: *lengua de trapo*, *media lengua*, para designar al 'niño'.

Aunque una búsqueda más detenida haría crecer el elenco de formaciones análogas a las consignadas, el número y variedad de estas resultan suficientes, en mi opinión, para justificar sobradamente la difusión de 'el que no habla', 'el que balbucea' en su aplicación a la onomasiología de 'niño'. No resultará, pues, aventurado suponer que en el propio latín, donde la transparencia de *infans* está explicitada en numerosos testimonios ¹² podría haberse originado otra denominación sinonímica: en busca de mayor expresividad; por razón del desplazamiento temprano, antes aludido, de *infans* (que se puede documentar como sustantivo y extendido a 'joven' ya antes de la época clásica); por especialización de dicha palabra, etc.

Esto último ocurrió realmente en castellano desde los primeros

¹¹ Cfr. también griego *νήπιος* e irlandés *nóidiu*, que designan al 'niño' como 'el que no sabe', 'el que no habla', 'tonto'.

¹² Pueden verse en el *ThLL*, s.v. La equivalencia se mantiene en ALONSO DE PALENCIA, que define *infans* como 'el niño o la niña que no sabe hablar', y en Nebrija, 'el que no habla ni puede hablar'. *Infans* se aplica en latín incluso a los adultos, con lo que viene a ser sinónimo de 'mudo', como se observa bien en este pasaje de San Jerónimo (*Ad Agg*, 2, 21): *semper infantem ac mutum fuisse*. No faltan otros textos que emparejan también 'mudo' y 'niño'; así *Sap* 10, 21: *Quoniam sapientia aperuit os mutorum, et linguas infantium fecit disertas*.

tiempos de su historia: *infante* casi queda limitado en su aplicación a 'hijo de noble' y aun a 'hijo de rey'. Así, para don Juan Manuel (*Libro de los estados*, I, LXXXIX), *infante quiere decir en latín niño pequeño, et este nombre han todos los niños pequeños, et este nombre les dan en cuanto están en edad de inocencia, que quiere decir que son sin pecado; mas después que llegan a edad que pecan o pueden pecar, pierden este nombre et llámanlos en latín puer, que quiere decir mozo, et infans quiere decir infante. Et porque los hijos de los reys son los más honrados et los más nobles que ningunos que son en el mundo, tovieron por bien los antiguos de España que, como quier a cada niño pequeño llaman en latín infans, quanto el nombre de romance que llaman infante no tovieron por bien que lo llamasen a otro sinon a los hijos de los reys. Et tovieron por bien que nunca perdiesen este nombre, mas que siempre los llamasen infantes.*

De acuerdo con esta distribución, quedaba un hueco en la correspondiente estructura léxica para la edad inicial. De este modo, para 'niño' se recurrió principalmente a *moço* y también a *niño*. Precisamente esta última palabra es sustituida por aquella, como observa Corominas, en la versión castellana del texto navarro *Liber Regum*; de manera análoga, en la traducción del Evangelio de S. Mateo, como antes indiqué, se encuentra regularmente *moço* por *puer*.

5. Para el movimiento onomasiológico supuesto, una, entre las varias posibilidades que el sistema léxico latino podía ofrecer, era el recurso al verbo *muttire* 'decir *mu*', 'murmurar', 'balbucir', verbo bien atestiguado en Plauto, Terencio, Persio, Lucilio, Petronio, etc. y aun en autores cristianos, como la versión Ítala de la Biblia. S. Jerónimo, S. Gregorio de Tours, Casiano, etc.¹³. Aunque tardía, claro es, ofrece particular interés la definición de este verbo por Forcellini, en cuanto que alude expresamente a los niños: *muttire, muttire est verbum exprimens sonum syllabae mu vel mut. Unde videtur proprium infantium, mutum canum, etc., syllabas non explanantium et pro iis eum sonum edentium.*

Antes de seguir, conviene tener en cuenta que la nueva vía ono-

¹³ Para testimonios latinos medievales de *muttire*, cfr. F. BLATT, *Novum glossarium mediae latinitatis*, Copenhague, 1963, s.v. Para su descendencia románica, cfr. REW, 5794.

masiológica emprendida ha permitido llegar a una base etimológica m u t-, coincidente con anteriores postulaciones, tanto para *mozo* como para voces afines de otro romances (algunas de las cuales son indudablemente, como quedó consignado en § 2, castellanismos). Pero a diferencia de las propuestas anteriores, esta ofrece la ventaja de no resultar hipotética, de no tener que justificarse como creación expresiva inmediata, pues cuenta con una historia bien documentada. A partir de ella puede precisarse con rigor el étimo de *mozo*, como intentaré mostrar enseguida.

6. En la literatura medieval castellana está copiosamente documentada la forma *moçuelo*, -a¹⁴. Su frecuencia de uso resta eficacia a la función expresiva que, por su aparente sufijo diminutivo, debía serle propia. Hasta el punto de que, en otra ocasión¹⁵ he considerado a *moçuelo* como un diminutivo *tradicional*, es decir, como una formación diminutiva casi lexicalizada; con una intencionalidad, por tanto, más heredada que espontáneamente buscada al nivel del habla. En este orden de cosas puedo añadir un nuevo dato: en la serie de palabras cuya rima es -élo, -éla, la *Gaya Ciencia* registra *moçuelo*, -a; pero no incluye ningún diminutivo intencional —tan fácil de obtener—, lo cual parece negar tal condición a las formas citadas.

Ahora bien, en el examen de tales formaciones, ¿se puede establecer con seguridad que *moçuelo* ← *moç-* + *-uelo*? Aunque a primera vista parezca obvia la idoneidad de tal proceso derivativo, las razones apuntadas en el párrafo anterior por lo menos permiten suponer que *moçuelo* no proceda de una sufijación romance, sino que sea continuación de una formación latina con -o l u s. De manera que *moço*, de comprobarse el anterior aserto, resultaría una

¹⁴ Algunos testimonios: *Reyes d' Orient*, 72.— *Apolonio*, 95d, 350a, 636a, 642d.— *Alexandre*, 570c, 1141c, 1207d, 1378a, 1533a, 1548c, 2070c, 2404a.— Juan Manuel, *Estados*, X.— Hita, *Buen Amor*, 612b, 799b, 1573a, 1644c.— *Miseria del hombre*, 67c.— López de Ayala, *Job*, XXIX, 13.— Villasandino, *Canc. Baena*, nº 694.— Valencia, *Canc. Baena*, nº 502.— Baena, *Canc. Baena*, nº 395.— Imperial, *Decir*, 383.— González de Mendoza, *Canc. Baena*, nº 252.— Santillana, *Serr.* IX; *Serr.* X.— G. Manrique, *Representación*.— Montesinos, *Coplas ... del Nacimiento*, 446b, 448b; *Coplas ... de los Reyes*, 464b. Etc. En las obras de Juan del Enzina, Lucas Fernández, Fernán López de Yanguas, la palabra es de uso continuo.

¹⁵ F. GONZÁLEZ OLLÉ, *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, 1962, pp. 273-4.

forma regresiva de *moçuelo*. Un fenómeno léxico de este tipo no resulta excepcional en formas diminutivas oseudodiminutivas; pienso, sin necesidad de una búsqueda especial, en casos como *canasto*, *golfo*, *manto*, *matute*, *pobo*, *romero*, etc., algunos de ellos de muy temprana documentación (tal *ganâc*, en Abencuzmán, según Corominas).

Así como de 'canasto' o 'manto' resulta muy fácil suponer que factores de tipo cuantitativo o dimensional determinaron la regresión, en el caso de 'niño' la situación se presenta distinta, pero no dispar. Aquí la causa pudo estar en la ampliación semántica que experimentó el significante considerado (cfr. § 3) a consecuencia de un progresivo deslizamiento nocional o en una pérdida ocasional de intencionalidad afectiva, luego generalizada.

Junto a tales causas de carácter general, cuya exposición se hace necesaria para justificar, en principio, la posibilidad de la innovación, es decir, del proceso regresivo, en § 8 apunto otras más concluyentes, que el manejo de un étimo determinado —el que ahora se busca— permite observar y suponer de manera precisa y específica. Debe acudirse a ellas porque los materiales reunidos no alcanzan —como era presumible— a formular una demostración rigurosa de aquellos supuestos iniciales de carácter general, es decir, que *moço* se originó al designar una etapa ontogénica posterior a la representada por *moçuelo* o al perder este su connotación afectiva. Es más, resulta necesario tener en cuenta, desde el principio, que los dos valores de la forma *moçuelo*, el nocional y el afectivo, pueden aparecer, al actualizarse en un contexto, mutuamente incompatibles o contradictorios: en las serranillas del Marqués de Santillana, *moçuela* se debe a la afectividad, sin que entre en juego la edad, que, en todo caso, no puede ser la correspondiente a la infancia; mientras que *moçelos*, aplicado a los Santos Inocentes (*Reyes d'Orient*), está motivado únicamente por su corta edad.

Pero sin ánimo de alcanzar una demostración concluyente y generalizadora, sí cabe mostrar algunos casos con valor probatorio para la hipótesis establecida sobre la relación lexicológica y semántica entre *moço* y *moçuelo*.

En *Apolonio*, obra que no documenta *moço*, para 'niño, —a de corta edad' se emplea *moçuelo* (636a), *moçuela* (350a, 642d), mientras que *moça* (370b) es 'muchacha', 'joven'.

En el *Libro de buen amor*, *moço*, —a (440d, 474d, 478a, 582b, 644a, 945c, 1213c, 1318b, 1542c) significa siempre 'muchacho, —a',

'joven', además de los pasajes en que significa 'criado, -a' (1020d, 1286d, 1340c), los cuales, a los efectos presentes pueden agruparse con los anteriores; mientras que *moçuelo*, -a (612b, 799b, 1573a, 1644b) es 'niño, -a, de corta edad'. Cuando se persigue una clara finalidad expresiva, aparece un nuevo sufijo, *moçetas* (718b).

Ofrece interés, para el objeto aquí perseguido, la explicación pormenorizada de don Juan Manuel en las primeras frases de la larga cita copiada en § 4. El mismo autor escribe también: *et cuando son moços deben aprender a sgrimir* (*Libro de los estados*, I, LXVII), que se contrapone a *quando son muy niños* (*ibidem*, LXIV); *quando fueren tan niños que non fablan* (*ibidem*, LXVI); *luego que los niños comienzan a andar* (*ibidem*, LXVII), *veo unos moçuelos aquí en mi casa que dezides que son vuestros fijos* (*ibidem*, X). A *moço* contrapone, pues, don Juan Manuel, como fácilmente se percibe, *niño* o *moçuelo*, para la persona de menor edad. De ahí que en otro texto tenga que decir: *seyendo yo moço pequeño* (*Armas*, 76), es decir, recurrir al adjetivo cuantitativo, que viene a tener la función del sufijo diminutivo.

No confío en que una investigación más completa alcance a establecer una neta oposición entre *moço* y *moçuelo*. Pero en las líneas anteriores han quedado consignadas unas cuantas manifestaciones heterogéneas, coincidentes en denotar una diferenciación entre ambos, similar a la que, en mi opinión, pudo dar motivo a la regresión originaria.

En conclusión. Al considerar que *moço* es un derivado regresivo de *moçuelo* se apunta ya el camino a seguir para la completa constitución de la forma etimológica que, semántica y léxicamente, se quería basar en *m u t t (i r e)*.

7. De acuerdo con la anterior conclusión, puede afirmarse que el punto de partida ha de estar en un derivado nominal de *m u t t i r e*, por medio del sufijo *-o l u s*. Hay, pues, que postular ya decididamente la formación de **m ù t t i ò l u s*, que satisface de modo pleno como étimo de *moçuelo*. A la misma base etimológica podría llegarse a partir del nombre de la acción verbal, *m u t t i t i o* (Plauto, *Amph.*, 519) → **m u t t i t i o l u s* → **m u t t i o l u s*, por reducción haplológica. Pero, aparte de la mayor complejidad del proceso derivativo, no resulta en absoluto necesario suponer tal derivación. Quede desecheda, para examinar ahora la legitimidad, dentro de la lexicología latina, de la propuesta en primer lugar.

Están perfectamente atestiguados en latín los “adjetivos de acción, casi nombres de agente”, según la terminología de Stolz y Leumann¹⁶, derivados de un verbo por medio del sufijo *-ulus*. Frente al tipo heredado: *bibulus*, *credulus*, *discipulus*, *figulus*, *tremulus*, etc., señalan aquellos gramáticos que la citada derivación resulta, con verbos de acción sonora (caso de *muttire*), productiva: *crepulus*, *garrulus*, *gemulus*, *graculus*, *querulus*, *stridulus*, *tinnulus*. Formaciones como las recién mencionadas constituyen la mejor garantía respecto de la legitimidad de **muttiolus* y de la originaria naturaleza adjetival de esta palabra (igual que ocurre con *infans*), a la vez que denotan la función del sufijo, que no es diminutiva. Si bien haya podido interpretarse así por determinados hablantes, dada la habitualidad con que las denominaciones de ‘niño’ llevan sufijos diminutivos en todas las lenguas (baste recordar la frecuencia de *infantulus*, *parvulus* en la prosa latina de los documentos medievales españoles); e incluso haya que admitir que tal interpretación resultaba inevitable en muchos casos.

Por tratarse de un tema en *-i*, la incorporación del sufijo *-lo* se verifica mediante su alomorfo *-olus*, como es normal dentro de la fonología generativa del latín. Compárese con la constitución de *filiolus* y, mejor aún, con otros dos adjetivos de la especie antes expuesta: *hariolus* ‘adivino’ y *foriolus* ‘el que padece diarrea’, adjetivos ambos que merecen también atención desde otro punto de vista, ya que han podido contribuir a la creación de **muttiolus* o, al menos, facilitarla.

El primero de ellos, *hariolus*, que ofrece la variante *fariolus*, probablemente deriva de *fari*, o sea, de otro verbo *dicendi*. En cuanto al segundo, que procede de *forire* ‘ventrem purgare’, atestiguado en latín desde el siglo I a.J.C. al IV d.J.C. y ha sobrevivido en diversos romances (cfr. *REW*, 2137, y *FEW*, s.v.), se aplicaría con especial frecuencia, por circunstancias naturales, a niños, hasta el punto de que ha podido servir para su designación¹⁷, puesto que en dialectos galorrománicos sobreviven formas como *fouret* ‘petit garçon’. Por razones diversas, pues, tan-

¹⁶ F. STOLZ y M. LEUMANN, *Lateinische Laut-und Formenlehre*, Munich, 1963, p. 217.

¹⁷ No son raras las denominaciones escatológicas de ‘niño’ en diversas lenguas. Cfr. PAULI, “*Enfant*” ..., pp. 216-23.

to *h a r i o l u s* como *f a r i o l u s* presentan determinadas características para servir de apoyo —no necesariamente de modelos— a la creación de **m u t t i o l u s*.

8. Aunque originariamente **m u t t i o l u s* no sea, como ha quedado explicado, una formación diminutiva, su estructura lexicológica, unida a su aplicación a 'niño' hace posible y presumible, repito, que se produjese una errónea interpretación como diminutivo. En ese supuesto, que estimo muy verosímil, resulta normal una reacción que ocasionase, por falsa regresión, un supuesto primitivo. A este respecto hay que recordar la transmisión en romance¹⁸ de dos sinónimos de **m u t t i o l u s* en los que también aparece el componente *-o l u s*: *p u p e o l u s* y *p u t e o l u s*. Ambos constituyen una garantía más de la supervivencia de **m u t t i o l u s* y de su supuesta variante regresiva. Puesto que aquellos se continuaron en romance bajo la forma derivada, pero también bajo la primitiva¹⁹, tal alternancia pudo ser imitada por **m u t t i o l u s*, de manera que la doble forma de sus sinónimos habría contribuido a la regresión **m u t t i u s*, que es precisamente la base postulada —sin justificarla dentro del latín— por el *FEW*, a partir de una hipotética raíz **m u t t* (cfr. § 0).

El resultado de **m u t t i u s* > *moço* alternaría así como el de **m u t t i o l u s* > *moçuelo*.

9. Al llegar a este punto de la explicación etimológica, debo abandonar, momentáneamente, para completar la anterior exposición, mi propósito declarado de limitarme al examen de *moço*. Sin ánimo actual de entrar de lleno en la etimología de *mochuelo* (tan problemática y debatida), apunto la posibilidad de que también le convenga el étimo **m u t t i o l u s* (el cual satisface igualmente al catalán *mussol*, que el *FEW* hace proceder de un derivado de **m u t t i u*). Existen numerosas designaciones onomatopéyicas de dicha ave; bien podía, pues, asimismo recibir una denominación descriptiva: 'que dice *mu*' (tal *mûka*, en Marruecos, según Corominas), a partir del significante *m u t t i r e*, que eso significa.

¹⁸ *Puer* carece de descendientes tradicionales en romance, suplantado en latín por *infans*, que antes de la época clásica ya se usa como sustantivo y se extiende a 'joven'.

¹⁹ En la citada obra de PAULI se recogen y estudian todos los descendientes románicos de ambos sustantivos (en sus dos variantes).

En cuanto al aspecto fonético de tal etimología, *mochuelo* habría de ser considerado, de acuerdo con el étimo propuesto, de origen mozarabe (lo que ya ha sido rechazado, a propósito de otro étimo por Corominas) para justificar el resultado *ch*. Y, en efecto, está atestiguado *Mauchuel* (siglo XII), nombre de dos literatos árabes, que Menéndez Pidal (*Orígenes*, 24_{6b}) interpreta como 'mochuelo'. Pero también podría justificarse la *ch* como una alteración de carácter fono-expresivo. En cualquier caso, el étimo de *mochuelo*, sea cual fuere (cfr. texto de la nota 6) había de resultar, muy probablemente, idéntico, homónimo o semejante al de *moçuelo*. He aquí otra razón —evitar la confusión homonímica, desagradable en muchas situaciones— para que se buscara la diferenciación, conseguida mediante la falsa regresión.

10. Conclusión.

Dada la incierta etimología de *moço*, pese a los numerosos intentos realizados, el propósito inicial era el de abrir nuevas vías a su investigación etimológica ante la monotonía de las ensayadas.

Para ello, prescindí de su posible vinculación con otras palabras de significado *y*, sobre todo, de significantes próximos al suyo, con las que insistentemente se ha venido relacionando a *mozo*, en el loable intento de alcanzar un étimo unitario para todas ellas.

Luego, tomé como punto de partida el examen de las posibilidades onomasiológicas de 'niño', que es el significado antiguo de *moço* (siempre con *ç* en los textos medievales). De ellas, seleccioné una, bien atestiguada en diversas lenguas, entre las que figura el latín: 'el que no habla', 'el que balbucea', significados que corresponden, a más de otros verbos, a *m u t t i r e*.

La formación de nombres de agente por medio de *-u l u s* a partir de verbos de acción sonora está ampliamente documentada en latín. Por tanto, teniendo en cuenta que el citado verbo es de tema en *-i*, el nombre correspondiente habrá de ser, según las normas de fonología generativa de dicha lengua, **m u t t i o l u s*. Esta base encuentra una confirmación histórica en la tradicionalidad del frecuente *moçuelo* medieval. La interpretación, errónea, de **m u t t i o l u s* como diminutivo habría dado lugar a un regresivo **m u t t i u s*, proceso favorecido por la alternancia de primitivo y diminutivo en *-o l u s*, continuada en romance, que presentan otras denominaciones de 'niño'.

Se llega así al citado **m u t t i u s* (base fonética postulada por otros investigadores como derivada de **m u t - o* como alar-

gamiento de *m u t t u s*), étimo de *moço*, obtenido mediante un proceso más regular que los hasta ahora supuestos, el cual ofrece además, sobre sus hipotéticos homónimos, la ventaja de poseer originariamente un contenido semántico específico e idóneo.

FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ.

Junio, 1971.

Universidad de Navarra.

OBSERVACIONES A PROPÓSITO DE

El libro del famoso e muy esforçado cavallero Palmerín de Olivia.

Testo crítico a cura di Giuseppe Di Stefano. Vol. I de *Studi sul Palmerín de Olivia*, Università di Pisa, 1966, XXXIV + 879 pp.

1. Este es uno de esos libros que se impondrán a la atención de los estudiosos por su utilidad intrínseca más que por su presentación. La primera entrada (si por entrada entendemos las partes que se suelen explorar primero) no es tan alentadora: el lector no re-frenará un impulso de extrañeza viendo los lemas del “Índice de nombres propios” (como “Brogoña, duquesa de—, sorella del Re di Ynglaterra, moglie del Duca, amante di Luymanes p.833), y aun el más indulgente se sentirá molesto ante las aproximaciones y contradicciones del “Registro somero de algunos usos lingüísticos del texto” (pp. 792-808) y ante un “Índice de vocablos del texto comentados en las notas” que se abre con una definición muy dudosa: *aballarse* ‘muoversi con difficultà’ (en la p.63.8.a. se usa como antónimo de *levantarse* lo que no deja lugar a dudas acerca de su significado; cfr. p. ej. *Libro de buen amor*, 1010d).

Afortunadamente la edición se ha llevado a cabo con mucho más rigor del que estas partes podrían hacer esperar, y nos admira por la perseverante diligencia del joven estudioso a la par que por su cuidado. Las variantes contribuyen a nuestro conocimiento de la historia del texto, y aun de la imprenta en el S.XVI. El comentario es una mina de observaciones cautelosas y útiles, que todo investigador de la prosa del S.XVI querrá tener a mano. Como se desarrolla en un ámbito casi únicamente lingüístico (la presentación y estudio de la obra en otros aspectos ha estado a cargo de un equipo de investigadores de la Universidad de Pisa, o relacionados con ella) ¹, en tal ámbito lo consideraremos.

¹ Cfr. los nos. 12 y 13 de la *Miscellanea di Studi ispanici* (aunque el título

2.1 La transcripción es casi paleográfica, según unos criterios que han ido afirmándose en autorizadas esferas del hispanismo. La fidelidad al texto impreso de 1511, que en el caso presente llega a conservar hasta la *y* con valor vocálico o la *rr* explosiva (p. ej. en *honrrado*), la *h* superflua en palabras como *errar*: *herrar* p. 291.26, y la *t* ocasional en *oration* p.1.8 y otros vocablos, ha captado una grafía tan arcaica como *maiestad* p.4.32, con *i* consonántica, e ilustra el mecanismo de la ortografía analógica, p. ej., en *merrezza* p. 297.17 moldeado en *merrezza*.

Queda abierta la pregunta de si las ediciones de textos romances podrán seguir mucho más tiempo de espaldas a las investigaciones fonológicas y lingüísticas, y hasta qué punto unos hallazgos de tipo paleográfico que el lector podría hacer en los originales, justifican el que se renuncie a la perspicuidad fonética y se creen desajustes que luego tendrá que remediar la lexicografía (en el registro alfabético aparecen al final voces como *ygualar* o *yncumbir*, fuera de su lugar la palabra *hedad*, y apartados uno de otro *deservir* y *desservicio*). La ausencia de un estudio articulado de la grafía lleva, además, a inexactitudes como la de señalar en *archero* p.302.3 una "grafía semidocta del castellano [?] *arquero*" p.707 (la *ch* de *archa*, *archo* es una de las grafías convencionales más difundidas y persistentes, y, por tanto, carece de connotación culta).

Por lo demás, la fidelidad a la veste gráfica de un libro de antaño, que tanto esfuerzo cuesta, es siempre parcial, y termina siendo, en parte al menos, un espejismo: ¿cómo sabemos si el tipógrafo compondría *aredrar* p.14.27 por confusión entre —*r*— y —*rr*—, como en *er[r]ar* p.190.15, o por la misma razón que le hacía escribir *aseñalado* p. 23.2? Sus hábitos interesan no solo para la historia de la ortografía castellana, sino para resolver cuestiones de sintaxis, eligiendo, p. ej., entre *a*— pref. y *a* prep., aglutinada al infinitivo (¿acaso en la p.156.28?), aunque el margen de variación es tal que un estudio más puntual quizá hubiese aplazado la edición *sine die*.

de la colección no se desprende de los datos bibliográficos de estos dos fascículos), que contienen, aquel una *Introduzione al Palmerín de Olivia* del director de la serie, G. MANCINI, y este, una serie de ensayos, uno de carácter bibliográfico (E. GARCÍA DINI), otro de carácter temático (L. STEGAGNO PICCHIO), otros sobre la fortuna del P. (F. BACCHELLI, A. FREER, G. CALIGANI), y otro por fin, sobre el *Primaleón*. Dos son de carácter lingüístico (M. G. PROFETI y R. LEGITIMO CHELINI). Todos ellos llevan la fecha de 1966.

2.211 La modernización, en la medida en que DSt. no puede sustraerse a ella, también da pie para algunas observaciones. Señalaremos, en primer lugar, la que afecta al contorno de los lexemas. Celebramos que se respete la integridad de los compuestos con *mal*—: “estoy malferido” p.47.27, aunque ello ocasione una discrepancia en el caso de *mal llagado*: “los otros quedavan mal llagados” p.27.31; id. en p. 61.38, donde la insólita secuencia de tres signos iguales —*ll*— es ocasión de incongruencia. Hubiera preferido escribir *por que* p.194.11 cuando significa ‘por lo cual’, y, desde luego, *a duro* y no *aduro* p.194.12.

2.212 La identidad de forma entre el pron. pers. tónico de la 2da. persona del plural y el átono es motivo de duda acerca de la función de este morfema y por ende de su unión o separación del lexema, o sea del verbo que limita. Según tradición establecida, y que nadie, que yo sepa, pone en tela de juicio, DSt. transcribe el futuro analítico dando por supuesta la enclisis del pron. refl. v uniéndolo al infinitivo, con lo cual viene a escribirse del mismo modo “recibiros he” p.168.27 que “he de recibiros”, “arrepentiros eys” p.43.11 que “habéis de arrepentiros”. Pero en las formas de futuro, si hemos de interpretarlas según su naturaleza y no como formas de obligación, todo el conjunto ha de obedecer al acento principal, que cae en el verbo auxiliar. Por lo cual el pron. átono es proclítico: “quedar m’he” p.24.16 (así se escribía en los mss. medievales “dar la”), o a lo más, mesoclítico.

2.22 En muy contados casos DSt. suple en el texto un morfema. Es particularmente parsimonioso en hacer explícita la *a* embebida, aunque hubiera podido distinguir entre los casos seguros de elipsis (“no la pudo fazer venir aquel casamiento” p.26.24) y otros que podrían causar duda. [*De*] *oy más*, p.240.20, implica que no se usaba en el S.XVI la forma reducida *oy mas* (la cual, como occidentalismo, tendría cabida en nuestro texto); *namorados* p.120.16, en que el hablante tenía conciencia de la aféresis (sin embargo, el propio DSt. transcribe *secutéis* p.335.32 reconociendo *secutar* [y *secutivo*] como las formas que se habían impuesto). Y [*d*] por *i* p.211.32 y *passim* se sale de la serie de imperativos en *-d* que registra el propio DST., pp. 800-801.

2.23 La puntuación es homogénea y cuidadosa. En alguno que otro lugar la coma no parece suficiente entre proposiciones completas (cfr. “Y es tan maño su mal que no hay persona que pueda curarlo, así fiede” p.52.13) o se ha dejado de poner ante

oraciones que empiezan por sustantivos cuando precede una subordinada: cfr. "Si no fuera por Frinato Florendos muriera muy presto" p.31.33. Parece necesaria, cuando menos, ante un *pues* ilativo: "Y[d] en mal punto adonde quisierdes, que yo os seguiré pues fazer me conviene" p.211.32; *v.q.* ante *tanto*: "El Soldán lo rescibió muy bien e Amarán estuvo una pieça que no pudo hablar tanto era afrontado consigo mesmo" p.279.8, que se diferencia sin necesidad de "Ella gelo prometió, tanto lo amava" p.125.25 (en ambos casos, sin embargo, creo que un punto y coma respeta-ría más la naturaleza del adv. en este lugar; el punto y coma parece imperativo ante *tanto que* p.318.2 y *passim*).

A veces la puntuación actual, probablemente necesaria, contrasta abiertamente con el ritmo de la cláusula: "e aunque el Rey, su padre, embió por él" p.32.4; así como la falta de puntuación establece una relación impropia del cast. entre la interjección *ay* y el sustantivo o adj. sustantivado que sigue: "Ay hermana" p.20.20, "Ay cabtiva" p.20.33 (hubiera sido conveniente remitir al uso gall-port. de *ay* señalado por K. Pietsch, *M. Phil*, XII (1916), 134-135).

En "E tanto quanto más crecía se acrescentava su fermosura, tal que Geraldo, su amo, e Marcela, su muger, se tenían por bienandantes de haverlo criado" p.43.19 parece suponerse una frase conjuntiva consecutiva *tal que*; cabría quizá leer "Se acrescentava su fermosura tal que..." (cfr. "y el viento fazía tal que los guiava" p.315.12).

Por lo demás, la puntuación es particularmente compleja en una sintaxis erizada de anacolutos y que refleja a menudo la expresión hablada; cfr. "que antes de poco tiempo veréis si vos ha dicho verdad Palmerín e yo con él" p.248.34, donde una coma ante *Palmerín* hubiese hecho más perspicuo el hecho de que allí empieza a especificarse el sujeto, como una especie de *nominativus pendens* colocado al final de la oración; *v.q.i.* p.4.23, n.5, p.5.2.

3.1 DSt. ha intervenido muy poco en el texto y nos trasmite cuidadosamente las muchas formas anómalas que caracterizan la lengua del *P.*, en cuanto a fonética (cfr. *cuerte* p.269.36, como el arc. *cuende*), morfología (cfr. para el género, *tormento* p.249.15 'tormenta', *quexo* p.257.36²) y sintaxis (cfr., p. ej. "la qual, después

² A propósito de este vocablo, que cae dentro de la serie de lexemas entre los que la noción de género no constituye diferencia semántica, o la cons-

que Palmerín ydo" p.274.20). Una justificación de tan loable cautela no estaría de más en muchos puntos.

3.11 Uno de ellos es el valor fonológico que ha de atribuirse a las grafías *-l-* y *-ll-*; *cruelles* p.28.12 y *donzelles* p.296.6 (junto a *donzeles* p.295.33) podrían hacernos reanudar un discurso ya ventilado para época más antigua a propósito de *pielles*³. DSt. no opta entre dialectalismo y grafía, y transcribe tanto "que lla dexassen morir" p.33.20, "uno de llos mejores" p.141.4, "del lla-go" p.239.13, como "la luvia" p.342.26 y aun *ela* p.20.32 por *ella y cavaleiro* p. 216.38. Tal fidelidad se comprende ya que es casi imposible distinguir entre el rasgo dialectal y el mecanismo de defensa contra el signo gráfico *ll* que sugería la pronunciación y que la norma libresca tendía a reprimir. No ha de olvidarse que *-ll-* por *-l-* con fundamento acústico se da también en castellano, atestiguado desde antiguo por formas como "la lleña" ms. Esc. 1.1.6 en la trad. de Prov.26.21, y aun en la época del *P*, particularmente en el art. *ell* ante vocal, como el propio DSt. reconoce p.651 ad 66.38.

3.2 En la morfología se suman a cada paso los dos extremos de la evolución: *pídivos* p.137.1 y *pidos* p.54.12; a veces sin razón aparente, en otros casos, como en "guisadvos de defenderos" p.150.15 (si ambos son reflexivos), tal vez por razones de ritmo. DSt. como ya indicamos, ha sido muy prudente en conservar las formas anómalas de la ed. príncipe, de Salamanca, que representa la única rama de la tradición; algunas de ellas, hemos de advertir, no explicadas en el comentario, como *acorrera* por *acorriera* p.216.22, que se alinea con *pluguere* por *pluguiere*, señalado por Pietsch como occidentalismo; loc. cit. XIII (1915), 71.

3.3 En cuanto a la sintaxis, también interesantísima, notamos que en p.70.35 DSt. enmienda *el* para que se lea *e*, sin necesidad, ya que se puede leer: "demandó en don a Palmerín que lo tomase por compañero: él lo llevase consigo adondequiera que él fuese". A lo más hubiera podido suplirse la conj. cop. pero sin tocar el pron. pers. suj., ya que tenemos otros muchos ejemplos análogos a este, por la repetición del morfema a breve distancia (cfr. p.115.34) y por el papel sintáctico que desempeña (cfr. p.158.3).

tituye en un grado difícil de apreciar en esta época (cfr. *cargo*, *carga*, *señorío*, *señoría*) la nota de DSt. habla de "forma anticuada" p. 696, pero en realidad se refiere al contenido semántico.

³ Cfr. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de mio Cid*, Madrid, 1944, p.230.16.

También podría dudarse acerca de la conveniencia de sustituir la forma activa del inf. por la reflexiva en "Si Tarisio es muerto, cobraréys a Griana por mano del Emperador, e si no, después que fuere todo asossegado podrá fazer[se] lo que agora no se fizo" p. 28.3. El uso del reflexivo es anómalo: cfr. "Ved vós cuál palabra se ha complir" p.264.21 [suplo el acento cuando el pronombre es tónico] y, por supuesto, se emplea la forma activa por la pasiva: "como se pueden sufrir vuestros coraçones ver a nuestra señora falsamente acusar" p.281.20. Creo que "allí sabremos muchas nuevas por donde seremos avisados de lo que deve[mos] de fazer" p.80.19 no necesita enmienda (*deve* = lat. *oportet*).

4 El traslado fidelísimo del texto parece haber precedido, como tantas veces sucede, al análisis de su lengua. Por desgracia, son insuficientes los breves párrafos que DSt. dedica casi como inciso, en las pp.787-791, que hubieran podido constituir la parte más importante del libro, a tres puntos claves: al "arcaísmo", al "vulgarismo" y al "dialectalismo" del texto. Los mismos temas aparecen también a cada paso en las notas, con la añadidura de otros complementarios y capitales: la lengua literaria (cfr. a propósito de *ufano* ad 167.8, p.670), el arcaísmo como instrumento del lenguaje poético (cfr. a propósito de *empós de* p.29.31, p.639), la posible originalidad del propio autor en la composición de las palabras (cfr. ad *colazaduras* p.547.12 y *combravecer* p.579.30, p.753). Como notas aberrantes se intercalan observaciones del tipo "Monstraron: variante etimológica" ad p.264.4, p.698.

4.1 La documentación es diligentísima, pero algo dispersiva. Nos traslada ora a oriente de la Península, ora a occidente (las más veces), ora a un siglo, ora a otro, de tal forma que a veces nos es difícil formarnos una visión sincrónica del texto. Los antecedentes históricos se nos dan, además, según pautas distintas. Así *mudarse* 'moverse' sería ac. arc. según *DCELC*, ad 204.35, p.679; pero el hecho de que Corominas documente la ac. en Berceo y el *Alexandre* y luego en Hispanoamérica no ofrece la medida de su "arcaísmo" en la época del *P. De piedad* se afirma que "convive en el texto con la [forma] moderna" ad p.196.35, p.677, lo que es solo parcialmente correcto, en vista de la difusión de *piedad*, documentada sobre todo en textos anteriores al S.XIV (el "sentido único" en tales cambios queda muchas veces desmentido por la documentación).

De todo ello no culpamos a DSt. Solo lamentamos que los estudios previos de historia de la lengua sean insuficientes, y que el in-

dudable desgaste de energías aplicado a reunir las *disiecta membra* de la investigación anterior, agote las fuerzas necesarias para un enfrentamiento sincrónico cabal con el texto.

4.2 Aportaré algunas observaciones relacionadas sobre todo con el aspecto semántico, ya que lo que se puede objetar en este ámbito vale también en parte para lo sintáctico.

4.21 La documentación que DSt. trae para explicar las palabras puede ser al mismo tiempo insuficiente y sobrada: este es el caso de la ac. comunísima de *mandado* p.168.20 'obediente', que nuestro investigador no halla documentada en los diccionarios fundamentales, y para la que cita a M. Alonso, que la consigna en su *Enciclopedia del idioma* como "del uso dialectal de Navarra", p.671

4.22 Ha de evitarse el peligro de exceder en el análisis del sintagma propuesto como lema. Así en *lago de agua* no creo que *de agua* sea elemento modificador predicativo, que opondría *l.d.a.* a *lago* 'hoyo' en el sentido del lat. ecl. (no necesariamente 'de leones' como parece suponer DSt. por *Daniel* 6.16, p.681). Nos hallamos aquí ante una forma sonante para expresar en ciertos lugares rítmicos o en un estilo más elaborado el concepto que ya de por sí denomina el vocablo simple. En este sentido podemos comparar nuestro pasaje, "delante d'él estava un gran lago de agua que llegava fasta el camino" p.212.3, con este otro, donde el autor emplea *alva del día* en lugar de *alva*: "al alva del día partió de su real, alcadas sus vanderas, e llegó..." p.180.34, contrapuesto a "E como vino el alva, subió en su cavallo..." p.220.2.

4.23 Quizá parezca demasiado elemental insistir en la necesidad de identificar correctamente los lemas. Pero nos vemos obligados a hacerlo cuando tropezamos con un "llegar noche" que DSt. entresaca del pasaje sig.: "andovo aquel día tanto [,] que salió de toda la floresta e llegó noche a un lugar pequeño" p.222.17 (la coma es mía), donde lo que llama la atención es el uso absoluto de *noche.*, sin prep. (como *mañana* por lat. *mane*; a no ser que se haya omitido la prep.).

Asimismo, partiendo de *tornar* 'riprendere' p.702, "Ay amigo —dixo el Soldán—, vós me avéys tanto servido que yo no vos lo podré pagar, en tornar así por la honrra de mi fija" p.282.17, DSt. crea una analogía infundada con "tornar la habla" p.289.34, en lugar de fijarse en el uso fraseológico de "tornar por", construido en el mismo molde sintáctico que "vós razonad a Cardonia[,] e vuestro compañero por Diardo, mi fijo" p.96.30, que nuestro in-

térprete explica como 'dichiararsi dalla parte di...' (en realidad *razonar* (=hablar) *por alguien* apenas si requiere explicación).

Confieso que no veo la utilidad de las muletillas ofrecidas al extranjero o al español de hoy explicándole las palabras fuera del sintagma, ya que en muchos casos se hace violencia a las voces mismas que se quieren aclarar; así, p. ej., *grande* 'pieno' p.680, no tiene validez sino dentro de su asociación predicativa con *día*; cfr. "Agora que es el día grande..." p.208.27, donde lo que interesa es el aspecto onomasiológico de la designación de uno de los segmentos que constituyen el conjunto de las veinticuatro horas⁴.

El deslinde del lema y el examen del vocablo presupone que se preste la debida atención a la composición de las palabras, en particular al valor semántico o no semántico de los prefijos. Lo que hubiera evitado tropiezos como el de explicar: "E agora es menester que la vuestra fermosura me allegue, pues tan sabido es que otra en el mundo no hay más fermosa que vós" p.142.27: *allegue* 'mi sia vicina, mi soccorra' p.666, como si *allegar* fuera distinto de *llegar* 'far giungere', que el propio DSt. reconoce ad 171.31, p.672 (En el pasaje citado habrá de suplir, como otras muchas veces, la prep. *a* ante "la vuestra fermosura").

Algunos compuestos parecen haber perdido su transparencia semántica en el proceso mismo de su formación por calco. Interpretar *desemejado* en "Florendos, que tan triste le vio e tan d." p.41.27, con ital. 'stravolto' sugiere indebidamente, a mi ver, una analogía con el actual *inmutarse* (que implica un cambio de un estado de serenidad a otro opuesto), mientras que en realidad nuestro vocablo

⁴ *caro* p.10.9: 'arduo' p.634 (DSt. cita el f.) plantea la cuestión de cuando el lexema adquiere una fisonomía semántica distinta aun fuera del contexto: el pasaje aludido ("Señora, no hay cosa del mundo por cara que sea que vos me demandéys...") se relaciona con muchos otros del libro donde el adj. aparece asociado explícitamente con *comprar* (cfr. p.ej.: "Si otro día lo fazéys, comprarlo eys caramente" p.154.11). Véanse por contraste las explicaciones, *afrontada* 'esortata con insistenza', inspirada en el *DHLE*, ad "Polinarda le dixo como avía sido muy afrontada del Emperador que casasse con el Príncipe de Francia e a Trineo con su hermana" p.339.28, e *ystrañeza* 'differenza' ad "maravillóse de la su fechura e ystrañeza de las otras aves" p.545.19, que plantean el otro problema también arduo de la relación entre el análisis semántico y el sintáctico, ya que aquí a la concisión sintáctica ha precedido un cambio semántico que para entonces ya parecía haber cuajado, tanto es así que *estraño* 'diferente' arrastra tras sí *estremado* p.219.15, cuya ac., que DSt. no halla atestiguada en los diccionarios (p. 683), ha de explicarse por dicha asociación (v.s.4.245).

parece calco de adjs. compuestos latinos como *indecorus* o *deformis* (del mismo modo que *desigual* lo es de *iniquus*), y significa simplemente 'feo', aquí y en los otros pasajes registrados en el P. (pp. 86.12, 280.33) ⁵.

4.24 La explicación de los términos puede ser desorientadora cuando no subyace el examen de la articulación semántica de los términos, por el esfuerzo por analizar la aplicación de la misma ac. a varios órdenes de seres y conceptos y por enfocar el centro del que irradia el proceso de transformación del sentido.

4.241 A menudo echamos de menos la ac. primaria. Así, la explicación de *falsado* 'abandonato, traido' p.694 (aparte el hecho de que se hace bajo el lema de una forma inflexionada), sería algo distinta (o sobraría) si se hubiera explicado antes que *falsar* en cast. arc. significaba 'echar a perder, destruir', cfr. "le falsó el escudo e la loriga" p.182.21, como ya en J. Ruiz, p. ej.: "falsó la capellina" 1103d.

4.242 Adhiriéndose muy de cerca al contexto, DSt. da definiciones demasiado estrechas (cfr. *por amor* 'per colpa' ad p.249.25, p.694; *mejor* 'a causa di' ad p.804 incluyendo, además, el morfema que constituye la esencia de la frase prepositiva).

4.243 Cuando están documentados dos usos de un vocablo, distintos en el tiempo, el comentarista ha de elegir entre uno de ellos o puede suponer la concomitancia de los dos en un período de transición. No creo que este sea el caso del pasaje sig.: "Florendos, mientras que la Reyna allí estuvo, no podía comportarse sin sospirar muy fieramente e muy a menudo" p.328.4, donde *a comportarse* le cuadran, según DSt, dos acs., la tradicional de 'sufrirse', 'contenerse', y la "mucho más moderna", de origen francés, que *DCELC* documenta como del *DRAE* en 1871. Es evidente, hasta por la hechura

⁵ Hay que prestar atención, asimismo, al valor de los lexemas simples que antaño se emplearon, y aun hoy se emplean también, donde en español actual o en otros idiomas se ha afirmado la forma compuesta (DSt. lo reconoce oportunamente en *tener* 'retener'. Así, p.ej., en "e el uno d'ellos era de los que avían ydo con él a la corte, e como vido a Palmerín luego lo conosció en cavalgar e miró el escudo e conosció que aquella era la cabeça de su hermano que la traían allí por menosprecio, e ferióse con las manos en el rostro e dixo" p.299.11 (aparte el hecho de que la segunda coma ha de ir ante *que*), el juicio subjetivo sobre el aspecto de los tiempos: "el imperfecto... subraya la intensidad y la duración del momento emotivo del que nota la acción" p.705, quizá no se hubiera formulado de haberse tenido en cuenta que *conosció* corresponde a ital.'riconobbe' y *conosció* a ital.'sapeva'.

de la prosa, que aquí solo puede considerarse la ac. más antigua (cfr., p. ej., p.297.3).

4.244 Interesante es el cambio de aplicación o lo que en alemán se llamaría *Sachbezogenheit*, bajo cuya rúbrica no deja de extrañar *armada*, al parecer por *manada*, si no es errata, en "El venado era ligero e salióse de la a." p.582.20, donde por el contexto se comprende que el ciervo se salió de entre los jabalíes. DSt., sin plantearse el problema en estos términos, interpreta *armada* 'battitori' p. 759.

4.245 Algunos vocablos se explicarían mejor por campos semánticos y asociativos. Así *fiero*, usado muy a menudo en la forma adverbial, *fieramente*, entra en la esfera ponderativa, junto con *afincadamente*, *extrañamente*, *demasiadamente*, y se emplea para indicar intensidad del pensar: "pensando muy f." p.45.17 (el enamorado en su dama), del llanto: "començo de llorar muy f." p.256.10, y hasta del sueño: "començo de dormir muy f." p.260.29. *Quexoso*, cuyo significado parece oscuro a DSt., entra en la esfera de *cuita* ("cueyta face viella trotar") y de *priessa*, y se emplea como sinónimo de *acucioso* (en el *P. aguciar* p.51.7) en "E luego otro cavallero vino por vengarlo, mas tan quexoso fue como Ganarén, que ligeramente boló por las ancas del cavallo" p.122.35.

4.3 Una de las dificultades que se le presentan a todo comentarista de un texto de antaño, se debe a la diacronía, que le urge o se impone cuando quiere explicar el contenido en términos actuales y de lengua *standard*. Generalmente estos son más especializados, bien sea en el plano del vocabulario ("tomó [pensamiento] p.357.7 'concepi' p.718) como en el de la sintaxis. Esto ocasiona una proyección hacia atrás a veces a expensas de la cronología de los hechos. Así, en el léxico, vemos que ad "mas todos vinieron que se pusiessen en la merced de P." p.304.21, *venir* equiparado a *convenir* prescinde de la posible alternancia de *venir* con el compuesto *avenir*, más difundido en la lengua arc. con tal sentido (cfr. Berceo: "abinié bien sobejo en leer, en cantar" *San Lor.* 21b).

En la sintaxis, a la que le cabe también una parte importante en el comentario, parece un anacronismo explicar "a con valor de para" p.696 ad. "E aparejadas todas las cosas a las bodas del Gran Turco" p.257.5, donde, además, DSt. observa innecesariamente la posibilidad de la elipsis de un adj. (*necessarias*). Afirmar que el art. det. "está por el adj. pos." (p. ej., en p.191.19) me parece un poco precipitado. Se impone una consideración de conjunto sobre el

uso del adj. pos. en el habla coloquial, y la omisión correspondiente, que en estos casos acompaña, como por contrapeso, al abuso.

La "omisión" del *que* enunciativo, que DSt. señala una y otra vez, quizá podría indicarse a lo más como "ausencia", en especial tras imperativos de verbos *videndi et sentiendi* (cfr. "Mas sabed si este mundo muere e mi amparo no le ha de valer, yo moriré con pesar" p.264.24; p.698; otros ejs. en la p.807); en especial cuando el propio DSt. usa los dos puntos como un signo muy apropiado en una prosa que conserva rasgos llamativos de parataxis y de hipotaxis yuxtapositiva (cfr. "e lo mejor que tenía: no era nada sobervio ni presuntuoso" p.276.15).

Si DSt. nos habla de un *que* "concesivo" p. 668, en "Folgava de vivir en aquella floresta, que otros castillos y heredamientos tenía", p.155.6, lo hace desde el ángulo visual de la hipotaxis, ya que tal denominación no le convendría en un discurso segmentado (en el que podríamos suplir el pron. pers. suj.). Todo el problema de la parataxis o hipotaxis debería ventilarse en su conjunto, ya desde el ámbito de la relación entre los tiempos (cfr. "e fue muy ayrado contra Amarán, que gran vergüença uvo del Soldán" p.285.29, donde el estado descrito en la subordinada precede al de la principal. Es sintomático el hecho de que en el registro final no se mencione el pretérito de indicativo, de cuyo uso el *P.* ofrece ejemplos múltiples e interesantísimos).

Un recuerdo más completo de las construcciones de infinitivo hubiese evitado enmiendas innecesarias, como creo sea la de "E si vós me soys verdadero amigo e leal [de] jamás vos partir de mí sin que yo vos lo mande, yo vos lo prometo que" p.120.29, en vista de otros pasajes como "porque yo sería el más loco e despreciado cavallero que huviesse en el mundo fazer ni dezir cosa contra vuestra voluntad" p.121.3.

5. Por esto es más de lamentar que los registros sean, como observábamos al principio, la parte menos satisfactoria del libro, todos ellos incompletos, incluso el de las "lecciones críticas, contra el testimonio de la edición salmantina" p.808, que se reduce en buena parte a una lista de errores evidentes, desechados, y no da cuenta de los elementos suplidos entre corchetes en el texto, generalmente con mucho acierto.

5.1 El índice de nombres propios, hecho con gran derroche de paciencia para que sea "también[?] un elenco de los personajes de la novela" p.830 (un brevísimos resumen del libro aparecía en el

citado estudio de Mancini, pp.13-16), servirá a los historiadores del género caballeresco para el estudio de relaciones y fuentes. En el aspecto lingüístico es interesante por lo que revela en la presentación de nombres extranjeros (p. ej., acerca de la inflexión vocálica: *Alamaña*, una sola vez frente a más de treinta lugares registrados donde aparece *Alemaña*; de la interpretación de la nasal palatal: *Apoloña* pero *Babilonia* (así también *companía* p.355.30); de la sibilante final: *Galez*; de la epéntesis: *Sansoña*; de la metátesis: *Brogoña*), y en la forma de nombres bíblicos (*Jerusalem* predomina al parecer sobre *Jerusalén*). Agregamos al margen del índice que no deja de tener cierto interés, p. ej., que el nombre del padre del protagonista aparezca siempre como *Florendos*, y una sola vez, por lo que he podido ver, como *Florendo* p.31.13, con un altísimo grado de estabilidad en el nombre postizo, frente a la fluctuación en nombres históricos (*Pilato*, *Pílatos*) y del uso (*Marco*, *Marcos*). Nótese también que *Malfada* alterna con *Melfado* como nombre (transparente) de maga, y que *Eustochio* es de varón.

5.2 En el registro de peculiaridades lingüísticas, de cuyas imperfecciones se da cuenta el propio autor (pp.786-787), la clasificación (hecha no se sabe bien con qué criterios) incluye lemas de subdivisión, con o sin referencias y acompañados a menudo de ejemplos; los cuales también van sueltos con sus referencias o con referencias esporádicas (de la elipsis de la prep. *a*, p. ej., se señala solo un caso, que no corresponde al texto: p.419.14). Esta mezcolanza, lejos de alcanzar más rápidamente un fin práctico, distrae de la puntualización teórica, cuando no induce a error. El "pron. n. referido a una frase" ad p.8.2, 10.10, p. 805, en realidad está referido a *cosa*. Tampoco puede decirse que en "llegaron los mensajeros del Rey de Ungría, que era el Duque de Garmay e venían con él muchos preciados cavalleros" p.25.22 haya una "pluralidad de sujetos [?] y el verbo en sing." p.805 cuando el pasaje debería ponerse bajo el lema de la irradiación del pl. *tantum* por funcionar aquí *mensajeros* como *embajadores* (cfr. pp.247.13 y 248.9). Bajo la rúbrica de la repetición, *gran grande* en "con g. g. honra" p. 156.29, interesante, no puede ponerse junto a "bien será bien empleada" p.162.4, p.805, donde el primer *bien* modifica toda la oración y el segundo, el verbo; con cierta analogía aparece *después* en p.53.7 (sin recordar que el fenómeno tiene también su vuelta de hoja en la omisión de estos mismos elementos donde la lógica los exigía: cfr. p.199.18).

Entre los apartados que echamos de menos está el del orden de las palabras, aspecto interesantísimo de la prosa del *P.*, que DSt. toca casi solo de refilón, para apostillar la puntuación (cfr. ad “qu’el que menos deseava la partida, d’ellos, la deseava mucho” p. 241.16; *v.g.* ad “E como todos uvieron comido, fizieron muchos juegos, los cavalleros, de armas” p.263.27, donde, sin embargo, no creo que nos hallemos delante de un “hipérbaton excepcional” p. 698, ya que el sujeto de “fizieron” es *cavalleros* y no *todos*, y por tanto no ha de separarse del predicado por una coma; omítase la primera coma también en “Ella la abrió e falló el anillo, que avéys oydo, dentro” p.245.20).

Otros puntos son muy incompletos y nos tenemos que contentar con unos lacónicos “Alternacia de vos y os, con predominio absoluto [?] de aquel” p.799, “Imperfecto de indicativo. Usuales las desinencias [?] *-ades, -íades*” p.801 (para el presente en la p. 32 veo cinco formas sin *-d-* y ninguna que la conserve). En lo que concierne al arcaísmo de la lengua del *P.* no hubiera estado de más dar una idea proporcional, siquiera por pequeñas calas, del uso de *ser*, aún no reemplazado por *estar*, hasta en la ac. etimológica de ‘estar sentado’ (cfr., p. ej. p.154.8, donde se halla significativamente el inf., rodeado de formas flexionadas de los verbos *assentarse* y *sentarse*), de *aver*, que se mantiene contra *tener* (que DSt. señala como aux. ad pp. 27.12, 51.14, pero sin comentario), y de otras formas y construcciones, menos llamativas que ciertos lexemas, pero quizá no menos importantes para la cronología (me ha parecido interesante la forma distributiva “*d’ellos... otros*” p.90.20 como evolución del arc. *d’ellos ... d’ellos*).

5.3 En el registro de palabras comentadas, por la ausencia, ya aludida de un estudio fonológico sistemático, aparecen por separado *ardid* y *fardido* con acs. en parte distintas (no hay mención de *hardido* p.281.12, que se había señalado en la p.701). Los lemas se consignan sin regla fija: algunos adjs. aparecen en forma f., sin razón aparente; los verbos, a veces como participios (pero *tremir* excluye la posibilidad de que el autor del *P.* conociera el arc. *tremir*). Algunos son incompletos (cfr. *cubrirse el corazón* por *cubrírsele a uno el corazón*); otros lo hubieran sido si DSt. hubiese incluido aquí todas las palabras comentadas por él. Así, a propósito de “Y el Conde le embió a demandar al Duque, mi señor” p.68.32, nuestro intérprete parte de *demandar*, como si su compl. dir. fuera la cosa

requerida (p. 651) y no de *demandarle a uno*, del lenguaje jurídico, que mira en primer término a la persona.

En este registro reaparecen muchas de las correspondencias con el ital. que se habían ofrecido en las notas; algunas, sacadas de bulto: cfr. *velera* 'rápida' (en el contexto se habla de embarcaciones), "echaron los ricos mantos que tenían cobijados en sus brazos" p. 477.12 (cfr. *cobijar* 'indossare'), otras, fijando una de las interpretaciones (cfr. *estirar* p.122.33 'tirarse a sé'; en la p.662 también leíamos 'si tese' ad "por no caer estiró tan rezió que el cavallo algó las manos..." p.122.33). Así el índice, convertido en glosario, trae el lastre de interpretaciones superfluas (cfr. *comoquiera* p.242.29 'sommariamente') y congela, por decirlo así, en contornos más chocantes diferenciaciones semánticas a las que nos resistimos, o usos sintácticos que se hubiesen señalado más oportunamente en el registro gramatical (y más cuando aquí van mal distribuidos; cfr. la voz *Uegar*).

Posiblemente, de no haber mediado una benevolencia excesiva hacia el lector italiano, DSt. se hubiese detenido en aspectos más significativos del léxico del *P.*, como es el hecho de que completa las series que nos son familiares, como es la de *ir su paso* p.300.20 (*ir su vía*, etc.) con *ir su mar* p.71.9, o la de *fazer cierto* p.26.30, *fazer grande* p.127.5 con *fazer verdad*, que aquí, además, corresponde a una realidad existencial (cfr. "¿Osaréis vós por batalla—dixo Florendos— fazer verdad esso que dezís? Porque en ellas se muestran la verdad de todos los vuestros" p.338.15). DSt. señala *fazer bienes* trans. en p.284.8.

Lo que se nos brinda en el orden lingüístico y estilístico sobre el *P.* es *gratis datum* ya que tales aspectos no privaban en el programa del equipo⁶. DSt., aceptando con buena cara ser el cirineo

⁶ Los dos estudios de carácter "lingüístico" a los que aludíamos arriba, no obedecen a un intento de colaboración en la tarea de editar el texto; más bien nos hacen lamentar que una edición de tanta envergadura sirviera para mariposear en ella a dos principiantes. Los tres temas estudiados nacen de la misma cepa; uno, "el discurso directo en el *P. de O.*", es prematuro, está mal deslindado y aun peor trabajado; los otros dos reunidos bajo el título "'Afectación' y 'descuido' en la lengua del *P.*" adolecen de los mismos defectos. Conciernen al uso del artículo determinado ante adjetivo posesivo y del futuro analítico, que la autora no considera ni estudia como arcaísmos (pp. 50 y 57), aunque reconoce, por lo que otros han escrito, su uso decreciente en el S. XVI. Es significativo en este respecto que una frase como *la mi fe* aparezca como ilustración de que el art. ante adj. pos. se da "sobre todo en el discurso directo" ([1], p.52) y no encamine hacia el estudio de

del grupo, no solo nos ha brindado un texto que hemos de colocar entre los más correctos en el ámbito de las ediciones del S. XVI, sino que lo ha acompañado de observaciones que en amplia medida sobrepasan en sentido positivo el alcance de las objeciones que aquí hemos puntualizado. El libro es uno de los más útiles entre los muchos que han visto la luz recientemente en Italia sobre tema hispánico, y no podrá faltar en la biblioteca de ningún estudioso del S. XVI y, en particular, de la historia de la lengua española.

MARGHERITA MORREALE.

Università degli Studi, Padova.

formas lexicalizadas y conservadas dentro del sintagma. Otras veces la autora reconoce el arcaísmo, pero para oponer, p.ej., la "fórmula empleada sin el 'acostumbrado relieve' [?]", p.52, en el vocativo "el mi hijo" de un pasaje del *Tristán de Leonís*, a "la mi hermosa señora" en otro pasaje de la misma obra, como "una estilización galante, con valor de tratamiento refinado" *ibidem*. Con lo cual "...la famosa presencia..." p.50 de nuestro morfema va camino de hacerse "célebre" en todos los sentidos de la palabra, como ejemplo de subjetivismo que remplaza el análisis sintáctico. Que la cuestión no pueda estudiarse sin un examen previo de la historia del artículo determinado no se le ocurre a la autora ni le llama la atención el hecho de que, en todos los casos que señala menos uno, el art. no aparece ante preposición, y sí ante el nombre sujeto y en el vocativo. Tampoco entra en el aspecto rítmico sino que todo lo ve según su propia interpretación del contenido. La cuestión es muy espionosa, pero el esfuerzo de penetrar en ella hubiera sido más meritorio si hubiese sabido colocar "cosa con cosa": así, el ejemplo que escoge del P. "como Tarisio, *mi sobrino*, es tan bueno" (p.55) iría con el otro "mucho tengo que agradecer a *Nuestro Señor*" (en cuanto la fórmula se desgaja de una construcción opositiva, *Dios Nuestro Señor*), en lugar de contraponerse a "porque es *la su misma sangre*", donde la presencia del artículo se debe según la autora a que *la* contiene "la razón principal" del asunto (p.55). Creo que es este el tipo de razonamiento que el estructuralismo ha venido a barrer, ya que no pudo con él el sentido común.

En cuanto a las páginas dedicadas al futuro sintagmático, que aquí se identifica con el "presente de obligación", lamentamos que la autora refute a E. B. PLACE, y con él a los que han escrito sobre el tema, porque no ha entendido que la oposición entre formas orgánicas y formas sintagmáticas solo puede establecerse, por lo menos según los datos que hasta ahora tenemos, cuando el futuro va acompañado de pronombre átono. De nada sirven, por tanto, los ejemplos que indica de futuro orgánico sin pronombre complemento (cfr. pp.61-62). Lejos de rechazar una "interpretación mecánica y rígidamente gramatical" (p.62), sentimos aun más la necesidad de un análisis riguroso de carácter rítmico-sintáctico. Por lo cual concluimos que estas notas con su caza de matices subjetivos pueden reflejar ciertas realidades de la enseñanza del español en Italia, pero con respecto al estudio y edición del P. en nada han contribuido al esfuerzo de DSt. ni sirven para la lectura de la obra.

RESEÑAS

B. MALMBERG ed., *Manual of Phonetics*, Amsterdam, North Holland Publishing Co., 1968, XIII + 568 pp.

Esta nueva edición del *Manual of Phonetics* —editado en 1957 por el Dr. L. Kaiser— fue confiada en 1964 al Prof. B. Malmberg por el Consejo Permanente del Congreso Internacional de Ciencias Fonéticas. Es indudable que el Prof. Malmberg ha realizado esta tarea con éxito y que ha logrado su propósito de brindar un libro introductorio y de orientación al estudiante o especialista “who for different reasons need an orientation about results, methods and theories in modern Phonetics”. El Manual consta de 18 capítulos, escritos por reconocidos especialistas de América y Europa, a pedido del editor, para este volumen. Solo dos capítulos de la primera edición se repiten sin modificaciones, el de A. Martinet y el de A. W. de Groot. De los restantes, algunos han sido rehechos pero la mayoría son contribuciones de especialistas que no habían participado en la edición anterior. Los capítulos se presentan en un cierto orden: en primer lugar los que describen anatómica, acústica y perceptualmente los órganos que intervienen en la comunicación oral. El aspecto funcional de estos órganos dentro del proceso del habla y en las técnicas utilizadas en su estudio, junto con otros capítulos que tienen un enfoque lingüístico más general. Aunque este orden no es rígido, el primer capítulo queda, por su contenido, fuera de él. Asume de esta manera el papel de capítulo introductorio. El autor de este primer capítulo, “The Linguistic Basis of Phonetics”, es el propio Prof. B. Malmberg. Hace en él un interesante resumen de sus ideas sobre las relaciones entre Fonética y Fonología, disciplinas que presenta como ciencias de la sustancia y de la forma de la expresión del signo lingüístico. Cabe señalar que el autor destaca en segundo término dentro de la bibliografía el trabajo de E. Coseriu,

Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje, como el aporte más significativo sobre este tema. La importancia de este capítulo reside en la advertencia implícita al lector contra el peligro de extraviarse en el gran número de datos que el análisis instrumental proporciona. Estos datos, aconseja el autor, deben ser referidos a algún tipo de invariable "in order to be understood as elements in a process of communication".

Para la reseña, se ha preferido hacer una agrupación interna temática de los capítulos, que en su mayoría pone en evidencia el predominio de una terminología acústica. En efecto, como el mismo Prof. Malmberg observa, el interés de la fonética después de la guerra se concentró principalmente en las técnicas del análisis acústico. De estas técnicas se ha ocupado G. Fant en su extenso capítulo "Analysis and Synthesis of Speech Processes", síntesis admirable de sus importantes trabajos y de las contribuciones de renombrados investigadores. Como introducción a las nociones básicas de fonética acústica, el trabajo de F. Winckel, "Acoustical Foundations of Phonetics", resulta muy técnico y difícil para quienes no posean ya algunos conocimientos de física y psicoacústica.

No se ha descuidado en este Manual el estudio de la anatomía y fisiología de los órganos que intervienen en el proceso de la comunicación. B. Sonesson hace en "The Functional Anatomy of the Speech Organs" una ajustada descripción de los conodimientos anatómicos indispensables para comprender este proceso. Pero, dada la bibliografía que existe sobre el control nervioso del aparato fonatorio, resulta contrastante la carilla y media dedicada al sistema nervioso. J. W. van den Berg en "Mechanism of the Larynx and Laryngeal Vibrations" revisa las teorías sobre vibraciones laríngeas y los principales métodos instrumentales que se utilizan en la investigación de este área. Expone sus propias observaciones experimentales que le permiten defender la teoría aerodinámica mioelástica y rechazar la teoría neurocronáxica, que enfatiza el papel de los impulsos nerviosos en la producción de las vibraciones laríngeas, restándole toda importancia a la acción de la corriente de aire. Por su parte la teoría aerodinámica mioelástica considera estas vibraciones como resultado del juego conjunto de tres factores: las propiedades aerodinámicas del aire, el ajuste de las cuerdas vocales y el acoplamiento de la laringe con el sistema subglotal y supraglotal. El capítulo "The Articulatory Possibilities of Man" de J. C. Catford completa los dos anteriores al determinar los rasgos

articulatorios resultantes de los procesos que tienen lugar en el aparato fonatorio ya descrito. El estudio de las técnicas instrumentales utilizadas por los especialistas en fonética articuladora fue confiado a F. Strenger en "Radiographic, Palatographic and Labiographic Methods in Phonetics". Este artículo está bien documentado con abundantes ilustraciones y radiografías pero el texto con la descripción de las técnicas es pobre e incompleto. R. Luchsinger ofrece un denso capítulo sobre "Phonetics and Pathology", en el que se tratan con profusión de datos experimentales gran variedad de procesos patológicos en la producción del habla. El interés de C. Lafon en "Auditory Basis of Phonetics" se centra en los tests fonéticos y audiogramas. Sorprende que se dediquen escasas líneas a la organización funcional del aparato auditivo y se omitan los aportes de la investigación psicofísica cuya importancia no necesita comentario alguno. D. B. Fry en su excelente capítulo "Prosodic Phenomena" llena este vacío con valiosas observaciones sobre percepción y sobre los correlatos subjetivos de las propiedades físicas de los sonidos. Pero el principal mérito de este capítulo reside en ser un completísimo examen de las características físicas y funcionales del acento y la entonación y de los métodos instrumentales utilizados en su estudio. Por su parte J. W. Black y S. Singh en "The Psychological Basis of Phonetics" realizan un apretado resumen de los factores que disminuyen o aumentan la inteligibilidad en la percepción del lenguaje.

En los restantes capítulos predomina un enfoque esencialmente lingüístico. G. E. Peterson en su breve capítulo "The Speech Communication Process" hace un ligero examen de algunos modelos de comunicación sin detenerse, lamentablemente, ni siquiera a enunciar las principales teorías y controversias surgidas sobre estos. Completa el capítulo con sucintas observaciones sobre fonema y alófono y su clasificación de rasgos articulatorios universales. Estos dos temas son nuevamente tratados por R. Jakobson y M. Halle en "Phonology in Relation to Phonetics". Los autores exponen su bien conocido método de análisis fonológico y de descripción y clasificación de rasgos en términos articulatorios y acústicos. A pesar de que las ideas de A. Martinet sobre "Phonetics and Linguistic Evolution" están bien difundidas, ha sido un acierto del editor repetir este óptimo capítulo en la nueva edición del *Manual*. El capítulo "Phonotactics Aspects of the Linguistic Expression" de B. Šigurd es una breve introducción a los nuevos métodos de análi-

sis y clasificación de secuencias de fonemas. En "Statistical Methods in Phonetics" H. Karlgren da ilustrativos ejemplos de problemas fonéticos a los que se aplicaron métodos estadísticos. Sin detenerse en los pormenores de estos métodos, área que considera de la competencia del experto en estadística, el autor deja en el lector una clara idea de los servicios que ellos pueden prestar al lingüista. A. Sommerfelt en "Phonetics and Sociology" revisa algunos factores sociales que producen cambios fonéticos y fonémicos en las lenguas.

Como puede verse en este breve examen del *Manual of Phonetics* el editor ha reunido un material muy rico y variado, distribuido en artículos bien ilustrados, con bibliografía completa y valiosa, y dos índices generales, uno de autores y otro de temas, y el libro se destaca entre la abundante bibliografía especializada porque une a la diversidad temática el indudable valor científico de las contribuciones. De esta manera presta una inapreciable ayuda al no especialista que desea encarar el estudio sistemático y orientado de nuevas áreas de investigación fonética.

ANA M. BORZONE DE MANRIQUE.

ANDRÉ MARTINET, *El lenguaje desde el punto de vista funcional*. Versión española de Ma. Rosa Lafuente de Vicuña. Madrid, Gredos, 1971, 216 páginas.

El original (*A functional view of language*) data del año 1962 como resultado de una serie de conferencias pronunciadas en Oxford, en 1961. Si la *Linguistique synchronique* (1965), de origen similar, fue, según palabras de E. García, un trabajo de divulgación (*Lan.*, 44, 4 [1967], 543-9), aquí, en cambio, estamos en presencia de "un libro dirigido a lingüistas antes que a principiantes" (Vogelin-Valdman, en *IJAL*, XXIX, 3 [1963], 274-283).

Los temas tratados son varios de los que desde hace tiempo preocupan a Martinet: realismo y formalismo, sintaxis funcional, tipología, variedad y evolución lingüística. Siguen siendo también constantes la falta de dogmatismo y la flexibilidad de enfoque, ya destacados por Hockett (*Lan.*, XXVII, 3 [1951], 333-342). Esto es visible en la afirmación de que ni siquiera al concepto de fonema puede el lingüista aferrarse de modo absoluto (pág. 18) y en su ro-

tundo rechazo de cualquier intento por sacrificar la realidad lingüística. Ello implica sin embargo el riesgo de incluir elementos marginales o variantes individuales en la descripción de una lengua. Y el autor, que se considera uno de los pocos lingüistas "puros" —con las consiguientes críticas a formalistas y bloomfieldianos—, no señala demasiado cuál podría ser un criterio seguro de descripción. Por ejemplo, puede caerse en la arbitrariedad, si no se delimita con precisión el concepto de que "la descripción de un idioma consiste en destacar lo que lo hace diferente de todos los demás" (pág. 10). La solución se lograría con la consideración de la estructura como rasgo del funcionamiento de una lengua, no como marco teórico, y en una muy cuidadosa definición de lenguaje (págs. 44 y 45). Pero en esta última surgen algunos problemas que G. Lepschy ha planteado muy claramente (*Linguistics*, V [1964], 79-92). En primer lugar, la terminología. Que la lengua sea un "medio" (y no, como en sus *Elementos de lingüística general*, un "instrumento") no lleva a pensar en algo que constituye el mensaje y establece la comunicación. Lo que era expresión fónica en *Elementos...* (Gredos, 1965, pp. 28-29) recibe ahora el nombre de forma fónica, lo que sugiere un aspecto exterior.

En segundo lugar, un concepto poco claro. Martinet ha querido incluir en su definición, además de la doble articulación ("médula del lenguaje") y el monema, la melodía del discurso, que sitúa dentro de la forma fónica. Pero luego relega los rasgos prosódicos (y muy poco ayuda la diferencia entre entonación y melodía del discurso) a una zona marginal de la lengua, exactamente como en *Elementos...* (pp. 30, 105, 106). El problema de la naturaleza lingüística de la entonación sigue pues sin resolver (pp. 55 ss.).

El capítulo sobre sintaxis es el menos interesante. Sigue siendo importante la clasificación de los monemas, y especialmente la diferencia entre funcionales y determinantes gramaticales o modalidades. No estamos seguros, por otra parte, de que resulte muy productiva la definición de concordancia como "una redundancia provocada por el menor esfuerzo" (p. 80), ni de que el adverbio, ejemplo fundamental para los monemas autónomos, lleve en sí indicada su función. También sostiene Martinet (p. 63) que la relevancia del orden para las unidades significativas no es general. Pero en un análisis que permita reconocer las relaciones entre constituyentes (el "orden estructural" de Tesnière), es más seguro partir de los datos del orden lineal y de forma de los elementos que del significado. Más grave aun es la introducción de la noción de función

“como la contrapartida lingüística de la relación entre un elemento de la experiencia y la experiencia en su totalidad” (p. 73). Esta aseveración, junto con la insistencia en “los equivalentes lingüísticos de los elementos de la experiencia” (p. 83), supone no solo la referencia de funciones gramaticales a una entidad extralingüística, de lo que creemos que Martinet es consciente, sino, como apunta Lepschy, a “uno de los menos aceptables... puntos del *Tractatus* de Wittgenstein: la idea de que la estructura de una oración debería representar la estructura de la realidad” (art. cit., p. 85).

Muy interesante es, por el contrario, su discusión de los problemas de la partición sujeto-predicado (el criterio de indispensabilidad de ambos en una situación lingüística; el sujeto como lo más próximo a los elementos marginales del enunciado) y la nomenclatura en los constituyentes de las subordinadas (predicativoide; funciones subprimarias). La amalgama, aunque se menciona, tiene desarrollo menor y menos profundo que el correspondiente de *Elementos...*, como ocurre más adelante con la interferencia. Incidentalmente, debemos señalar un ejemplo poco feliz tomado del latín: no se debió elegir la oposición entre “puppis” y “urbs”, para plantear el problema de la desinencia de nominativo. (Cfr. A. Ernout, *Morphologie historique du latin*, Paris, Klincksieck, 1953, pp. 50 y 55-6).

El capítulo destinado a tipología presenta oscilaciones entre las exigencias del realismo y del formalismo, debidas tal vez a que el autor advierte la dificultad de hallar en este campo criterios de clasificación adecuados en todos los aspectos (pp. 98, 100, 101 y 136). Pero es sin duda oportuno que Martinet señale que la tipología ya no busca establecer superioridades raciales o descubrir la mente del hombre, sino clasificar las lenguas por sus rasgos directamente observables. Tal vez resulte excesivo su encono contra la clasificación genética.

A partir del examen de las clases establecidas por Sapir, intenta una nueva clasificación de los monemas que integre a aquellas pero basada en los criterios de gramaticalidad e indicación funcional (pp. 131-2). La principal característica es que un elemento pueda pertenecer a distintos tipos, que no son así excluyentes.

La dicotomía fundamental es la de las lenguas en que los monemas léxicos pueden cumplir las mismas funciones y otras —hoy mayoría— en que algunos están especializados y restringidos a usos predicativos. Pero lo más importante del capítulo (y el libro) radica en el énfasis puesto en los sistemas fonológicos (aunque curiosamente falta un capítulo que se ocupe de fonología), tan útiles como

los gramaticales para intentar una tipología, y en la clasificación basada en subsistemas de la lengua. Acertado es, asimismo, que reste importancia a los fracasos en la obtención de fórmulas productivas, de cuyos intentos ofrece abundante ejemplificación.

Los dos últimos temas de que se ocupa son una reelaboración —en algunos aspectos profundizada— de los capítulos correspondientes de *Elementos...*: variedad lingüística y evolución de las lenguas. Examina los problemas de “acento” y la necesidad de redefinir términos, para desembocar en el de la equivalencia entre lengua hablada y escrita (donde vuelve a demostrar su dominio de la situación lingüística de Francia). Señala claramente las cuestiones de dialectología y “homogeneidad”, como podía esperarse de su interés por lo “real”, que lo lleva a la afirmación, coherente pero perturbadora, de que la descripción lingüística que quiera ser consistente debe ser la de un idiolecto (p. 141). Igualmente sorprendente es la conclusión de que la gramática resulta inapropiada, por su carácter abstracto, para una mente en desarrollo (p. 165). Al ocuparse de la evolución, señala la novedad del método estructural y su preferente consideración del grado de información obtenido. Quizá por eso se advierte aquí una marcada tendencia a explicar los fenómenos por inercia, redundancia, coste, frecuencia y, por supuesto, necesidad de comunicación. Pero Martinet reconoce la imposibilidad de encontrar fórmulas matemáticas precisas y la validez limitada de las estadísticas debido a la presión de los factores sociales, que hace peligrar el aspecto científico del tema. Advierte además que la cualidad de las unidades lingüísticas desempeña un papel esencial en la evolución (v. gr.: el problema de los rasgos prosódicos) y la resistencia a la creación de nuevos monemas, evitados con la aparición de nuevas funciones (pp. 179-180). La diferencia entre información y significación resulta más clara que en *Elementos...* (p. 186). La hipótesis de que, en ambas articulaciones, la frecuencia es inversa a la cantidad de información y la complejidad de las unidades, es reconocida en sus limitaciones. Concluye con una revisión de su estudio sobre las desinencias de los casos, las geminadas en indoeuropeo y su trayectoria en las lenguas derivadas, que son ejemplo muy claro de su teoría, lo mismo que la proyección de esta al campo de la gramática y el léxico.

Caben dos reparos menores a la obra: la falta de la relación entre información, comunicación y los niveles afectivo y literario

del lenguaje (como en cambio hacía en *Elementos...*), y la repetición o simple variación de muchos ejemplos utilizados con anterioridad.

Con todas las salvedades anotadas, podemos concluir con Lepschy (art. cit., p. 92) que, aunque es poco lo nuevo, el libro resulta "penetrante y estimulante", y cumple su propósito de contribuir a cerrar la brecha existente entre modernistas y tradicionalistas.

JORGE BINAGHI.

Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas,
Facultad de Filosofía y Letras.

CHARLES RALLIDES, *The Tense aspect system of the Spanish verb. As used in cultivated Bogotá Spanish.* The Hague - Paris, Mouton, 1971, 65 pp.

Este trabajo desarrolla un análisis semántico de las categorías "tiempo" y "aspecto" de las formas verbales del español. El autor intenta construir un sistema presentado abstractamente en una tabla (p. 22), incorporada a la segunda parte de las dos que constituyen el libro (I "Introduction", pp. 9-16; II "Analysis", pp. 19-63, seguidas de una "Conclusion", p. 64). Para el estudio del sistema verbal de la lengua de los nativos cultos de Bogotá se emplearon cuatro informantes nacidos en esa ciudad y sus cercanías, carentes de formación lingüística, y solo se recurrió a un lingüista cuando surgieron contradicciones entre los informantes. El escollo serio del trabajo reside en la pobreza del corpus que refleja dominio muy reducido de la lengua que se analiza.

Como paso previo a la descripción del tiempo y el aspecto verbales, el autor revisa las categorías de persona, número y voz (muy superficialmente), y para las de modo, tiempo y aspecto, se exponen también los puntos de vista de algunos autores, confrontando opiniones y deduciendo conclusiones. Al analizar los modos, se detiene en el subjuntivo, el único que ofrece problemas. En su opinión es Togeby el que ha realizado el estudio más exhaustivo, aunque no comparte totalmente su criterio de análisis en términos de relacio-

nes formales; y para apoyar su punto de vista se basa en ejemplos como "Por rico que sea" opuesto a "Por rico que es", caso en que la selección se hace por consideraciones puramente subjetivas. Una de las mayores dificultades para analizar el subjuntivo reside, según Rallides, en la imposibilidad de mantener una clara distinción entre "forma" y "contenido". Es necesario señalar que su uso de los términos "forma" y "contenido" es confuso. Crítica a Alarcos Llorach seguidor de Hjelmslev, por su análisis de categorías gramaticales en términos primariamente formales, pero agrega: "We believe, however, that *content is just as important as form*, [subrayado nuestro], and to emphasize one at the expense of the other makes for an inadequate analysis" (p. 16). No parece notar que Alarcos Llorach estudia las categorías gramaticales en tanto *formas del contenido*, es decir, entidades del plano del contenido definidas por puras relaciones, en tanto que otra cosa es el valor semántico de estas categorías del contenido. Rallides emplea los términos más bien en el sentido bloomfieldiano de "forma" y "significado".

Con respecto al tiempo ("time"), subdividido tradicionalmente en presente, pasado y futuro, agrega: "We will attempt a further refinement: sequential and non-sequential time". Se crean así dos sistemas interdependientes, de tal modo que una misma forma verbal puede aparecer en ambos, pero en cada uno con diferentes significados. Por "aspecto" entiende "the speaker's point of view", rechazando el análisis basado en la oposición perfectivo-imperfectivo. Al analizar el sistema secuencial, puntualiza que lo importante son dos o más hechos conectados por el hablante, y si bien la mayoría de los gramáticos ha reconocido el significado de "secuencia", ninguno ha construido un sistema separado opuesto al absoluto.

La segunda parte se inicia con algunas consideraciones acerca del método, ya que el trabajo se organiza siguiendo a Wiliam Diver, en "The Chronological System of the English", *Word*, XIX, (1963), 141-181, de donde también se extrae la pauta principal para la determinación de significados, aplicando indicadores extra verbales temporales. La tabla que representa en forma abstracta el sistema verbal se organiza en tres columnas (pasado, presente y futuro), subdivididas horizontalmente en dos partes: sistema no-secuencial y sistema secuencial. Las formas verbales están determinadas por números y los significados temporales aspectuales por letras. Se rompe así con la nomenclatura tradicional que clasifica los "tiempos"

del pasado, presente y futuro. Cada forma se describe por medio de un haz de rasgos que incluye: 1) tiempo ("time"); 2) aspecto y 3) rasgos no puramente temporales y no puramente aspectuales. Los rasgos de "time" son: (A) Pasado; (B) presente; (F) futuro; (N) secuencia (un evento es visto en relación con otros); (a) anterior; (b) simultáneo; y (c) posterior; (los tres últimos solo aplicados en el sistema secuencial). Los rasgos de aspecto o punto de vista comprenden la especificación del contexto temporal dentro del cual ocurre un evento, el cual puede ser: (C) "contexto cerrado" y (O) "contexto abierto", además de: (E) extendido (el evento ocurre durante cierto período); (I) límite indefinido y (D) definido. Los rasgos no-aspectuales y no-temporales son: (R) (evento) repetido y (R) no repetido. Los rasgos (C) contexto cerrado y (O) contexto abierto, no son empleados por Diver en su trabajo; el primero está tomado de Rodolfo Lenz (§ 294) y aplicado por Rallides para analizar la forma 2 (—é) definida ACD (evento pasado, contexto cerrado, límite definido), contrastando con la forma 7¹10 (he-ado) definida AOD (evento pasado, contexto abierto, límite definido). El análisis de la forma (—ría) resulta especialmente interesante; expone y examina los puntos de vista de Bello (§ 634), de Gili y Gaya (§ 129) y de la Real Academia (p. 298), encontrándolos contradictorios ya que es imposible, según el autor, situar dicha forma en el sistema del indicativo o del subjuntivo exclusivamente: la forma funciona en algunos casos como una de subjuntivo y en otros como de indicativo. Dentro del eje de futuro no secuencial, analiza la forma 4 (—aré), manifestando la importancia del elemento subjetivo, y considerando el proceso de acuerdo con la opinión de los informantes, quienes la emplearon para sugerir la posibilidad de un hecho, pero cuando quisieron referirse a un momento determinado del que estaban seguros, usaron las otras formas que significan futuro: *voy a —ar*; he de —ar y IB (O), combinadas las dos últimas con un indicador extra verbal temporal. Solo se analizan sistemáticamente las formas de indicativo y algunas construcciones perifrásticas, pero en la conclusión encontramos una precisa observación acerca del subjuntivo: para el autor, hablar de los tiempos del subjuntivo puede ser erróneo; siendo la subjetividad el rasgo pertinente en cualquier forma del subjuntivo, el tiempo resulta un rasgo secundario.

El análisis semántico de tiempo y aspecto como categorías interdependientes, basado en un sistema de rasgos "permanentes", parece

adecuado para definir cada forma verbal. Este intento metodológico, puede, pues, servir de base para un estudio más amplio que comprenda no solo el subsistema verbal de una tan reducida comunidad lingüística americana, sino el de varias, para establecer coincidencias y diferencias, con la posibilidad de describir el sistema verbal general español.

HILDA ALBANO DE VÁZQUEZ.

Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas
Facultad de Filosofía y Letras.

CROMBACH, MECHTHILD, *Bocados de Oro*. Kritische Ausgabe des altspanischen Textes. Romanisches Seminar der Universität, Bonn, 1971 (Romanistische Versuche und Vorarbeiten, 37).

Un siglo ha transcurrido desde que Hermann Knust nos brindó en sus *Mitteilungen aus dem Eskurial* (Tübingen, 1879) la edición de *Bocados de Oro* y el *Libro de los buenos proverbios*, junto con otras dos colecciones más cortas de sentencias y dichos de filósofos: "Respuestas del filósofo Segundo" y "Capítulo de Teodor, la donzella". El libro, valioso como edición y por el extenso estudio de fuentes y relaciones en la tradición del texto, enriquecido por notas inteligentes y eruditas, es hoy raro en las bibliotecas y se cita mucho menos de lo que se merece. Por ello, había necesidad de contar con una edición accesible de estos romanzamientos del siglo XIII que tanta proyección tendrán en la literatura posterior. Nuevamente han sido los romanistas alemanes quienes han retomado con buen éxito la dura empresa coronada en su momento por H. Knust.

Se ha editado ya la *Historia de la Donzella Teodor* (edic. W. Mettmann, Wiesbaden, 1962. Tengo noticia de una tesis de la Univ. de North Caroline: "El libro de los buenos proverbios. A critical edition by Harlan G. Sturm", 1967; pero no he podido verla) y ahora aparece una nueva edición crítica de *Bocados de Oro*.

Hace ya una década, Walter Mettmann ("Neues zur Überlieferungsgeschichte der sogenannten *Bocados de Oro*", en *Wort u. Text*. Festschrift für Fritz Schalk, Frankfurt a. Mein, 1963, 115-132) expuso y analizó con profundidad y erudición los aspectos que era necesario estudiar y las pautas que debían seguirse en una edición moderna de *Bocados de Oro*. La edición, en 1958, del original árabe

W. Mettmann había establecido que, tanto el texto utilizado en la edición de 1495 (*S*) como *e* y *B*, presentan una reelaboración del libro cumplida en el siglo XV, en la cual se agrega el relato que enmarca los capítulos en una historia que los relaciona. El resto de los manuscritos se corresponde en cuanto al contenido en general, tanto con el texto árabe como con la versión latina. Los Mss. *e*, *B* y los impresos anteponen a los capítulos destinados a distintos filósofos, una introducción con siete capítulos, en los que se cuenta la historia del origen del libro. Un rey de Persia viaja a la India en busca de sabiduría; oye y lee los dichos y sentencias de los sabios y, para conservar su recuerdo, los recopila en un libro. Knust señaló en su momento la semejanza de la introducción de *Bocados de Oro* con el primer capítulo de *Kalila e Dimna*. El nombre del rey de Persia aparece sólo en los textos de la versión reelaborada y el título que hoy le damos es sólo un agregado en dos manuscritos de la versión primitiva (*h* y *p*, ambos del siglo XV). Es opinión de W. Mettmann que una edición de *Bocados de Oro* puede prescindir del marco introductorio por ser un artificio tardío. La edición de Crombach adopta este criterio y por tanto nos ofrece directamente veinticuatro capítulos, de los cuales los veintidós primeros están asignados cada uno a un sabio —desde el profeta Sed hasta Galieno—; los dos capítulos finales coleccionan sentencias de origen diverso (c. XXIII, *Capítulo de los dichos de muchos sabios*, y c. XXIV, *Capítulo de los dichos que non sopieron quien los dixo*). La edición mantiene el título de *Bocados de Oro*, porque por él se lo conoce hoy y es ocioso suplantarlo por el que probablemente tuvo en el original (“Selección de dichos de sabiduría”), que se aplica a muchas colecciones medievales y no permite identificarlo.

Dejando de lado los errores evidentes, las omisiones y adiciones que surgen de la colación de variantes, la nueva edición de *Bocados de Oro* reproduce el Ms. *m* en el recto de cada hoja, que lleva numeración corrida de 1 a 201; las variantes ocupan el vuelco de hoja y también llevan numeración corrida seguida de letra *-a* (*1a* a *201a*), de modo tal que la página 1 del texto va precedida por *1a* de la hoja anterior, donde se dan las variantes correspondientes. Texto y sus variantes quedan así enfrentados. Al pie de la página que se dedica a variantes, se apuntan, cuando corresponde, algunas observaciones explicativas de omisiones, saltos en el texto o fragmentos del texto árabe o latino que sustentan correcciones introducidas en el texto romance medieval. La versión latina ofrece un expediente valioso para solucionar problemas textuales, pues parece evidente

que las versiones latinas proceden de la española. Las correcciones hechas sobre la versión latina son confirmadas por el texto árabe conocido.

Las variantes que se recogen atienden sobre todo a la lengua y el estilo, porque si bien la obra es traducción del siglo XIII, los manuscritos son copias del XV y se refleja en ellos no solo la lengua del XIII sino también la concurrencia de viejos y nuevos vocablos, que se agudiza en diferencias regionales y juega en variantes cuya investigación sistemática puede dar origen a útiles trabajos. Las variantes meramente ortográficas, morfológicas o de léxico que parecen mecánicas no se registran en el aparato crítico; pero se las agrupa y clasifica en las págs. XXXV-XLII de la Introducción: es el caso de *enfermo/enfirmo*, *Felipo/Filipo*, *seer/ser*, *escrevir/screvir*, *dixole/dixol*, *llieuan/lieuan*, *compaña/compaña*, *turar/durar*, *avn/aun*, *querades/querays*, *el color/la color*, *punar de/punar en*, etc. Es indudable que este criterio aligera el aparato crítico y evita apuntar muchas veces meros errores de copia o interferencias esporádicas de las modalidades propias del copista.

La Introducción condensa los resultados del estudio de W. Mettmann y aporta las conclusiones del editor, que aplica sus principios manejando las fuentes disponibles: el texto árabe, la traducción latina, las versiones francesas, provenzales e inglesas y todos los manuscritos castellanos conocidos. Una Bibliografía ponderada que precede a la Introducción y un Índice de Nombres citados, que cierra el libro, aumentan su utilidad.

Para una próxima reedición de *Bocados de Oro* queremos hacer unas breves sugerencias: el texto ganaría si se puntuara teniendo menos en cuenta los usos alemanes de la coma que, en muchos casos, es innecesaria en castellano. Por ejemplo, p. 135, 37: "non dexemos nos de le conoscer, lo que él nos meresce"; p. 136, 30: "estonce faré, lo que terné, que conviene fazer...". Algunas omisiones de acentos en p. 125, 34 y 149, 24, las tenemos por erratas.

Es posible mejorar la inteligencia del texto en p. 73, 11-13. Corresponde al 4º aforismo asignado a Platón:

"El que vos gradesciere por el [bien] que vos non le ayades fecho, fazet-ge-lo; e si non, tornar-se-ha el gradescimiento en denuesto".

El orden de palabras correcto puede lograrse posponiendo *non* después del segundo *vos*:

“El que vos gradesciere por el [bien] que vos non le ayades fecho, fazet-ge-lo-; e si non, tornar-se-ha el gradescimiento en denuesto”.

De esta manera el texto concuerda con lo que se dice en un pasaje semejante del *Libro de los buenos proverbios* (edic. Knust, p. 27): “E dixo a sus discípulos: qui vos gradire algunas cosas que nol’diestes o alguna cosa que nol’fiziestes datgelo luego o fazetgelo ante que se torne el grado en denuesto”. La idea se repite parcialmente, pero en una construcción semejante que avala la corrección que proponemos, en los *Proverbios morales* de Sem Tob de Carrión (edic. González Llubera, versos 1027-1029):

“Amigo que te loar De bien que non fezyeste,
Non debes del fiar, Que mal que non obreste,
Afellarte lo a

La Dra. Crombach ha preferido no recargar su edición repitiendo las correspondencias que anotara Knust entre *Bocados de Oro*, y otras colecciones de sentencias de la antigüedad Clásica y la Alta Edad Media; sin embargo, no hubiera sido ocioso señalar algunos pasajes del *Libro de los buenos proverbios*, cuya coincidencia literal con fragmentos de *Bocados de Oro* permitirían casi sumarlos a un aparato crítico si fuera menester. Los pasajes a que nos referimos son: la carta de Alexandre a su madre cuando sabe que va a morir (*Boc.*, p. 130, 3-37; especialmente hasta la línea 33) y la lamentación de la madre ante el féretro (*Boc.*, p. 132, 5-8)². Precisamente ambos lugares están ubicados en el fragmento de *Buenos Proverbios* que se copia anticipadamente tanto en el Eскур. h-III-1 (siglo XV) como en el Eскур. L-III-2 (siglo XIV). El cotejo de ese gran fragmento anticipado —que se refiere a Aristóteles y Alexandre— en los códices escurialenses que contienen el *Libro de los buenos proverbios*, con el capítulo dedicado a Alexandre en *Bocados de Oro* es un buen ejemplo de la reelaboración y amplificación que se aplicaba a textos didácticos ilustres; trabajo que no era considerado como una obra independiente, sino el aporte que podía hacer quien era capaz de hacerlo a la transmisión escrita de una obra literaria.

GERMÁN ORDUNA.

Instituto de Historia de España
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

² Publicados por el P. FERNANDO RUBIO en *La ciudad de Dios*, CLXXVIII (1965), 315-336.

FERNANDO DEL PULGAR, *Claros varones de Castilla*. Edición crítica con introducción y notas de ROBERT BRIAN TATE. Oxford, University Press, 1971. LXVIII, 118 pp.

Seis años después de dar a conocer una edición crítica de las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres, Robert Brian Tate presenta una cuidada edición, también crítica, de los *Claros varones de Castilla* de Hernando del Pulgar. En las sesenta y ocho páginas destinadas a la introducción —con abundantes notas— Tate informa acerca de su propósito, muestra el panorama histórico y político en que surgió la obra analizada, señala el origen y la posición —social y política— de los personajes retratados, apunta rasgos estilísticos y actitudes del autor, enumera las distintas ediciones y las relaciones entre ellas, se refiere a las formas ortográficas elegidas para su edición. Y así se ponen de relieve las varias cuestiones de carácter textual, histórico, político y social relacionadas con esa galería de retratos literarios sobre figuras prominentes del siglo XV, elaborada en ese mismo siglo por quien pudo conocer bastante a fondo caracteres y sucesos.

Para una cabal comprensión de los *Claros varones* considera Tate imprescindible conocer el contexto político y literario que les dio origen, a causa de los profundos cambios —que él llama históricos, pero que fueron también políticos, sociales, culturales y económicos— ocurridos durante los reinados de Enrique IV y de los Reyes Católicos en sus primeros años entre 1454 y 1484 aproximadamente, y de ahí su mayor elaboración respecto del prólogo de las *Generaciones*, pero su punto de partida será un brevísimo y certero paralelo entre la visión de España en los dos autores. Si la del señor de Batres, producto de un período de crisis y de confusión, resulta sombría, con mayor vigor en el pasado que en el futuro, la perspectiva histórica de Pulgar, todavía eco de aquella, hacia la década del setenta se irá aclarando por su confianza en la misión providencial de Fernando e Isabel, inspiradora no solo de los *Claros varones*, sino también de la *Crónica de los Reyes Católicos*.

Advierte Tate que los estudios históricos sobre el siglo XV en Castilla no han alcanzado aún el rigor que merecen, en parte porque las crónicas solo recientemente han sido sometidas a las exigencias de ediciones críticas, y en parte quizá porque paralelamente con las crónicas no se han estudiado en forma directa los documentos coetáneos, lo que intenta subsanar la historiografía actual en sus investigaciones sobre el reinado de los Reyes Católicos. En lo que res-

pecta a los *Claros varones*, considera Tate que los contados artículos y estudios que se le han dedicado solo han tendido a situarlos en un ámbito literario o cultural, sin intentar mostrar las circunstancias en que nació la obra, las razones para la selección de ciertos materiales, la naturaleza de los patrones o modelos que guiaron el juicio sobre las figuras elegidas, ni los recursos expresivos del autor para lograr sus fines. La presente exploración tiene por objeto indagar en lo posible esas cuestiones —lo cual se cumple con no pocos aciertos— pero sin incluir un estudio de carácter general acerca de la vida y de las obras de Pulgar, que excedería, a juicio del editor, los límites de un prólogo de edición crítica. Tate describe la época que vio nacer los *Claros varones* y se remonta a los antecedentes históricos y políticos de esa época, con el auxilio de autorizada bibliografía (crónicas coetáneas, y estudios críticos de Benito Ruano, Américo Castro, Sánchez Albornoz, Luis Suárez Fernández). El proceso de cambio operado en la península se remonta —según Tate— al asesinato del rey legítimo, Pedro I, y a la ascensión al trono de lo que este editor llama una rama menor de la realeza, los Trastámara. En lo que respecta a los personajes retratados, señala Tate, entre otras cosas, que pertenecen a familias prestigiosas de León, Castilla la Vieja y las provincias vascas, o que son clérigos y prelados de los arzobispados de Toledo y de Sevilla, preferentemente. No deja de tener particular interés la observación de que Pulgar presta poca atención al extremo noroeste de la península —Galicia, Asturias— y al sur del Guadiana, y que motivos políticos influyen en la elección de partidarios de la facción isabelina, por lo menos desde la muerte de Enrique IV. También merecen destacarse las hipótesis acerca de la falta de referencias a determinados personajes: las de Beltrán de la Cueva, Lucas de Iranzo y Pedro Girón no incluidos por razones sociales, más bien que morales: los condes de Benavente, relegados por su actitud indecisa en los comienzos de la guerra civil.

Tate cree encontrar evidente influencia de Pérez de Guzmán en el título mismo de la obra, y en la disposición y ejecución de las semblanzas, que estima muy similar a las que integran las *Generaciones*. Pero observa que lo que llama “clima emocional” es diferente en ambos, pues si a Pérez de Guzmán le angustia la situación de Castilla, para Pulgar angustia y confusión son emociones que sólo pertenecen al pasado, porque con Isabel y sus partidarios ha comenzado para su tierra una nueva era. También para la técnica y el propósito moral de los retratos Tate esboza un rápido y hábil

paralelo entre los dos autores, y si Pulgar es más dinámico y más expansivo, no se aparta de la tradición señalada por Pérez de Guzmán al mostrar al hombre como complejo de virtudes y vicios. El autor llega a la conclusión de que en los *Claros varones* hay un llamado a la paz y a la concordia entre nobles y prelados, y a la concentración de esfuerzos en la campaña contra los moros: como obra terminada después de una guerra civil, intentaría unir las diferentes facciones de los dos reinos anteriores, y reflejaría el tacto y la moderación, más que la represión, a que estarían obligados los Reyes Católicos.

Doscientas quince útiles notas sobre el texto y una nutrida bibliografía que incluye crónicas, textos literarios y estudios de distinto carácter, completan esta edición, valioso aporte para la interpretación de ese complejo y atrayente siglo XV, tan lleno de luces y de sombras, como decía Menéndez y Pelayo.

LÍA NOEMÍ URIARTE REBAUDI.

FRAY IGNACIO DE BUENDÍA, *Triunfo de llaneza*. Estudio y edición de EDWARD M. WILSON, Madrid, Ediciones Alcalá. Colección Aula Magna, 1970, 78 pp.

El prof. Wilson nos ofrece en este breve volumen, en cuidadosa edición, una curiosa pieza teatral de un período, que, lamentablemente nos ha llegado tan mutilado que es difícil valorar y situar en su órbita adecuada los restos accesibles. Como consecuencia de esa mutilación, nos situamos en una perspectiva crítico valorativa que bien puede estar equivocada, o por lo menos distorsionada o incompleta, pero que trabajos como el presente —tanto la edición como el prólogo— ayudan a rectificar.

El editor estudia el códice, sitúa al autor, valora su producción, constituida como era habitual por una miscelánea lírico-dramática, en la que lo más importante era la obra dramática. El *Triunfo de llaneza* ya había llamado la atención de los hispanistas ingleses, Chaytor y Entwistle (el segundo de los cuales había pensado editarlo) y transmitieron la noticia a J. P. Wickersham Crawford, que lo mencionó como ejemplo de “teatro de cámara”, opinión no compartida por el actual editor, que considera más bien que el autor la habría escrito “con la intención de que se representara en algún

pueblo cerca del monasterio", en alguna fiesta de la comarca y dirigida por religiosos. O sea que en opinión de Wilson se inscribe esta obra en la tradición de la que participaron D. Sánchez de Badajoz, los autores del "Códice de autos viejos" y de otras obras sueltas de teatro religioso secularizado. Con respecto a esa tradición, que cronológicamente se sitúa en la primera mitad del siglo XVI, el *Triunfo de Uaneza*, como obra de la segunda mitad del siglo implica diferencias esenciales de estilo, tratamiento de los motivos y métrica, que el hermoso prólogo del prof. Wilson, puntualiza: su carácter alegórico, no sacramental; en la métrica y en la temática, formas alejadas de la influencia enciniana y a la sombra, ya de autores teatrales como Hernán López de Yanguas, ya de la novela pastoril (Gil Polo) y con nuevas ideas en torno a la oposición campo-ciudad, de tal modo que "la obra representa una protesta temprana contra la vida de los grandes centros urbanos por parte de un campesino" y debe considerarse como una especie de alegato "contra las emigraciones de los campesinos a los grandes centros, en busca de las curiosidades sustentadas por los tesoros llegados de América y de los jornales urbanos mejorados por la inflación económica del siglo". Yo agregaría la presencia de notas satíricas, que son eco de la poesía doctrinal de la baja Edad Media, con su técnica del desfile, popularizado por las danzas de la muerte (reyes, prelados, caballeros, escribanos, oficiales, etc.) en el que se injertan motivos propios del siglo XVI, como el tipo del hidalgo pobre (vs. 271 ss; vuelve sobre el mismo motivo, vs. 1007 ss; cfr. nota del editor). Aunque el estilo y la métrica, como señala Wilson, ofrecen altibajos y deficiencias es indudable la preocupación por uno y otro. Como muestra del primero cabe señalar la repetición de palabras y/o el uso de la aliteración, tan frecuentes que no es posible sino considerarlos como un recurso estilístico al que era especialmente afecto el autor: vs. 502-3, "y quieres al Descanso, con mañas, / matar, con tus embustes y marañas" Cfr. tb. vs. 430, 434-5, 449-50, 470-71, 490, 504, 512-13, etc.

La división externa de la obra en ocho escenas no puede menos de recordar a Lope de Rueda, en tanto que la variedad de metros usados (nueve, en un total de 1.156 versos), entre ellos, tanto los de la poesía del siglo XV, como los italianizantes, señalan una franca polimetría como la que se impondrá en la comedia y en el auto sacramental del Siglo de Oro. Entre los metros usados se presenta en forma destacada el empleo de la lira (que Garcilaso había

utilizado para la canción galante) en temas espirituales, o sea en la línea de San Juan y Fr. Luis. El movimiento de la lira recuerda a veces a Fr. Luis del que pudo conocer, por ejemplo, una versión temprana manuscrita de la *Oda a la vida retirada*, (cfr. “no quiero otro contento/ no tiene otro deleyte mi memoria/ en él mi pensamiento/ rresçibe gusto y gloria/ todo sin él es hez y uiba escoria”); “Tengan los ynquietos/ sus mandos y preuendas escelentes/ ...”; “De qué sirve el ditado!/ De qué sirve la dignidad su uida/ si consume el cuidado/...”. Naturalmente no faltan versos garcilasianos y junto a éstos, rasgos estilísticos como las antítesis, que parecerían provenir de Guevara, al cual, y a la poesía didáctica del fin de la Edad Media, recuerdan las diatribas contra las invenciones cortesanas y los juegos. (También recuerda a Guevara el desprecio por los títulos y ceremonias corteses, vs. 1062-166). En resumen, en una edición excepcionalmente cuidada, el prof. Wilson ha puesto a nuestro alcance una obra que responde a la modalidad del teatro de adoctrinamiento religioso o moral de la primera mitad del siglo y que, bien avanzada la segunda mitad, va evolucionando e incorporando las novedades de pensamiento, forma y estilo que aquella modalidad básica podía llegar a admitir.

FRIDA WEBER DE KURLAT.

FRANCISCO DELICADO, *La lozana andaluza*, Edición, introducción y notas de Bruno M. Damiani, Clásicos Castalia, Madrid, 1969, 288 págs.

Varias ediciones más o menos populares ha tenido en los últimos treinta años la novela o “retrato” de *La lozana andaluza* pero se trata —en todos los casos en que nos ha sido posible consultarlas—¹ de ediciones no anotadas. Precisamente, en el hecho de ofrecer notas al pie de página y un “Glosario” final reside la importancia de la

¹ En 1942 apareció en Santiago de Chile la de J. GÓMEZ DE LA SERNA; el mismo año en Buenos Aires, la de Nuevo Romance, de JAVIER FARIAS; en 1950, la facsimilar de Valencia, de ANTONIO PÉREZ GÓMEZ; en 1952, la de ANTONIO VILLANOVA, de Barcelona; en 1967 la de JOAQUÍN DEL VAL, Madrid, editorial Taurus; en 1968, con breves “Notas prologales” de CARLOS AYALA la de las ediciones Zeus, de Barcelona. No conozco la de GÓMEZ DE LA SERNA.

edición de Bruno Damiani, buen conocedor de la bibliografía y de los problemas literarios inherentes a esta obra, quien, sin duda, en el hecho de la modernización de la ortografía y en el tipo de su anotación, ha querido hacer accesible al joven estudiante universitario y al lector culto medio una obra que no se presenta, para el no especializado, como de lectura fácil y atractiva; a ello contribuye en primer término la lengua del autor, y luego la temática, el género literario, celestinesco pero con modificaciones fundamentales en el personaje y en la estructura: los autos se han transformado en unidades menores que el autor bautizó como "mamotretos" que marcan la evolución de ese teatro doblado de novela en la *Tragicomedia*, a la novela-retrato que es *La lozana andaluza*.

De acuerdo con el carácter más bien de presentación y divulgación señalado para la anotación, se desarrolla la "Introducción biográfica y crítica" en la que se presentan los puntos esenciales de la biografía del autor y las exploraciones en torno a la obra —bibliográficas, de fuentes, de agrupación genérica— insistiéndose en el carácter de "retrato", que lo es al mismo tiempo de la Lozana y de ciertos ambientes romanos del siglo XVI, lo que lleva al prologuista a destacar el valor de la obra como "documento social". Pero es sobre todo en la lengua donde *La lozana andaluza* se presenta como libro "difícil" y en la "Introducción" se dedica al problema de la lengua una sola página, espacio en el que no se puede pretender llevar a cabo una caracterización precisa que permita al lector comprender realmente el plano de la expresión de una obra sembrada de italianismos y cuyo ideal de lengua corresponde a una modalidad localista (Delicado declara significativamente que escribe en "el común hablar de la polida Andalucía"), modalidad en la que se acerca más a Antonio de Nebrija que a Juan de Valdés.

A esa falta de planteos lingüísticos básicos corresponde cierta imprecisión en las notas, casi exclusivamente de vocabulario, sin observaciones en el campo de la morfología y la sintaxis y aunque se manejan otras fuentes lexicográficas la cita más frecuente corresponde al *DRAE* (sin indicar la edición, suponemos que es la penúltima). Comprendemos que mucho de esto hay que achacarlo al afán de brevedad, pero justamente lo que debiera haberse suprimido son las palabras cuyo empleo se explica convenientemente con el *DRAE* y haberse detenido en las no usuales o en el matiz preciso con que están empleadas, facilitando así la lectura del autor y ofreciendo, en la medida de lo posible, el sistema expresivo de la obra. A con-

secuencia del criterio adoptado, encontramos, también al pie de página, explicaciones poco convincentes, o por obvias, o por incompletas, pues el uso que de ellas se hace en el texto exigiría explicaciones adicionales en cuanto a su valor significativo y estilístico (evocador, irónico, etc.) o su ámbito social. Y junto a explicaciones que resultan obvias, hay cosas menos comprensibles que quedan inexplicadas². Hay que señalar, en cambio, la acertada puntualización de los abundantes italianismos así como la aclaración de bastantes términos jergales propios de los ambientes que se describen —o sea parte de los factores responsables a la par de la dificultad, pero también del interés de la obra como documento lingüístico y filológico.

FRIDA WEBER DE KURLAT.

R. O. JONES, *The Golden Age: Prose and Poetry. The Sixteenth and Seventeenth Centuries*, [correspondientes a] *A Literary History of Spain*, London, Ernest Benn Limited, 1971, XVIII + 234 pp.

En nuestros días las historias de la literatura se han visto repetidamente maltratadas desde diversos ángulos: como víctimas del general descrédito que la boga de los estudios descriptivos y estructurales ha lanzado sobre los enfoques histórico-externos de la literatura; por el hecho de que se las considera obras destinadas a la información más o menos anecdótica o a ser manuales para una familiarización superficial con la literatura, o fárragos más o menos indiscriminados en los que no hay más remedio que bucear de vez en cuando en busca de un dato olvidado; o por darse por sentado que solo pueden repetir esquemas y planteos agotados en los trabajos extensos, clásicos y reputados.

La colección que ha dirigido y orientado el prof. R. O. Jones de la Universidad de Londres, a la vez autor del tomo que reseñamos, es un desmentido evidente a este tipo de razonamientos apriorísticos tanto por el plan que presidió su organización, más amplio

² Elegida una página al azar, la 127, las notas al pie explican *Algecira*: 'Algeciras, el puerto andaluz' y *sede vacante* 'libre'. No se explican quizás por obvias *verné* o *camindá*, o la alternancia en la misma página de *vo* y *voy*, pero, entonces ¿por qué *Algecira*?; quedan sin aclaración ¡*cuero del mundo!*, *cinta napolitana verde*, *cortecero*.

que el de los manuales corrientes, y su modo de realización, como por la calidad de los colaboradores elegidos. En este tomo dedicado a la prosa y la poesía del Siglo de Oro se ha tratado de establecer una solución de compromiso, abandonando un imposible afán de abarcarlo todo y eligiendo las obras y los autores más valiosos para el lector moderno. Se estudian las obras ante todo como literatura, y se relaciona la literatura con la sociedad, pero cuidando como dice Jones en el Prólogo, de no "subordinar la crítica [literaria] a una sociología de aficionado". Como prueba de ello y de los valiosos aportes que el tomo ofrece para problemas de sociología de la literatura, véanse las páginas introductorias del capítulo 3º, en que se analiza el papel co-adyuvante de la imprenta en el desarrollo de la prosa novelesca; en el capítulo 2º, el análisis de la importancia de la difusión de la poesía cortesana en la generación de Garcilaso (pp. 31 ss.). En el comienzo del capítulo 6º, el planteo de la relación de la situación social con la novela picaresca hace explícitas las coordenadas crítico-metódicas en las que se mueve el autor, quien utiliza la historia social, las ideas, los acontecimientos históricos para iluminar la obra literaria en la medida en que lo requiere la comprensión y el análisis de cada tema no como "cuadro" previo sino como contribución dinámica a su comprensión profunda: véase como ejemplo el tema del sentimiento de aristocracia en torno a Quevedo y *El buscón* (p. 136). Hay que agregar que no solo el enfoque es digno de elogio sino que, con acuerdo con él, los autores están presentados con un tratamiento monográfico, no como meros eslabones en la cadena del decurso histórico, sino como individualidades o grupos.

Otro aspecto muy importante en *The Golden Age: Prose and Poetry* es la función de la bibliografía, elegida con cuidado, incorporada en sus mejores aportaciones y enfoques del tema y jerarquizada para orientación del lector, primero en las notas que se reúnen al final de cada capítulo en las que se indican ediciones, o artículos y libros incorporados directamente al texto o allí discutidos; y luego, en la "Bibliografía" final, organizada por capítulos, subdividida también en "Textos de las principales obras y autores" y "Estudios", notablemente selecta y puesta al día, con fechas que llegan hasta 1970, y algunas de las cuales el autor debió conocer con anterioridad a su publicación o mientras corregía las pruebas del volumen (unas pocas se anuncian como de publicación inminente). Pero ello no implica sujeción servil a la bibliografía ni

mucho menos, como lo pone de relieve el comienzo del capítulo 8º, en el que se considera como el mejor método de acercamiento a Cervantes, dada la ingente bibliografía que lo abrumba, el hacerla a un lado: solo así se podrá dar sentido a su obra "though subtlety and nuance must inevitably be sacrificed"; y, al mismo tiempo, el tratamiento original de obras y autores, los análisis personales y equilibrados, en los que resaltan, perfectamente significativos, ciertos silencios respecto de corrientes en boga, como el esoterismo simbólico (aceptado, sin embargo, para una obra de características especiales como la *Segunda Parte del Lazarillo*, de Amberes, 1555, cfr. p. 72), en tanto que se valoran y equilibran con otros puntos de vista. vetas discutidas y controvertidas, como la influencia erasmista (cfr. acerca del posible erasmismo del *Lazarillo*, p. 71) o la condición de converso de varios autores (p. ej., Mateo Alemán, cfr. p. 127); también se limita a su adecuada proporción el uso del lenguaje emblemático y su importancia en los contextos vitales y artísticos de la época, y la que podríamos llamar "hipercrítica", que encuentra en las obras más temas o más intenciones de los que intentó colocar el autor (cfr. p. 183, a propósito del *Quijote*).

Puede ser ejemplo de la actitud crítica de Jones ante la bibliografía, el tratamiento de Fr. Antonio de Guevara, en el que su escepticismo ante las explicaciones que se han dado del estilo y de la falsa erudición se manifiesta en interrogantes de duda, que sin embargo no dejan ninguna en el lector (cfr. pp. 23-24): "He had erudition but not the scholar's conscience which should go with it. Are we to put his aberrations down to a sense of humour...?"; luego se discute la opinión de A. Castro y se concluye llevando el problema a un plano elevado de generalización: "Speculation about Guevara's secret dreams and frustrations is fruitless. What stares us in the face is his determination to make his mark as a man of letters; and if we remember that (in spite of distinguished exceptions) among men of his class letters were not given great importance. Guevara's pedantry may then seem to be a counter-affirmation of the dignity of letters in the face of a Philistine majority", plano en el que también sitúa la polémica con Rhua en términos de erasmismo-antierasmismo. A veces, la crítica apenas se insinúa adelantándose a posibles exageraciones o repeticiones mecánicas de ciertos tópicos, como la influencia del neo-platonismo en la novela pastoril (cfr. p. 57): "This growing interest in pastoral fiction... undoubtedly reflects (though to what extent is debatable) the almost

mystical attitude to nature... a product of the fifteenth-century Florentine revival of Neoplatonism”.

Otro de los aspectos en que este libro se aleja de las historias externas tradicionales de la literatura es en ofrecer análisis literarios, internos, de obras, o análisis estilísticos de breves poemas que permiten a Jones centrar allí los contenidos temáticos y significativos del autor en su totalidad, a quien a su vez se caracteriza muchas veces en fórmulas breves, definitorias, concisas, no dogmáticas: sirva de ejemplo la dedicada a Gracián (p. 197)¹, la pretensión de considerar a Castillejo como poeta renacentista (p. 47), o la presentación de Aldana (p. 98 ss.), en los que —así como en muchos otros que podríamos añadir— se pone de manifiesto el dominio de la materia y la independencia de criterio del prof. Jones expresados en estilo incisivo y epigramático sin que esas condiciones impliquen nunca arbitrariedad, y siempre conocimiento directo y respeto de los textos y los autores. Como tiene que ocurrir inevitablemente en obras de este tipo —y no es un reproche— hay autores (y capítulos) enfocados con más profundidad, extensión y originalidad crítica que otros —admirables los dedicados a Cervantes y Gracián— pero ninguno de ellos está por debajo de un nivel realmente excepcional en manuales de divulgación, aunque estos se hayan propuesto el elevado concepto de la crítica de *A Literary History of Spain*. Aunque la colección se pensó básicamente como destinada al estudiante de literatura española de los cursos universitarios en países de habla inglesa, este volumen en torno a la prosa y la poesía del Siglo de Oro se revela como un valiosísimo auxiliar de trabajo para profesores y estudiosos de la literatura de la época ².

FRIDA WEBER DE KURLAT.

FEDERICO SOPEÑA IBÁÑEZ, *Arte y sociedad en Galdós*, Madrid, Gredos, 1970, 179 pp. (Campo abierto, 28).

Monseñor Federico Sopena —bien conocido por sus estudios sobre musicología y por su labor apostólica entre los universitarios espa-

¹ El mismo tipo de fórmulas caracteriza a obras (efr. párrafo final acerca de *El criticón*, p. 201) y se aplica a métodos de crítica, como lo equivocado de las interpretaciones del *Quijote* que ignoran, o voluntariamente desprecian, el fondo literario sobre el que la obra está construida.

² Como prueba de ello valga el anuncio de que se está preparando ya la edición española de la obra total.

ñoles— se ha apartado momentáneamente de sus campos de trabajo habituales para ofrecernos estas páginas sobre Pérez Galdós. Ello no sorprenderá a quienes conozcan su larga y amorosa fidelidad a la obra galdosiana, que viene desde los años en que no estaba de moda (“Desde niño vivo en diálogo con la obra de Galdós”, nos dice el autor —p. 9—), y debió afrontar después la época en que el más grande novelista español de los tiempos modernos despertaba hostilidades, o por lo menos recelos, y Federico Sopena, ya seminarista, había de defender su admiración ante el escandalizado asombro de algún bien intencionado profesor. A la ininterumpida frecuentación de los textos se agregaron el conocimiento actualizado de la bibliografía y el impulso recibido de quien había sido amigo del escritor: don Gregorio Marañón, gracias al cual —nos dice— su cariño “fue estimulado, se hizo cardinal en pensamiento” (p. 11). Todo ello hizo de monseñor Sopena un profundo conocedor de la obra y la personalidad de Pérez Galdós, y lo puso en condiciones de contribuir con eficacia al desarrollo de su estudio.

En este libro se propone explorar una parcela del mundo que rodea a los personajes galdosianos. Nos advierte, ante todo, que para trazar ese mundo tan intenso y complejo “Galdós se ha documentado de manera rayana en lo increíble, en lo ‘monstruoso’, calificativo éste que, aplicado como superlativa alabanza a Menéndez Pelayo en relación con los libros, debe aplicarse a Galdós con la ‘vida’ del XIX. Galdós selecciona mucho, [...] pero antes, ¡cuánto caminar, cuánto leer, cuánto laboreo gratuito, curioso, desinteresado!” (pp. 18-19). Y ello, en un momento en que “libros, lo que se dice libros para ‘documentarse’ en el sentido ‘naturalista’, bien pocos tenía a la mano. Cuando ya, con el nuevo siglo, hay esos libros, Galdós, como desencantado de que le ahorren trabajo de gulumear, se va a un mundo de fantasía” (p. 19). Este esfuerzo es evidente en todos los campos. “Un ejemplo solo: la estupenda figura del P. Gamborena en *Torquemada y San Pedro* surge desde un conocimiento excelente de la iglesia misionera. Los ejemplos de cosas que pueden parecer al margen son incontables, son la misma trama de la creación de Galdós: desde la técnica del grabado hasta las novedades de la cirugía, todo, prácticamente todo, ha sido conocido para ser recreado” (*id.*). Este proceso se da en grado mucho mayor en cuanto corresponde al ámbito del arte; en este terreno Galdós “puede ser excelente crítico porque, sin tener la ‘deformación profesional’, parte de su dibujo y de su armonium” (*id.*). Monseñor Sopena concede gran importancia a estas dos “vocaciones subsidiarias” del nove-

lista, sin las cuales “sería imposible mucha de la imaginería y del lenguaje galdosiano” (p. 21); destaca el hecho de que se presenten unidas: “Galdós es [...] un visual, y lo sería con plenitud y para su daño [...], de no haber sido temperada esa visualidad por un gusto y una formación paralela en el mundo de la música” (pp. 21-22).

En las crónicas que —a lo largo de muchos años— publicó en diversos periódicos, Galdós trató con preferencia temas artísticos, hasta el punto de “que es necesario contar con él a la hora de hacer historia de ese singular capítulo del periodismo” (p. 37). El autor dedica algunas páginas a comentar este aspecto de la obra galdosiana (marginal, sin duda, pero de gran interés, y en modo alguno merecedor del olvido en que lo tienen los editores). Pasa luego al tema central de su libro: el estudio del lugar que ocupan los elementos artísticos en el mundo en que viven los personajes de Galdós. “El arte en las formas y maneras de amar: la ópera”, “La sensibilidad artística del rico”, “La sensibilidad artística en los nuevos ricos”, “El arte, signo de intimidad y ostentación en la clase media”, “La sensibilidad artística de la mujer”, “La influencia de lo popular”, “El múltiple signo del arte religioso”: he aquí algunos de los temas que desarrolla monseñor Sopena en sus exploraciones por tan complejo universo, para concluir con un estudio sobre *Ángel Guerra*, “clave y síntesis de la madurez galdosiana” (p. 160). No se limita a recoger las referencias a las grandes formas del arte; atiende también a sus manifestaciones más humildes, relacionadas con la vida cotidiana: el vestido, la decoración de la casa, hasta aquella modesta búsqueda de belleza en lo pequeño que fue la caligrafía. Nos llama así la atención sobre detalles que podrían pasar inadvertidos en el vasto mundo galdosiano; vemos, por ejemplo, cómo, en *La incógnita*, la simple yuxtaposición de las referencias a los gustos de la protagonista y a la sobriedad de su marido basta, sin ningún comentario, para mostrar “una disparidad que luego será drama de adulterio” (p. 69). Su versación de musicólogo permite al autor explicar determinados rasgos cuya plena significación escapa al lector no informado; quien no conozca la historia del gusto musical en España y, por lo tanto, no sepa que por largos años la ópera italiana era casi lo único que contaba, no advertirá, por ejemplo, que es importante para definir a un personaje hablarnos de su gusto por Mozart o Beethoven. Monseñor Sopena destaca también ciertas ausencias significativas, que son signos “de la superioridad del creador sobre el cronista” (p. 39): los toros, la zarzuela. “Esléplida ausencia,

[...] como símbolo precisamente de esa analizada 'creación' galdosiana. Supone esa ausencia un juicio de valor, una voluntaria mutilación de lo 'histórico' " (p. 52). No intenta dar un repertorio exhaustivo: admite que debió sacrificar bastantes fichas "al servicio de la justa medida de este trabajo deliberadamente, por su 'talante', escueto" (p. 12). Aun así, las transcripciones constituyen buena parte de la obra. No podía ser de otro modo: un estudio de este tipo debe basarse en el testimonio de los textos, y en el caso de Galdós suelen requerirse citas relativamente extensas, ya que "el tema del Arte [...] está muy en la entraña de la creación galdosiana" (p. 14), y no siempre es posible transmitir al lector el sentido cabal de una alusión sin incluirla en un amplio contexto ("en otros autores de la época, en cambio, la cita sobre el Arte puede 'separarse' muy bien porque está hecha desde fuera" —p. 14—). Monseñor Sopena publica también algunas cartas —inéditas hasta ahora— que Ruperto Chapí, Joaquín Malats, Tomás Bretón y Manrique de Lara dirigieron a Galdós, con las que ilustra aspectos poco conocidos del interés que el novelista sintió por la música. El acceso a tan variado material hubiera sido más fácil si, además del "Índice de nombres citados" (que presenta algunas omisiones e inexactitudes), el volumen llevara un índice de temas o, por lo menos, de obras galdosianas mencionadas.

Para monseñor Sopena, Galdós es mucho más que un tema de investigación. Da testimonio de ello este libro "surgido desde la pasión" (p. 12), a través del cual el mundo galdosiano alcanza dimensiones de realidad ("Tengo casi la tentación de decir una misa por el alma de Angel Guerra..." —p. 13—). El estudioso encontrará en él un útil auxiliar para sus tareas, no solo porque analiza una importante faceta en la obra del escritor canario, sino porque aporta sugerencias valiosas y señala posibles rumbos de trabajo.

BEATRIZ ELENA ENTENZA DE SOLARE.

Instituto de Filología y Literaturas
Hispánicas "Dr. Amado Alonso".

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Falange y Literatura. Edición, selección, prólogo y notas de JOSÉ-CARLOS MAINER, Barcelona, Labor, 1971, 300 pp. (Textos hispánicos modernos, 14).

Este volumen, que la editorial Labor incorpora a su colección de *Textos hispánicos modernos*, llena un notable vacío bibliográfico. Tenemos ahora elementos para conocer la historia literaria de uno de los movimientos de mayor trascendencia en la España de nuestro siglo, sin necesidad de perdernos en una masa de obras que solo la tratan marginalmente. El compilador, José-Carlos Mainer (joven catedrático a quien debemos ya investigaciones importantes en el campo de la literatura española contemporánea), aclara que “la promoción que estudia está, y por defecto, muy lejos de su propia generación” (p. 13), pero tiene ante ella la actitud comprensiva y abierta de quien no teme tabúes ni se guía por prejuicios. “Para mí —suspensos juicios políticos más comprometedores—, nos dice, Falange Española fue en los años que repasaremos [1930-1950] la formulación más atractiva y violenta de una rebeldía que se venía larvando de tiempo atrás; en gran medida, fue una vocación juvenil muy pura que, pese a la hipoteca burguesa que la lastró y acabó por disolverla, planteó una primordial protesta contra lo más cauduco del derechismo contemporáneo” (p. 13)¹. Su actividad “en el doble frente de unas derechas anquilosadas y unas izquierdas ‘anti-nacionales’ respondía [...] a unas razones que quienes eran jóvenes en 1931 vivieron en todo su atractivo y en todo su peligro. Sufrieron [...] una etapa difícil y naturalmente violenta: respondiendo a esto, fue una juventud exasperada que vio una crisis mundial y que, sentimentalmente desgajada de su condición, sintió el aguijonazo de un proletariado militante [...]. Ser joven fue para ellos un pasaporte de validez universal; de esta forma, se aglutinaron en fórmulas de rebelión tan diversas como los movimientos literarios de vanguardia o las primeras formas de asociación estudiantil” (p. 14).

¹ Es oportuno recordar una declaración de PEDRO LAFÍN ENTRALGO, referente a algunos años de ese período: “Lo que no saben todos es que desde 1936 y durante varios años, la Falange, en medio de la cerrada y vehemente hostilidad contra el pasado inmediato de que entonces hacían gala y granjería las restantes partes del ‘Movimiento’, fue entre nosotros, paradójicamente, el único reducto de una actitud que acaso no sea ilícito llamar ‘liberalismo intelectual’” (*El problema de la universidad*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1968, pp. 88-89). “Quien por indocumentación o por ceguera no tenga en cuenta este hecho, no podrá entender cabalmente la historia de España a partir de 1936” (id., p. 89, n. 3).

No es tarea sencilla estudiar y sistematizar las manifestaciones literarias de tan complejo movimiento, pero Mainer logró cumplirla airoosamente, dándonos un libro claro, orgánico, seriamente documentado y, sobre todo, objetivo —cualidad que merece especial elogio, porque estamos ante grupos cuya visión suele ofrecérsenos distorsionada por sectarismos de uno u otro signo.

El volumen se inicia con una introducción (pp. 13-65) dedicada a reseñar la trayectoria de la Falange Española en el mundo de las letras. El autor analiza primero (pp. 16-20) los antecedentes ideológicos del movimiento; destaca su deuda con el pensamiento del 98, con "cierta historiografía liberal" (la de Menéndez Pidal, por ejemplo), y especialmente con Ortega, lo cual le permite afirmar "que toda una etapa del pensamiento liberal español subyace en el falangismo, que no hará sino llevar a sus últimas consecuencias los postulados del regeneracionismo" (p. 19). Estudia luego (pp. 20-23) ciertas actitudes que podrían considerarse "prefalangistas": la de los grupos juveniles de derecha (especialmente el reunido en torno de la revista *Acción Española*), la de los escritores agrupados en la bilbaína "Escuela Romana del Pirineo", y la posición personalísima de Eugenio d'Ors.

No vamos a seguir paso a paso esta historia literaria de la Falange. Para dar idea de su contenido, y de la forma en que ha sido desarrollada, bastará mencionar los títulos de algunos de sus apartados: "Dos predecesores: Giménez Caballero y Santa Marina", "La presencia del SEU" (Sindicato Español Universitario), "El estallido de la guerra civil", "La significación de *Jerarquía*", "De *Vértice* a *Legiones y Falanges*", "La vida literaria al final de la guerra civil", "La revista *Escorial* (1940-1950)", "La *Revista de Estudios Políticos*", "El enfrentamiento de Falange y los conservadores". Debemos mencionar como especialmente dignas de estima las páginas dedicadas a las revistas relacionadas con el movimiento, a través de las cuales logramos una amplia y pormenorizada visión de una faceta fundamental en la cultura de la época estudiada.

Mainer destaca, finalmente, la trascendencia cultural de las actividades que las organizaciones falangistas juveniles desarrollaron después de 1939. "No podemos olvidar —nos dice— que durante el transcurso de una posguerra dura y larga, el señuelo heroico del partido canalizó abundantes vocaciones" (p. 63). Pone en

guardia contra las interpretaciones abusivas de este hecho: "Resultado exagerado y parcial [...] atribuir a una entidad de adhesión obligatoria los orígenes de quienes hubieron de destacar pasados los años cincuenta" (p. 64); pero agrega: "[...]es obligado resaltar, sin embargo, que muchos de ellos encontraron su primer camino ideológico en la idea de un falangismo social, renovador y hasta izquierdista, y que su primer medio de expresión fueron unas revistas [las del SEU de Madrid, por ejemplo] que entre los años 1945 y 1955 airearon con energía ideas y opiniones que bordeaban muchas veces los límites de la censura oficial" (p. 64). Recuerda que en estos grupos comenzaron a actuar escritores como Alfonso Sastre, Rafael Sánchez Ferlosio, Jesús Fernández Santos; hombres de cine, como Juan Antonio Bardem; pintores, economistas, gentes de teatro que habían de ocupar lugares importantes en la cultura española; y concluye: "[...]muy pocos de estos hombres perseveraron en sus creencias de primera hora; el recuerdo de su adhesión, más o menos ingenua y completa, ilustra, sin embargo, sobre una fascinación a cuyo análisis pretenden contribuir estas páginas" (pp. 64-65).

Sigue a la introducción una selecta bibliografía comentada (pp. 67-69) en que, a falta de estudios específicos sobre el tema que lo ocupa, Mainer cita algunas de las obras históricas o políticas que le proporcionaron materiales para su tarea.

La parte principal del libro (pp. 73-294) contiene una antología de escritores falangistas. Mainer explica así sus características: "[...]es obligadamente parcial y puede que arbitraria. Desaparece en ella la ordenación cronológica y la relativa exhaustividad que intenta el prólogo para ceder paso a un análisis de los componentes ideológicos y sentimentales que confluyen en la literatura de los falangistas. La pretensión exclusivamente literaria[...] que me ha guiado, me hace prescindir de todo texto doctrinal y presentar solamente aquellos aspectos que han alcanzado la triple condición de *nivel, significación y frecuencia* literarias en la obra de los autores que estudio" (p. 65).

Se divide —según un criterio temático— en ocho secciones, cada una precedida por un pequeño prólogo; los textos llevan las anotaciones necesarias. Están representados (algunos con más de un fragmento) Luys Santa Marina, Ernesto Giménez Caballero, Agustín de Foxá, Rafael García Serrano, José María Fontana, Felipe Ximénez de Sandoval, Víctor de la Serna, Gonzalo Torrente Ballester, Dionisio Ridruejo, Eugenio Montes, Rafael Sánchez Mazas, Ja-

cinto Miquelarena y Álvaro Cunqueiro. Mainer explica la relativa brevedad de esta lista diciendo que prefirió "agrupar aquí unos pocos autores —no precisamente jóvenes— dejando que el interesado complete [mediante la introducción] una relación más nutrida" (p. 65). Las páginas finales (pp. 295-300) contienen datos bio-bibliográficos de los autores incluidos en la antología. El volumen está presentado con el esmero y la elegancia que caracterizan la colección.

Un índice temático y onomástico —por lo menos este último— hubiera facilitado el acceso al rico caudal informativo que la obra contiene. Pero este es un reparo menor frente a los valores de este libro, en cuya utilidad para cuantos se interesan en las letras españolas contemporáneas no es necesario insistir.

BEATRÍZ ELENA ENTENZA DE SOLARE.

JOSÉ LUIS S. PONCE DE LEÓN, *La novela española de la guerra civil* (1936-1939). Madrid, Ínsula, 1971.

Propósito difícil de realizar — y felizmente logrado— este de Ponce de León: analizar la novela que sobre la guerra española surgió de la España peninsular y de la España peregrina, de los que permanecieron y de los que optaron por el exilio, en suma, de quienes vivieron enfrentados al conflicto. La diferente vivencia de unos y otros hace diferente el relato, aunque los grupos realicen "dos grandes esfuerzos de inteligibilidad del alma española". La narración que surja de ellos tiene que ser necesariamente diversa según la circunstancia del autor en la contienda pero también después de ella, según sean los años del exilio o los de la permanencia. Aparecen pues las obras de los actores y de los observadores, de los que permanecieron y de los que se fueron, de los que eran hombres maduros o eran jóvenes o niños en el momento del conflicto o en la coyuntura del alejamiento.

El libro interesa pues no solo al estudioso de la literatura sino también al historiador y al sociólogo, porque analiza los propósitos del novelista, hombre que vivió, sufrió y juzgó un hecho histórico, una realidad a escala nacional que afectó, modificó, determinó su propia realidad personal. Precisamente los propósitos del novelista surgen de esa experiencia y son, en suma, el afán didáctico y un

esfuerzo de comprensión. Afán didáctico dirigido al mundo, muestran los narradores el desgarramiento, el dolor de la lucha, la desdicha, como una herida abierta que amonesta. Un esfuerzo de comprensión que lleva a aprehender al hombre español de la guerra en todas sus dimensiones, en todas sus facetas: heroica, amedrentada, sufriente..., olvidado o negado el enfrentamiento maniqueo de buenos y malos, de luz y sombra. Los propósitos evidentes podrían hacer pensar en un fruto literariamente desdichado. No fue siempre así, muchas obras magníficas surgieron de ese examen dolorido y profundo.

Y pues el testimonio era tan importante —testimonio de realidad— real o realidad-imaginada pero siempre realidad-verdad para el narrador— fue esencial elegir quien testimoniaba. El protagonista de la narración da la clave de los propósitos y del enfoque. A veces el primer plano está ligado con la persona del autor que puede elegir una posición más activa y convertirse en autor-protagonista o pasiva y ser un autor-testigo. La situación del autor-protagonista es especialmente desolada cuando testifica sobre el exilio. Pues para él implica “perder raíces e identidad”. Se transforman en gentes que viven perpetuamente inadaptadas y disconformes, en agónica actitud con respecto de sus hijos que no conocieron o conocieron mal la patria y los viejos ideales, ideales que, sustentados sin modificación a través de los años, pierden valor y esterilizan la figura del exiliado. Por ello las novelas en que se pinta el exilio y su solución son obras que hablan del fracaso general, pues se da a nivel individual y a nivel social. Fracaso porque el protagonista añorante no puede satisfacerse ni en la permanencia en el país hospedador ni en el regreso al propio suelo. A ellos pueden atribuirse las palabras de Luis de Castresana en *El otro árbol de Guernica*: el protagonista “había pensado más de una vez, confusamente, sin poner palabras a sus pensamientos, que él era como un árbol y que cada criatura humana necesitaba tierra propia en la cual echar raíces muy hondas para crecer y desarrollarse”.

Los personajes implican, pues, la elección de un punto de vista, la guerra desde la perspectiva de niños y adolescentes, del autor que no esconde su identidad sino avanza y se muestra, como los demás, “aterido de estupor”; de personajes múltiples que permiten al autor centrar la atención ya en uno, ya en otro y de tal manera elaborar un friso ubicuo, plurivalente en tiempo y espacio. A veces los personajes se acercan prietamente a la realidad, otras se elige un

protagonista simbólico. El simbolismo se expresa en ocasiones en elementos inanimados, cargados de un profundo sentido, como el río Tajo en el cuento de Francisco Ayala. A través de los personajes reales, de los ficticios, nominados o innominados, se examinan las peripecias del enfrentamiento fraternal, de la transformación de un hombre, de cada hombre, de todos los hombres. Examen del problema moral que implica la guerra y sus situaciones, la aparición de la venganza y la violencia, de la desconfianza y el rencor. el planteo de las formas pasionales como *ethos* personal y como conducta colectiva. Las palabras de *Un millón de muertos* de José María Gironella resumen la derrota general: "Esta guerra la perderemos todos... si no la hemos perdido ya...".

El testimonio, a través de tantos intentos, adopta diversas formas para expresarse: ya sea el diario, la forma epistolar, las memorias. Se estructura la novela de manera lineal, con cronología ininterrumpida, o de manera discontinua, en planos diferentes, cuya diversidad surge de problemas generacionales o situacionales.

El análisis importa, pues, para entender un movimiento literario de largo aliento ya que muchos son los años que cubre la novela que habla de la guerra, de sus consecuencias o de sus antecedentes. El buceo en esa producción importa también a todo aquel que quiera comprender una hora de España, la del enfrentamiento cainita, que signó a las gentes que la vivieron. Según Max Aub, pasaron "sin más vida que la guerra". Podríamos decir, parafraseándolo, que pasaron sin más vida ni más muerte que la guerra.

NILDA GUGLIELMI.

Facultad de Filosofía y Letras
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

ANTONIO RIBEIRO CHIADO, *Auto das regateiras*. Introduzione, testo e note a cura di Giulia Lanciani. Roma, Edizioni dell'Ateneo, 1970, 186 pp.

La edición de Giulia Lanciani se incluye en la colección de estudios y ediciones portuguesas y brasileñas al cuidado de Luciana Stegagno Picchio, como parte de la "Officina Romanica" dirigida por el prof. Aurelio Roncaglia. De acuerdo con el carácter de estas ediciones del Ateneo, el texto va precedido de un prólogo y lleva

abundantes notas al pie de página. En cuanto a la "Introduzione", no se incluye una exposición de tipo general sobre el autor o aspectos de la obra con un afán de totalidad, sino que se destinan las treinta y nueve páginas que la constituyen a planteos bibliográficos, interesantes por cuanto el *Auto das regateiras* es la única obra de Ribeiro Chiado que ha llegado en dos ediciones diferentes y ambas del siglo XVI, en torno a las cuales se presentan dos problemas: la fecha de composición de la obra y la relación de las dos ediciones. Para la fecha de composición se pasa revista a las alusiones del texto, que la crítica ya había señalado, y se las somete a un examen estricto e ingenioso por el que la autora llega a la conclusión de que la obra no puede ser anterior a 1550, y más probablemente habrá que situarla cerca de 1565, o sea el *terminus ante quem* de la impresión de Lisboa, que representaría entonces la primera impresión del *Auto* (con lo que tácitamente queda rechazada la opinión de Carolina Michaelis respecto de la datación de la impresión conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid, a la que consideraba con seguridad anterior a 1560 y más probablemente cercana a 1545, afirmaciones "que rimangono pertanto indimostrate"). Se analizan luego las relaciones de las dos impresiones y se llega a la conclusión de su recíproca independencia y probable derivación de un antecedente común.

Un breve análisis del contenido del *Auto* (pp. 29-35) destaca su carácter de cuadro de costumbres; de ello, así como del análisis de los personajes, surge para Giulia Lanciani el que su autor no puede considerarse como mero imitador de Gil Vicente, puesto que refleja un ambiente social que en aquel permanecía más bien en la sombra; otro aspecto que separa a los dos autores es el cambio de destinatario: hasta en el aspecto lingüístico, se notaría que la obra de Chiado ha sido escrita teniendo presente al pueblo (p. 34). Aunque esta opinión está expresada con harta medida y tiene su parte de verdad, si aislamos ciertas obras o partes de obras de Gil Vicente encontramos escenas populares y expresiones de lengua muy similares, como bastarían a probarlo las mismas notas de la autora al texto del *Auto* en las que es muy frecuente el paralelismo de usos vicentinos, y el extendido empleo que se hace del libro de Paul Teyssier, *La langue de Gil Vicente*. En cuanto al hecho de que el de Gil Vicente era un teatro de corte, cabe recordar las palabras de Giuseppe Tavani en la nota al v. 198 de su edición de la *Comédia de Rubena*, precisamente en esta misma serie del Ateneo (Roma, 1956), p. 56: "Di queste espressioni grossolanamente comiche di

cui il suo teatro e pieno, Gil Vicente se serviva, per suscitare il riso di una corte provinciale di bocca buona. Siamo ben lontani dalle raffinate oscenità destinate alle corti principesche italiane, ma vicinissimi al tono degli autos che i contemporanei ed epigoni di Gil Vicente elaboravano per il pubblico delle piazze lisbonensi. La corte del magnifico Manuel I anche se formalmente aperta agli influssi umanistici e rinascimentali italiani, era ancora dominata del gusto borghese del realismo comico tardomedievale". Ello no invalida la importancia que la autora señala para el elemento lingüístico en esta obra, en la que los personajes se definen por el modo de hablar con marcadas diferencias entre los principales.

En la "Introducción" se puntualizan también elementos significativos de fonética, morfología y léxico, que luego se especifican en las "Notas" a pie de página, y, como en otras ediciones de la colección, se presenta un cuadro puntual y exhaustivo de la métrica, luego pormenorizado en las notas, que en muchos casos justifican la señalación tipográfica de sinalefas, hiatos, etc., característica de estas ediciones. Las notas ofrecen abundantes materiales tanto de variantes de forma cuanto de explicaciones léxicas, gramaticales, histórico-geográficas, etc., en una redacción concisa, de tal manera que el texto queda cumplidamente explicado sin abrumar al lector con materiales demasiado copiosos: se dan las aclaraciones necesarias acudiendo a la autoridad más significativa y/o presentando los ejemplos realmente pertinentes. La anotación resulta así la más adecuada a este tipo de ediciones y se completa con un "Índice de palabras comentadas" y otro de "Autores citados". En resumen, un trabajo digno de encomio que se agrega a una colección ya prestigiosa por la calidad de los trabajos generalmente ofrecidos.

FRIDA WEBER DE KURLAT.

GEORGE O. SCHANZER, *Russian Literature in the Hispanic World: A Bibliography*. University of Toronto Press, 1972, XLVI + 312 pp.

Esta bibliografía tiene como finalidad proporcionar una guía a los interesados en establecer cuándo y en qué medida se difundió la literatura rusa en el mundo de habla hispana.

La brevedad de la introducción impide tratar con amplitud conceptos cuyo interés es evidente, tales como el que la literatura

rusa no se expande en el mundo hispánico como mero fenómeno político, aunque ciertos momentos históricos impulsen o retrasen su expansión. Se establece, en cambio, la fecha (alrededor de 1838) de la penetración de las letras rusas en España y su rápido acceso a América, aclarándose que Barcelona y Santiago de Chile fueron focos de difusión, anteriores y mayores, que Madrid y Buenos Aires, a las cuales erróneamente se suele atribuir esta función. Afortunadamente, la bibliografía en sí es muy completa. Consta de 3.700 fichas distribuidas en las siguientes secciones: 1º) Antologías y Compilaciones; 2º) Crítica General; 3º) Obras Literarias, por Autores; 4º) Escritores pseudo-rusos; 5º) Obras semiliterarias.

La tercera sección es la que ofrece mayor longitud e importancia, y a poco que la examinemos comprobamos que el predicamento máximo lo tuvieron también en España y en América los autores de talento mundialmente celebrado: Tolstoy, Turguenev, Dostoyevski, Gorki, Gogol, Andreev, Chejov, Puschkin, Bunin...¹ Aunque se trata en su mayoría de novelistas por excelencia, muchos de ellos escribieron poesía, teatro y cuentos, género este último cuya repercusión fue tal, que muchas veces se fragmentaron novelas, y los trozos obtenidos se publicaron como cuentos independientes en libros, periódicos literarios o revistas, como se ve explícitamente en las fichas de la bibliografía de Schanzer. Por ejemplo, el "Nº 37.560: Dostoyevski, F. M. *Los Muchachos* (C) Tr. de Alfonso Nadal. Barcelona, Cervantes, 1923, 175 p., Selección de Novelas Breves. De "Los Hermanos K.", según Nadal". Hubiera sido preferible no mantener esta confusión de géneros en la bibliografía, sobre todo, tratándose de autores tan prolíficos como Gorki, Tolstoy, Dostoyevski o Chejov aunque, no obstante, es preciso reconocer que los índices finales, onomásticos y de editoriales, facilitan sin lugar a dudas la tarea del que se acerca a esta bibliografía.

George O. Schanzer excluye de su obra toda publicación posterior a 1965. Podemos asegurar empero, que por lo menos en Buenos Aires las hay anteriores a dicha fecha, que no se consignaron. En efecto, no encontramos la novela de Vsevolod Kochetov, *Una gran familia* (*Los Zhurbin*), Tr. anónimo. Ediciones Cultura. Buenos Aires, 1955, 380 pp. También echamos de menos la inserción de otra novela que obtuvo el Premio Stalin, de L. Kassel y Polianovsky,

¹ Usamos la transliteración del ruso que corresponde fonéticamente al español; en la bibliografía aparece la empleada en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

La calle del hijo menor, tr. del ruso por L. Kuper, Ediciones Sendero. Buenos Aires, 1954, 2 tomos, 297 + 361 pp. Las traducciones del ruso al español que salieron de las imprentas soviéticas a partir del año 1930 no fueron tomadas en cuenta por Schanzer, porque las juzga poco representativas de un movimiento espontáneo de los hispano hablantes hacia las letras rusas. Creemos que esto es válido para los autores nuevos, desconocidos fuera de su país, embanderados en la escuela que se dio en llamar del "realismo socialista", a cuyos adherentes, en muchos casos interesaba más el contenido político que la calidad literaria. Pero, tratándose de escritores como Chejov, Gorki, Averchenko, Lermontov u otros ya largamente conocidos y estimados, hubiera sido muy positivo no desechar las traducciones salidas de las imprentas de Moscú. Así por ejemplo, en esta ciudad, en 1946, se imprimió de Chejov A. *La gaviota*, *El tío Vania*, *Las tres Hermanas*, *El jardín de los cerezos*. Traducido por Lidia Kuper. Ediciones en Lenguas Extranjeras, 310 pp. Esta edición, como otras de la misma procedencia, están muy bien presentadas y sus traducciones, muy correctas, serían de gran utilidad para que los lectores dispusieran de versiones menos alejadas de los originales, frecuentemente adulterados.

A pesar de omisiones voluntarias e involuntarias inevitables en un tipo de investigación tan laboriosa, hay que insistir en destacar que la presente bibliografía revela un trabajo serio y profundo. Además su importancia trasciende el objetivo que su autor manifiesta. Es decir, no solo ilustra sobre cuándo las letras rusas ingresan en España y en América y cuánto interesaron a los numerosos lectores, sino que proporciona un instrumento de consulta que resultará imprescindible a medida que avancen los estudios de la innegable influencia que los grandes novelistas y artífices del cuento ruso (los del siglo XIX) ejercieron sobre la moderna literatura hispanoamericana, a medida que los estudios de literatura comparada se encaren con mayor profundidad.

DORA L. DE FELDMAN.

Í N D I C E

La semántica del verbo *ser* y su comportamiento en oraciones complejas.

DONATELLA CASTELLANI p. 1-52

Registro comparativo de los números en el Romancero del Cid y en el *Poema de Mio Cid*.

EDMUND DE CHASCA p. 53-59

La *Obra del Pecador* según la edición de 1611. (R.12224).

LILIA FERRARIO DE ORDUNA p. 61-83

Composiciones líricas en la *Historia del Monte Celia*.

JOAQUÍN FORRADELLAS p. 85-118

Estructuras lingüísticas y relación genética en un habla "criolla" de Hispanoamérica.

GERMÁN DE GRANDA p. 119-133

Fonemas, sílabas y palabras del español de Buenos Aires. Estudio estadístico.

MIGUELINA GUIRAO

ANA M. BORZONE DE MANRIQUE .. p. 135-165

La *Elegía I* de Garcilaso.

RAQUEL MINIAN DE ALFIE p. 167-174

La estructura lógico-gramatical de la oración.

JOSÉ PEDRO RONA p. 175-200

Morfología verbal del voseo en el habla culta de Buenos Aires.

MARÍA ISABEL SIRACUSA p. 201-213

Un motivo folklórico en el *Poema del Cid*.

LÍA NOEMÍ URIARTE REBAUDI ... p. 215-230

N O T A S

Mozo. Un nuevo intento etimológico.

FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ p. 231-243

El libro del famoso e muy esforçado cavallero Palmerín de Olivia.

Testo critico a cura di Giuseppe di Stefano.

MARGHERITA MORREALE p. 245-259

R E S E Ñ A S

Bertil Malmberg, ed., *Manual of Phonetics.*

ANA M. BORZONE DE MANRIQUE . p. 261-264

André Martinet, *El lenguaje desde el punto de vista funcional.*

JORGE BINAGHI p. 264-268

Charles Rallides, *The Tense Aspect System of the Spanish Verb.*

HILDA ALBANO DE VÁZQUEZ p. 268-271

Mechthild Crombach, *Bocados de Oro.* Kritische Ausgabe des altspanischen Textes.

GERMÁN ORDUNA p. 271-275

Fernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla.* Edición crítica con introducción y notas de Robert Brian Tate.

LÍA N. URIARTE REBAUDI p. 276-278

Fray Ignacio de Buendía, *Triunfo de Llaneza.* Estudio y edición de Edward Wilson.

FRIDA WEBER DE KURLAT p. 278-280

Francisco Delicado, *La lozana andaluza.* Ed., intr. y notas de Bruno Damiani.

FRIDA WEBER DE KURLAT p. 280-282

R. O. Jones, *The Golden Age. Prose and Poetry.*

FRIDA WEBER DE KURLAT p. 282-285

Federico Sopena Ibáñez, *Arte y sociedad en Galdós.*

BEATRIZ ENTENZA DE SOLARE ... p. 285-288

Falange y literatura. Edición, selección, prólogo y notas de José Carlos Mainer.

BEATRIZ ENTENZA DE SOLARE ... p. 289-292

José Luis S. Ponce de León, *La novela española de la guerra civil (1936-1939).*

NILDA GUGLIELMI p. 292-294

Antonio Ribeiro Chiado, *Auto das regateiras.* Introduziona, testo e note a cura di Giulia Lanciani.

FRIDA WEBER DE KURLAT p. 294-296

George O. Schanzer, *Russian Literature in the Hispanic World: A Bibliography.*

DORA L. DE FELDMAN p. 296-298

S I G L A S

- AA*: *American Anthropologist*, Washington.
Al-An: *Al-Andalus*, Madrid.
ALL: *Alttertum Lateinisches*.
Anais da Junta de Investigações Coloniais.
Anthropos.
AS: *American Speech*, Broadway-New York.
BDH: *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, Buenos Aires.
Bib. Aut. Esp.: *Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid.
BICC: *Boletín del Instituto Caro y Cuervo (Thesaurus)*, Bogotá.
BRAE: *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid.
BSGL: *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, Lisboa.
CF: *Cuadernos de Filología*, Mendoza, Argentina.
Clás. Cast.: *Clásicos Castellanos*, Madrid.
Cuadernos del Sur: Bahía Blanca, Argentina.
DCELC: *Diccionario crítico-etimológico de la Lengua castellana (Corominas)*.
DHLE: *Diccionario histórico de la Lengua española*, Madrid.
DRAE: *Diccionario de la Real Academia Española*.
FEW: *Französisches Etymologisches Wörterbuch*.
FFLR: *Florida Foreign Language Reporter*, Florida.
H: *Hispania*, Baltimore-Amherst.
IJAL: *International Journal of American Linguistics*, Bloomington, Indiana.
JAL: *Journal of African Languages*, London.
Lan: *Language*, Baltimore.
Lingua: Amsterdam.
Linguistic Inquiry.
Linguistics: The Hague.
LT: *La Torre*, San Juan de Puerto Rico.
MLN: *Modern Language Notes*, Baltimore.
MPhil: *Modern Philology*, Chicago.

N: *Neophilologus*, Amsterdam.
NRFH: *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México.
Orbis: Louvain.
PS: *Pacific Speech*.
Revista de la Universidad de Zaragoza.
Revista Española de Lingüística, Madrid.
REW: *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, von Meyer-Lübke,
Heidelberg.
RFE: *Revista de Filología Española*, Madrid.
RFLisb: *Revista da Faculdade de Letras*, Lisboa.
RHi: *Revue Hispanique*, New York-Paris.
Revista Otolaringológica, Buenos Aires.
Ricerche Linguistiche, Roma.
RLComp: *Revue de Littérature Comparée*, Paris.
Ro: *Romania*, Paris.
RoGand: *Romanica Gandensia*.
Synonymy.
Sprache und Literatur.
Sitzungsberichte der Kais. Akademie der Wissenschaften zu Wien.
TCLC: *Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague*.
ThLL: *Thesaurus Linguae Latinae*, Leipzig.
TLP: *Travaux du Cercle Linguistique de Prague*.
TP: *T'oung Pao*, Leyden.
Word: New York.
Working Papers in Linguistics.
ZFs: *Zeitschrift für französische Sprache und Literatur*, Wies-
baden.
ZRPh: *Zeitschrift für romanische Philologie*, Halle-Tübingen.



Se terminó de imprimir
el 16 de diciembre de 1973,
en FRIGERIO *Artes Gráficas*, S.A.C. e I.
Perú 1257, Buenos Aires.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO

RUBÉN BENÍTEZ, *Ensayo de una bibliografía razonada de Gustavo Adolfo Bécquer* (1961).

LEO SPITZER, *Sobre antigua poesía española* (1962).

FRIDA WEBER DE KURLAT, *Lo cómico en el teatro de Fernán González de Eslava* (1963).

AGUSTÍN DE ZÁRATE, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Edición crítica con introducción y notas por DOROTHY McMAHON (1965).

HUGO W. COWES. *Relación Yo-Tú en el teatro de Pedro Salinas* (1965).

MARÍA ROSA LIDA DE MALKIEL, *Ensayos de literatura española y comparada* (1966).

FRIDA WEBER DE KURLAT, Diego Sánchez de Badajoz, *Recopilación en metro* (Trabajos de seminario) 1969.

EUSEBIA HERMINIA MARTÍN, *Bosquejo de descripción de la lengua aymara. Fonética y morfología*. (Tomo II de la "Colección de Estudios Indigenistas") 1970.

REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA (RFE)

Publicación trimestral; al año un tomo de unas 450 páginas. Comprende estudios de lingüística y de literatura sobre temas españoles y de información de cuanto aparece en revistas y libros referente a filología española.

Suscripción anual: España, 250 pts.; extranjero, 360 pts.;

número suelto: España, 75 pts.; extranjero, 105 pts.;

número doble: España, 150 pts.; extranjero, 210 pts.

Fundador: Ramón Menéndez Pidal. *Director*: Dámaso Alonso.

Subdirector: Rafael de Balbín.

Secretario: Alfredo Carballo Picazo. Instituto "Miguel de Cervantes". Duque de Medinaceli, 4. Madrid 14. España.

Ha aparecido:

MARÍA ROSA LIDA DE MALKIEL, *Jerusalén: el tema de su cerco y destrucción por los romanos*. (1972).

En prensa:

BEATRIZ ENTENZA DE SOLARE, *El cancionero manuscrito 1132 de la Biblioteca Nacional de Madrid*.